

Revista Española de DESARROLLO Y COOPERACIÓN

Nº 24

PRIMAVERA/VERANO 2009

SUMARIO

POST-DESARROLLO Y COOPERACIÓN

*Pensar y hacer el (post)desarrollo
más allá de un mundo lineal*

V. ÁVILA Y N. CORNAGO

*Desarrollo, cooperación y post-desarrollo
en Timor Oriental*

A. MCGREGOR

*Hibridaciones y subversiones
al desarrollo: una mirada desde lo andino
y lo afroamericano*

G. A. ARÉVALO-ROBLES

*La educación rural en Colombia: entre
la lógica del desarrollo-capital humano
y los conocimientos otros*

N. C. MENDOZA Y F. MOLANO

Post-desarrollo: más allá de la crítica

A. ZIAI

*El “post-desarrollo” como concepto
y práctica social*

A. ESCOBAR

OTROS TEMAS

*Violencia de género y seguridad
ciudadana en América Latina*

A. BUA

*Límites conceptuales del “paradigma
de la sostenibilidad”*

E. BAZZACO

SECCIONES FIJAS

*La agenda de cooperación internacional
para el desarrollo 2009*

J. P. PRADO Y D. E. TADEO

*La Unión Europea, la crisis económica
y la cooperación para el desarrollo*

J. Á. SOTILLO

Seguimiento de la cooperación Sur-Sur

J. SURASKY

RESEÑAS

Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación

Edita
Instituto Universitario de Desarrollo
y Cooperación (IUDC)
Universidad Complutense de Madrid
Donoso Cortés, 65-6ª
28015 Madrid

Consejo asesor

Presidente:
Antonio Fernández Poyato (FIIAPP)
Vocales:
Francisco Aldecoa Luzárraga (UCM)
Carmelo Angulo Barturen
(Embajada de España en México)
Celestino del Arenal Moyúa (UCM)
Carlos Berzosa Alonso-Martínez (UCM)
Mª Emilia Casas Bahamonde
(Tribunal Constitucional)
Lorenzo Fernández Franco
(IUDC-UCM)
Francesc Granell Trías
(Universidad Central de Barcelona)
José Miguel Insulza Salinas
(Organización de Estados Americanos)
María A. González Encinar
(Representación española en Bruselas)
Norberto E. Consani (IRI-La Plata)

Consejo de redacción

Alfredo Araluetes García (ICADE)
Maribel Castaño García (UCM)
Noé Cornago Prieto
(Universidad del País Vasco)
José Déniz Espinós (UCM)
Alfonso Dubois Migoya (HEGOA)
Felipe González A.
(Universidad del País Vasco)
Rafael Grasa Hernández
(Universitat Autònoma de Barcelona)
José Antonio Nieto Solís (UCM)
Gustavo Palomares Lerma (UNED)
Irene Rodríguez Manzano
(Universidad de Santiago de Compostela)
Ignacio Soletó Martín
(Fundación Carolina-CeALCI)

Dirección

L. Alfonso Gamo Rodríguez
(Fundación Carolina-CeALCI)
José Ángel Sotillo Lorenzo (UCM)

Coordinadora editorial

Enara Echart Muñoz (IUDC-UCM)

Colaboradores

Bruno Ayllón Pino (IUDC-UCM)
Cecilia Carballo de la Riva
(Fundación IPADE)
Florencio Gudiño (EUROSociAL)
Carlos Illán Sailer (Parlamento Europeo)
Ruth Jaramillo Blasco (AECID)
Elena Pérez-Villanueva (Embajada de
España en Tailandia)
Francisco Rey Marcos (IECAH)
Joaquín Tasso (Comisión Europea)
Juan M. Toledano (IUDC-UCM)
Javier Surasky (IRI-La Plata)

Secretaría de redacción

Silvia Pescador Hernández (IUDC-UCM)
Jorge García Burgos (IUDC)

ISSN: 1137-8875
D.L.: M-21909-1997



IUDC - UCM

Revista Española de DESARROLLO Y COOPERACIÓN

Nº 24
PRIMAVERA-VERANO 2009

TEMA CENTRAL

Coordinado por Víctor Ávila
Pacheco y Noé Cornago

Pensar y hacer el (post)desarrollo
más allá de un mundo lineal

*Víctor Ávila Pacheco
y Noé Cornago*

5

Post-desarrollo: más allá de la crítica
Aram Ziai

15

Hibridaciones y subversiones al
desarrollo: una mirada desde lo
andino y lo afroamericano

G. Andrés Arévalo-Robles

27

La educación rural en Colombia:
entre la lógica del desarrollo-capital
humano y los *conocimientos otros*

*Nydia Constanza Mendoza
Romero y Frank Molano
Camargo*

43

Desarrollo, cooperación y post-
desarrollo en Timor Oriental

Andrew McGregor

57

El “post-desarrollo” como concepto
y práctica social

Arturo Escobar

81

OTROS TEMAS

Violencia de género y seguridad
ciudadana en América Latina. Aporte
para un enfoque integral
Alessandro Bua **103**

Límites conceptuales del “paradigma de
la sostenibilidad”: el ambientalismo
como fase superior del desarrollismo
Edoardo Bazzaco **117**

SECCIONES FIJAS

La agenda de cooperación internacional para
el desarrollo 2009: primeros pasos hacia la
reactivación de la colaboración colectiva
Juan Pablo Prado Lallande
y Diana Elizabeth Tadeo Villegas **135**

La Unión Europea, la crisis económica y
la cooperación para el desarrollo
José Ángel Sotillo Lorenzo **149**

Seguimiento de la cooperación Sur-Sur:
presentación
Javier Surasky **165**

RESEÑAS **177**

Cómo contactar con el IUDC-UCM:

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN.
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (IUDC-UCM)
Donoso Cortés, 65 - Sexto. 28015 Madrid
Teléfonos: (+34-1) 394 64 09 / 18. Fax: (+34-1) 394 64 14
Correo electrónico: iudcucm@pdi.ucm.es
URL: <http://www.ucm.es/info/IUDC>

TEMA CENTRAL

PENSAR Y HACER EL (POST)DESARROLLO MÁS ALLÁ DE UN MUNDO LINEAL

VÍCTOR ÁVILA PACHECO
Y NOÉ CORNAGO*

PALABRAS CLAVE

Desarrollo/subdesarrollo; post-desarrollo; teoría crítica; pensamiento post-colonial.

RESUMEN

Transcurrido un tiempo desde la irrupción en el debate de las aproximaciones críticas que dieron forma al enfoque del post-desarrollo, resulta obligado reconocer que su impacto renovador parece haber calado más profundamente en el mundo de la teoría que en el de la práctica de la cooperación. Sin embargo, puede afirmarse que esa misma dificultad de aplicación inmediata sobre el sistema mismo de la cooperación viene a confirmar precisamente la oportunidad de la propia crítica post-desarrollista. Cuanto mayores sean las dificultades en la práctica, más necesario parece explorar nuevas formas de pensar el desarrollo y de hacer cooperación. Eso es precisamente lo que proponen de uno u otro modo las contribuciones recogidas en este número de la Revista Española de Desarrollo y Cooperación.

ABSTRACT

A while after the appearance of the criticisms that contributed to the post-development approach, it is necessary to recognize that its

* Víctor Manuel Ávila Pacheco (Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá y Centro de Investigaciones Socio-jurídicas de la Universidad Libre de Colombia) y Noé Cornago (Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea) son los coordinadores de este número 24 de la *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*.

innovate impact is being more important in the theoretical field than in the practice of international cooperation. However, we can say that the trouble about the immediate application of the post-development review in the cooperation system has become at the same time a chance for this approach. As the trouble grows in the practical environment, the need to explore new ways of thinking the development and the way of doing cooperation becomes more clear. This is exactly what is being discussed in the contributions collected in this number of the Spanish Journal of Development and Cooperation.

RÉSUMÉ

Passé un temps depuis l'irruption dans le débat des analyses critiques qui ont donné forme à l'approche du post-développement, il est obligé de reconnaître que son impact rénovateur paraît avoir été plus profond dans le monde de la théorie que dans celui de la pratique de la coopération. Toutefois, nous pouvons affirmer que cette même difficulté d'application immédiate sur le système de la coopération vient confirmer précisément l'opportunité de la critique du post-développement. Plus les difficultés dans la pratique sont grandes, plus il paraît nécessaire d'explorer de nouvelles façons de penser le développement et de faire de la coopération. Et c'est précisément ce que proposent, d'une manière ou d'autre, les articles de ce numéro de la Revue Espagnole de Développement et Coopération.

En contra de lo que pueda parecer, con este número de la REDC *no* queremos ofrecer una presentación de las aportaciones más notables de ese cuerpo de pensamiento crítico que en las últimas décadas se ha venido identificando con la noción de post-desarrollo. Nuestro propósito es a la vez más modesto y más ambicioso. Es más modesto porque en sus expresiones más brillantes el pensamiento sobre el post-desarrollo, en su desafío a nuestras formas convencionales de pensar el desarrollo y la cooperación, alcanza un grado de profundidad y erudición que no sólo resulta difícil resumir de manera adecuada en tan sólo unas páginas, sino que seguramente, además, esa pretensión resultaría en gran medida equivocada. En efecto, para adentrarse en su frondosa espesura y sentir la atmósfera de sus diversos microclimas, nada mejor que acudir directamente a aquellas obras claves que han venido a impugnar el sistema internacional de la cooperación y la idea misma del desarrollo, provocando por igual entusiasmo y desconcierto entre educadores y especialistas. Sólo de

ese modo se puede constatar la seriedad del envite que este enfoque supone para el campo del desarrollo y la consistencia de sus argumentos.

Antes incluso de que se plasmara en grandes o pequeños proyectos, y que sus expertos empezarán a trabajar sobre el terreno, la teoría del desarrollo fue siempre *práctica*, en la medida en que su propio discurso aseguraba a la vez un *hacer*. El desvelamiento de esa realidad fue el punto de partida del debate sobre el post-desarrollo, lugar de encuentro donde se alzan voces airadas que denuncian el desarrollo como maquinaria infernal de la racionalidad occidental. Aunque esa visión tiene por supuesto un antecedente muy importante en la crítica de la dialéctica de la modernidad elaborada por Horkheimer y Adorno (1957), fue Castoriadis seguramente el primero en denunciar, en el sentido que nos ocupa, lo que llamaba el mito del desarrollo, invitándonos a “denunciar y destruir la ideología racionalista, la ilusión de la omnipotencia, la supremacía del cálculo económico, el absurdo y la incoherencia de la organización racional de la nueva sociedad, la nueva religión de la ciencia, la idea del *desarrollo* por el *desarrollo*” (Castoriadis, 1980). Así, se habría empezado por definir el subdesarrollo como un problema cuya solución dependía de la aplicación de un conocimiento experto que, aplicado a la modificación de los modos de vivir, era también un instrumento de poder. En esa lucha, la parte más débil se vio obligada por su parte a reaccionar, como antes debió hacerlo frente al colonizador, desarrollando diferentes tácticas de resistencia frente al poder, recurriendo, frente a aquellos personajes, verdaderos comisarios del desarrollo, a diversas fórmulas retóricas y estrategias de supervivencia, dirigidas a mantener su identidad. Moldeando la percepción de los problemas, y asegurando su representación, la teoría/ideología del desarrollo habría moldeado las conciencias de los pueblos *subdesarrollados*, tal y como el colonialismo lo había hecho con anterioridad (vid. Nandy, 1987 y 1990; Latouche, 1991; Escobar, 1996; Rist, 1996; Rahnema y Brawtee, 1997).

Como instrumento que fue creado al servicio de esa idea, la maquinaria de la cooperación para el desarrollo constituye igualmente un conjunto de realidades de orden material que no podemos ignorar, en forma de flujos económicos, entramados institucionales, movimientos de personas, infraestructuras y otros muchos aspectos que resultan fáciles de identificar. Sin embargo, y esto es lo que nos interesa subrayar aquí, la cooperación para el desarrollo se configura también a partir de un conjunto de representaciones que sobre las condiciones del mundo, y sobre sus expectativas de transformación, nos ofrecen constantemente los medios de comunicación, las instituciones internacionales, las agencias de desarrollo, los profesionales de la cooperación. Día a día, el complejo entramado en las noticias de la prensa y la televisión se confunde con las campañas de publicidad institucional de los gobiernos, las agencias

multilaterales y las ONG, configurando objetivamente los imaginarios sociales y, en definitiva, la forma en que la población percibe los problemas del mundo, sus causas, y las opciones disponibles para construir un mundo mejor. El campo del desarrollo y la cooperación no puede entenderse sin tener en consideración tales representaciones, así como sus implicaciones. Sus prácticas, sus instituciones, sus discursos configuran una recreación del mundo que se diría desplaza a la propia realidad. El estudio de esas representaciones y la crítica de su impacto en la realidad es uno de los objetivos fundamentales del conjunto heterogéneo de aportaciones teóricas que se han dado en llamar teorías del post-desarrollo. Como Escobar señala (1996), el desarrollo es en última instancia un régimen de representación, una forma de decir que al moldear las concepciones de realidad acabó configurando una forma de hacer esa misma realidad social. Como régimen de representación, se caracteriza por tres operaciones estrechamente relacionadas: las formas de conocimiento que le dan forma, el sistema de poder que regula su práctica y las formas de subjetividad fomentadas por este discurso mediante las cuales las personas llegan a reconocerse como desarrolladas o subdesarrolladas (Escobar, 1996).

Sin embargo, inventariar el repertorio de conceptos que caracterizaron la irrupción de este enfoque, a la manera de Sachs (1992), tampoco nos puede satisfacer, pues el pensamiento del post-desarrollo, cuando se explora con todas sus consecuencias, es esquivo a cualquier pretensión de transformación en un pensamiento dogmático o cerrado. Sólo la confrontación con la práctica, y los múltiples desafíos que ello representa, pueden abrir el camino hacia la recepción reflexiva de un enfoque teórico cuyas importantes implicaciones en el sistema internacional de la cooperación apenas han sido todavía exploradas. Es aquí donde nuestro propósito es más ambicioso, pues con este número de la REDC lo que buscamos es precisamente problematizar esa confrontación con la realidad. Pues, en efecto, una vez que el pensamiento sobre el post-desarrollo despliega sus convincentes argumentos críticos, la pregunta obligada es casi siempre la misma: Ahora, ¿qué es lo que podemos hacer?

Una respuesta posible a esa pregunta puede encontrarse en el modo en que Horkheimer, nada menos que en 1937, entendía la tarea de una teoría crítica:

“En un periodo histórico como el nuestro, la verdadera teoría no es tanto afirmativa como crítica, del mismo modo que la acción conforme a ella no puede ser productiva... Una ciencia que, con presuntuosa autosuficiencia, considera la configuración de la praxis a la que pertenece y sirve simplemente como lo que queda más allá de ella, y que se conforma con la separación de

pensamiento y acción, ha renunciado ya a la humanidad. El rasgo más sobresaliente de la actividad del pensamiento consiste en determinar por sí mismo qué debe hacer la teoría, para qué debe servir, y no sólo de algunas de sus partes sino de su totalidad. Por ello su propia esencia la remite al cambio histórico, a la instauración de la justicia...” (Horkheimer, 1937).

En efecto, frente al planteamiento que insiste en que la ciencia social debe contentarse con la observación de la realidad y la identificación de regularidades empíricas, la teoría crítica, ahora en palabras de Adorno (1957) quiere responder a otra ambición:

“La teoría quiere nombrar aquello que secretamente cohesiona el engranaje social... Su anhelo es levantar la roca bajo la que se incuba la deformidad... pero la teoría tampoco debe conformarse con esto... debe transformar los conceptos que, por decirlo así, trae desde fuera, en conceptos propios de la cosa misma, en lo que ésta pretende ser, y confrontarlo con lo que realmente es. Debe disolver la rigidez del objeto fijado aquí y ahora, convirtiéndolo en un campo de tensión de lo posible y lo real... en otras palabras, la teoría es ineludiblemente crítica. Pero, por esta misma razón, las hipótesis derivadas de ella, las predicciones de regularidades, no le son totalmente apropiadas. Lo meramente predecible es ya parte de la maquinaria social, incommensurable con aquello a lo que apunta la crítica” (Adorno, 1957).

Ciertamente, las referencias a Adorno y Horkheimer pueden parecer extrañas en el marco de la discusión que nos ocupa, pues el pensamiento sobre el post-desarrollo nunca ha mostrado una especial inclinación por situarse en la tradición de la Escuela de Frankfurt, mostrando siempre una inclinación mucho más marcada, como acertadamente señala Ziai en su contribución a este número, a zambullirse en el pensamiento post-estructuralista asociado a Foucault entre otros, y a las nuevas voces del pensamiento post-colonial. Sin embargo, a nuestro parecer, el post-desarrollo como cuerpo de pensamiento crítico parecería preparado para cumplir el cometido de una teoría crítica entendida en el modo en que se desprende en las citas que acabamos de incluir. Después de todo, la crítica del desarrollo puede entenderse como una nueva modulación de la crítica de la modernidad que Horkheimer y Adorno elaboraron en su momento. Una crítica aquella, eso sí, a la que sin duda le faltó una atención más directa a la cuestión colonial, tal y como con justa indignación vino a denunciar Césaire (1950).

Es en este punto donde el pensamiento del post-desarrollo muestra la importancia de su conexión con la cuestión postcolonial, es decir, aquella que se interesa por dejar definitivamente atrás la frustrante relación de las sociedades colonizadas con la modernidad (Nandy, 1987; N'Goupande, 1994). Una relación marcada por el colonialismo entendido como una de las dimensiones fundamentales de la constitución histórica, geopolítica y sociocultural, de la modernidad occidental. Modernidad a la que se opone lo contra-moderno, como la resistencia que desde el primer momento establece el colonizado contra la expansión de esa racionalidad occidental, y que ha sido para los pueblos autóctonos, desde la era colonial al presente postcolonial, fuente de constante frustración (Bello-Reguera, 1998). Frustración por las heridas que se abrieron en la era colonial, pero también por la forma en que la sombra del imperialismo se reconoce todavía hoy, en la era postcolonial, en las ciencias sociales, el periodismo, la literatura, en las expresiones más dispares de la cultura popular, y por descontado, en la maquinaria del desarrollo y la cooperación internacional.

Tales son las cuestiones que han sido tratadas en el marco de lo que en las últimas décadas se ha dado en llamar teoría post-colonial. Se trata de un conjunto heterogéneo de aportaciones que en última instancia han venido a subrayar el modo en que la experiencia histórica del colonialismo constituye todavía hoy una realidad fundamental para comprender el mundo actual. No tanto por el hecho, por lo demás indiscutible, de la persistencia de determinadas estructuras de dominación económicas, políticas o jurídicas, heredadas de aquel largo periodo histórico, como por la persistencia de la mentalidad colonial. Mentalidad que tiene una doble faz, como lo señalaron hace medio siglo Memmi (1957) y Fanon (1961): la del colonizado y la de colonizador. Las pruebas de la persistencia pueden encontrarse en los ámbitos más diversos, y uno de ellos, sin lugar a dudas, es el precisamente el del desarrollo y la cooperación.

Hoy como ayer la mentalidad colonial se complace en oponer Occidente frente al resto del mundo, desde una posición de pretenciosa superioridad moral, proponiéndose como el honesto gendarme, el laborioso cooperante o el discreto facilitador, siempre dispuesto a sentar las bases para un mundo mejor. Tales argumentos, denunciados por el pensamiento del post-desarrollo, se empeñan en negar las raíces históricas de los grandes problemas, y especialmente, el impacto duradero de la colonización. Ese impacto puede resumirse en la desnaturalización de las unidades políticas preexistentes; la ruptura de los sistemas tradicionales de poder y de sus mecanismos de equilibrio y control con la consecuente crisis de legitimación social; la degradación de la cultura autóctona por efecto de los procesos de aculturación y el establecimiento de mecanismos

que aseguran el mantenimiento de sus posiciones de subordinación internacional. Un proceso doloroso que a la fuerza habría de debilitar la capacidad de reacción política de las sociedades postcoloniales, y al que desafortunadamente la obsesión por el desarrollo ha podido contribuir (vid. Apfel-Marglin, 1990; Hobart, 1993; Crush, 1995; Rahnema y Brawtree, 1997; Rist et al, 1992; Ziai, 2007).

El desarrollo como concepto aparece en un mundo de historias lineales, que nos impiden ver tras él un mundo plagado de dominio. Nos conmueve y aterra darnos cuenta de la confianza enorme que Occidente tiene aun en sus instrumentos de la misión, la colonización, y el desarrollo (Pannikar, 1997: 13). Sin embargo el desarrollo debe ser entendido como un despertar donde no todo está dormido, y debe acontecer en las mentes de la gente y no sólo de los sitios donde se lanzan los proyectos. Es necesario por ello reflexionar constantemente en el concepto de desarrollo y articularlo con las gentes, ya que siempre se ha querido ajustar mecánicamente, desconociendo las condiciones de tiempo, modo y lugar. Cuando se articula con la gente el significado puede tener muchos contenidos. Esto nos lo mostraba muy bien un estudio de la Organización de Asociaciones Rurales para el Progreso realizado hace años en Zimbaue, del que nos habla Fals Borda (1991). La traducción del concepto del desarrollo a Sindebele –lengua local de Matabeleland– es “tomar el control sobre lo que necesitas para trabajar”. Los nombres de la mayoría de los grupos también reflejan esta preocupación. Algunos escogidos al azar son: Siwasivaku –nos caemos y nos volvemos a levantar–; Siyaphambili –vamos hacia delante–, Dingimpilo –búsqueda de la vida–, Sivamerzela –lo estamos haciendo nosotros mismos–; Vusanani –apoyándonos unos a otros para levantarse– (Fals Borda, 1991).

El desarrollo, en suma, se deriva de experiencias, de prácticas de las sociedades en la cuales se vive, incluyendo sus propias bases filosóficas para el entendimiento del lugar de enunciación, bases que deberán ser emergentes, inspirándose en el concepto de la “alteridad”, rechazando dogmas y verdades absolutas, para aprender a vivir con las diferencias, comunicando y compartiendo lo aprendido. El desarrollo no puede ser una caja abierta donde todo cabe; tiene que tener una relación en un tiempo y un espacio, donde operen los saberes, el sentimiento, la conciencia, lo cosmogónico, lo ancestral, para desde allí ver el “sentido” de la existencia y abrimos hacia nuestras raíces más profundas. Ojalá llegue pronto el momento en que la academia no tenga que pedir excusas por soñar o sentir, por querer comprender desde el corazón el sentido de la vida (González, 2008: 43). Entre tanto, sirvan las reflexiones, no siempre coincidentes, que ofrecemos aquí, como invitación para continuar explorando las dimensiones teóricas y prácticas de esta inmensa pero inaplazable cuestión.

Bibliografía

- APFFEL MARGLIN, F. & APFFEL MARGLIN, S. (Eds.) (1990): *Dominating Knowledge: Development, Culture and Resistance*, Oxford, Clarendon Press.
- ARIFFIN, Y. (1997): “*O pudenda origo!* Contribution à une généalogie du développement comme discours normatif, économique et politique”, en GIESEN, K.G. (ed.): *L’Ethique de l’espace politique mondial: Métissages disciplinaires*, Bruselas, Bruylant.
- BELLO Reguera, A (1998): “La cara sur de la modernidad: una mirada post-colonialista”, en *Laguna*, nº4, pp. 171-180.
- CASTORIADIS, C. (1980): “Reflexiones sobre el desarrollo y la racionalidad”, en MENDES, C. (Dir.): *El mito del Desarrollo*. Barcelona, España, Editorial Kairos (edición original en francés en 1977)
- CRUSH, J (ed.) (1995): *Power of Development*, Londres: Routledge.
- DUSSEL, E. (2007): *Política de la liberación historia mundial y crítica*, Madrid, Trotta.
- ESCOBAR, A. (1996): *La invención del desarrollo*, Bogotá: Norma (edición original en inglés en 1995)
- FALS BORDA, O. et al (1991): *Acción y conocimiento*, Bogotá, Cinep.
- FANON, F. (1961): *Les damnés de la terre*, Paris, Maspero, 1961.
- GONZÁLEZ, J. (2008): *Entre mundos hermanos*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- HOBART, M. (ed.) (1993): *An Anthropological Critique of Development: The Growth of Ignorance*, Londres, Routledge.
- HORKHEIMER, M. & ADORNO, T.W. (1987): *Dialéctica del Iluminismo*, Buenos Aires, Sudamericana (edición original en alemán en 1947).
- LATOUCHE, S. (1994): *El planeta de los náufragos: ensayo sobre el post-desarrollo*, Madrid: Acento (ed. orig. 1991)
- MEMMI, A. (1957): *Portrait du colonisé précédé du portrait du colonisateur*, Paris, Payot.
- MIGNOLO, W. (1997): “La razón postcolonial: herencias coloniales y teorías postcoloniales”, en DEL TORO, A. (ed.) *Postmodernidad y Postcolonialidad*, Frankfurt del Meno, Vervuet Verlag, p. 52.
- N’GOU PANDE, J.P (1994): *Racines historiques et culturelles de la crise africaine*, Cotonou, Editions du Pharaon, 1994.
- NANDY, A.(Ed.) (1990): *Science, Hegemony and Violence: A Requiem for Modernity*, Nueva Delhi, Oxford University Press, 1990.
- NANDY, A.(1983): *The Intimate Enemy: Loss and Recovery of Self under Colonialism*, Nueva Delhi, Oxford University Press.
- PANNIKAR, R. (1997): *La experiencia filosófica de la India*, Madrid, Trotta.
- RAHMENA, M Y BAWTREE, V (eds) (1997): *The Post-development Reader*, Londres: Zed Books.

- RIST, G (2002): *El desarrollo : historia de una creencia occidental*, Madrid, IUDC-La Catarata (edición original en francés en 1996).
- RIST, G.; RAHNEMA, M.; ESTEVA, G. (eds.) (1992): *Le Nord Perdu: Repères pour l'après-développement*, Lausana, Editions d'En Bas.
- SACHS, W. (ed.) (1996): *Diccionario del desarrollo: Una guía del conocimiento como poder*, PRATEC, Perú, 1996 (edición original en inglés en 1992).
- SLATER, D.(1996): “Geopolítica y postmodernismo”, en *Nueva Sociedad*, nº 144, 1996, pp. 23-31.
- ZIAI, A (2007): *Exploring Postdevelopment: Theory and Practice, Problems and Perspectives*, Londres, Routledge, 2007.

La Fundación IPADE (Instituto de Promoción y Apoyo al Desarrollo) es una Organización No Gubernamental de Desarrollo que desde 1987 trabaja por el desarrollo humano sostenible de poblaciones vulnerables de América Latina, África y Asia.

Desde entonces ha hecho posible que miles de familias de una treintena de países dispongan de agua potable y electricidad en sus viviendas. Hoy, a través de sus proyectos de desarrollo, está presente en Ecuador, Bolivia, Perú, Guatemala, Mauritania, Marruecos, Túnez y Filipinas.

Su trabajo sobre el terreno lo compagina con proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo dirigidos a la población española en materia de desarrollo sostenible, la relación entre la degradación medioambiental y la pobreza o la necesidad de un compromiso de todos para alcanzar en 2015 los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas.

Con tu colaboración, nuestro trabajo es posible.

¡Únete!



Hazte socio-colaborador de IPADE

Nombre y apellidos	NIF	
Domicilio	Población	CP
Provincia	Teléfono	E-mail

Mi colaboración es de: 10€ 20€ 30€ 50€ Otra
Con periodicidad: Trimestral Semestral Anual Única

Transferencia a la cuenta corriente: **La Caixa nº 2100 2337 49 0200098999**

DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Banco/Caja	Domicilio	CP
Población	Provincia	Titular
Cuenta	Firma y Fecha	

_____ de _____ de 20__

POST-DESARROLLO: MÁS ALLÁ DE LA CRÍTICA¹

ARAM ZIAI*

PALABRAS CLAVE

Teoría del post-desarrollo; discursos del desarrollo; críticas; post-estructuralismo; eurocentrismo.

RESUMEN

Durante la década pasada, el pensamiento sobre el post-desarrollo ha provocado un agitado, incluso un fiero debate en los estudios sobre desarrollo. Independientemente del éxito último de su proyecto, lo cierto es que sus proponentes se las han arreglado para convencer a mucha gente de que en efecto aquí estamos tratando con un “monstruo” y no con un simple concepto, o con un aparato técnico capaz de hacer del mundo un lugar mejor. En este trabajo, además de presentar de manera muy sumaria los argumentos claves del post-desarrollo, se propone revisar las críticas más importantes que ha despertado, centrándose especialmente en aquellos puntos que no son fáciles de refutar, y que incluso los más radicales defensores del post-desarrollo parecen, silenciosamente, aceptar.

ABSTRACT

During the last decade, the post-development thought has cause a very agitated, even fierce debate in the development studies. Regardless the success of it's last project, the truth is that it's defenders have tried to convince everyone that we are working with a “monster” and not with a simple concept, or with a technique that is able

¹ Nota: traducción del inglés de Noé Cornago.

* Profesor de Estudios de Desarrollo de la Universidad de Kassel.

to make the world a better place. In this essay, we are presenting a brief summary of the key arguments of the post-development approach, we try to revise the more important reviews that it has generated, focusing in these points that are not easy to refute, the ones that the most radical defenders of the post-development approach seem, silently, to accept.

RÉSUMÉ

La décennie passée, la pensée sur le post-développement a provoqué un débat agité, voir même acharné, dans les études sur le développement. Indépendamment du succès de son projet, il est certain que ses proposants ont réussi à convaincre beaucoup de gens du fait que, en effet, nous traitons ici avec un “monstre” et non avec un simple concept, ou avec un appareil technique capable de faire du monde un endroit meilleur. Dans ce travail, en plus de présenter de manière très sommaire les arguments clé du post-développement, l’auteur se propose de réviser les critiques plus importantes que celui-ci a reçues, et principalement les points plus difficiles à réfuter, que même les défenseurs plus radicaux du post-développement paraissent, silencieusement, accepter.

“El proyecto post-estructuralista era... acabar para siempre con el monstruo del desarrollo” (Escobar, 2000: 13)

Durante la década pasada, el pensamiento sobre el post-desarrollo ha provocado un agitado debate en los estudios sobre desarrollo. Independientemente del éxito último de su proyecto, lo cierto es que sus proponentes se las han arreglado para convencer a mucha gente de que en efecto aquí estamos tratando con un “monstruo” y no con un simple concepto, o con un aparato técnico capaz de hacer del mundo un lugar mejor. En este trabajo, además de presentar de manera muy sumaria las hipótesis fundamentales de este enfoque teórico, nos proponemos revisar las críticas más importantes que ha despertado, y que nos llevarán a distinguir entre dos variantes del post-desarrollo. Tras ello, nos centraremos en los puntos de esa crítica que no son fácilmente refutables, y que incluso los más radicales defensores del post-desarrollo parecen haber aceptado silenciosamente. Posteriormente, defenderemos el argumento de que, en sus últimas consecuencias, el pensamiento sobre el post-desarrollo supone en suma un giro post-estructuralista en el estudio de las relaciones

Norte-Sur. Por último, se señalan algunas perspectivas sobre el rumbo que esta discusión puede tomar.

1. En la cita que encabeza este trabajo queda clara la tarea que se proponen lograr los proponentes del post-desarrollo (vid. Sachs, 1992a, Escobar, 1995 y Rahnama, 1997a). Cabe preguntarse no obstante por qué proclamar que el “desarrollo” es un “monstruo” y que significa “post-desarrollo” por lo demás. En palabras de Rahnama (1997):

“El ‘desarrollo’ fue una ideología que nació y fue refinada en el Norte, con el propósito fundamental de servir a las necesidades de los poderosos, como herramienta ‘apropiada’ para su expansión económica y geopolítica... esa ideología ayudó a transformar un colonialismo obsoleto y moribundo en un instrumento, a veces atractivo, pero agresivo, para recuperar el terreno que comenzaba a perder... El mensaje oculto, aunque siempre claro, que todo proyecto de desarrollo ha transmitido a la gente es que sus formas tradicionales de vivir, pensar, y hacer las cosas, les habrían condenado a una condición sub-humana.” (Rahnama, 1997b: 397, 384).

Sin embargo, a comienzos de los noventa la era del “desarrollo” parece haber llegado a su fin. En palabras de Sachs (1992) “había llegado el momento de escribir su obituario”, y ello por cuatro razones: 1) Los imperativos ecológicos han desautorizado la pretensión de que los países industrializados puedan ser un modelo para el resto del mundo; 2) La idea del desarrollo fue una invención de la Guerra Fría y ya no se necesita; 3) El proyecto de transformar las áreas subdesarrolladas en desarrolladas no sólo ha fracasado, la brecha entre ambas se ha profundizado; 4) La occidentalización del mundo que constituía uno de los núcleos del proyecto del desarrollo ha sido crecientemente rechazada. En su lugar, la gente en los márgenes del sistema, desilusionada por su fracaso, estaría buscando alternativas al desarrollo, re-inventando el conocimiento, la economía y la política sobre las bases de su propia identidad cultural.

2. Esas hipótesis que acabamos de esbozar han recibido no obstante críticas frontales, que pueden resumirse en los siguientes puntos:

- El pensamiento del post-desarrollo parte de una visión acrítica de las comunidades locales y de las culturas tradicionales. Sus textos parecen ofrecer “el último refugio para los nobles salvajes” (Kiely, 1999), ofreciendo una visión a la vez idealizada y desesperanzadora de la

vida tradicional que proyecta imágenes románticas sobre la cruda realidad de esas “alternativas al desarrollo”.

- Por otro lado, el rechazo frontal de la modernidad y del desarrollo ignora numerosos aspectos positivos a los que van inevitablemente unidos: desde los derechos individuales a los logros de la moderna medicina en la reducción de la mortalidad infantil (Corbridge, 1998: 145).
- Quienes proponen el post-desarrollo, en su celebración de la diferencia cultural, y su rechazo del universalismo, acaban aceptando o desarrollando una complicidad con las formas de opresión legitimadas por esas nociones (Knippenberger y Schuurman, 1994: 95). La mutilación genital femenina sería uno entre múltiples ejemplos.
- Después de todo, el post-desarrollo no es sino otra visión de una sociedad mejor, basada en los valores y las prácticas entendidos de una manera anti-occidental, pero que sigue diciendo a la gente como debe vivir, lo que resulta tan autoritario como el propio desarrollo (Cowen y Shenton, 1996: 457 y 470).

Una mirada detenida sobre esas críticas es válida al menos para una parte del pensamiento sobre el post-desarrollo, pues puede afirmarse que dentro de este enfoque conviven dos discursos en conflicto entre sí: por un lado, una variante neo-populista que ha sido convenientemente criticada, que representan autores como Alvares y Rahnama, y en segundo lugar, una visión más escéptica, muy diferente de la anterior y que resiste esa crítica mucho mejor, y que puede encontrarse en la obra de Nandy y Marglin. Esta variante escéptica es bien consciente de las relaciones de poder dentro de las culturas tradicionales y en cada comunidad local. Reconoce a su vez los elementos emancipatorios de la modernidad y a menudo propone la noción de hibridación como práctica que mezcla elementos de la tradición indígena con otros de la modernidad occidental. Este enfoque mantiene un concepto constructivista de la cultura, lo que hace su relativismo menos peligroso puesto que define la cultura de acuerdo a lo que la gente realmente hace. Por último, esta perspectiva elude proponer fáciles modelos para las transformaciones sociales pues entiende que deben ser las comunidades, por sí mismas, las que decidan democráticamente hacia dónde quieren ir (ver Ziai, 2004).

3. Sin embargo, sucede también que la difusión que han alcanzado las críticas más severas al post-desarrollo ha impedido advertir que dos de las más significativas hipótesis de esta escuela de pensamiento son aceptadas usualmente, aunque de manera implícita, por sus críticos. Aunque afirmar el fracaso total del desarrollo del Sur como gran proyecto pueda parecer controvertido a la vista de las estadísticas de progreso elaboradas por los organismos de Naciones Unidas, en materias tales como la esperanza de vida o la mortalidad infantil

desde los años cincuenta, resulta muy discutible que, en las condiciones actuales del sistema global, el desarrollo armonioso de las comunidades locales pueda ser viable. Sin embargo, poca gente del mundo de la cooperación y el desarrollo pondría en duda que:

- El concepto tradicional de “desarrollo” es sin duda euro-céntrico. La idea de caracterizar la Europa Occidental y América del Norte como “desarrollados” y África, Asia o América Latina como “subdesarrollados” es una elaboración euro-céntrica en la que la sociedad propia es percibida como la que constituye el modelo ideal o normal, mientras las otras se perciben como desviaciones imperfectas de esa norma, o como versiones inferiores de aquella. Como si estuvieran siempre aplicados a un proceso de acercamiento a la norma, pero un proceso que nunca podrá culminar. El discurso del desarrollo ha evolucionado desde el discurso colonial, que constituye su predecesor directo en la medida en que ambos se empeñan en conceptualizar el Sur desde la perspectiva del Norte. Naturalmente no faltará quien señale que la vida en las sociedades industrializadas parece más fácil. En términos de recursos materiales, el estándar de vida de la mayoría de la gente en el primer grupo es seguramente superior al del segundo grupo. Sin embargo que ello suponga necesariamente una forma de vida superior es algo mucho más discutible. Esta premisa ignora además, como resultado de su nacionalismo metodológico, las relaciones económicas necesarias entre las sociedades acomodadas y las partes más pobres del mundo, y desprecia, más allá de la capacidad de comprar bienes materiales, otros muchos indicadores posibles para establecer lo que una “buena vida” o una “buena sociedad” puedan ser. Si definiéramos los crímenes violentos, el racismo, el suicidio, la alienación, la destrucción medioambiental, y tantos otros aspectos negativos, como indicadores de subdesarrollo, los países industrializados difícilmente estarían en la cima de la escala del desarrollo. Por el contrario, resulta igualmente cierto que podemos imaginar formas muy diversas de medir el desarrollo, entendido como cambio social positivo. De igual modo, el que la mayoría de la gente del Sur comparta los valores convencionales del desarrollo puede ser debatido entre los proponentes y los defensores del post-desarrollo, pero el carácter no universal de esos valores no debería serlo.
- El concepto tradicional de desarrollo tiene implicaciones autoritarias y tecnocráticas. Resulta claro que cualquiera –generalmente una persona experta– que pretenda definir lo que es el “desarrollo” y como puede alcanzarse se sitúa en una posición de poder, toda vez que ese desarrollo se presenta siempre como sinónimo de un cambio social positivo. Después de todo, eso era también lo que daba forma a la

noción de protectorado (Cowen y Sentón, 1996). El pensamiento sobre el post-desarrollo ha mostrado convincentemente que algunas de las medidas que se tomaron en el nombre del “desarrollo” tuvieron consecuencias nefastas para aquellas poblaciones a las que supuestamente iba a beneficiar. La violencia que tuvieron que sufrir estaba directamente relacionada con la pérdida de control acerca de si querían de verdad, o no, ese “desarrollo”, así como de decidir quién estaba en la posición discursiva para definir lo que habría de constituir el bien común, y qué o a quién había que sacrificar para lograrlo. El conocimiento sobre el “desarrollo” visto así es un conocimiento sobre las deficiencias de las formas de vida de los otros, sobre la necesidad de su transformación, el método para ello, y sobre la legitimidad última de toda esa operación. Frente al reconocimiento de la existencia de formas muy diversas de entender lo que constituye una buena sociedad, la adopción de una definición universal presume claramente una posición de poder.

Menos obvias resultan sin embargo las consecuencias que el rechazo de las implicaciones autoritarias del concepto de “desarrollo” pueda tener. Esto es algo que preocupa a quienes ven la modernidad como una aberración o un desvío del sendero natural de la historia, y predicán el retorno a las comunidades de subsistencia. Cualquier posición que descansa explícitamente en estándares universales para clasificar y evaluar a las diversas sociedades subordina de hecho las incontables percepciones y valores de su sociedad y muy especialmente de otras sociedades. Esa posición resulta extremadamente peligrosa cuando se relaciona con el poder político para transformar las sociedades de acuerdo a esos valores supuestamente universales. Ese es precisamente el problema que suscita cualquier tecnología social o reforma tecnocrática que pretende reorganizar las sociedades de acuerdo a cualquier pretensión racional adoptada desde arriba, por muy bien intencionada y llena de sentido que pueda parecer. No en vano, incluso cuando se pretende actuar en nombre de un cierto comunismo, puede ser que ni siquiera después de todo se tenga esa buena intención. Aquí de nuevo habrá quien pueda señalar, con argumentos bastante convincentes, que la reorganización racional de la sociedad es deseable y que quizás se justifique realizar algunos sacrificios para que la mayoría pueda mejorar su nivel de vida. El problema es que una vez planteado el debate sobre esta cuestión por el post-desarrollo, la cuestión de esa reorganización, incluso cuando se pretende a su manera, no puede darse por resuelta sin más. Por ello, la mera reiteración de la crítica a las grandes narrativas del progreso y del cambio social resulta cada vez menos convincente.

Estas dos hipótesis del post-desarrollo que acabamos de analizar, esto es, su carácter euro-céntrico y sus implicaciones tecnocráticas y autoritarias, no han

sido contestadas ni siquiera por sus críticos más afilados. Aquellos que quieren “masacrar el monstruo del desarrollo” han dado algunos golpes que pueden ser fatales en el largo plazo.

4. Otro cuestionamiento que no ha sido hasta ahora mencionado es aquél que critica la supuesta consistencia teórica –basada generalmente en el análisis del discurso y el post-estructuralismo inspirado en Foucault– atribuida al post-desarrollo, y que, al parecer de sus críticos, resultaría poco convincente. Tales bases conceptuales tienen una gran similitud con la crítica tradicional de la ideología y el estructuralismo lingüístico, y su método más habitual consiste a menudo en sugerir que “allá donde el desarrollo pretende ser algo bueno, en realidad es algo malo”, aplicarlo a lo que el desarrollo resulta ser, y en consecuencia, rechazarlo. De este modo, el concepto de “desarrollo” con sus promesas de prosperidad universal es identificado con un “espejismo decepcionante” (Rahnama, 1997c: X) o con un “mito fatal” (Esteva, 1991: 76). Como ha señalado acertadamente Crush, respecto a un importante representante del post-desarrollo: “en su afán por expulsar los conceptos erróneos, Sachs sugiere implícitamente que es posible llegar a una definición inequívoca de los mismos” (Crush, 1995: 3). Por su parte, Pieterse añade al respecto: “parecería que esa suerte de esencialización del concepto de desarrollo es necesaria para llegar al repudio radical del mismo... sin ese pathos anti-desarrollo el pensamiento del post-desarrollo parece perder su fundamento” (Pieterse, 2001: 106).

Aunque es perfectamente posible mantener el grueso de la crítica al desarrollo, e incluso aceptar una visión mucho más matizada del conjunto de prácticas que se despliegan en el nombre del desarrollo, lo cierto es que las críticas que acabamos de señalar siguen siendo válidas: rechazar de pleno el desarrollo presupone partir de una definición absolutamente precisa de lo que el desarrollo pueda ser. Esto desde luego es un punto de partida muy discutible para una perspectiva que se proclama post-estructuralista. Tanto el estructuralismo como el post-estructuralismo comparten que los signos lingüísticos se componen de significante (p.ej. la palabra “gato”), y significado (el animal que caza furiosamente ratones y produce ocasionalmente maullidos), que la relación entre ambos es generalmente arbitraria, y que el sentido es el resultado de la relación diferencial entre significantes (p.ej. “gato”, frente a “pato” o “rato”). Sin embargo, el estructuralismo asume que las lenguas son sistemas estables en los que a cada significante corresponde generalmente un cierto significado. El post-estructuralismo, por el contrario, afirma que la relación entre significante y significado no es en modo alguno estable, sino que tiene que ser continuamente recreada, y que además hay innumerables variaciones del significado según los diversos contextos.

Pero sería demasiado simple dar por acabada la cuestión aquí, pues el pensamiento del post-desarrollo ha señalado, en línea con el post-estructuralismo, que el significante “desarrollo” ha sido usado con denotaciones muy diferentes a lo largo de su historia conceptual: proyectos de infraestructura perjudiciales para el medio ambiente y políticas medioambientales para reparar el perjuicio ocasionado, políticas de ajuste estructural que profundizaron la desigualdad y políticas sociales que quieren paliar sus efectos, y así tantas otras cosas. Hemos tenido desarrollo económico, integrado, sostenible, participativo, endógeno y desarrollo humano. Esteva ha denunciado esa “inflación conceptual” (Esteva, 1992: 12), y Sachs ha señalado que “el sentido del desarrollo ha acabado por explotar, cubriendo una plétora cada vez más amplia de prácticas contradictorias... se ha llegado a un caos semántico total... el desarrollo se ha transformado en una especie de ameba amorfa. No puede contener nada porque sus contornos están demasiado difusos” (Sachs, 1999: 7).

El problema es obvio: si el desarrollo puede ser constantemente redefinido de manera arbitraria, ¿cómo pueden estar tan seguros quienes defienden el post-desarrollo de que cualquiera que sea su contenido este debe ser rechazado? La respuesta aquí suele ser doble. En primer lugar, sugieren que el concepto estaría invariablemente instrumentalizado por una suerte de “campana política” (Esteva, 1992:6): “Aquellos que pronuncian la palabra en cuestión no parecen decir nada más allá de proclamar sus buenas intenciones. De este modo, el desarrollo acaba careciendo de contenido pero no por ello pierde sus funciones: cualquier intervención que proclame una aspiración de mejora quedará así bendecida” (Sachs, 1999: 7).

En segundo lugar, desde el post-desarrollo se sugiere que quienes utilizan la palabra no pueden librarse de toda esa red de significados, que llevaría a la ceguera y la ofuscación de su lenguaje, pensamiento y acción. Más allá del contexto en que se utilice, o de las connotaciones que quiera darle cada persona, la expresión queda encorsetada e impregnada de significados no deseados. La noción de desarrollo, nos recuerda Esteva (1992: 9-10), siempre quiere implicar un cambio favorable, un paso desde lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior, de lo peor a lo mejor. La palabra desarrollo indica que se estarían haciendo las cosas bien, que se avanza en el camino de lo necesario, ineludible, universal, hacia un objetivo deseable... “la metáfora del desarrollo otorga así hegemonía global a una genealogía de la historia puramente occidental, arrebatando a otros pueblos y culturas la oportunidad de definir sus propias formas de vida social... el énfasis en el crecimiento económico –establecido por los planificadores que dieron forma al famoso proyecto de desarrollo anunciado por Truman– es la expresión última de su propia esencia” (Esteva, 1992: 17). “Sin embargo, cuando se aplica, la idea de desarrollo

siempre implica que hay campeones que muestran el camino a los rezagados. Bastaría con seguir la planificación adecuada. Incluso cuando el crecimiento económico no se produce, quienes hablan de desarrollo siguen teniendo argumentos, invocando la universalidad, el progreso, las oportunidades abiertas... el desarrollo siempre puede mirar otros mundos y señalar sus carencias” (Sachs, 1999: 7).

En todo caso, existe una cierta tensión entre el planteamiento teórico de que el desarrollo es discurso siempre en proceso de readaptación constante, y que toma una y otra vez formas muy diferentes, y la idea de que el desarrollo tendría en el fondo unas características inmutables. No se puede afirmar a la vez la maleabilidad del desarrollo y que el desarrollo tenga una esencia.

Para clarificar esta cuestión, debemos distinguir diferentes pretensiones. No sólo tenemos que diferenciar entre el desarrollo como concepto y el desarrollo como práctica, sino también, respecto de éste último, la noción de desarrollo como proceso natural y desarrollo como política intencionada. E incluso esa intención misma, en sus dimensiones históricas, concretas y meramente abstractas. Respecto al desarrollo como concepto, comprendemos fácilmente sus raíces en el evolucionismo decimonónico, que por un lado entiende como natural el desarrollo del capitalismo a lo largo de la historia, pero a la vez aspira al desarrollo intencional del mismo en algunas áreas del planeta. En sus dimensiones concretas, el concepto de desarrollo, que evolucionó como sucesor del discurso colonial en cuanto conceptualización de las relaciones Norte-Sur, señalaba a Europa Occidental y América del Norte como modelos ideales de desarrollo, enfatizando la necesidad de fomentar el crecimiento económico, la modernización y la industrialización. En cuanto abstracción, el desarrollo estaba basado en la presunción de que hay un proceso general de cambio que todas las sociedades habrían de experimentar tarde o temprano, y que ese proceso es además deseable, con independencia de las diferencias culturales que puedan existir.

Aunque en el plano conceptual puedan imaginarse otras formas de aplicación en las relaciones Norte-Sur en la era postcolonial, lo cierto es que en su práctica, no obstante, el proyecto del desarrollo estuvo vinculado históricamente a su función política durante de la Guerra Fría, y a las intervenciones en ese contexto desplegadas por los expertos. Desde una posición post-estructuralista, podemos concebir que a través de los constantes cambios discursivos y del surgimiento de nuevas prácticas, así como de una nueva conciencia ecológica, las sociedades occidentales puedan llegar a dejar de ser el modelo a seguir. Pero seguro que puede surgir un nuevo modelo o estándar universal que se pretenda válido tanto para las sociedades que pasan por ser desarrolladas

como para las que se dirían subdesarrolladas, que de nuevo ignorará las diferencias culturales, y las nociones heterogéneas de lo que pueda ser una buena sociedad.

En todo caso, esa posición parece subestimar la capacidad de persistencia de las realidades discursivas, y de las relaciones entre significante y significado. Lo cierto es que por más que podamos redefinir de manera radical el desarrollo, por ejemplo, como una relación armoniosa con la naturaleza y una forma de cooperación social entre iguales, no basta simplemente con cambiar el discurso. La red de significados preexistente seguirá presente en el pensamiento, el habla, y la escritura de todos los demás. Parece claro que al contemplar el desarrollo hay algunas premisas ligadas al concepto mismo que resulta prácticamente imposible cambiar, incluso discursivamente –tal es el caso, por ejemplo, de la idea de que las diversas sociedades son comparables en términos de su menor o mayor desarrollo–.

Sin embargo, algunas de esas mismas premisas parecen transformables, aunque no sin dificultades, en su práctica concreta. Por ejemplo, revisar la caracterización de los países industrializados como necesariamente más desarrollados, cuestionar la centralidad del crecimiento económico como elemento central del desarrollo, o repensar la noción de que el desarrollo habrá de surgir de las intervenciones planificadoras de los expertos.

En este sentido, hay que subrayar que durante las últimas décadas se ha producido una transformación muy notable del discurso del desarrollo que parece tener el potencial, incluso, de modificar sus propios fundamentos. Elementos de esa transformación, incluso en el contexto de la irrupción del neoliberalismo en el campo del desarrollo, pueden encontrarse, por ejemplo, en la integración de manera benigna de nociones tales como participación y sostenibilidad. A la luz de esos cambios, la posición post-desarrollista debería ser muy cuidadosa al delinear qué significa exactamente el desarrollo: el desarrollo como concepto euro-céntrico concreto –aunque dejando espacio para un universalismo alternativo–, o un concepto abstracto en general, que abraza el relativismo cultural. Desarrollo como proceso natural o como política específica. Desarrollo como el agregado de las intervenciones concretas de los expertos occidentales, o como resultado de una intervención planeada... La confusión entre todas esas nociones no facilita desde luego el debate o la reflexión crítica sobre el desarrollo o el post-desarrollo. Quien se sitúe en una posición post-estructuralista, debe tener presente que las definiciones de desarrollo, las relaciones entre significante y significado, jamás pueden pretender validez universal o natural. Debe reconocer el carácter contingente, y en consecuencia político, de esas relaciones y la necesidad de pensar su justificación. Desde esa

perspectiva, el debate teórico sobre estos temas puede abrir perspectivas muy prometedoras.

5. No cabe duda que la crítica de corte post-estructuralista introducida por las aportaciones del post-desarrollo ha mostrado un importante potencial de innovación en el plano teórico. Más interesante resulta sin embargo preguntarse sobre su potencial de transformación en la práctica: ¿Puede la práctica del desarrollo, sus políticas y proyectos, reformarse siguiendo los ideales del post-desarrollo o esa es una esperanza en vano? Por lo que respecta a los profesionales del desarrollo: ¿Pueden evitar las implicaciones euro-céntricas y autoritarias del concepto o las estructuras institucionales y discursivas del sistema del desarrollo se revelarán más fuertes? ¿Existen, en suma, alternativas al desarrollo? ¿En qué medida las luchas de los movimientos sociales y las prácticas de las comunidades pueden ser su expresión? Esas iniciativas, ¿están acaso orientadas hacia el desarrollo entendido en su sentido tradicional, o por el contrario, se sitúan contra el mismo?

Por último, cabe preguntarse también por las nuevas formas híbridas de subjetividad, los modos en que pueda surgir una nueva forma de cooperación social, con aspiraciones y conocimientos muy diversos en presencia, así como sobre las relaciones de poder que en ese nuevo escenario puedan operar. Este número ofrece respuestas interesantes a todas estas importantes preguntas –otras pueden encontrarse en Ziai (2007)-. Todas esas contribuciones prometen en definitiva llevar el debate sobre el post-desarrollo más allá de la crítica que hasta ahora se ha podido escuchar.

Bibliografía

- CORBRIDGE, S. (1998): “‘Beneath the Pavement only Soil’: The Poverty of Post-Development”, *Journal of Development Studies* 34 (6), 138-148.
- COWEN, M.P. AND SHENTON, R. W. (1996): *Doctrines of Development*, Londres: Routledge.
- CRUSH, J. (ed.) (1995): *Power of Development*, Londres: Routledge.
- ESCOBAR, A. (1995): *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.
- ESCOBAR, A. (2000): “Beyond the Search for a Paradigm: Post-Development and beyond”, *Development*, 43 (4), 11-14.
- ESTEVA, G. (1991): “Preventing Green Redevelopment”, *Development*, 1991, No. 2, 74-78.
- ESTEVA, G. (1992): “Development”, en: SACHS, W. (ed.) *The Development Dictionary. A Guide to Knowledge as Power*. Londres: Zed Books, 6-25.

- KIELY, R. (1999): "The Last Refuge of the Noble Savage? A critical assessment of Post-Development Theory", *The European Journal of Development Research* 11 (1), 30-55.
- KNIPPENBERG, L. AND SCHUURMANN, F. (1994): "Blinded by Rainbows: Anti-modernist and modernist deconstructions of development", en SCHUURMAN, F. (ed.) (1994): *Current Issues in Development Studies. Global aspects of agency and structure*, Nimegen Studies in Development and social change Vol. 21, Saarbruecken: Verlag fuer Entwicklungspolitik Breitenbach, 90-106.
- PIETERSE, J.N. (2001): *Development Theory: Deconstructions/Reconstructions*. Londres: Sage.
- RAHNEMA, M. (1997c): "Introduction", en RAHNEMA, M. & BAWTREE, V. (ed) (1997a): *The Post-Development Reader*, Londres, Zed Book, pp. ix-xix.
- RAHNEMA, M. (1997b): "Towards Post-Development: Searching for Signposts, a New Language and New Paradigms", en RAHNEMA, M. & BAWTREE, V. (ed) (1997) *The Post-Development Reader*, Londres, Zed Books, pp. 377-403.
- RAHNEMA, M. & BAWTREE, V. (ed) (1997a): *The Post-Development Reader*, Londres, Zed Books.
- SACHS, W. (ed.) (1992a): *The Development Dictionary. A Guide to Knowledge as Power*, Londres: Zed Books.
- SACHS, W. (1992b): "Introduction" en SACHS, W. (ed.) (1992a) *The Development Dictionary. A Guide to Knowledge as Power*, Londres: Zed Books, pp. 1-5.
- SACHS, W. (1999): *Planet Dialectics. Explorations in Environment and Development*. Londres: Zed Books.
- ZIAI, A. (2004): "The ambivalence of post-development", *Third World Quarterly* 25 (6), 1045-1060.
- ZIAI, A. (2007) (ed.): *Exploring Post-Development. Theory and Practice, Problems and Perspectives*. Londres: Routledge.

HIBRIDACIONES Y SUBVERSIONES AL DESARROLLO: UNA MIRADA DESDE LO ANDINO Y LO AFROAMERICANO

G. ANDRÉS ARÉVALO-ROBLES*

PALABRAS CLAVE

Modelos locales de desarrollo; comunidades afrodescendientes; Pacífico colombiano; cosmovisión andina.

RESUMEN

El desarrollo se nos muestra neutral, natural y universal pero en realidad constituye una forma solapada de poder. Ante el fracaso de las políticas del desarrollo vale la pena indagar por otros proyectos sociales que sean capaces de rivalizar o subvertir la idea misma del desarrollo. El presente artículo busca presentar los principales cuestionamientos al desarrollo y evidenciar otras visiones e interpretaciones de la vida social, en concreto la postura andina y la experiencia de las comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano.

ABSTRACT

The development is shown as something neutral, natural and universal but actually it constitutes an unheard way of power. In the presence of the failure of development policies it is worth to investigate other social projects that are able to subvert the concept of development. The present article tries to introduce the main debates of development and tries to prove other visions and interpretations of the

* Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

social life, specifically the andine stance and the experience of the african descendants' communities in the Colombian Pacific.

RÉSUMÉ

Sous l'aspect d'une position neutre, naturelle et universelle, le développement est en réalité une forme déguisée de pouvoir. Face à l'échec des politiques de développement il est utile d'étudier d'autres projets sociaux qui sont capables de rivaliser ou de bouleverser l'idée même du développement. Cet article vise à présenter les principales mises en question du développement et à démontrer d'autres visions et interprétations de la vie sociale, concrètement la position andine et l'expérience des communautés de descendants d'Africains du Pacifique colombien.

Introducción

Es indudable que ante el fracaso del consenso de Washington y las consecuencias nefastas de los planes del Banco Mundial, el desarrollo desde todas las escuelas de pensamiento y desde los múltiples movimientos sociales ha sido cuestionado, subvertido o hibridizado. En consecuencia, podemos hablar de formas alternativas al desarrollo o de otras cosmovisiones que interpretan y construyen la realidad de los pueblos.

En este sentido, vale la pena indagar en otros proyectos sociales que sean capaces de rivalizar con la idea del desarrollo y aporten a un diálogo fructífero por un nuevo sistema social pluriversal, no jerarquizado, dialógico y que respeta la vida en todos sus sentidos. Se trata de poner en juego otras visiones a la manera de una hermenéutica diatópica (Santos) o pluritópica (Mignolo) para apostar por una mirada compartida del mundo, donde ninguno de los lugares culturales o topoi se entiendan como superior o inferior al otro, perfecto o imperfecto, sino donde sea posible poner en juego los argumentos, el pasado compartido por formas de exclusión y el futuro liberalizador. Para ello se requiere de un conocimiento participativo y colectivo basado en intercambios cognitivos y emocionales de carácter equitativo, que permitan identificar las debilidades de la propia cultura y su inteligibilidad translocal.

El presente documento tiene como objetivo presentar los principales cuestionamientos al desarrollo y evidenciar otras visiones e interpretaciones de la vida social. Estas otras visiones son la postura andina vista desde su cosmovisión

y la experiencia de las comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano que dialogan y se enfrentan al modelo universalizante del desarrollo moderno y capitalista que ha devastado su historia, sus territorios y sus pobladores.

El desarrollo como categoría problemática

El concepto de desarrollo no es fijo, definible y delimitable, por el contrario, constituye un campo en disputa por diferentes escuelas de pensamiento, instituciones, Estados y organizaciones, que buscan definirlo a partir de la forma en que comprenden la sociedad local y global. Sin embargo, el mayor problema no radica en su inagotable y muchas veces ambigua conceptualización sino en la invisibilización y subalternización que hace de otras concepciones de la vida social y humana. En consecuencia, estamos no sólo ante un problema de definición conceptual, programático o pragmático, sino en el campo de una confrontación política, cultural y económica sobre las historias.

La tesis central de este apartado es que el *desarrollo* como categoría, programa y práctica es una imposición que se nos muestra neutral, natural y universal pero que en realidad constituye una forma solapada de poder. O planteado como pregunta: ¿constituye el modelo de desarrollo positivo globalizado y sus nuevas lecturas teóricas y programáticas un modelo único, natural, universal, invencible y beneficioso para el futuro histórico de la humanidad?

El desarrollo constituye una construcción semántica poderosa. El desarrollo como idea convirtió la historia en programa, de forma tal que el modo industrial, que solamente era una forma de producción, se convirtió en el estado máximo de la humanidad, como camino natural de la evolución social. El desarrollo, al evocar un solo camino de la humanidad como proceso iluminado por la modernidad, asumió su carácter fundamentalmente economicista¹. El desarrollo, desde entonces, consistirá en una cruzada por el crecimiento económico de las áreas “subdesarrolladas”. El discurso del desarrollo creó la idea del Tercer Mundo y con ello, la creación de instituciones que tomaron vastas regiones del planeta como objeto de estudio, de prácticas y enunciaciones. Las instituciones como el FMI, el BM, Naciones Unidas, las agencias nacionales de planificación y desarrollo, construyeron una fuerza real y transformadora de la realidad económica, social, política y cultural de las poblaciones “objeto de desarrollo”.

1. ESTEVA, Gustavo: “Desarrollo”, en: W. SACHS (editor), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Perú, 1996.

En consideración de Arturo Escobar, la proliferación del aparato vinculado al desarrollo ha perseguido la estatalización y gubernamentalización de la vida social, la despolitización de los grandes temas sociales, la inserción de diferentes sociedades a las economías mundiales, la negación y transformación de las formas culturales locales por las modernas. El discurso del desarrollo ha venido moldeando las identidades de las poblaciones, logrando incluso que su idea sea aceptada popularmente: “Desde sus inicios, se ha considerado que el desarrollo existía en la realidad, por sí mismo, de un modo sólido y material. El desarrollo se ha considerado un instrumento válido para describir la realidad, un lenguaje neutral que puede emplearse inofensivamente y utilizarse para distintos fines según la orientación política y epistemológica que le den sus usuarios. Tanto en ciencia política como en sociología, tanto en economía como en economía política, se ha hablado del desarrollo sin cuestionar su estatus ontológico. Habiéndose identificado como teoría de la modernización o incluso con conceptos como dependencia o mundialización, y habiéndosele calificado desde ‘desarrollo de mercado no intrusivo’, hasta autodirigido, sostenible, o ecológico, los sinónimos y calificativos del término desarrollo se han multiplicado sin que el sustantivo en sí se haya considerado básicamente problemático”².

El tipo de racionalidad que iluminó el concepto de desarrollo excluyó las demás racionalidades, experiencias, deseos y expectativas de poblaciones alrededor del mundo; este tipo de racionalidad que nace con la modernidad y el capitalismo fue insertada en el resto del planeta en diferentes etapas de la historia como parte de la maduración del proyecto expansionista burgués. La racionalidad capitalista que pudo imponerse a lo largo de la tierra y que hoy se conoce como neoliberalismo, constituye una plantilla universal que explica que el desarrollo es el único camino que puede mejorar la vida social. Este proceso tiene a la cabeza a Europa y a Estados Unidos como prueba histórica fehaciente de que el desarrollo es posible si se aplican ciertas recetas. De manera tal que (afirman los guías del desarrollo) los países pobres no han sido asertivos en formular ni aplicar recetas económicas, sociales y políticas a favor del desarrollo o porque sus condiciones previas no son las más óptimas para iniciar su camino (por guerras internas, corrupción, mal manejo del Estado, pereza empresarial, etc); por ello, los programas de desarrollo y de cooperación para el desarrollo echarían una mano para posibilitar que los países en desventaja puedan ponerse a tono y competir con sus pares en el gran mercado mundial.

2. ESCOBAR, Arturo: “Antropología y Desarrollo”, en: *Revista Internacional de Ciencias Sociales* No. 154, UNESCO, <http://www.unesco.org/issj/rics154/escobarspa.html>, 1997.

El problema de dicha argumentación es que no tiene en cuenta las relaciones de poder históricas y presentes para explicar la consecuente desigualdad de los pueblos y las formas de control y explotación del mundo. El tipo de racionalidad que iluminó la maquinaria del desarrollo en la segunda mitad del siglo XX hunde sus raíces en un proyecto civilizatorio moderno. El antecedente histórico es rastreable en la experiencia moderna eurocentrada que consideró, por un lado, el proyecto humano como una emancipación racional (la salida de la inmadurez por un esfuerzo de la razón como proceso crítico –Kant–), que mostró al género humano el camino del desarrollo en la historia y, por otro, como contenido secundario y negativo-mítico que justificó una praxis irracional de violencia en los nuevos territorios colonizados tanto en África como América³.

La visión desarrollista asumió un carácter civilizatorio basándose en la idea de progreso positivista del siglo XIX, que entiende que la evolución social es lineal y por etapas, donde la humanidad va de un primitivismo al progreso, de lo tradicional a lo moderno. El modelo civilizatorio desarrollista, que siguió al cristianismo, explica que ciertos sujetos, sus visiones y prácticas, son impedimentos para el desarrollo, y para ello, deben ser insertados en una serie de procesos de normalización. Su objetivo es construir un sujeto escolarizado, propietario, consumidor, productor, blanco, heterosexual, patriarcal y económico.

Este modelo está sembrado en lo que Edgardo Lander⁴ reconoce como la Plantilla Universal, que sirve para determinar las carencias o deficiencias, atrasos o pobrezas de los pueblos y culturas del planeta. El modelo de desarrollo se erige como un modelo de medición sobre el cual se corrigen las historias “desviadas” de la modernidad. En esta lógica, el modelo neoliberal como cúspide del desarrollo se consolida como el camino natural de la evolución humana sobre el cual deben construirse todas las historias locales.

Junto a la exclusión y subordinación de otras experiencias sociales a lo largo del planeta, el desarrollo amparado en su confianza científica ha creado por primera vez en la historia humana la posibilidad de autodestrucción de la vida tal como la conocemos ahora. El ejemplo de lo que son capaces las potencias del mundo que lideran el desarrollo pudimos verlo en la I y II Guerra Mundial, en Vietnam y ahora en Irak, Afganistán, Franja de Gaza, Colombia, etc. Sumado a esto, la producción capitalista y su visión moderna de control de la

3. DUSSEL, Enrique: *1492: El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la Modernidad*. Madrid: Nueva Utopía. 1992, p. 247.

4. LANDER Edgardo: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latino-americanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2000.

naturaleza y su explotación sin límites han llevado a transformar el hábitat terrestre. Por nombrar alguno de estos desastres está el Cambio Climático que se expresará en problemas en la agricultura, en la inseguridad del agua, mayores inundaciones costeras, condiciones climáticas extremas, colapso de los ecosistemas y mayores riesgos de salud (IDH, 2007-2008). Podemos decir que dicha racionalidad nos ha conducido a la sociedad del riesgo global. Este riesgo que se convierte en el resultado del desarrollo es definido como “el enfoque moderno de la previsión y control de las consecuencias futuras de la acción humana, las diversas consecuencias no deseadas de la modernidad radicalizada”⁵. El riesgo y, por lo tanto, la conformación de la sociedad del riesgo global, describe un estadio de la modernidad donde los peligros producidos por la sociedad industrial ponen una autodelimitación al desarrollo.

En consecuencia, el desarrollo no conlleva el mejoramiento de la vida sino por el contrario se ha posesionado como una forma de exclusión y subordinación de la siguiente manera: Primero, el desarrollo es un elemento sustantivo de la modernidad/capitalista en su doble sentido mítico y negativo, es decir, que mientras emite un discurso de armonía se expresa como una empresa de conquista y colonización. Segundo, la modernidad y su expresión por medio del desarrollo ha creado complicidades, silencios, formas de control y relaciones de poder. Tercero, el desarrollo inventó la idea del Tercer Mundo con el objetivo de fijar las poblaciones y territorios que deberían ser anexados al proceso capitalista y a la profundización de su proyecto a escala global, con su consecuente incidencia colonizadora de la realidad social. Cuarto, el desarrollo no es un proyecto universal sino una invención desde una experiencia históricamente georeferenciada que explicó el proceso de la humanidad. Quinto, el régimen discursivo del desarrollo, es decir, el aparato de formas e instituciones especializadas produjeron formas de conocimiento y estilos de poder, estableciendo relaciones sistémicas en su seno y dando como resultado un diagrama de poder. Sexto, el desarrollo frente a todas sus promesas ha producido la sociedad del riesgo global que pone en tela de juicio la posibilidad de vida para las futuras y presentes generaciones.

Otros posicionamientos: la racionalidad andina y el desarrollo

En el marco de este panorama aflora la necesidad de buscar nuevas interpretaciones de la vida social que, en caso de ser asumidas como parte de diálogo mundial, pueden incorporar elementos y visiones que ayudarían a enfrentar la

5. BECK, Ulrich: *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI editores, 2002, p. 3.

crisis global a la que ha conducido el desarrollo. La visión andina puede entrar a jugar un valioso papel para definir las alternativas del futuro y para ello se hace necesario discurrir por su interpretación y praxis social.

La cuestión central de este apartado radica en preguntarnos por la existencia del concepto de desarrollo en la racionalidad andina y en caso de que no exista, como afirmaremos, preguntarnos por sus principales líneas de pensamiento.

Veamos una concreción de términos y ubiquemos el problema central. Josef Estermann⁶ afirma que la razón es una invención occidental pero la racionalidad como tal es una categoría abierta y expansiva. De esta manera, hablar de racionalidad andina es una “inconsistencia fructífera” apoyada en un círculo hermenéutico e intercultural. La racionalidad andina entendida por Estermann es un modo de concebir la realidad y de interpretación de la experiencia vivencial, en particular del andino.

La segunda necesidad es definir lo Andino. Esto no resulta sencillo si nos ubicamos en una idea de pureza de la cultura; lo importante será comprender lo andino hacia el pasado pero no como un hecho romántico sino como un ejercicio que nos permita ubicar otras cosmovisiones para diseñar un futuro. Como afirma José Luis Velásquez “la importancia de revelar estas formas de interpretación de la vida del cosmos andino es identificar sus fundamentos... que no sólo constituyen meros recuerdos del pasado, sino que son las ideas fuerza que dinamizan la vida cotidiana y señalan las pautas para el futuro”⁷. Lo andino podemos definirlo por su pensamiento y por su ubicación espacio-temporal.

En un sentido espacio-temporal hay que distinguir lo incaico de lo andino, éste último contiene al primero. El espacio andino ha estado poblado, desde el periodo lítico (hace 40.000 años) hasta la conquista por los españoles, por varias culturas como las precerámicas, el formativo andino, la cultura Marcavalle (1.400 a.C.), de Tiawanacu, de los Wari, y de la cultura inca que durará hasta 1537, aunque hasta 1783 no se pudo vencer el último reducto inca en Wilcabamba con el exterminio del Movimiento Tupac Amara (Estermann, 1998). Así, lo andino es una categoría histórica y geográficamente amplia. Emilio Medizabal⁸ sostiene que para comprender lo andino vale considerar el eje conceptual de la *pachaka*, que es una unidad espacio-temporal que todo lo

6. ESTERMANN, Josef: *Filosofía andina*. Ediciones Abya-Yala, Quito, 1998.

7. VELÁSQUEZ, José Luis: *El hombre y el cosmos en la concepción filosófica andina*, Ediciones el Inka Rojo, Lima, 2006, p. 85.

8. MENDIZÁBAL, Emilio: “La pasión racionalista Andina”, *Revista de San Marcos*, No 14, ene-mar, Lima, 1976, p. 56.

engloba, todo lo estructura. La *pachaka* es una matriz que se proyecta en una serie sucesiva de estructuras bipartitas, tetrapartitas, pentapartitas, octopartitas y decapartitas que, de manera cíclica y cerrada, configuran el universo autocontenido andino. Esta matriz de las ocho regiones naturales permite comprender la organización social para la satisfacción de sus necesidades, a la vez que configura las creencias cosmogónicas, la teleología histórica, la organización social, las tradiciones folklóricas y la farmacopea de la cultura andina.

Si tomamos los términos de Filosofía Andina de Estermann podemos decir que lo andino y en particular la filosofía andina como guía de su quehacer cotidiano “es el conjunto de concepciones, modelos, ideas y categorías vividas por el runa andino, es decir: la experiencia concreta y colectiva del hombre andino dentro de su universo”⁹ (Estermann, 1998).

Con esta sencilla aproximación de lo andino avancemos en la pregunta inicial. Para Carlos Viteri Gualinga¹⁰ en la cosmovisión de las comunidades andinas el desarrollo no existe, ya que no hay un proceso lineal del subdesarrollo al desarrollo; tampoco existe una visión de pobreza y de riqueza, por acumulación o privación de bienes materiales. De lo que hablamos es de otra mirada del mundo y, por ello, cuando los procesos de desarrollo se aplican se están derrumbando opciones de vida y la vida misma en todas sus formas. El problema central radica en que la idea del desarrollo moderno/capitalista no puedo convivir con la visión andina del ‘buen vivir’.

El desarrollo es asociado al tener o no tener del individuo, a la búsqueda del crecimiento económico, al agenciamiento de la vida por parte de las leyes mercado y del Estado. El desarrollo occidental reza que la sociedad puede desarrollarse o ser desarrollada por medio de la combinación de las acciones estatales, individuales y de la combinación de capital y tecnología. En lo andino los términos del agenciamiento de la vida social cambian porque la concepción e interpretación de la realidad no se centra en el individuo sino que se construye y se expresa por medio de lo simbólico, lo relacional, lo afectivo y lo integrador.

El hombre occidental conoce separando el sujeto del objeto. Le da al sujeto cognoscente un lugar privilegiado, un lugar central desde donde agencia, ordena y jerarquiza el objeto. La realidad existe en la medida de quien la piense, la

9. ESTERMANN, Josef: *Filosofía andina*. Ediciones Abya-Yala, Quito, 1998, p. 65.

10. VITERI, Carlos: *Visión indígena del desarrollo en la Amazonía*, Biblioteca Digital Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo, www.iadb.org/etica. 2000.

descubra y la transforme. En la modernidad el hombre lucha contra la naturaleza para conocerla, controlarla y transformarla para buscar su progreso social. El andino conoce la realidad de manera diferente, la celebra simbólicamente en una presencia vivencial por medio de ritos, celebraciones y ceremonias. Al decir de Carlos Milla, conoce basado en un sistema de espejos donde la persona que observa y describe los símbolos es consciente de formar parte del contexto, es observador y observado simultáneamente¹¹. Lo *simbólico* expresa la realidad social colectiva por medio del rito, el orden visible, la sensibilidad, el baile, el arte y el culto como forma de conocimiento, entendimiento y convivencia con la Pacha a diferencia de la visión occidental que lo plasma en teorías. Afirma Raymundo Casas: “el pensamiento occidental es lógico, el pensamiento andino es festivo”¹² o como lo afirma Zenón Depaz “el hombre no ‘aprehende’ la realidad para manipularla; la realidad es recreada, se hace presente de manera concentrada, intensa en cada acto ritual”¹³. El runa andino no es logo-céntrico, tampoco grafo-céntrico, es simbólico. Lo sagrado está en todo el cosmos como puente vital, como eje de la relacionalidad universal, no como ente sino como presencia concentrada de aquel orden patente en el ritual.

La vivencia ritual es la forma fundamental de conocimiento y esto sólo se puede entender por la idea de lo relacional. Lo *relacional* remite a que los individuos no son seres autónomos sino que se constituyen en nudos de relación. El hombre no se piensa autosuficiente sino insertado en una multiplicidad de relaciones. Lo relacional es complementario y equivalente. La complementariedad es la incompletud de los entes en sí mismos formando una relación necesaria y entramada. La cosmovisión andina no privilegia los polos de una oposición sino la integración armónica entre ellos. “La oposición, lejos de ser un disvalor constituye la condición existencial de los entes. Se trata de una relación inclusiva por excelencia. Los entes contrapuestos se incluyen entre sí y se integran en una totalidad relacional mayor que la celebración ritual condensa y hace presente”¹⁴. Este mundo relacional es entendido como de equivalentes vinculados por una relación de parentesco y reciprocidad donde en cada manifestación de la vida habitan otras, los antepasados y descendientes “son”, cohabitan en el mismo ámbito comunal.

La praxis del hombre andino es entendida como de mediación de polos complementarios del cosmos, es criador de la Pachamama y criado por ella, por

11. MILLA Carlos: *Ayni. Semiótica andina de los espacios sagrados*, Amuru Wayra, Lima, 2007.

12. CASAS, Raymundo: “Racionalidad en los Andes”, en, PEÑA Antonio, ZENÓN Depaz y otros: *La Racionalidad Andina*, Editorial Mantaro, Lima, 2005, p. 20.

13. DEPAZ, Zenón: “Una aproximación a la cuestión de los horizontes de sentido en el mundo andino”, en: PEÑA Antonio, ZENÓN Depaz y otros: *La Racionalidad Andina*, Editorial Mantaro, Lima, 2005, p. 54.

14. *Ibidem*, p. 57.

eso su trabajo no es instrumental y penoso, sino dialógico. Establece una conversación con la naturaleza tendiendo puentes entre fenómenos de orden diverso, sosteniendo y promoviendo la diversidad. De allí deriva su carácter *afectivo*, no privilegia la razón como acceso al conocimiento, sino que dialoga con todos sus sentidos para conversar con la tierra, para escucharla, para sentirla con su corazón. El runa no establece lazos instrumentales como lo hace el desarrollo ya que no es ejecutor individual de la historia, sino que vive un tejido relacional que debe escuchar, sentir, hablar y ver. Su praxis es por ello celebrativa, de modo que recrea el cosmos con una íntima complementariedad con los demás seres y fenómenos.

Finalmente, su saber se presenta de forma *integradora*, holística, global, diferente al carácter dicotómico occidental de lo científico vs. lo seudocientífico. En la visión integradora confluyen la sabiduría popular, las creencias religiosas, el pensamiento mítico sin poner jerarquizaciones. El carácter simbólico, relacional, afectivo e integrador permite observar el horizonte y la concepción andina de la realidad, que a su vez constituye su sabiduría, “resultante del desarrollo del conocimiento en su máxima expresión holística de intuición, amplitud, universalidad y suprema libertad”¹⁵.

La cosmovisión andina se aleja de la idea de desarrollo. El desarrollo y la visión andina son dos semánticas diferentes que por su particular visión de la realidad no logran encontrarse. Por ello, el pensamiento occidental, incapaz de comprender al otro sin pararse en su propio ego, ve a las comunidades milenarias como un impedimento para el desarrollo, incivilizadas por no integrarse a la cruzada internacional capitalista y, mítica (en su sentido peyorativo) por no tomar la razón como guía de la historia (menores de edad).

La integralidad, lo simbólico, lo afectivo y lo relacional de su pensamiento y praxis se contraponen a lo individual, objetivo e instrumental del desarrollo, conformando una valiosa postura sobre el cosmos, sobre la interacción social y sobre las relaciones múltiples que existen en la realidad sin jerarquizaciones que desequilibran el ambiente y sus pobladores.

La aplicación de los procesos de desarrollo ha minado gran parte de dicho acumulado milenario y ha conducido a la destrucción de los territorios ancestrales, y de sus pobladores cuando éstos se resisten a entrar en los procesos capitalistas de producción.

15. MILLA Carlos, Op. Cit., p. 240.

Desarrollo y comunidades afrodescendientes: una visión desde el Pacífico colombiano

El Pacífico colombiano es una región compleja donde confluyen múltiples actores (las multinacionales, el Estado, las ONG, los paramilitares, la guerrilla, movimientos sociales) e intereses (por ser una zona estratégica política, económica y militar, por su biodiversidad, recursos genéticos, corredores comerciales, etc.) que rivalizan y se alinean dentro de proyectos expansivos de desarrollo. La zona se caracteriza por tener una población de un millón de habitantes de los cuales el 90% se reconocen como afrocolombianos y unos 50.000 como indígenas. Tanto indígenas como afrocolombianos se reconocen como diferentes culturalmente a la vez que reclaman derechos sobre sus territorios y sus prácticas locales.

Las comunidades afrocolombianas del Pacífico han implementado un proceso interesante para contrarrestar dicha avanzada dentro de una propuesta alternativa a los procesos de desarrollo que disputan y construyen la región de forma violenta y excluyente, y que han logrado romper sus lógicas económicas tradicionales, haciendo que se transformen de la cultura del ser a la del tener.

Una aproximación a esta nueva mirada de las comunidades negras del Pacífico comprende la formulación de un desarrollo híbrido que parte de la interpretación y praxis de la realidad sobre tres líneas generales: la visión cultural, la postura del desarrollo como parte de su visión ideológica y la reparación histórica como condición de desarrollo.

La visión cultural rompe con la mirada ilustrada del desarrollo y pone en juego relaciones de interrelación, generación, género, identidad, territorio y tradición oral de conocimiento que persiguen una forma de entendimiento con la naturaleza y las relaciones sociales. La profesora y activista social Libia Grueso Castelblanco pone de manifiesto los pilares de la visión cultural señalando que: a) la relación entre la comunidad y la naturaleza supone que el hombre no es la especie dominante, por el contrario, la naturaleza como ser vivo pone las condiciones, leyes y normas que los seres humanos deben respetar pese al castigo del desacato. En esta relación se crea y se recrea por medio de códigos, mensajes, ritos, simbologías y temporalidades; b) el territorio es entendido como el hábitat donde se crean, se recrean y se reproducen las visiones culturales en una relación de comunidad y naturaleza “caracterizada por elementos colectivos y solidarios que se expresan en el uso y manejo del entorno”; c) la relación de vida y muerte, de pasado y futuro, de herencia y acumulación cultural se configuran en las formas identitarias históricas de oficios, saberes y usos recreados por las categorías de generación y género; d) el

establecimiento de normas y valores determinantes de las estructuras éticas y morales que regulan las relaciones sociales y de éstas con la naturaleza viene dado por la generación y la validación de conocimientos transmitidos oralmente; e) “la sociedad no está compuesta por individuos sino por familias extensas como eje de la construcción comunitaria”; y f) el principio de autoridad, el conocimiento y la experiencia indiferente a su género viene dado por los mayores¹⁶. Esta visión recoge posturas dialógicas y de autosostenimiento de los ecosistemas.

La postura del desarrollo de las comunidades negras del Pacífico colombiano como ideología y praxis política es entendida dentro del sentido de la autonomía, la cohesión y la autoidentificación como étnia. Afirma Libia Grueso que “desde este punto de vista, la cosmovisión, la autonomía, la relación hombre/naturaleza, las prácticas tradicionales y propias de producción, las formas de organización social y política de las comunidades deben ser el fundamento y el eje de planes, programas y proyectos de desarrollo”¹⁷. El desarrollo debe ser entendido desde un lugar concreto de enunciación que pasa por la pertinencia y la identidad colectivas como principio y fin, es decir, teniendo en cuenta los elementos constitutivos de la visión cultural de las comunidades negras.

Tres conceptos básicos son necesarios para la comprensión de las prácticas de subsistencia, sostenibilidad y conservación que adelantan las comunidades negras e indígenas del Pacífico colombiano¹⁸:

- Territorio: es el eje que articula patrones de asentamiento, uso de los espacios, y prácticas del conjunto del significado-uso de los recursos.
- Biodiversidad: comprendida como territorio más cultura.
- Territorio/ Región de grupos étnicos: unidad ecológica y cultural como espacio laboriosamente construido a través de prácticas cotidianas culturales, ecológicas y económicas de las comunidades negras e indígenas.

Esta visión plantea el uso y manejo equilibrado del territorio que no acepta las dinámicas del mercado basadas en la oferta y en la demanda, pues reemplazaría la autonomía por la presión sobre los recursos y la vida de la comunidad. Se busca equilibrio entre la generación de ingresos y la seguridad alimentaria

16. GRUESO Libia: *El proceso organizativo de Comunidades Negras en el Pacífico sur colombiano*, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Programa de Maestría en Estudios Políticos, Cali, 2000, pp. 90-91.

17. *Ibidem*, p. 122.

18. ESCOBAR, Arturo: “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?”, en: LANDER Edgardo: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2000, pp. 131-133.

como base del autosustento, así como la conservación de especies, ecosistemas y paisajes. El concepto de autonomía “está estrechamente relacionado con la capacidad de autogestionar, autosustentar y decidir sobre el proyecto de vida como comunidad negra sobre la base de una territorialidad ancestral” o mejor, es entendida como “la capacidad de construcción y aporte al carácter multiétnico y pluricultural de la nación, reconociendo que el orden económico tiene efectos significativos de homogenización cultural y que en términos de los derechos como grupo étnico, existe una contradicción permanente que se expresa en la vivencia de la comunidad negra como resistencia cultural y en términos políticos como la exigencia del derecho a una opción propia de futuro en materia de desarrollo”¹⁹.

Esta triada constituye la articulación de una visión novedosa de las relaciones sociales, políticas y económicas de la región, diferentes a las propuestas por el desarrollo occidental. Sin embargo, tales observaciones y propuestas no son tenidas en cuenta en las lógicas de planeación institucional. El Estado no tiene la capacidad para asumir los retos que imponen los modelos locales alternativos a los modelos de desarrollo universalizados. Desde la óptica de las organizaciones étnico-territoriales el desarrollo de la comunidad negra está basado en sus prácticas y valores tradicionales y en la conservación del hábitat natural de cuya oferta ambiental depende su calidad de vida. En relación con la apropiación territorial y el control social sobre los recursos naturales tanto el desarrollo como la administración del territorio deben darse desde un proceso autónomo de autogobierno y autogestión y tener como propósito el autosustento.

El debate referido pone sobre la mesa la tensión entre lo local y lo global, especialmente cuando los procesos globales están cruzados transversalmente por las dinámicas del desarrollo que sitúan como centro de su narrativa al capitalismo. Cada vez son más frecuentes las metáforas de “movilidad”, que han invisibilizado otras lógicas, modelos y culturas locales, los cuales terminan subordinándose a la lógica del “espacio, el capital, la historia y su agencia”, en contraposición al “lugar, el trabajo y las tradiciones”²⁰. De esta forma, el desarrollo subordina el “lugar” en la construcción de su discurso, reemplaza o desplaza la cultura local de las comunidades al intentar universalizar un modelo en el que la conquista de territorios y de pueblos aparece como una constante inevitable, permitiendo el avance de lógicas de poder o dominación que transforman la dinámica económica, cultural y biofísica del lugar.

19. GRUESO Libia, Op. Cit., p. 127.

20. ESCOBAR, Arturo, Op Cit.

Por último, los procesos de desarrollo en el marco de los afrodescendientes deben ser vistos como parte de una *justicia reparativa*. Pasan por la igualdad de oportunidades y el reclamo público de reparaciones de una memoria trágica, por la exigencia al Estado de reescribir la historia de la presencia negra desde la trata negra transatlántica y por el desarrollo digno de todos los afrocolombianos. Esta postura no se inscribe en la lógica del individuo sino de su pertenencia a su grupo social más amplio que ha vivido históricamente procesos de dominación y subordinación por las élites blancas o mestizas. Para la profesora Claudia Mosquera “la perspectiva reparativa deberá atravesar cualquier propuesta de desarrollo socioeconómico de áreas en donde vivan de manera mayoritaria o significativa personas negras, afrocolombianas o raizales, al lado de los planes, programas y proyectos que tiene que seguir realizando el Estado. Ello tendría dos ventajas: ratificar y responder a los compromisos adquiridos en la Conferencia de Durban, y la segunda, sería la obligación de pensar en una estructura administrativa que dialogue autónoma y simétricamente con las entidades territoriales beneficiarias”²¹. En caso contrario se correría el riesgo de defender una propuesta de desarrollo universalizante desligado de la complejidad social, política e histórica de los afrocolombianos, negros y raizales.

Estas tres líneas no agotan la fructífera visión cultural y política de las comunidades negras, por el contrario, son tan sólo una mirada a su horizonte, pero que a objeto de este texto, son una invitación a profundizar y dialogar con sus propuestas.

Conclusión

La posibilidad de pensar más allá del desarrollo tendría una oportunidad en el reconocimiento de las relaciones de poder emanadas en la modernidad y en la colonialidad como su otra cara. La etapa del desarrollo forma parte del eslabón de control, que se gestó en la época cristiana y se alargó en la misión civilizatoria y luego desarrollista, que se articuló por un patrón de poder emanado del centro del sistema mundo/moderno/colonial. Es por ello que dicho reconocimiento es el primer paso para entender las subversiones o hibridaciones del desarrollo hechas por las poblaciones que fueron víctimas de la

21. MOSQUERA Rosero, Claudia Patricia, BARCELOS, Luiz Claudio y ARÉVALO Robles, G. Andrés: “Contribuciones a los debates sobre las Memorias de la Esclavitud y las Afro-reparaciones en Colombia desde el campo de los estudios afrocolombianos, afrolatinoamericanos, afrobrasileros, afroestadounidenses y afrocaribeños”. En: MOSQUERA Rosero, Claudia Patricia, BARCELOS, Luiz Claudio: *Afro-reparaciones: Memorias de la Esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*. Grupo de Estudios Afrocolombianos - GEA; Instituto de Estudios Caribeños; CES y otros, Bogotá, D.C., 2007, p. 18.

empresa moderna; en el caso de este documento el runa andino y las comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano.

En consecuencia, el debate del desarrollo debe pasar por la construcción de modelos locales, es decir, modelos de la naturaleza basados en el lugar y las cosmovisiones de sus pobladores. Los lugares remiten a las cosmovisiones como construcciones históricas que configuran una experiencia base para la consolidación de culturas locales que desarrollan una “identidad” característica, teniendo en cuenta las articulaciones y continuidades de las esferas de lo humano, lo biofísico y lo supernatural, es decir, que el mundo de la naturaleza está implicado en lo social y tal aspecto agrega complejidad a la totalidad del mundo social. Es en este sentido que los movimientos sociales tienen una especial conexión y arraigo con su territorio y asumen sus relaciones culturales y económicas de manera diferente a la planteada por el desarrollo eurocéntrico. A la vez que se constituyen en una opción que rivaliza con el desarrollo occidental.

Bibliografía

- BECK, Ulrich: *La sociedad del riesgo global*. Madrid: siglo XXI editores, 2002.
- CASAS, Raymundo: “Racionalidad en los Andes”, en: PEÑA, Antonio, ZENÓN Depaz y otros: *La Racionalidad Andina*, Editorial Mantaro, Lima, 2005.
- DEPAZ, Zenón: “Una aproximación a la cuestión de los horizontes de sentido en el mundo andino”, en: PEÑA, Antonio, DEPAZ, Zenón y otros: *La Racionalidad Andina*, Editorial Mantaro, Lima, 2005.
- DUSSEL, Enrique: *1492: El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la Modernidad*. Madrid: Nueva Utopía. 1992.
- ESCOBAR, Arturo: “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?”, en: LANDER, Edgardo: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2000.
- ESCOBAR, Arturo: “Antropología y Desarrollo”. en: *Revista Internacional de Ciencias Sociales No. 154*, UNESCO, <http://www.unesco.org/issj/rics154/escobarspa.html>, 1997.
- ESTERMANN, Josef: *Filosofía andina*. Ediciones Abya-Yala, Quito, 1998.
- ESTEVA, Gustavo: “Desarrollo”, en: W. SACHS (editor), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Perú, 1996.
- GRUESO, Libia: *El proceso organizativo de Comunidades Negras en el Pacífico sur colombiano*, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Programa de Maestría En Estudios Políticos, Cali, 2000.

- LANDER, Edgardo: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2000.
- MENDIZÁBAL, Emilio: “La pasión racionalista Andina”, *Revista de San Marcos*, No 14, ene-mar, Lima, 1976.
- MILLA, Carlos: *Ayni. Semiótica andina de los espacios sagrados*, Amuru Wayra, Lima, 2007.
- MOSQUERA, Rosero, Claudia Patricia, BARCELOS, Luiz *Afro-reparaciones: Memorias de la Esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*. Grupo de Estudios Afrocolombianos - GEA; Instituto de Estudios Caribeños; CES y otros, Bogotá, D.C., 2007.
- VELÁSQUEZ, José Luis: *El hombre y el cosmos en la concepción filosófica andina*, Ediciones el Inka Rojo, Lima, 2006.
- VITERI, Carlos: *Visión indígena del desarrollo en la Amazonía*, Biblioteca Digital Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo, www.iadb.org/etica. 2000.

LA EDUCACIÓN RURAL EN COLOMBIA: ENTRE LA LÓGICA DEL DESARROLLO-CAPITAL HUMANO Y LOS CONOCIMIENTOS OTROS

NYDIA CONSTANZA MENDOZA ROMERO
Y FRANK MOLANO CAMARGO*

PALABRAS CLAVE

Desarrollo rural, educación rural, organización campesina, formación.

RESUMEN

El artículo problematiza dos aspectos: de una parte, las representaciones sobre lo rural y los campesinos, asociadas a la lógica del desarrollo, que se volvieron dominantes y configuraron de manera incuestionable los procesos de educación rural como estrategia para salir de la pobreza; de otra, las experiencias formativas agenciadas por organizaciones campesinas como la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, en las que se visibilizan formas distintas de organizar la vida en el campo a partir de articular conocimientos y proyectos propios.

ABSTRACT

The article shows the problematic of two aspects: in one hand, the representations of the rural environment and the peasants, linked to

* Nydia Constanza Mendoza Romero es Docente – Investigadora del departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Frank Molano Camargo es Docente – Investigador del Proyecto Curricular de Ciencias Sociales de la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas” de Colombia.

the development logic, that turned dominant and configured in an unquestionable way the rural education process as an strategy to get out of the poverty; and in the other hand, the learning process experiences assumed by peasants organizations as the Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, wich shows different ways of rural life organization from their own knowledge and projects.

RÉSUMÉ

L'article examine deux aspects: d'une part, les représentations sur le monde rural et sur les paysans, qui selon la logique du développement, sont devenues dominantes et ont formé de manière indiscutable les processus d'éducation rurale comme stratégie pour sortir de la pauvreté; et d'une autre, les expériences formatives dirigées par des organismes paysans, comme la Association de paysans Valle del Río Cimitarra, qui rendent visibles des façons différents d'organiser la vie rurale à partir de l'articulation des connaissances et de leurs propres projets

Presentación

¿Qué elementos han intervenido para que los discursos sobre la educación en las zonas rurales se hayan asociado de manera incuestionable a la lógica del desarrollo-capital humano? ¿De qué maneras las experiencias educativo-rurales centradas en la productividad agrícola, la protección ambiental y la gestión de recursos naturales que han sido agenciadas por instancias gubernamentales y organismos internacionales como la FAO y la UNESCO, articulan y reproducen representaciones hegemónicas sobre los campesinos y lo rural? ¿Es posible imaginar hoy procesos educativos en áreas rurales fuera de la lógica del desarrollo?

Sin pretender agotar las reflexiones que pueden motivar estas preguntas, el artículo que presentamos busca problematizar dos aspectos: de una parte, cómo ciertas representaciones sobre lo rural y sobre los y las campesinas, asociadas a la lógica del desarrollo, se vuelven dominantes y configuran de manera incuestionable los procesos educativos a los que dichos sujetos deben acceder; de otra, cómo desde las organizaciones campesinas se comienzan a visibilizar formas distintas de pensar y agenciar experiencias educativas y formativas en las zonas rurales.

Para ello, retomaremos los avances parciales de la investigación: “*Procesos de formación política y constitución de sujetos sociales en la Asociación*

Campesina del Valle del Río Cimitarra”¹, precisamente porque consideramos que en la persistencia de estas organizaciones (sus saberes, formas organizativas y de lucha, referentes de memoria e identidades colectivas), se constituyen sujetos producidos en la dinámica de resistencia-adaptación a las lógicas de la mercantilización de lo rural, en donde los procesos educativos y formativos que implementan, no sólo ponen en cuestión la naturalizada relación educación-desarrollo rural, sino que además, posicionan otras maneras de entender al campesinado, su vínculo con el territorio y sus sentidos de vida.

Desde estos presupuestos, dividimos el escrito en dos partes: en la primera analizamos las construcciones conceptuales de organismos internacionales como la FAO y la UNESCO que van configurando históricamente la lógica del desarrollo rural, evidenciando las representaciones de ruralidad y de campesino presentes en dicha constitución y la forma como se van articulando los procesos educativos. En la segunda parte, presentamos algunas reflexiones sobre la formación en organizaciones sociales, agenciadas por la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (en adelante ACVC), que nos permiten visibilizar la manera cómo estas organizaciones se ven producidas por las elaboraciones procedentes de las políticas del desarrollo rural, pero a su vez hacen emerger otras miradas sobre la ruralidad, la organización campesina y sus posibilidades formativas.

“Producir o perecer”: las relaciones entre educación, desarrollo rural y capital humano

Partimos de entender el desarrollo, de acuerdo con Arturo Escobar (1996: 14) como un régimen de representación, surgido durante la segunda posguerra, que ha moldeado las concepciones de realidad y acción social de los países que desde entonces se conocen como subdesarrollados. Cómo régimen de representación, el desarrollo se reconoce como una experiencia histórica que da origen a un dominio de pensamiento y acción susceptible de analizarse desde tres ejes mutuamente relacionados: las formas de conocimiento que a él se refieren, el sistema de poder que regula su práctica y las formas de subjetividad fomentadas por este discurso, mediante las cuales las personas llegan a reconocerse como desarrolladas o subdesarrolladas. De esta forma, los

1. Investigación avalada y financiada por la División de Gestión de Proyectos del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional - DGP - CIUP - inscrita en la línea de investigación: “Memoria, identidad y constitución de sujetos” del departamento de Ciencias Sociales de la UPN, y en la cual participamos como investigadora principal y coinvestigador.

regímenes de representación pueden analizarse como lugares de encuentro en los cuales las identidades se construyen, pero también donde se origina, simboliza y maneja la violencia (1996: 31).

Entonces, cuando hablamos de “desarrollo rural”, nos referimos tanto a una forma de producción de conocimiento, una estrategia de intervención y una construcción geopolítica de producción de subjetividad, orientadas a la comprensión /intervención de las áreas rurales ubicadas en el “tercer mundo”. Estas estrategias son constitutivas de las políticas del desarrollo, las cuales surgieron durante la década del 40, cuando organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional empezaron a nombrar las regiones de Asia, África y América Latina como regiones necesitadas de intervención por el “mundo avanzado”².

En esta categorización se reconoció que, dentro del mundo subdesarrollado, las áreas rurales eran las más atrasadas económicamente, dispersas espacialmente, inestables políticamente, poco productivas y que requerían de una “reforma agraria”. Esta lectura sobre lo rural justificó el diseño de políticas focalizadas en la modernización y la expansión de la frontera agrícola. Así, durante las décadas de 1950 y 1960 fue hegemónico el proyecto de “revolución verde” que asoció el desarrollo rural con las explotaciones agrícolas de monocultivo en gran escala, apoyadas por una inversión estatal masiva financiada por los préstamos del Banco Mundial (BM), los cuales estaban dirigidos a la construcción de infraestructura física que permitiera realizar los objetivos mencionados. En este momento, instancias como la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO) condicionaron el desarrollo rural a los intereses de las grandes transnacionales de la agroindustria y las políticas de los organismos internacionales.

Al comenzar la década de 1970, las promesas de la Revolución Verde evidenciaron su agotamiento, y las políticas de las agencias internacionales como el BM y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) reorientaron su estrategia hacia el “Desarrollo Rural Integrado” (DRI)³. Con esta estrategia se buscó estimular, por medio de créditos y de facilidades para la comercialización,

2. El concepto de Desarrollo Económico aparece como una subdisciplina académica en los años cincuenta, pero el concepto de Desarrollo Rural surge como campo independiente del Desarrollo Económico en la década de los setenta. Se configura no sólo como disciplina académica sino como línea de investigación y como fuente de generación de políticas estratégicas específicas para el medio rural. (Ceña, 1993).

3. Es importante señalar que el DRI en Colombia formaba parte del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición - PAN - (1975) cuyo objetivo era disminuir la desnutrición proteínico-calórica de poblaciones objetivo (mujeres embarazadas, madres lactantes, y niños menores de cinco años) y contribuir en la reducción de la mortalidad infantil y de la morbilidad en general.

a los “pequeños y medianos agricultores” para que se tecnificaran y aumentaran su producción. En el caso específico de Colombia surgieron instituciones como el Instituto Colombiano Agropecuario –ICA–, que dirigieron una parte de sus actividades hacia la modernización del sector agrícola de subsistencia, beneficiando a aquellos campesinos que tenían mejores ventajas comparativas sobre los demás (mejores tierras, proximidad a fuentes de agua o carreteras, etc.), marginando a los más pobres y agudizando la polarización existente en el campo.

En este proceso, se capacitó a los campesinos seleccionados dentro de la estrategia DRI en el “manejo integral de fincas”, con el fin de garantizar una comprensión de las técnicas organizacionales y empresariales necesarias para aplicar el enfoque integrado. La implementación de esta experiencia, junto con un conjunto de estrategias de producción, programas sociales y de infraestructura, configuró una representación economicista de los sujetos campesinos, al visibilizarlos como “clientes” susceptibles de potenciarse para la producción, a través de estrategias concretas de inversión. Esta *construcción social*⁴ del sujeto campesino fue posible por varias razones mutuamente implicadas:

- La instauración de un conjunto de programas bien coordinados e integrados que lograron transformar a los campesinos en “pequeños empresarios racionales”, desconociendo sus formas de ver y saber, y las maneras como leían y resolvían sus propias dificultades;
- Una lectura del problema desde la política estatal que no incluyó nunca una reestructuración sobre la propiedad y el acceso a la tierra, demanda que venían planteando desde la década del 70 varias organizaciones campesinas en el país;
- La naturalización de la estrategia DRI, que hacía aparecer el desarrollo rural como la única opción posible. Así, la forma como era leído el problema agrario desde las políticas del desarrollo, las decisiones sobre quiénes y cómo participaban de los programas y qué resultados debería arrojar, se asumieron por “clientes” y “agentes” como “lo que había que hacer” (Escobar 1996: 236).
- La progresiva despolitización de las estrategias de desarrollo rural y la descaracterización de la problemática rural, sometiendo las soluciones de los problemas agrarios a las políticas de ajuste estructural (en las cuales las soluciones se encuentran en los espacios políticos del mercado)

4. Según Escobar (1996: 207), al decir socialmente construidos, se hace referencia a que la relación entre el campesino (cliente) y el agente (planificador, investigador, experto en desarrollo) se estructura mediante mecanismos burocráticos y textuales que anteceden a la interacción.

y subordinando a los movimientos campesinos a una única salida: la del capital⁵.

Esta lógica se acentuó durante la presidencia de Robert McNamara⁶ en el Banco Mundial (1968-1981), quien introdujo el lema de “combatir la pobreza” con el crecimiento exponencial de los créditos al desarrollo rural y la agricultura. Se consolidaron entonces las primeras propuestas de educación para el desarrollo rural⁷, a partir del aprendizaje de técnicas agrícolas, haciendo la distinción entre programas educativos rurales⁸, referidos a los procesos de reestructuración curricular que favorecieran la adquisición de competencias agrícolas, y la educación rural, relacionada con el acceso a la educación básica primaria en las escuelas rurales.

En el marco de estas propuestas, en diferentes países del “tercer mundo”, incluyendo a Colombia, se diseñan programas escolares como huertas y cultivos integrados al currículo de la educación primaria, al tiempo que se incrementan los proyectos de alfabetización de adultos y la difusión de programas educativos por medios radiales y de televisión (Atchoarena y Gasperini 2004: 74).

En la década de 1980, los organismos internacionales incorporaron a la noción de desarrollo rural los enfoques participativos⁹ y de equidad de género para configurar la noción de “Desarrollo Rural Sostenible”, el cual se encontraba articulado a la lucha contra la pobreza y el hambre. Para el caso de América Latina, la adopción de esta nueva manera de entender el desarrollo ha ido de la mano de los procesos de descentralización político-administrativa, que en el terreno de la educación rural dio paso a la incorporación de propuestas etnoeducativas, y enfoques interculturales, que cobrarán importancia al finalizar el siglo XX, especialmente para poblaciones étnicas.

5. Sobre esta reflexión véase: Grupo de trabajo desarrollo rural. Proyecto “Movimientos campesinos y agronegocio en América Latina y Caribe” Informe Científico. Enero del 2005 a junio del 2006. http://www.clasco.org.ar/difusion/secciones/programa-regional-de-grupos-de-trabajo/descargables/relatorio-gtdr-06_2006_traduccion-castellano.doc.

6. Ex directivo de la Ford Motor Company y ex Secretario de Estado durante la Guerra de Vietnam, se ganó una fama mundial con su política de intensificación de este conflicto. Recompensado con el cargo de Presidente del Banco Mundial, fue el artífice de un gran incremento, tanto en el número como en el monto, de las operaciones de esta institución.

7. Lo que no niega la existencia de programas y proyectos de educación en nutrición y salud que venían adelantándose en Colombia, desde años anteriores, en el marco de planes de erradicación de la desnutrición como el PAN.

8. Distinción realizada en el marco de un seminario sobre educación rural organizado por el Instituto Internacional de Planeamiento Educativo (IPE) de la UNESCO en 1975.

9. Es importante señalar que esta participación ha sido entendida como un problema burocrático que los programas debían resolver. La toma de decisiones y el control de los recursos permanecieron en el nivel nacional, convirtiendo en insignificante la participación local. De hecho, la retórica de la participación debe tomarse como una contrapropuesta ante la creciente movilización campesina.

Hasta este punto, la lectura que sigue predominando dentro de las políticas del desarrollo rural reconoce que los pobres del campo son pobres porque no saben producir, administrar sus parcelas, comercializar sus productos y agregar valor de manera competente, productiva y eficaz; mirada que no considera la posibilidad de que es el exceso de interacción con el sector moderno el origen de los problemas de los campesinos (Escobar 1996: 309). De hecho, en esta perspectiva se integra, a la ya constituida lectura economicista del campesino, la concepción de sujeto necesitado de ayuda externa; representación que de plano desconoce sus posibilidades como actor social.

Según Mendes Pereira (2004) desde la década de 1990¹⁰ se pone en juego una nueva lógica del desarrollo rural, guiada por el discurso hegemónico del Banco Mundial sobre la formulación de la política agraria de los Estados nacionales, con un doble objetivo: por un lado, mercantilizar el acceso a la tierra, por medio del libre flujo de fuerza de trabajo en el campo, el estímulo a la inversión privada en la economía rural y la integración subordinada de parcelas puntuales del campesinado al circuito agroindustrial; por otro, aliviar de manera localizada la pobreza rural, especialmente en situaciones donde las tensiones sociales del campo puedan generar niveles “peligrosos” para la seguridad del capital privado y/o la estabilidad del orden político vigente.

Es en este doble objetivo que se pueden analizar las reelaboraciones realizadas por la FAO y la UNESCO durante los últimos años, en donde se complejiza la relación ruralidad–educación, sin abandonar la matriz original que considera a las zonas rurales como escenarios empobrecidos y poco productivos frente a las nuevas dinámicas del mundo global¹¹. En esta relación se incluyen dos nuevos elementos: la vulnerabilidad y la subsistencia. La vulnerabilidad está relacionada con las circunstancias de afectación por pandemias, conflictos armados o ausencia de políticas sociales a las que se ven expuestas las poblaciones habitantes de estas áreas. La subsistencia está vinculada con

10. A partir de la década de 1990 las políticas de liberalización de los mercados y la reducción del rol y el tamaño de las instituciones estatales han tenido como consecuencia la concentración cada vez mayor de la comercialización en manos privadas y la disminución del financiamiento, de la investigación, de la asistencia técnica y del crédito dirigidos hacia los pequeños productores agrícolas, quienes no tienen los medios financieros para continuar invirtiendo y se ven poco a poco endeudados, desplazados o absorbidos por las empresas agrícolas o agroindustriales.

11. Por ejemplo, según los últimos análisis de estas instancias internacionales (Atchoarena y Gsperini, 2004), las zonas rurales se definen desde los siguientes rasgos: un espacio donde los asentamientos humanos y sus infraestructuras ocupan sólo una pequeña parte del paisaje; un entorno natural dominado por pastos, bosques, montañas y desiertos; un asentamiento de baja densidad poblacional (entre 5.000 y 10.000 personas); un lugar donde la mayoría de las personas trabaja en explotaciones agrícolas; disponibilidad de tierra a un costo relativamente bajo; un lugar donde las actividades son afectadas por un alto costo de transacción, asociado con una gran distancia a las ciudades y una escasa disponibilidad de infraestructura; un lugar donde predomina la pobreza (2004: 38).

las posibilidades de mejorar las condiciones de vida en actividades productivas no solamente agrícolas (2004: 47).

Los modelos de desarrollo y los discursos del desarrollo que se generan sobre zonas rurales como el Magdalena Medio colombiano, parten del supuesto de la inviabilidad de las formas de vida campesina que se tejen por fuera de las dinámicas del mercado competitivo: “Para el campesinado, la principal razón de ser campesino es poseer tierra; él la concibe como hábitat y no sólo como medio de producción. En este sentido, las relaciones de tenencia precarias (ocupante sin título, poseedor, aparcerero, agregado), el riesgo de desplazamiento forzado, las dinámicas económicas que lo presionan a perder sus tierras, el conflicto armado y los cultivos de uso ilícito, son todos ellos factores de vulnerabilidad de su derecho a permanecer en su tierra y en el territorio y de hacer una ocupación productiva de las mismas. Adicionalmente, la precariedad de sus posesiones de tierra le niegan ejercer soberanía sobre el territorio que ocupa y le impiden mejorar sus condiciones de vida a través de procesos productivos, especialmente cuando éstos son apoyados por la institucionalidad pública y privada. Cuando existe precariedad en las relaciones de tenencia o es insuficiente la tierra, ningún proyecto productivo se torna sostenible” (Conpes 2007: 8).

Entonces, si las áreas rurales continúan asociándose con la pobreza, y los campesinos, aunque incluidos en la lógica burocrática de la participación, siguen siendo leídos como sujetos carentes, desde las políticas del desarrollo es necesaria una nueva estrategia formativa que desplace el concepto de educación rural hacia el de “educación para la transformación rural”¹², la cual sugiere que los propósitos educativos “deben contribuir al desarrollo y bienestar rural: seguridad alimentaria, salud, empleo, protección ambiental, gestión de recursos naturales” (Atchoarena y Gasperini 2004: 84).

Según la FAO y la UNESCO, para afrontar este desafío en los nuevos enfoques de educación rural, se debe incluir la noción de capital social y capital humano, entendidos como el conjunto de recursos cognoscitivos y los relativos a la identidad, que posibilitan a las comunidades rurales combinar sus historias con las competencias productivas (2004: 290). Esta estrategia resulta útil frente a nuevos contextos rurales, atravesados por los procesos de diversificación de los mercados rurales, y disminuyen el peso de las actividades exclusivamente agrícolas hacia otras dinámicas económicas con las que se relacionan sus habitantes; de allí que se invite a los campesinos a agregar valor a su producción, por ejemplo, a partir de la ejecución de proyectos de ecoturismo.

12. En esta estrategia se distingue entre educación y formación. Por la primera se entienden los procesos educativos formales (educación básica) y por la segunda la educación no formal en diversas modalidades: formación para el trabajo, de adultos, con enfoque de género, etc.

En Colombia, como ya se ha mencionado, las políticas de educación para el desarrollo rural se han orientado desde los parámetros sugeridos por los organismos internacionales; sin embargo, los postulados claves de la propuesta FAO-UNESCO que reconocen la impronta de generar escenarios de participación, se han dejado de lado, centrándose esencialmente en el fomento de la productividad y en estrategias para la disminución de la pobreza, en el supuesto de que éstas reducirían la condición de vulnerabilidad de las y los campesinos frente al conflicto armado.

En el país, las políticas gubernamentales que definen las propuestas educativas para las zonas rurales se han orientado básicamente hacia la mercantilización y el libre comercio¹³. Por ejemplo, el Proyecto de Educación Rural (PER) impulsado desde 1996 propone la ampliación de la cobertura y la promoción de la calidad de la educación rural, fortaleciendo la capacidad de gestión educativa de las entidades territoriales, promoviendo procesos de formación de las comunidades para la convivencia y la paz, y generando políticas para la educación técnica rural (Perfetti, 2003:192). Las experiencias educativas que se han consolidado y difundido en el ámbito de la educación básica rural en Colombia, tienen como propósito vincular al estudiante campesino con la producción, a partir de la promoción de proyectos agrícolas, pecuarios o ambientales en propuestas escolarizadas y no escolarizadas¹⁴.

Recientemente, tanto el Ministerio de Educación Nacional como el Ministerio de Agricultura han concertado el diseño de estrategias para el desarrollo del capital humano como núcleo de la educación rural, como parte del proceso de inserción competitiva de la agricultura colombiana en el mercado mundial. En el Foro Revolución Educativa en el Campo realizado en julio de 2008, el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Felipe Arias, sustentó que las respuestas a las exigencias del mundo son el capital físico y el capital humano, siendo este último “Este capital humano nos sugiere la condición necesaria que debemos construir para poder competir”. Una de las metas de la Revolución Educativa en el campo, establecidas en el citado Foro plantea: “Lograr que el sistema de educación desarrolle en los estudiantes las competencias adecuadas para enfrentar los retos del desarrollo. Este proceso debe estar enmarcado en la política de competitividad del país”.

13. Tal y como se señala en el proyecto gubernamental “Agro, Ingreso Seguro”, la estrategia de desarrollo rural “tiene dos objetivos: primero, mejorar la productividad y competitividad del sector agropecuario, y segundo, fortalecer los ingresos de los productores de los cultivos sensibles dentro de los tratados internacionales que Colombia ha firmado y que espera poner en marcha en los próximos meses”, Agro, Ingreso Seguro: para que el campo sea más competitivo. http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2006/diciembre/13/01132006.htm.

14. Véase: Cuadro de modelos educativos que promueve el PER. En: Mauricio Perfetti (2003): “Estudio sobre la Educación para la Población Rural en Colombia”, en: http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/estudio_educacion_poblacion_rural_colombia.pdf.

Con este panorama, nos interesa evidenciar cómo el desarrollo rural es un conjunto de políticas que “intentan manejar y transformar la manera en que se concibe y organiza la vida en el campo” (Escobar 1996: 279). Las estrategias para el desarrollo rural tienden a homogenizar la de por sí heterogénea realidad campesina, al pretender incluir dentro de una única lectura y racionalidad, la de pequeño o mediano productor, a los habitantes de las zonas rurales, buscando impedir cualquier experiencia que intente constituirse por fuera de la economía de mercado. Igualmente, los programas y proyectos que regulan problemas como la salud, la nutrición, la planificación familiar, la educación, no sólo introducen determinadas concepciones sobre el cuerpo, el alimento, la formación, sino que contribuyen a un ordenamiento particular de la sociedad misma. La relación naturalizada que asocia desarrollo con educación rural genera programas que en buena medida desconocen total o parcialmente las condiciones socio-históricas de los escenarios en los cuales se propone dicha articulación.

Desde luego, no pretendemos con este análisis desconocer experiencias y programas educativos agenciados por universidades, organizaciones de la sociedad civil y las propias organizaciones campesinas, que buscan desmarcarse de estas políticas, sino evidenciar tal y como lo señala Escobar (279) que por encima de los objetivos económicos, el estilo de desarrollo rural agenciado por el Banco Mundial, la FAO, y las políticas gubernamentales, lo que busca es una reconversión radical de la vida rural. Por ello, podríamos preguntarnos: ¿De qué maneras participan los y las campesinas en las políticas que regulan y ordenan sus formas de vida? O para volver a una reflexión inicial: ¿Mediante qué estrategias y desde qué sentidos, algunas experiencias asociativas campesinas imaginan y generan procesos de formación en áreas rurales, en resistencia-reelaboración a la lógica del desarrollo?

Conocimientos otros: Experiencias de formación en resistencia-reelaboración a las lógicas del desarrollo

Como señalábamos al inicio de este artículo, la investigación adelantada con integrantes de la ACVC nos ha permitido comprender que esta organización recoge la tradición de movilización social campesina del Magdalena Medio, de las décadas de 1980 y 1990. Como asociación surge en 1996, luego de las marchas campesinas que reclamaron del gobierno de Ernesto Samper (1994–1998) un modelo de reforma agraria concertado con los campesinos y la autonomía sobre los territorios, mediante la conformación de zonas de reserva campesina. Desde entonces, la ACVC¹⁵ viene desarrollando propuestas para la seguridad alimentaria, programas de derechos humanos, convenios con organismos de la comunidad internacional para la sustitución de cultivos

ilícitos y la conformación con otras organizaciones campesinas e indígenas del país, de la Universidad Campesina¹⁶.

Acudimos a una experiencia particular como la ACVC, porque tomamos distancia de las representaciones que homogenizan a las y los pobladores rurales, que los construyen externamente como sujetos carentes, a quienes hay que ayudar (administrar). En el intercambio que hasta el momento hemos entablado, encontramos que esta organización campesina genera discursos, relaciones y proyectos que entran en resistencia –reelaboración de las políticas de desarrollo rural.

Por ejemplo, manifiestan que la región del Magdalena Medio no puede ser estudiada exclusivamente como escenario de violencia política y sus habitantes pensados solamente como población receptora de programas. En razón a ello, rediscuten la idea del desarrollo y proponen un proyecto político y cultural regional, que no puede ser impuesto desde los tradicionales centros de poder o asimilarse como “el buen regalo de las agencias de desarrollo capitalista [...] se trata de proponer para el Magdalena Medio un modelo de desarrollo que consiga una mejor armonía entre la naturaleza y la población y entre las dimensiones política, económica y ambiental. Se trata de revalorizar y asumir como imperativo ético el respeto por toda vida humana y no humana. Se trata, en última instancia, de un desarrollo donde las comunidades locales puedan compartir sus beneficios” (ACVC, 2004).

Para hacer posible la consolidación de este proyecto, encuentran en la organización una posibilidad de condensar experiencia social, que articula identidades, memorias colectivas, apuestas de futuro, para reclamar como sujetos su participación en las decisiones sobre sus formas de vida y sobre la región: “El fortalecimiento de las organizaciones sociales, tanto en las áreas rurales como urbanas, tiene como horizonte crear o aumentar la capacidad y autonomía de las mismas para orientar, planificar, gestionar, ejecutar y hacer seguimiento de sus procesos de desarrollo. [...] Las funciones de las organizaciones sociales se expresan en términos de capacidad política, esto es, de interlocución, confrontación y negociación frente al Estado. Este aspecto organizativo y político

15. Esta organización agrupa las juntas de acción comunal de 4 municipios del Magdalena Medio: Remedios y Segovia (Antioquia) y San Pablo y Cantagallo, (Bolívar), las cuales están organizadas en tres seccionales: Nordeste antioqueño, Centro y sur de Bolívar. En la estructura interna de cada seccional es posible distinguir una junta directiva conformada por los líderes de la organización y sus asociados que son los habitantes de la región.

16. Véase: AAVV. *Revista la Marcha*. Publicación de la ACVC, 2005 – 2006 y Becerra, Silvia (2005): *Convicción, esperanza y trabajo. La experiencia de una comunidad en resistencia: el caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC)*. Monografía para optar al título de politóloga, sin publicar.

lo encontramos en las comunidades del Magdalena Medio movilizadas en reclamo de sus intereses y derechos, ya sea económicos, culturales, sociales, en fin, el amplio espectro de su proyecto de vida” (ACVC, 2004).

De esta forma, algunas organizaciones campesinas como la ACVC empiezan a cuestionar el lugar economicista en el que fueron colocados por los discursos del desarrollo y más que usuarios rurales de los servicios estatales o productores y clientes del mercado, se producen a partir de nuevos horizontes de esperanza, con demandas por la defensa del territorio y la identidad, articulando nuevos discursos relacionados con temas como el ambiente, el género y la cultura. De acuerdo con Boaventura (2003:36) “Es este ‘realismo utópico’ que preside las iniciativas de los grupos oprimidos que, en un mundo donde parecen haber desaparecido las alternativas, se van construyendo, un poco por todas partes, alternativas que tornan posible una vida digna y decente”.

Desde esta perspectiva, avanzar en la discusión sobre educación rural nos implica poner en sospecha aquellos programas que sobre la retórica de sacar de la pobreza a los campesinos, reducen lo educativo al aprendizaje de competencias productivas para la integración eficiente de las y los sujetos campesinos a un único horizonte de sentido: el mercado. Esto además conlleva a analizar que la escuela rural y los programas de asistencia técnica no son los únicos escenarios posibles para dinamizar la complejidad y heterogeneidad de las áreas rurales y sus habitantes.

Experiencias como la ACVC sugieren que existen *conocimientos otros* en las organizaciones, por cuanto ocurren dinámicas que no necesariamente se enmarcan en esquemas escolarizados o planes diseñados externamente, sino que surgen de la interacción cotidiana y las relaciones afectivas en donde se producen y reproducen valores, actitudes y capacidades coherentes con los propósitos y campos de acción de las organizaciones (Barragán, Mendoza; Torres; 2006: 18).

Nos referimos a la existencia de conocimientos otros, en organizaciones como la ACVC, en tanto consideran importante la formación y reflexión colectiva, por lo menos sobre dos preocupaciones, de una parte temáticas relacionadas con: derechos humanos y derecho internacional humanitario, ética política, impactos regionales del neoliberalismo, análisis de problemas locales y regionales, pensamiento crítico latinoamericano, perspectivas de lucha en los movimientos populares, debate acerca del trabajo de género y la cultura e historia de la ACVC; lo que les permite posicionarse en diferentes escenarios políticos, académicos y sociales en los que participan como organización. De otra parte, recuperar saberes culturales: sobre plantas medicinales, semillas y abonos, usos no convencionales de especies animales y vegetales, técnicas

de cacería no predatoria, entre otros; que les posibilita hacer cotidiana su propuesta de vida digna.

Una de las experiencias que en buena medida sintetiza esta apuesta de formación es la Universidad Campesina o Universidad de la Resistencia, que es caracterizada de la siguiente manera: “La Universidad Campesina es móvil, no tiene aulas (su metodología es teórico-práctica), en lugar de profesores, tiene “facilitadores” que trabajan ad honorem; y tampoco gradúa a sus alumnos, pues nunca se termina el aprendizaje. (Tiene “materias” como) seguridad y soberanía alimentaria, que busca incrementar la capacidad de las comunidades para autoabastecerse produciendo en sus tierras todo lo necesario para alimentarse, particularmente para que las acciones de los actores armados no se traduzcan en hambre de sus familias; pero también frente a la galopante pobreza y marginalidad de sus regiones”. Otros temas son la educación y lo jurídico y político. “En lo político cada comunidad tiene experiencias diversas pero algunas “banderas” los unen. Por ejemplo, todos se oponen al Tratado de Libre Comercio, en particular a lo que tiene que ver con patentes y la protección de la biodiversidad [...] Así, la universidad pretende demostrar que la resistencia es un asunto de la vida cotidiana, y que implica que quienes se comprometen con ella, desarrollen un estilo de vida, y unas ingeniosas formas de organización social” (Agencia de Prensa Rural, 2004).

Estas y otras prácticas hacen que los y las campesinas de la ACVC se reconozcan como sujetos sociales que establecen vínculos con otras organizaciones e instancias nacionales e internacionales, lo que les permite no ser hablados sino hablar con otros.

De esta forma podemos concluir que, si bien los campesinos han sido producidos por el régimen de representación del desarrollo rural, la resistencia-ree-laboración que ocurre en sus organizaciones, a través de procesos formativos como los anteriormente señalados, posicionan un proyecto político y social propio que está subvirtiendo las maneras únicas de organizar la vida social en el campo, visibilizando que “otros mundos son posibles”.

Bibliografía

AGENCIA DE PRENSA RURAL (2004): Una nueva esperanza desde la Universidad de la Resistencia. <http://www.prensarural.org/recorre20040726.htm>
AGRO, INGRESO SEGURO: Para que el campo sea más competitivo. http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2006/diciembre/13/01132006.htm.

- ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA (2004): “El conflicto y el desarrollo regional en el Magdalena Medio colombiano”. Ponencia presentada por la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra el 21 de Octubre en el foro Oriente: Política y Desarrollo organizado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en la Ciudad de Sogamoso, Boyacá.
- ATCHOARENA, David y GASPERINI, Lavinia (comp.) (2004): *Educación para el desarrollo rural: hacia nuevas respuestas de política*. Estudio conjunto realizado por la FAO y la UNESCO. FAO, Roma.
- BARRAGÁN, Disney; MENDOZA, Constanza; TORRES, Alfonso (2006): “Aquí todo es educativo”. Saberes pedagógicos y prácticas formativas en organizaciones populares. En: *Revista Folios*, Facultad de Humanidades, Universidad Pedagógica Nacional, N°23.
- CEÑA, Felisa (1993): “El desarrollo rural en sentido amplio”. En: Ramos R. Eduardo y Pedro Caldente y del Pozo. *El desarrollo rural andaluz a las puertas del siglo XXI*. Congresos y Jornadas. No. 32 / 93. Dirección General de Investigación, Tecnología y Formación Agroalimentaria y Pesquera. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.
- EQUIPO TÉCNICO DEL CONPES REGIONAL. *Políticas y estrategias para el desarrollo Regional del Magdalena Medio*. Documento Borrador para Discusión. Enero 2007. <http://www.cer.org.co/doconpes.pdf>.
- ESCOBAR, Arturo (1996): *La invención del tercer mundo. Construcción y reconstrucción del desarrollo*. Norma. Bogotá.
- GRUPO DE TRABAJO DESARROLLO RURAL: Proyecto “Movimientos campesinos y agronegocio en América Latina y Caribe” Informe Científico. Enero del 2005 a junio del 2006. http://www.clacso.org.ar/difusion/secciones/programa-regional-de-grupos-de-trabajo/descargables/relatorio-gtdr-06_2006_traduccion-castellano.doc.
- MENDES PEREIRA João Márcio (2004): “La política agraria contemporánea del Banco Mundial: objetivos, lógica y líneas de acción”. <http://www.icarrd.org/en/proposals/pagrariaBM.pdf>
- PÉREZ CORREA, Edelmira y FARAH QUIJANO María Adelaida: “Los Modelos de Desarrollo y las Funciones del Medio Rural en Colombia”. *Cuadernos de Desarrollo Rural*. No. 49. Bogotá.
- PERFETTI, Mauricio (2003): Estudio sobre la Educación para la población rural en Brasil, Chile, Colombia, Honduras, México, Paraguay y Perú. Capítulo dedicado a Colombia, “Estudio Sobre la Educación para la Población Rural en Colombia”. http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/estudio_educacion_poblacion_rural_colombia.pdf
- SOSA SANTOS, Boaventura de (2003): *Crítica de la razón Indolente: contra el desperdicio de la experiencia*. Ed. Desclee de Brower. Bilbao.

DESARROLLO, COOPERACIÓN Y POST-DESARROLLO EN TIMOR ORIENTAL¹

ANDREW MCGREGOR*

PALABRAS CLAVE

Prácticas de postdesarrollo, sistema de cooperación; Timor Oriental; alternativas al desarrollo

RESUMEN

Las teorías del post-desarrollo han tenido un considerable éxito en su desafío a nuestras formas de pensar sobre el desarrollo pero su impacto ha sido mucho menor sobre la práctica. Este artículo se propone explorar las oportunidades que pueden existir para la aplicación de las ideas del post-desarrollo partiendo del aparato del desarrollo actualmente existente en Timor Oriental.

ABSTRACT

Post-development theories have had a considerable success in their challenge to our ways of thinking the development, but their impact has been a lot lower in the practical environment. This article tries to

1. Nota de la redacción: El presente artículo fue publicado originalmente en inglés, en 2007, en el volumen 28 de la revista *Third World Quarterly*. La dirección de la REDC quiere expresar su agradecimiento a los editores de esa revista su amable autorización para la publicación de esta traducción. La traducción ha sido realizada por Noé Cornago.

* Profesor de Estudios sobre Desarrollo en la Facultad de Geografía Humana de la Universidad Victoria en Wellington, Nueva Zelanda. Agradecimientos del autor: La investigación en la que se basa este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo financiero de la Universidad de Otago en Nueva Zelanda. El autor quiere expresar su agradecimiento a Guil Figgins por sus ideas y ayuda en el proceso de transcripción, Bill Mooney por sus mapas, y Joaquim del Hotel Turismo por sus múltiples historias y observaciones, así como a los cooperantes entrevistados en Timor Oriental, cuyo compromiso es una lección para todos nosotros.

explore the opportunities that the post-development ideas bring to the existing development system in Oriental Timor.

RÉSUMÉ

Les théories du post-développement ont eu un succès considérable dans leur défi à nos façons de penser sur le développement, mais son impact dans la pratique a été beaucoup plus limité. Cet article propose d'explorer les opportunités qui peuvent exister pour l'application des idées du post-développement à partir du système de développement actuellement existant au Timor Oriental.

“El objetivo principal de este proyecto de empoderamiento comunitario es ofrecer a la población campesina, la oportunidad de tomar sus propias decisiones sobre los proyectos que necesitan y quieren. En consecuencia, el propósito de las donaciones es apoyar las propuestas de desarrollo producidas por las comunidades”.

La cita anterior no es de una ONG local e inspiración radical, o de una organización comunitaria alternativa. La hemos tomado de uno de los primeros documentos de información producidos por el Banco Mundial, para el que entonces era un recientemente independizado Timor del Este (Banco Mundial, 1999). El Banco Mundial, frecuentemente criticado por su modelo de toma de decisiones fuertemente vertical, enfatizaba en esta ocasión la importancia para el desarrollo de sus proyectos de la apropiación local, el desarrollo de las capacidades indígenas, y la rendición de cuentas ante la propia comunidad. La mayoría de los y las profesionales del desarrollo estarían seguramente de acuerdo con este tipo de lenguaje, con sus énfasis en la participación, la sociedad civil o la construcción de capacidades. Todas esas nociones son ahora comunes, cuando no esenciales, dentro de la práctica actual de la ayuda al desarrollo (ver Cornwall y Brock, 2005).

Que el Banco Mundial ofrezca donaciones a las pequeñas comunidades con el propósito de facilitar que ellas mismas tomen sus propias decisiones sobre los proyectos que “quieren y necesitan”, viene a significar, al menos discursivamente, el creciente reconocimiento de la conveniencia de promover iniciativas de desarrollo a pequeña escala, adecuadas al lugar y controladas por las diversas comunidades. A pesar de las pretensiones de lo contrario, esas iniciativas,

aunque surgen de perspectivas ideológicas muy dispares, tienen muchos puntos en común con las alternativas al desarrollo propuestas por la literatura sobre el llamado post-desarrollo. Este trabajo quiere valorar el alcance de esas iniciativas de desarrollo centradas en la comunidad, explorando su potencial para contribuir a los futuros que anuncia el post-desarrollo.

Aunque esta aproximación pueda parecer un anatema a los puristas del post-desarrollo, para quienes cualquier relación con la maquinaria del desarrollo estaría viciada, está inspirada en la aproximación práctica al post-desarrollo adoptada por Gibson-Graham (2005), así como por las críticas marxistas al post-desarrollo, las cuales directa o indirectamente defienden una aproximación mucho más matizada a los procesos del desarrollo.

Debatiendo el post-desarrollo

El conjunto de aportaciones sobre el post-desarrollo es la última y seguramente más controvertida colección de ideas que ha emergido en el pensamiento sobre el desarrollo. Sus raíces son muchas y muy variadas pero entre ellas cabe destacar textos claves como los de Sachs (1992), Ferguson (1994), Crush (1995); Escobar (1995) y Rahmena y Bawtree (1997). El “post” se refiere a la convicción teórica de que el verdadero desafío consiste no tanto en identificar los medios más apropiados y eficientes para asistir a un país a su desarrollo sino más bien en cuestionar su carácter deseable, así como la centralidad de la propia noción de desarrollo.

En su forma más elemental, el argumento del post-desarrollo sugiere que el desarrollo habría naturalizado artificialmente un estado ideal, modelado por el occidente desarrollado, que después habría promovido como universalmente deseable y alcanzable para todos los pueblos y culturas. Esta visión ha legitimado el surgimiento de una verdadera industria del desarrollo, con sus instituciones, sus procesos, sus prácticas, lenguajes y conocimientos. Todo ello habría intentado sistemáticamente transformar las naciones subdesarrolladas, o deficientes, en formas más deseables y, en suma, desarrolladas.

Este argumento sobre el post-desarrollo sugiere que este proceso habría destruido y deslegitimado una amplia gama de sistemas sociales, culturales, políticos, económicos, que precede al desarrollo, reemplazándolos por modelos homogéneos siempre sometidos a las diversas tendencias del pensamiento occidental sobre el desarrollo. Desde la perspectiva del post-desarrollo estos modelos habrían fallado a la hora de alcanzar sus promesas de una sociedad desarrollada para todas las personas salvo una pequeña élite minoritaria. Su legado, por el contrario, habría sido una plétora de estados desafortunados

cuya gente habría quedado condenada al ostracismo, atrapados en algún punto entre el pasado y el presente, pero sin futuro. De manera más específica el post-desarrollo sugiere que no se trata de mejorar las teorías o de encontrar mejores apoyos técnicos; el objetivo sería más bien disolver el concepto mismo de desarrollo, para que de ese modo alternativas de futuro no desarrollistas puedan ser imaginadas y perseguidas. En este sentido, quienes las defienden son igualmente críticos con el socialismo, el capitalismo o incluso con las teorías del desarrollo alternativo, ya que todas ellas vienen a legitimar el gran mito de que el desarrollo es deseable y alcanzable cuando se persigue de la manera correcta. Por esta y otras muchas razones, el desarrollo ha sido caracterizado como un fracaso o de manera más florida, como una “ruina del paisaje intelectual” (Sachs, 1992).

Naturalmente, dada la rotundidad y frontalidad de su crítica, el post-desarrollo provocó agrios debates en el mundo académico (véase Peet, 1997; Kiely, 1999; Pieterse, 2000; Storey, 2000; Escobar, 2000; Ziai, 2004). Tres son las críticas más recurrentes que pueden señalarse aquí: primero, la crítica señala que el desarrollo es algo considerablemente más diverso que el proceso hegemónico y singular que el post-desarrollo sugiere. El post-desarrollo ha sido también criticado por no prestar suficiente atención a los avances en la teoría del desarrollo que se muestran en conceptos tales como participación, empoderamiento y proceso de toma de decisiones hacia arriba. En segundo lugar, el post-desarrollo situaría erróneamente a las comunidades del Tercer Mundo como víctimas más o menos pasivas del proceso de desarrollo (Kiely, 1999: 48). Esto supone, sin embargo, negar la capacidad de actuar a comunidades que, en realidad, a menudo muestran de diversas formas su capacidad de contestación, a la vez que se apropian y utilizan selectivamente, para sus propios fines, los medios del desarrollo. En tercer lugar, y esta es la crítica en la que nos queremos centrar aquí, los críticos del post-desarrollo señalan las dificultades, o complicaciones específicas, que plantean los intentos de llevar la teoría de post-desarrollo a la práctica. Como Pieterse (2000:184) pregunta, “¿qué pasa con la política del post-desarrollo ¿Más allá de algunas finas puntualizaciones teóricas, qué es lo que tenemos que hacer?”. Aunque la falta de aplicación práctica no necesariamente deslegitima la validez de las teorías (Nunstad, 2001) lo cierto es que, dada la urgencia de los problemas y de la desigualdad en el mundo real, pone en cuestión la oportunidad de dedicarse a una reflexión especulativa.

Si bien muchos representantes del post-desarrollo, tal y como sucede en general con el pensamiento post-estructuralista con el que mantiene estrecha relación, han restringido generalmente sus análisis a la crítica sin explorar alternativas prácticas, otros como Escobar (1992; 1995a; 1995b), Latouche (1993) y más recientemente Gibson-Graham (2005) se han propuesto firmemente

abordar ese desafío. La visión de Escobar de las alternativas al desarrollo, en contraste al desarrollo alternativo, es la más conocida en este contexto. Escobar defiende que el futuro habrá de ser dominado por las preocupaciones y la política locales tal como las articulan los nuevos movimientos sociales y sus representantes comunitarios. En contraste con los enfoques de arriba/abajo asociados a las políticas del desarrollo, los nuevos movimientos sociales son presentados como el reflejo inmediato de las preocupaciones de las comunidades locales, capaces de responder a esas preocupaciones de manera localmente relevante y creativa. De este modo, Escobar, y otros muchos defensores/as del post-desarrollo (Esteva y Prakesh, 1997; Rahnema, 1997), promueven un mundo de diversidad y diferencia, un mundo en el que el poder reside en las comunidades y no en estados artificiales o en los modelos abstractos que proponen los y las expertos del desarrollo. Crucial para lograr esa visión es la necesidad de cuestionar la presunta autoridad del desarrollo. Esa que ha posicionado a la mayoría del mundo subdesarrollado en una eterna carrera por alcanzar desesperadamente al mundo desarrollado minoritario.

La perspectiva del post-desarrollo habla de la necesidad de descolonizar las mentes, para que las alternativas al desarrollo puedan ser imaginadas y perseguidas. Ello exigiría tanto la deconstrucción del desarrollo para mostrar sus sesgos y sus vicios, algo que ya ha realizado una importante literatura (Crush, 1995; Sachs, 1992), y a la vez construir un espacio alternativo donde nuevas iniciativas de base comunitaria puedan emerger. Escobar ve esos espacios emergentes en los nuevos movimientos sociales, Latouche (1993) los encuentra en algunos sectores de la economía informal, mientras Gibson-Graham (2005) sugiere que estos pueden emerger desde dentro de algunas comunidades.

Para los críticos del post-desarrollo esta micro-política basada en lo local es una fuente de futuros antagonismos. Los pensadores del post-desarrollo ofrecerían una visión celebradora y romantizada que privilegia las tradiciones y cultura locales, mientras demonizaría injustamente los beneficios del desarrollo global en ámbitos tales como la salud, la esperanza de vida, o los derechos humanos (Kiely, 1999). En contraste, depositar nuestra confianza en las estructuras sociales locales puede solidificar relaciones sociopolíticas pre-existentes que pueden ser regresivas, divisorias, o incluso dañinas (Storey, 2000). Desde el marxismo también se ha subrayado el carácter necesariamente fragmentado de esa micro-política de la diferencia, y en consecuencia su discutible validez como forma de oposición efectiva para resistir la presencia considerablemente más organizada y hegemónica del capitalismo. Como Peet (1997: 83) sugiere en palabras muy directas: “¿dónde invertiría una corporación transnacional su dinero si quisiera debilitar su oposición? ¡Seguramente en una teoría social que defiende la fragmentación de los movimientos sociales!”. Pieterse (2000:

184), por su parte, ha ido todavía más lejos al sugerir que el post-desarrollo y el neoliberalismo, a pesar de sus rasgos ideológicos radicalmente diferentes, tienen entre sí, al menos en la práctica, una fuerte relación de “afinidad electiva”, toda vez que ambas corrientes contribuyen a la deslegitimación del Estado. Por último, los críticos del post-desarrollo sugieren que este puede ser tan prescriptivo y humillante, en su autosuficiencia, como el propio desarrollo.

Es prescriptivo, en primer lugar, en la medida en que sugiere que las iniciativas a escala local deberían ser siempre favorecidas sobre aquellas otras con objetivos a gran escala, pero también en su pretensión general de que todas las formas del desarrollo, desde el marxismo al neoliberalismo, sean rechazadas. Además es un poco humillante sugerir que la persecución del desarrollo, que constituye una preocupación central para tanta gente a través del mundo, sería algo ilegítimo, y que esa misma gente debería ser reeducada para que de ese modo persiguieran imaginarios diferentes (Storey, 2000).

Las críticas señaladas parecen haber temperado algunas de las afirmaciones más tajantes que dieron forma al pensamiento del post-desarrollo cuando este apareció a comienzos de los noventa. Las aportaciones más recientes se han ido desplazando de la crítica del desarrollo hacia la búsqueda de nuevas vías de utilización de sus argumentos críticos en formas válidas en la práctica. Acontecimientos como el Foro Social Mundial, por ejemplo, atraen crecientemente a los pensadores del post-desarrollo (véase Escobar, 2004; Santos, 2004), y pueden ser vistos como puntos donde movimientos sociales relativamente autónomos pueden encontrarse para compartir experiencias y visiones alternativas, e incluso, quizás, construir “formaciones contra-hegemónicas” (Escobar, 1995b: 221). En el mundo académico, Nustad (2001) ha sugerido la necesidad de investigar a fondo cómo las intervenciones del desarrollo son reinterpretadas y utilizadas por las comunidades afectadas, sugiriendo de este modo que los agentes locales pueden ser capaces de transformar los encuentros con el desarrollo en formas inesperadas pero llenas de sentido que contribuyen a su vez al empoderamiento de la comunidad. Eso es lo que ha realizado Curry (2003), al comprobar el modo creativo en que las comunidades rurales en Papúa Nueva Guinea se apropian de las iniciativas de desarrollo para su propio empoderamiento, e incluso para la afirmación de su propia diversidad. De manera similar, un estudio de Van Ausdal (2001) en el sur de Belice pone de manifiesto el modo en que un proyecto de desarrollo ha favorecido la politización y revitalización de la comunidad indígena tradicional Maya, en lugar de producir el tipo de conversión o aquiescencia con el modelo de desarrollo occidental que desde el post-desarrollo se suele augurar.

Estos estudios sobre el terreno han venido a subrayar dos cuestiones. En primer lugar, que las comunidades no son víctimas pasivas de los procesos de desarrollo. Por el contrario, las comunidades intentan atraer, manipular y utilizar el desarrollo en formas significativas a nivel local, aunque dentro de las constricciones impuestas por las relaciones de poder más amplias. En segundo lugar, si el desarrollo es algo más diverso de lo que a menudo se sugiere, dentro de esa diversidad puede haber más oportunidades para que puedan fermentar imaginarios y caminos alternativos. Aunque Escobar y Latouche están acertadamente en guardia frente a los intentos de reapropiación del discurso del post-desarrollo como “desarrollo alternativo” –a la manera sugerida por Peet (1997) de un “Informe del Banco Mundial sobre el Desarrollo Postmoderno”– ello no debe llevar a excluir necesariamente todas las iniciativas de desarrollo como forzosamente opuestas a los ideales del post-desarrollo. Por el contrario, un examen cuidadoso de los procesos de desarrollo, junto al de las propias respuestas y apropiaciones comunitarias de tales procesos, pueden revelar áreas en las que los objetivos del post-desarrollo pueden ser, o están siendo, perseguidos.

Uno de los mejores ejemplos nos lo ofrece el intento de Gibson-Graham (2005) de `hacer` post-desarrollo en la Isla de Bohol en Filipinas. Bajo la inspiración teórica de Escobar (1995) o Santos (2004) esos proyectos quieren ensayar el modo en que es posible `acertar` en la intervención, trabajando con las ONG locales de tal modo que pueda favorecerse la imaginación de la comunidad y su capacidad para una nueva conciencia anticipatoria de escenarios alternativos; a través del registro de los activos de la comunidad, en lugar de sus deficiencias, la descentralización de las economías capitalistas, y construyendo sobre las estructuras comunitarias y creencias, con la esperanza de que puedan emerger de ese modo alternativas al desarrollo relevantes y valoradas a nivel local. Aunque Gibson-Graham y otros han suscitado reacciones muy diversas a su trabajo (ver Aguilar, 2005; Kelly, 2005), no cabe duda de que constituye un intento consistente e informado de practicar el “post-desarrollo”.

Aunque reducida su mención a una simple nota al pie de página, resulta de particular interés el hecho de que esa investigación fuera financiada por la Agencia Australiana para el Desarrollo Internacional (AusAID). Aunque los más cínicos pueden valerse de ello para cuestionar la integridad o la veracidad de la investigación, en la medida en que aparece vinculada al “aparato del desarrollo” es mucho más efectivo juzgar el valor de ese trabajo en sí mismo. En otras palabras, Gibson-Graham ha utilizado fondos e instituciones del mundo del desarrollo para explorar, quizás irónicamente, el post-desarrollo.

Aunque los teóricos del post-desarrollo tienen todo el derecho a mostrarse escépticos sobre los procesos del desarrollo y a temer que sus argumentos puedan ser cooptados en nuevos modelos de desarrollo, ese miedo no debe oscurecer la investigación de nuevas prácticas y procesos potencialmente liberadores, que por mera anomalía histórica se puedan ver insertos en el seno de modelos de desarrollo. El desarrollo es algo tan grande, y ha atraído a tantos teóricos y profesionales críticos y bien intencionados, que descartarlo por completo como erróneo es seguramente algo prematuro o irreflexivo (Peet, 1997). Lo que se necesita es un examen cuidadoso de los procesos del desarrollo sobre el terreno que nos permita identificar qué prácticas, si es que las hay, pueden ser utilizadas y apropiadas para alcanzar los fines del post-desarrollo. Curry (2003: 418) llega a una conclusión similar en su estudio sobre Papúa cuando señala: “la cuestión, a mi parecer, no es rechazar el desarrollo, sino ser capaces de ponerlo al servicio de las prácticas socioeconómicas indígenas” (ver también Rapley, 2004: 353). Esta aproximación no se opone necesariamente a las primera aproximaciones de los pensadores más puristas del post-desarrollo, como Esteva (1987) y Escobar (1992: 425). Ambos autores han escrito sobre la necesidad de utilizar la infraestructura existente del desarrollo para perseguir objetivos menos convencionales. Tal es el propósito que de manera constructiva y “esperanzada” (Gibson, 2006) nos trazamos por nuestra parte al examinar el modo en que algunos procesos de desarrollo específicos pueden contribuir a un acercamiento a las visiones del post-desarrollo.

¿Oportunidades para el post-desarrollo en Timor Oriental?

Timor Oriental alcanzó su independencia en mayo de 2002 tras una larga historia de colonialismo portugués, ocupación indonesia, y finalmente un periodo bajo el control de la Administración Transitoria de Naciones Unidas (UNTAET). Aunque el territorio estuvo sujeto en lo fundamental al modelo de desarrollo indonesio durante la ocupación entre 1975 y 1999 (Hill & Saldanha, 2001), no fue hasta la administración de UNTAET, o periodo Malae, como es conocido a nivel local², que la presencia plena del aparato internacional del desarrollo se hizo notar. Brunnstrom (2003) ha caracterizado ese periodo como una verdadera “invasión”, pues en tan sólo unos años los donantes, las ONG, los contratistas internacionales y las agencias de NNUU competían entre sí por marcar la pauta en el nuevo paisaje del desarrollo de Timor Oriental. A su vez, la irrupción de la cooperación internacional coincidió con la formación de múltiples ONG locales, toda vez que sus promotores

2. Malae significa “extranjero” en Tetun, una de las lenguas oficiales de Timor Oriental, junto con el portugués.

se sentían atraídos por las posibilidades y los incentivos socioeconómicos que comenzaba a ofrecer la nueva y creciente industria del desarrollo en el país. La administración de UNTAET ha sido criticada por la comisión de varios errores graves: falta de reconocimiento de las estructuras locales de poder, así como de voluntad efectiva de concertación con las redes sociales y políticas existentes, toma de decisiones jerárquica y cerrada a la participación local, así como una resistencia notable a indigenizar las responsabilidades y los papeles claves en el proceso de desarrollo (vid. Chopra, 2000; 2002; Gorjao, 2002; Goldstone, 2004). El periodo posterior heredó muchos de esos problemas, así como otros nuevos, tales como un elevando índice de desempleo, la escasa capacidad del Estado, la contracción del flujo de la ayuda exterior, albergando en definitiva expectativas respecto a la independencia que el tiempo mostraría infundadas y poco realistas.

A comienzos de 2006, como resultado del despido de 600 soldados, se registró un fuerte estallido de violencia en Dili, la capital. La gente salió a la calle para expresar de manera airada su descontento por la situación socioeconómica y política del país, forzando la dimisión del Primer Ministro Mari Alkiriti, y el nombramiento como sucesor de José Ramos-Horta. Es en esa atmósfera de fuerte tensión económica y política en la que ha venido operando la industria del desarrollo, y en la que pese a todas las dificultades, algunos actores han intentado abrir el camino para un nuevo estilo de cooperación inspirado en el post-desarrollo.

Para que una iniciativa pueda ser considerada fiel a las nociones del post-desarrollo debería contribuir al desmantelamiento tanto material como discursivo del desarrollo entendido en su sentido hegemónico, de tal modo que nuevos escenarios, basados en las realidades locales, puedan ser imaginados y perseguidos a través de nuevas formas de pensamiento y acción. Ello implica liberar los cuerpos, las mentes, y los procesos comunitarios de la persecución del desarrollo, y la apertura de nuevos espacios socio-políticos en los que los imaginarios locales puedan desplegarse y adquirir un nuevo poder. En relación a la ayuda al desarrollo, resulta crucial que las comunidades locales puedan asegurarse el control sobre las acciones y los objetivos que diferentes agentes externos operan en su ámbito local. Aunque las iniciativas a gran escala pueden tener importantes resultados en ámbitos tales como la mejora en los sistemas de salud, o en la descentralización del gobierno, su proceso de toma de decisiones queda frecuentemente lejos del alcance de las comunidades afectadas, por lo que, a pesar de sus eventuales beneficios, esa realidad quedará ahora fuera de nuestra consideración. Por el contrario, en nuestra investigación nos queremos centrar en aquellos programas que operan a escala local, y que en consecuencia parecen compartir de manera más clara los

objetivos del post-desarrollo, en la medida en que parecen tener un mayor potencial y flexibilidad para reconocer y apoyar las sensibilidades locales, con sus imaginarios y aspiraciones. A los efectos de nuestro trabajo, son cuatro las iniciativas en esa dirección que vamos a analizar aquí: proyectos basados en iniciativas sectoriales; programas de capacitación y formación, asociaciones comunitarias, y programas de pequeñas donaciones.

Proyectos basados en iniciativas sectoriales

Se trata de proyectos relativamente comunes que se centran en la puesta en marcha o el fortalecimiento de un sector particular, como por ejemplo salud y educación, dentro de una sociedad. En principio no parecen iniciativas muy coincidentes con los objetivos del post-desarrollo, pues suelen ser diseñados a nivel macro por el Estado y las agencias oficiales de los donantes, pero lo cierto es que de manera cada vez más frecuente han comenzado a incorporar un componente de empoderamiento comunitario o local. El Proyecto Comunitario de Suministro de Agua y Saneamiento (PCSAS), por ejemplo, señala entre sus objetivos:

“La participación en todo momento de la comunidad, tanto en la planificación, la implementación, y la gestión del suministro de agua así como en la actividades de saneamiento... de manera que pueda asegurarse la sostenibilidad del suministro y el adecuado mantenimiento de las nuevas instalaciones, así como su apropiación por la comunidad. El objetivo es en última instancia el fortalecimiento de las capacidades de las ONG locales y las organizaciones comunitarias.”
(CWSSP).

El empoderamiento de la comunidad que se pretende podría conseguirse de dos formas. En primer lugar, el proyecto intenta incorporar activamente a los miembros de la comunidad en el diseño de los sistemas de suministro de agua y de saneamiento a través de procesos participativos de consulta a escala local. En segundo lugar, las organizaciones comunitarias de base (OCB) y las ONG son entrenadas en el desarrollo de los conocimientos y habilidades técnicas necesarios para gestionar según sus preferencias los sistemas de agua y saneamiento, impulsando de ese modo su capacidad para la vertebración de la sociedad civil.

En todo caso, y a pesar de las referencias señaladas a la apropiación local y la participación en el proyecto, lo cierto es que por lo demás no parece que iniciativas de este tipo puedan sintonizar con los ideales del post-desarrollo que

identificábamos en una sección anterior. El proyecto fue diseñado en 1999 durante el periodo post-electoral por un grupo internacional de consultores que tuvieron en realidad pocas oportunidades de entablar cualquier comunicación significativa a escala comunitaria, o incluso de relacionarse con las autoridades locales. Además, en el marco de grandes proyectos sectoriales esos procesos de consulta son generalmente meramente simbólicos y superficiales:

“A menudo esos procesos de consulta con la comunidad significan simplemente que vas a una pequeña aldea, te sientas, y allí mismo tienes un breve encuentro. En eso viene a consistir todo el proceso de ‘consulta comunitaria’... Ese encuentro no puede reflejar realmente la cultura local. Tienes que volver allí muchas veces antes de que empieces a recabar la información de verdad (Entrevista 1)³.

En suma, aunque las comunidades sean consultadas en el marco del proyecto sobre sus preferencias en materia de suministro de agua y saneamiento, esa consulta se realiza dentro de una estructura más amplia, notablemente inflexible, dictada previamente en el propio diseño del proyecto. Además, al personal del proyecto se le requiere que persiga los resultados señalados nominalmente en el mismo, tales como, por ejemplo, el número de letrinas, a pesar de que esos resultados no sean en realidad priorizados por las comunidades:

“Si tu vas a una pequeña aldea y hablas sobre sus necesidades, el suministro de agua será siempre mencionado junto a otras muchas cosas... pero en mi experiencia a lo largo de más de 30 años nunca he oído a un campesino decir: ‘si, lo cierto es que me encantaría un inodoro, por favor’. Las necesidades son siempre agua para la agricultura, un hospital, suministro eléctrico o carreteras” (Entrevista 1).

Así las cosas, los promotores del proyecto hablan incluso de la necesidad de “crear la demanda” para equipamientos tales como las letrinas porque “sabemos que uno de los factores que contribuyen al desarrollo de enfermedades y mala salud es la falta de sistemas efectivos de saneamiento” (Entrevista 1).

3. Entre el 4 y 25 de septiembre de 2005 se realizaron entrevistas con diversos interlocutores anónimos, la mayoría de ellos/as eran profesionales del desarrollo. Sus referencias han sido incorporadas como Entrevista 1 a 9. Las entrevistas 1, 6, 7 y 10 eran Malaes que trabajaban con ONG internacionales, las entrevistas 2 y 4 fueron con trabajadores timorese de una ONG local; las entrevistas 3 y 5 fueron con Malaes que trabajaban con ONG locales, la 8 con un timorés que trabajaba en Naciones Unidas y la 9 con un Malaes que trabajaba igualmente en Naciones Unidas.

Aunque esa pretensión es seguramente válida, es también indiscutible que la visión del experto internacional resulta de ese modo privilegiada sobre las preocupaciones locales, y que el trabajo con la comunidad acaba convertido en una forma de “participación instrumental” (White 1996), al ser orientado hacia objetivos de desarrollo definidos desde fuera. El segundo logro esperado, es decir, la idea de que las ONG y organizaciones de base asociadas al proyecto saldrán fortalecidas en su capacidad de iniciativa y vertebración de la sociedad civil local queda también en entredicho a la vista de los resultados: sólo 5 de las más de 20 organizaciones contratadas parecen capaces de sobrevivir al proyecto (Entrevista 1), y entre esas, al menos una de ellas consideraba seriamente la oportunidad de transformarse en empresa (Entrevista 2). En suma, más que contribuir a la conformación de una sociedad civil viable, estos proyectos sostienen a los socios locales del proyecto durante la implementación del mismo, y en la dirección de asegurar los objetivos previamente definidos desde fuera por los expertos internacionales del desarrollo. De este modo, las comunidades son orientadas hacia el desarrollo, tanto en sus dimensiones materiales como en el plano de los imaginarios, a través de una cierta consideración de sus apreciaciones sobre los resultados, pero estos acaban siendo una concesión o cortesía de la industria del desarrollo más que el logro de su propia implicación o iniciativa. Aunque los beneficios de esos programas en términos de mejora de las condiciones de salud y saneamiento son indiscutibles, su estructura común –sectoriales, diseñados de manera externa, enfocado hacia resultados, jerárquico, y generalmente a corto plazo–, restringe de manera muy significativa su validez para quienes desean construir escenarios de post-desarrollo, liderados de verdad por las propias comunidades.

Asociaciones para la capacitación institucional

Se entiende por “construcción de capacidad institucional” una “intervención explícita y externa que tiene por objeto mejorar el rendimiento de una organización en relación a una misión, contexto, recursos y sostenibilidad” (James 1994: 5). El despliegue de iniciativas de este tipo es particularmente común en el caso de Timor Oriental, dado que sus instituciones son generalmente percibidas como débiles o insuficientemente desarrolladas, como resultado de los efectos adversos de la ocupación indonesia, y de la violencia del proceso de transición. La capacidad de las instituciones puede ser impulsada de maneras muy diversas. En primer lugar, las ONG internacionales pueden facilitar a las instituciones locales con fondos de apoyo presupuestario, no sectorializados, que de este modo pasan a estar controlados en gran medida por la contraparte local. En segundo lugar, las ONG internacionales, particularmente aquellas basadas en un amplio voluntariado, pueden ofrecer personal a las

instituciones locales por un periodo de tiempo. El programa Australiano de Voluntariado Internacional ha promovido, por ejemplo, la incorporación desde 1999 de más de 300 personas de apoyo tanto a organizaciones comunitarias como en los propios gobiernos locales. En tercer lugar, la mayoría de las grandes ONG internacionales presentes en Timor Oriental están *indigenizando* sus oficinas, retirando paulatinamente su personal internacional, e incorporando crecientemente personal local, previamente capacitado, que va tomando el control de la oficina. Caritas Australia decidió dar un paso adelante, disolviendo su identidad en el país, de manera que el nuevo personal local pudiera formar su propia ONG en Timor Oriental, aunque desde Caritas Australia se siguiera manteniendo el apoyo técnico y financiero.

Al centrarse en las instituciones en lugar de en los resultados sectoriales, se diría que estas iniciativas han contribuido al fortalecimiento de las organizaciones existentes, potenciando a su vez su capacidad para promover alternativas al desarrollo. Sin embargo esa posibilidad rara vez es conseguida pues sucede que el objetivo principal de esos procesos de capacitación suele ser precisamente que esas instituciones locales puedan relacionarse de manera profesional con la propia industria internacional de la cooperación. Por lo demás, el descenso de los flujos de la ayuda internacional hacia Timor ha impulsado al sector de las ONG en ese país hacia una lógica de competencia, en la que la supervivencia organizacional está estrechamente ligada a la capacidad para lograr fondos de los donantes internacionales en convocatorias muy competitivas. Dada la escasa disponibilidad de otras formas de captación de fondos, la capacitación institucional a menudo se centra en el ciclo del proyecto: mejorar la manera en que las organizaciones presentan sus propuestas, gestionan sus proyectos, mejoran la transparencia y el rigor en su rendición de cuentas, o escriben –generalmente en inglés o portugués– las memorias finales de sus proyectos (Brunnstrom, 2003):

“Siempre he encontrado problemático que los donantes tomen sus decisiones basándose casi exclusivamente en las propuestas de los proyectos... eso es estupendo si en tu organización tienes el personal preparado para ello... pero hay un montón de gente que hace un magnífico trabajo, y que sabe perfectamente lo que hay que hacer, pero para la que ponerlo por escrito, a la manera de un proyecto, es verdaderamente complicado. Agarras el borrador y comprendes que si lo presentas tal cual nunca será aprobado. Eso no quiere decir que sea una mala propuesta. Si hablo con ellos eso queda perfectamente claro... y les parece todavía más frustrante. En ocasiones no entienden los propios formatos de los donantes. No saben lo que les están

pidiendo... después está el lenguaje... todos hablan un poco de inglés pero escribirlo es mucho más difícil” (Entrevista 3).

Irónicamente, las expectativas de supervivencia de las organizaciones comunitarias parecen depender mucho más de su habilidad para comprometerse en la gestión del ciclo del proyecto, que de su vínculo o contribución específica a la propia comunidad. Sin embargo, aunque su adaptación a la gestión de proyectos sintoniza inevitablemente a las organizaciones con los procesos e imaginarios del desarrollo, ello no significa que deban descartarse por completo para el despliegue de las nuevas estrategias del post-desarrollo. Esto es algo de lo que son conscientes tanto los promotores de la idea del post-desarrollo como las perspectivas de inspiración marxista, pues en última instancia esas formas de adaptación, y las tensiones que ocasionan, pueden entenderse también como formas de solidaridad, así como estrategias de resistencia al capitalismo, incluso cuando se basan menos en la lucha por la igualdad que en la afirmación de la diferencia. Al respecto es importante señalar que los críticos del post-desarrollo han mostrado que las comunidades no se muestran pasivas frente a la maquinaria del desarrollo, sino que de manera constante y siempre activa reelaboran los procesos del desarrollo de maneras significativas para la comunidad local (Van Ausdal, 2001; Curry, 2003).

Por lo tanto, no hay ninguna razón para que una ONG no pueda usar su capacidad de fortalecimiento institucional para involucrarse de manera estratégica con el aparato internacional del desarrollo de forma que pueda servir a sus propios fines. En Timor, por ejemplo, el Instituto Sahe para la Liberación rechaza las donaciones gubernamentales, y se muestra selectivo con las ONG internacionales al tomar como socios sólo a las organizaciones que apoyan su visión de la liberación nacional y de las cooperativas populares (Entrevista 4). Aunque claramente inspirados en la doctrina del socialismo, el Instituto persigue una visión distintiva para Timor, y utiliza sus vínculos internacionales y las capacidades que le son ofrecidas, en la medida en que sirvan al avance de sus objetivos. De manera similar algunas organizaciones comunitarias que preceden al boom de las ONG en Timor han reclutado voluntarios Malae, a través de programas internacionales, con el propósito de generar fuentes de ingreso adicionales de la propia industria del desarrollo, sin caer en situaciones de dependencia respecto a esas formas de financiación externa. En otras palabras, esas organizaciones comunitarias se han implicado estratégicamente en la maquinaria del desarrollo para promover sus propios fines. Como reflexionaba un voluntario australiano la ONG local le había utilizado por el “color de su piel”, en la medida en que ello facilitaba el acceso a redes de financiación que de otro modo quedarían fuera de su alcance (Entrevista 5). Esas formas de asociación permiten en suma a las

instituciones locales utilizar el sistema de cooperación para sus propios fines. Claro que ello implica inevitablemente el riesgo de que esos contactos puedan subvertir la propia misión de la organización comunitaria, y el abandono de sus objetivos iniciales por aquellos otros favorecidos por los poderosos actores externos.

Partenariados comunitarios

Los partenariados comunitarios pueden ser definidos aquí como el mantenimiento de relaciones entre organizaciones internacionales y comunidades particulares. No tienen que estar necesariamente sujetas al ciclo del proyecto, instituciones específicas, o prioridades sectoriales. Por el contrario, representan un compromiso activo entre una agencia externa y una comunidad. Generalmente el socio internacional es una gran ONG, pero recientemente han surgido otras iniciativas de cooperación descentralizada que vinculan, por ejemplo, algunos ayuntamientos australianos con otros en Timor, a través de lo que se ha dado en llamar Amigos de Timor Oriental. Entre las ONG que han venido practicando en la última década esta forma de cooperación encontramos algunas de las más grandes: World Vision, Christian Children's Fund, Oxfam o Caritas. Por su parte, Amigos de Timor pone en colaboración a las autoridades locales australianas con los consejos de sub-distrito en Timor con el propósito de construir esquemas flexibles de cooperación a través de instrumentos tales como intercambios de visitantes, becas de estudio, la cesión de equipamientos, la construcción de infraestructuras, la formación, el voluntariado, o el asesoramiento técnico. El enfoque de partenariado comunitario no sólo anima a las comunidades a expresar sus ideas sobre el futuro que desean para sí; a través de la cooperación les facilita a su vez medios adicionales para hacerlas realidad.

La crítica post-desarrollista diría que esta forma de cooperación resulta particularmente invasiva, ya que facilita los medios para la transmisión directa de las normas de la maquinaria del desarrollo internacional a comunidades todavía no maleadas y por tanto menos precavidas frente a los efectos de la influencia no siempre positiva del exterior. Ciertamente, en estas formas de compromiso las relaciones de poder son muy desiguales. Es poco probable, por ejemplo, que las comunidades de Timor puedan tener la oportunidad de elegir realmente qué ONG internacional, o que ayuntamiento australiano habrá de ser su socio. Por el contrario, puede decirse que las ONG internacionales `adoptan´ a un distrito o comunidad en particular y después promueven sobre el mismo su visión del desarrollo. Algunas favorecen programas de apoyo a la infancia, otros seleccionan las comunidades según sus convicciones religiosas, otras, por último, se

contentan con implementar en esa comunidad la prioridad sectorial que con carácter general se señala en un programa de alcance nacional. Todo ello implica que su apoyo se despliegue con estilos y formas muy dispares en cada caso. La cultura organizacional en relación a cuestiones tales como la igualdad de género puede afectar también de manera muy notable a esos esquemas de relación. Mientras algunas ONG internacionales enfatizan la necesidad de respetar las estructuras comunitarias tradicionales, otras intentan establecer cuerpos de decisión paralelos que respondan mejor a su visión:

“Algunas veces creamos una nueva estructura. La mayoría de los manuales de desarrollo dicen que hay que trabajar con las estructuras existentes. En el plano ideal, al menos, tú no tienes que crear tu propia estructura paralela, pero lo que pasa a menudo es que esas estructuras existentes están alineadas políticamente o les pasa esto o lo otro... de manera que no queda claro quién puede beneficiarse de contar con ellas. Hace falta tiempo para conocer una comunidad lo suficiente como para saber si la estructura es válida o no, cual es la dinámica allí, y la historia de toda esa gente. Pues en la historia del país siempre hay cosas que necesitas saber y tener en cuenta. Así que nuestro personal creará nuevas estructuras para poder ir contra lo que la mayoría de la gente piense que se debe ir” (Entrevista 6).

La preocupación principal aquí, desde el punto de vista del post-desarrollo, es que las ONG internacionales bien equipadas, o los ayuntamientos australianos pródigos en recursos, tienen mucho más potencial para imponer su visión sobre las comunidades con las que cooperan que a la inversa. Esas relaciones de poder pueden ser desafortunadas, pero no son inherentes o necesarias a estos esquemas de cooperación, dependiendo más bien de las actitudes y formas de pensar de las personas que participan de ellos. Cuando la aproximación es la adecuada, como lo muestra el ejemplo que sigue, esos partenariados pueden facilitar la comprensión y sensibilidad mutua entre los imaginarios locales e internacionales:

“Hay una comunidad en Oecussi que tiene un montón de tabúes con las comidas, y uno de ellos es la prohibición de pescado y mariscos. Comprendimos que se trata de una tradición realmente ancestral e intocable que no era posible ignorar, así que intentamos trabajar con ellos a partir de otras fuentes de proteínas” (Entrevista 7).

Como muestra, por el contrario, de una aproximación errónea:

“En Viqueque enviaron dos cooperantes internacionales por uno o dos semestres... y los dos estaban todo el rato diciendo ‘¡Te tiene que gustar así!, ¡En mi país esto se hace así!, ¡Tenéis que hacerlo de este modo!’, así que un día fueron a por ellos con machetes en las manos y los dos cooperantes tuvieron que salir corriendo del pueblo” (Entrevista 8).

Algunos partenariados facilitan la comunicación en las dos direcciones, invitando a representantes de la comunidad a las oficinas de las ONG internacionales en sus países de origen para compartir el conocimiento local y facilitar la difusión de ideas más allá de las divisiones geográficas. Además, algunas de las constricciones características de los proyectos convencionales, tales como la necesidad de cumplir los plazos, lograr objetivos específicos, respetar las prioridades sectoriales, la exigencia de transparencia en la gestión, o la entrega de informes, o no se aplican en este modelo de cooperación, o si se aplican se hace de manera considerablemente más flexible. Con la aproximación adecuada y la debida sensibilidad estos esquemas de partenariado internacional para el desarrollo comunitario tienen un gran potencial para apoyar futuros alternativos para la comunidad.

Programas de pequeñas donaciones

Los programas de pequeñas donaciones, generalmente operados por las agencias multilaterales, las agencias oficiales de los donantes, y las ONG internacionales, consisten en apoyar directamente a las comunidades que lo solicitan, con la provisión de fondos o de bienes especies como donación. Las grandes instituciones multilaterales tienen diversos programas de este tipo que funcionan en varios países y que en Timor Oriental se están normalizando. El Banco Mundial, por ejemplo, está completando un Programa de Empoderamiento Comunitario y Gobernabilidad Local, estableciendo consejos locales a escala local, que eluden deliberadamente a los líderes locales tradicionales, con el propósito de recabar opiniones, establecer prioridades y avanzar las propuestas de la comunidad ante las autoridades regionales con vistas a su posterior aprobación (Moxham, 2005). En contraste, el Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), en un esfuerzo por asegurar la legitimidad y sostenibilidad de los proyectos, otorga el poder final para la aprobación de los proyectos a los líderes tradicionales de la aldea, quienes, junto a una representante de las mujeres, tiene la última palabra en las decisiones de financiación (Entrevista 9). Aunque ambas aproximaciones tienen sus pros y sus contras, la cuestión, al menos desde la perspectiva del

post-desarrollo, es que el destino final de los proyectos está determinado en gran medida por expertos externos que trabajan en las agencias implementadoras, más que por el pueblo de Timor. A pesar de que los objetivos de tales programas, en su pretensión de facilitar el empoderamiento de las comunidades locales y el control de sus decisiones hacia el futuro, parecen inspirados en el pensamiento post-desarrollista, lo cierto es que su aplicación uniforme en comunidades muy dispares a lo largo y ancho de Timor Oriental limita considerablemente la influencia que tales comunidades pueden tener sobre el proceso de planificación, reforzando por el contrario la visión de los expertos sobre el modo en que las cosas deben funcionar, por encima de las visiones de las propias comunidades.

Los donantes menos ambiciosos geográficamente y las ONG internacionales suelen mostrarse más flexibles cuando las organizaciones comunitarias expresan sus necesidades de financiación. En esto actúan de una manera muy diferente las agencias multilaterales, pues éstas a menudo se proponen incluso reestructurar las propias comunidades a los efectos de que estas puedan encajar mejor en sus esquemas de financiación. En todo caso, el acceso a las donaciones no suele ser fácil para aquellas comunidades situadas lejos de los centros urbanos. Además, los solicitantes tienen que negociar a menudo con los donantes los requerimientos, siempre cambiantes, que los solicitantes deben cumplir: tener la aprobación del gobierno local, estar oficialmente registrado como ONG, entregar la solicitud en inglés, o tener una cuenta abierta en un Banco privado en particular (vid. Belun, 2005). El poder para aprobar los proyectos reside en todo caso en los donantes, quienes por lo general suelen desestimar más del 50% de las solicitudes presentadas. Esto significa que para tener éxito la solicitud debe adecuarse en gran medida a las ideas que los donantes puedan tener sobre lo que constituye el “buen desarrollo”. Una vez más, aquellas organizaciones comunitarias y ONG locales que saben adaptarse efectivamente a la maquinaria del desarrollo, y son capaces de escribir buenas propuestas y memorias en inglés, tienen muchas más posibilidades para asegurarse la financiación y así lograr sus objetivos:

“El hecho de que ahora haya menos dinero disponible acaba convirtiendo la existencia de las ONG en una lucha por la supervivencia en la que el más fuerte prevalece. Las ONG basadas en Dili juegan en muchos aspectos con ventaja pues son las únicas que tienen un cierto estatus y reconocimiento, mientras las ONG pequeñas o los grupos comunitarios no pueden mostrar sus activos ni acreditar su capacidad. Lo único que pueden hacer es presentarse allí y decir lo que quieren hacer, de suerte que al final los donantes acaban sofocando la innovación” (Entrevista 10).

Sin embargo, al igual que la mayoría de las iniciativas mencionadas anteriormente, ello no significa que los programas de pequeñas donaciones deban excluirse de cualquier futuro inspirado en los ideales del post-desarrollo. Las comunidades están buscando formas de apoyo a las iniciativas que ellas mismas han identificado. Aunque las reglas del juego estructuran la forma en que ese apoyo se pueda brindar y reafirman el poder de decisión de los donantes, ello no implica que las comunidades no puedan manipular de algún modo ese mismo sistema para ponerlo al servicio de sus propios fines. Aunque los sistemas actuales de concesión de pequeñas donaciones no parecen ideales desde la perspectiva del post-desarrollo, lo cierto es que no constituyen una forma de cooperación especialmente invasiva y tiene un cierto potencial, cuyos recursos las comunidades pueden movilizar, para avanzar en escenarios de futuro alternativos.

Conclusiones

A la vista de nuestro recorrido parece que desde los propios programas de cooperación que se vienen implementando en Timor Oriental existen algunas oportunidades para que las aspiraciones comunitarias de un futuro alternativo puedan florecer. Los partenariados entre agentes internacionales y algunas comunidades específicas parecen ser los mecanismos con mayor potencial para el entendimiento y la cooperación transcultural, aunque también resultan prometedoras las posibilidades que los programas de pequeñas donaciones pueden ofrecer cuando son aplicados de la manera adecuada en la comunidad. Por el contrario, los grandes proyectos de cooperación sectorial, con sus rígidos esquemas de resultados predeterminados y sus estrictos calendarios, parecen mucho menos adaptables a las condiciones particulares de cada comunidad, y seguramente contribuyen a fortalecer la visión de los expertos que diseñan los proyectos mucho más que el imaginario de aquellas personas a las que tales proyectos pretenden beneficiar. Además, a pesar de esas oportunidades que el propio sistema de cooperación pueda ofrecer, lo cierto es que Timor no parece el escenario donde se esté cociendo algún tipo de alternativa radical al desarrollo. Cuando las comunidades tienen la oportunidad para ello, no dejan de mostrar sus aspiraciones de mejorar sus sistemas de suministro de aguas y saneamiento, la educación, sus servicios de salud, o las oportunidades de empleo. Los mismos temas que son objetivos comunes del desarrollo a través del mundo.

Esto puede explicarse de varias maneras. En primer lugar, como Storey (2000) ha señalado, la persecución de objetivos tradicionales de desarrollo puede ser una representación legítima del imaginario de las comunidades. En otras palabras, la adopción de métodos de trabajo y procesos de decisión alternativos y centrados en la comunidad bien puede resultar en peticiones de apoyo para la

consecución de tractores, en contra del colectivismo social, o de un cierto espiritualismo exótico, que suele desprenderse de las teorizaciones del post-desarrollo. En segundo lugar, resulta claro que existen estructuras de cierre o de control en el interior de la mayoría de los programas que ha sido diseñados precisamente para monitorear y homogenizar las aspiraciones comunitarias que van a ser atendidas. Ya sea a través de procedimientos brutos, como el dejar el poder de aprobación final de las pequeñas donaciones en manos de los donantes, o sutiles, como las relaciones de poder que se establecen entre los profesionales del desarrollo, bien pagados y formalmente educados para ello, y sus contrapartes económicamente mucho más pobres y menos mundanos, lo que asegura que las ideas de los primeros prevalecerán en última instancia sobre las aspiraciones alternativas de los segundos.

La tercera razón por la que las alternativas no convencionales no surgen tan fácilmente está relacionada con los procesos de socialización que despliega el propio sistema de la cooperación, y que viene a promover sus propias normas. A pesar de que hablemos de “empoderamiento”, “apropiación por la comunidad”, y “procesos de decisión participativos”, bien parece que los representantes comunitarios sólo parecen merecedores de la confianza para que lideren sus propios procesos una vez que han sido capacitados para pensar y actuar como lo hacen los actores del desarrollo. Los procesos de indigenización que se están registrando en las grandes ONG internacionales, las asociaciones para la capacitación de instituciones locales, los procedimientos de cualificación y monitoreo de las pequeñas donaciones, la rendición de cuentas hacia arriba característica de los proyectos sectoriales... todo ello contribuye en suma a un profundo proceso de aculturación o asimilación, en el que se anima a los agentes locales a que adopten la cultura, los imaginarios y los procesos del sistema del desarrollo y la cooperación. Cuánto más una organización comunitaria o una ONG local adoptan esta cultura, mayor es el acceso que pueden tener para encontrar oportunidades de financiación, y mayor su capacidad de influencia y poder. Por el contrario, en el mismo Timor, las instituciones alternativas, o menos convencionales, que pueden sentirse más inclinadas a actuar sobre los imaginarios alternativos, no reciben ese apoyo, y luchan por sobrevivir. De este modo, el legado del periodo Malae, en el que Timor sigue parcialmente estancado, es una sociedad civil local compuesta por instituciones que han sido entrenadas para pensar y actuar como agentes del sistema del desarrollo y la cooperación, y que previsiblemente persiguen los fines del desarrollo más convencional. Las organizaciones más radicales, indígenas, o menos convencionales acaban viéndose diluidas, pues la gente de Timor acaba comprendiendo que el “empoderamiento comunitario” viene con sus propias reglas, a la manera de una ayuda condicionada. Las estructuras organizacionales locales, los procesos, y los objetivos y aspiraciones locales, e incluso las identidades, acaban

reinventándose hasta acabar pareciéndose a lo que la maquinaria del desarrollo internacional espera de ellos.

Sin embargo, a pesar del impacto homogenizador de la industria del desarrollo, es importante reconocer que el pueblo de Timor nunca será una simple víctima pasiva del desarrollo. Desde ambos lados del binomio internacional/indígena, se registran intentos, unas veces individuales, otras en grupo, por experimentar con alternativas y procesos de co-optación relevantes para las comunidades locales. Por un lado, algunas ONG locales se relacionan estratégicamente con la industria del desarrollo, eligiendo cuidadosamente sus contrapartes, así como los programas que se proponen implementar, para ensayar de ese modo otras formas de alcanzar sus aspiraciones de futuro. Aunque buena parte de la arquitectura del desarrollo, con sus énfasis en lograr los resultados predeterminados en los plazos señalados, puede considerarse viciada desde la perspectiva del post-desarrollo, algunas iniciativas como las asociaciones para el desarrollo comunitario, o los programas de pequeñas donaciones, tienen un importante potencial para avanzar en los ideales del post-desarrollo. Se trata de proyectos centrados en la comunidad, que pueden apoyar espacios sociopolíticos alternativos y que, parafraseando la metáfora de Esteva sobre la hamaca, no presumen la forma del usuario, sino que se adaptan a cualquier forma. (Esteva, 1987: 132). Aunque las estructuras de la cooperación siguen propagando el mito del desarrollo, esas mismas estructuras podrían, si los imaginarios de su personal fueran diferentes, contribuir a la realización de los ideales del post-desarrollo. En otras palabras, las estructuras existentes para el desarrollo comunitario quizás no estén necesariamente viciadas. Si la centralidad del enfoque convencional del desarrollo fuera atenuada, bien pudieran ofrecer cauces para que las comunidades puedan avanzar, de manera auto-determinada, en su propio camino (Gibson-Graham, 2005). En consecuencia, aunque el pensamiento del post-desarrollo puede resultar frustrante en la medida en que parece carecer de un programa práctico, quizás esté ya teniendo un importante impacto. Sus aportaciones críticas estarían contribuyendo a la relajación progresiva del imaginario convencional de la industria del desarrollo. El mayor potencial práctico del post-desarrollo, no estaría, en suma, en su capacidad de destruir o descartar la arquitectura de la cooperación, sino más bien en su capacidad para atraer hacia sí su poder y prestigio, ganándose la consideración y el apoyo de quienes trabajan desde dentro de él.

Bibliografía

AGUILAR, F (2005): "Excess possibilities? Ethics, populism and community economy", *Singapore Journal of Tropical Geography*, 26 (1), pp. 27-31.

- BELUN (2005): *Reference Guide for Small Grants Donors*, Dili: Belun.
- BRUNNSTROM, C (2003): "Another invasion: lessons from international support to East Timorese NGOs", *Development in Practice*, 13 (4), pp. 310-321.
- CHOPRA, J (2000): "The UN's kingdom of East Timor", *Survival*, 42 (3), pp. 27-39.
- CHOPRA, J (2002): "Building state failure in East Timor", *Development and Change*, 35 (5), pp. 979-1000.
- CORNWALL, A & BROCK, K (2005) "What do buzzwords do for development policy? A critical look at 'participation', 'empowerment' and 'poverty reduction'", *Third World Quarterly*, 26 (7), pp. 1043-1060.
- CRUSH, J (ed) (1995): *Power of Development*, Londres: Routledge.
- CURRY, G (2003): "Moving beyond post-development: facilitating indigenous alternatives for 'development'", *Economic Geography*, 79 (4), pp. 405-423.
- CWSSP (nd) CWSSP: *Australia -Timor-Leste Community Water Supply and Sanitation Programme*, Dili: CWSSP.
- ESCOBAR, A (1992): "Reflections on 'development': grassroots approaches and alternative politics in the Third World", *Futures*, 24, pp. 411-435.
- ESCOBAR, A (1995a): *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World*, Princeton, NJ: Princeton University Press.
- ESCOBAR, A (1995b): "Imagining a post-development era", en CRUSH, J. (ed): *Power of Development*, Londres: Routledge, pp. 211-227.
- ESCOBAR, A (2000): "Beyond the search for a paradigm? Post-development and beyond", *Development*, 43 (4), pp. 11-14.
- ESCOBAR, A (2004): "Other worlds are (already possible): self-organisation, complexity, and post-capitalist cultures", en SEN, J; ANAND, A; ESCOBAR, A. & WATERMAN, P (eds): *World Social Forum: Challenging Empires*, Nueva Delhi: Viveka Foundation, pp. 349-358.
- ESTEVA, G (1987): "Regenerating people's space", *Alternatives*, XII, pp. 125-152.
- ESTEVA, G & PRAKESH, M (1997): "From global thinking to local thinking", en RAHMENA, M. & BAWTREE, V. (eds): *The Post-development Reader*, Londres: Zed Books, pp. 277-289.
- FERGUSON, J (1994): *The Anti-Politics Machine: 'Development', Depoliticisation, and Bureaucratic Power in Lesotho*, Minneapolis: University of Minnesota Press.
- GIBSON, K (2006): "Hopeful geographies of the Asia-Pacific region", keynote paper presented at the International Geographical Union 2006 Conference on 'Regional Responses to Global Change: A View from the Antipodes', Brisbane.
- GIBSON-GRAHAM, JK (2005): "Surplus possibilities: postdevelopment and community economies Singapore", *Journal of Tropical Geography*, 26 (1), pp. 4-26.

- GOLDSTONE, A (2004): "UNTAET with hindsight: the peculiarities of politics in an incomplete state", *Global Governance*, 10, pp. 83-98.
- GORJAO, P (2002): "The legacy and lessons of the United Nations Transitional Administration in East Timor", *Contemporary Southeast Asia*, 24 (2), pp. 313-335.
- HILL, H & SALDHANHA, J (2001): "The key issues", en HILL, H & SALDHANHA, J (eds): *East Timor: Development Challenges for the World's Newest Nation*, Singapur: Institute for Southeast Asian Studies, pp. 3-36.
- JAMES, R (1994): "Strengthening the capacity of southern NGO partners", INTRAC Occasional Paper Series 5, Oxford: INTRAC.
- KELLY, P (2005): "Scale, power and the limits to possibilities", *Singapore Journal of Tropical Geography*, 26 (1), pp. 29-43.
- KIELY, R (1999): "The last refuge of the noble savage? A critical assessment of post-development theory", *European Journal of Development Research*, 11 (1), pp. 30-55.
- LATOUCHE, S (1993): *In the Wake of Affluent Society: An Exploration of Post-development*, Londres: Zed Books.
- MOXHAM (2005): "The World Bank's land of kiosks: community driven development in Timor-Leste", *Development in Practice*, 15 (3 - 4), pp. 522-528.
- NUSTAD (2001): "Development: the devil we know?", *Third World Quarterly*, 22 (4), pp. 479-489.
- PEET, R (1997): "Social theory, postmodernism, and the critique of development", en BENKO, G. & STROHMAYER, U. (eds): *Space and Social Theory: Interpreting Modernity and Post-modernity*, Oxford, Blackwell, pp. 72-87.
- PIETERSE, J (2000): "After post-development", *Third World Quarterly*, 21 (2), pp. 175-191.
- RAHMENA, M (1997): "Towards post-development: searching for signposts, a new language and new paradigms", en RAHMENA, M. & BAWTREE, V. (eds): *The Post-development Reader*, pp. 377-403 (Londres: Zed Books).
- RAHMENA, M & BAWTREE, V (eds) (1997): *The Post-development Reader*, Londres: Zed Books.
- RAPLEY, J (2004): "Development studies and the post-development critique", *Progress in Development Studies*, 4 (4), pp. 350-354.
- SACHS, W (ed) (1992): *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*, Londres: Zed Books.
- SANTOS, B (2004): "The World Social Forum: towards a counter-hegemonic globalisation" (Part 1), en SEN, J; ANAND, A; ESCOBAR, A. & WATERMAN, P (eds): *World Social Forum: Challenging Empires*, Nueva Delhi: Viveka Foundation, pp. 235-343.

- STOREY, A (2000): "Post-development theory: romanticism and Pontius Pilate politics", *Development*, 43 (4), pp. 40-46.
- VAN AUSDAL (2001): "Development and discourse among the Maya of Southern Belize", *Development and Change*, 32 (3), pp. 577-606.
- WHITE, S (1996): "Depoliticising development: the uses and abuses of participation", *Development in Practice*, 6 (1), pp. 6 -15.
- WORLD BANK (1999): "East Timor Community Empowerment and Local Governance Project", Report No PID8576.
- ZIAI, A (2004): "The ambivalence of post-development: between reactionary populism and radical democracy", *Third World Quarterly*, 25 (6), pp. 1045-1060.

EL “POSTDESARROLLO” COMO CONCEPTO Y PRÁCTICA SOCIAL¹

ARTURO ESCOBAR*

PALABRAS CLAVE

Desarrollo, modernidad, postdesarrollo, postestructuralismo, movimientos sociales.

RESUMEN

En este trabajo clásico que reproducimos, Arturo Escobar afirma la necesidad de repensar radicalmente el desarrollo y la modernidad, aceptando que estos conceptos pertenecen al pasado y que es necesario superarlo. No se puede pensar ya en trayectorias únicas y universales que desembocan en un modelo único, sino en una multiplicidad de caminos que producen múltiples y diversos estados. Los movimientos sociales de la última década son una señal de que esta lucha ya está en camino.

ABSTRACT

In this classic essay that we are reproducing, Arturo Escobar declares the need of radically re-think the development and the modernity, accepting that these concepts belong to the past and that it is necessary to surpass it. We cannot think anymore about unique and

1. Agradecemos muy sinceramente al Prof. Escobar su amabilidad al autorizar la reproducción de este manuscrito, traducido por Emeshe Juhász-Minisberg, tal y como fue previamente publicado en Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.

* Arturo Escobar es Profesor de antropología del Desarrollo en la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, EE UU, e Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colombia.

universal paths that turn into an unique model, but in multiplicity ways that turn into multiple and varied situations. The social movements in the last decade are a signal that shows the fight is already in it's way.

RÉSUMÉ

Dans ce travail classique que nous reproduisons, Arturo Escobar explique la nécessité de repenser radicalement le développement et la modernité, en acceptant que ces concepts appartiennent au passé et qu'il faut les dépasser. Nous ne pouvons plus penser à des trajectoires uniques et universelles qui aboutissent dans un modèle unique, mais à une multiplicité de chemins, qui produisent de nombreux états différents. Les mouvements sociaux de la dernière décennie sont un signal de que cette lutte est déjà en chemin.

En 1992, un volumen colectivo editado por Wolfgang Sachs, *The Development Dictionary (Diccionario del desarrollo)*, abrió con la siguiente declaración radical y controversial: "Los últimos cuarenta años pueden denominarse la era del desarrollo. Esta época se acerca a su fin. Es el momento indicado de redactar su eskuela de defunción" (Sachs, 1992: 1). Si el desarrollo había muerto, ¿qué vendría después? En el intento de responder a esta pregunta, algunos empezaron a hablar de una "era de postdesarrollo" (Escobar, 1991). Un segundo trabajo colectivo, *The Postdevelopment Reader* (Rahnema y Bawtree, 1997), lanzó el proyecto de dar contenido a la noción de "postdesarrollo". Según los editores de este trabajo, la palabra "postdesarrollo" se utilizó por primera vez en 1991 en un coloquio internacional celebrado en Ginebra. Seis años después ya había cautivado la imaginación de académicos críticos y practicantes en el campo del desarrollo. Desde entonces, ha habido reacciones diversas provenientes de toda la gama del espectro político-académico, lo cual ha producido un debate de gran dinamismo si bien en ocasiones un tanto fragmentado. Dicho debate ha reunido a practicantes y a académicos de muchas disciplinas y campos de las ciencias sociales.

Para poder comprender plenamente el surgimiento de la noción de postdesarrollo y cómo ha funcionado en el debate sobre desarrollo internacional, es importante ubicarlo de forma breve dentro del campo de estudios sobre el desarrollo. A lo largo de los últimos cincuenta años, la conceptualización sobre el desarrollo en las ciencias sociales ha visto tres momentos principales correspondientes a tres orientaciones teóricas contrastantes: la teoría de la

modernización en las décadas de los cincuenta y sesenta, con sus teorías aliadas de crecimiento y desarrollo; la teoría de la dependencia y perspectivas relacionadas en los años sesenta y setenta; y aproximaciones críticas al desarrollo como discurso cultural en la segunda mitad de la década de los ochenta y los años noventa.

La teoría de la modernización inauguró, para muchos teóricos y elites mundiales, un período de certeza bajo la premisa de los efectos benéficos del capital, la ciencia y la tecnología. Esta certeza sufrió su primer golpe con la teoría de la dependencia, la cual planteaba que las raíces del subdesarrollo se encontraban en la conexión entre dependencia externa y explotación interna, no en una supuesta carencia de capital, tecnología o valores modernos. Para los teóricos de la dependencia el problema no residía tanto en el desarrollo sino en el capitalismo. En los años ochenta, un creciente número de críticos culturales en muchas partes del mundo cuestionaba el concepto mismo del desarrollo. Dichos críticos analizaban el desarrollo como un discurso de origen occidental que operaba como un poderoso mecanismo para la producción cultural, social y económica del Tercer Mundo (p. ej. Ferguson, 1990; Apffel-Marglin y Marglin, 1990; Escobar, 1996; Rist, 1997). Los tres momentos mencionados pueden ser clasificados de acuerdo con los paradigmas originarios de los cuales emergieron: teorías liberales, marxistas y postestructuralistas, respectivamente. Pese a convergencias y a combinaciones más eclécticas que en el pasado reciente, hay un paradigma central que continúa informando actualmente la mayoría de las posiciones, lo cual en ocasiones dificulta el diálogo.

Elementos principales de la crítica postestructuralista

Dado que la noción del postdesarrollo proviene directamente de la crítica postestructuralista, conviene repasar brevemente los elementos principales de esta aproximación analítica. Siguiendo la vena postestructuralista de cuestionamiento de las epistemologías realistas (ver el trabajo de Michel Foucault para la mejor explicación de esta tendencia teórica), el motivador principal de la crítica postestructuralista no fue tanto el proponer otra versión del desarrollo –como si a través del refinamiento progresivo del concepto los teóricos pudieran llegar finalmente a una conceptualización verdadera y efectiva– sino el cuestionar precisamente los modos en que Asia, África y Latinoamérica llegaron a ser definidas como “subdesarrolladas” y, por consiguiente, necesitadas de desarrollo. La pregunta que se hicieron los postestructuralistas no fue “¿cómo podemos mejorar el proceso de desarrollo?”, sino “¿por qué, por medio de qué procesos históricos y con qué consecuencias Asia, África y Latinoamérica fueron ‘ideadas’

como el 'Tercer Mundo' a través de los discursos y las prácticas del desarrollo?" La respuesta a esta pregunta comprende muchos elementos, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- a. Como discurso histórico, el "desarrollo" surgió a principios del período posterior a la Segunda Guerra Mundial, si bien sus raíces yacen en procesos históricos más profundos de la modernidad y el capitalismo. Una lectura de los textos y los eventos históricos del período 1945-1960 en particular, valida esta observación. Fue durante ese período que todo tipo de "expertos" del desarrollo empezó a aterrizar masivamente en Asia, África y Latinoamérica, dando realidad a la construcción del Tercer Mundo.
- b. El discurso del desarrollo hizo posible la creación de un vasto aparato institucional a través del cual se desplegó el discurso; es decir, por medio del cual se convirtió en una fuerza social real y efectiva transformando la realidad económica, social, cultural y política de las sociedades en cuestión. Este aparato comprende una variada gama de organizaciones, desde las instituciones de *Bretton Woods* (p. ej. el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional) y otras organizaciones internacionales (p. ej. el sistema de la Organización de Naciones Unidas) hasta las agencias nacionales de planificación y desarrollo, así como proyectos de desarrollo a escala local.
- c. Puede decirse que el discurso del desarrollo ha operado a través de dos mecanismos principales: i) la profesionalización de problemas de desarrollo, lo cual ha incluido el surgimiento de conocimientos especializados así como campos para lidiar con todos los aspectos del "subdesarrollo" (incluyendo el campo en sí de estudios del desarrollo); ii) la institucionalización del desarrollo, la vasta red de organizaciones arriba mencionadas. Estos procesos facilitaron la vinculación sistemática de conocimiento y práctica por medio de proyectos e intervenciones particulares. Desde esta perspectiva, las estrategias como el "desarrollo rural", por ejemplo, podrían verse como un mecanismo sistemático para vincular conocimientos expertos sobre agricultura, alimentos, etc., con intervenciones particulares (extensión agrícola, crédito, infraestructura, etc.) de formas que –aun cuando aparentan ser "la forma natural de hacer las cosas"– resultaron en una transformación profunda del campo y de las sociedades campesinas de muchas partes del Tercer Mundo, de acuerdo a los lineamientos de los conceptos capitalistas sobre la tierra, la agricultura, la crianza de animales, etc.
- d. Para terminar, el análisis postestructuralista destacó las formas de exclusión que conllevaba el proyecto de desarrollo, en particular la exclusión de los conocimientos, las voces y preocupaciones de aquéllos

quienes, paradójicamente, deberían beneficiarse del desarrollo: los pobres de Asia, África y Latinoamérica.

La idea del postdesarrollo

Esta serie de análisis, más la evidencia del creciente descontento con el desarrollo en muchas partes del llamado Tercer Mundo, fue lo que dio lugar a que algunos teóricos sugirieran la idea del postdesarrollo. La desconstrucción del desarrollo, en otras palabras, llevó a los postestructuralistas a plantear la posibilidad de una “era del postdesarrollo”. Para algunos esto significaba generalmente una era en la que el desarrollo ya no sería el principio organizador central de la vida social (Escobar, 1991, 1996); una era en la que, parafraseando un trabajo bien conocido de esa época enfocado en el campo de la mujer en el desarrollo, el desarrollo no tomaría lugar “únicamente bajo la mirada de Occidente” (Mohanty, 1991). Otros añadieron a esta caracterización una revaloración de las culturas vernáculas, la necesidad de depender menos de los conocimientos de expertos y más de los intentos de la gente común de construir mundos más humanos, así como cultural y ecológicamente sostenibles. Se destacó, además, la importancia de tomar en serio los movimientos sociales y movilizaciones de base como el fundamento para acercarse a la nueva era (Shiva, 1993; Rahnema y Bawtree, 1997; Rist, 1997; Esteva y Prakash, 1999). De modo general, se puede decir que el postdesarrollo no es un período histórico al cual sus proponentes piensan que hemos llegado o que está a nuestro alcance.

Como se verá en breve, esto sería caer en la trampa de regresar a una posición realista (“sabemos que de verdad estamos en una era de postdesarrollo”), lo cual iría en contra del espíritu del postestructuralismo. Para detallar con mayor precisión las diferencias entre el postestructuralismo y otros métodos de análisis más conocidos (el liberal y el marxista), resulta útil repasar cómo responden de forma diferente a una serie de preguntas, según se indica en la tabla nº 1.

Tabla n º1. Teorías de desarrollo según sus "paradigmas de origen"

Paradigma/ Variables	Teoría liberal	Teoría marxista	Teoría postestructuralista
Epistemología	Positivista	Realista/dialéctica	Interpretativa/constructivista
Conceptos claves	Individuo/Mercado	Producción (p. ej. modos de producción) Trabajo	Lenguaje Sentido (significación)
Objeto de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • "Sociedad" • Mercado • Derechos 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras sociales (relaciones sociales) • Ideologías 	<ul style="list-style-type: none"> • Representación/discurso • Conocimiento-poder
Actores relevantes	<ul style="list-style-type: none"> • Individuos • Instituciones • Estado 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases sociales (clases obreras; campesinos) • Movimientos sociales (trabajadores, campesinos) • Estado (democrático) 	<ul style="list-style-type: none"> • "Comunidades locales" • Nuevos movimientos sociales y ONG • Todos los productores de conocimientos (incluidos individuos, Estado, movimientos sociales)
Preguntas del desarrollo	¿Cómo puede una sociedad desarrollarse o ser desarrollada a través de la combinación de capital y tecnología y acciones estatales e individuales?	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo funciona el desarrollo en cuanto ideología dominante? • ¿Cómo puede desvincularse el desarrollo del capitalismo? 	¿Cómo Asia, África y Latinoamérica llegaron a ser representados como subdesarrollados?
Criterios para el cambio	<ul style="list-style-type: none"> • "Progreso", crecimiento • Crecimiento más distribución (años setenta) • Adopción de mercados 	<ul style="list-style-type: none"> • Transformación de relaciones sociales • Desarrollo de las fuerzas productivas • Desarrollo de la conciencia de clase 	<ul style="list-style-type: none"> • Transformación de la economía política de la verdad • Nuevos discursos y representaciones (pluralidad de discursos)
Mecanismos para el cambio	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores teorías y datos • Intervenciones más enfocadas 	Lucha social (de clase)	Cambiar las prácticas de saber y hacer
Etnografía	Cómo el desarrollo y el cambio son mediados por la cultura • Adaptar los proyectos a las culturas locales	Cómo los actores locales resisten las intervenciones del desarrollo	Cómo los productores de conocimiento resisten, adaptan, subvierten el conocimiento dominante y crean su propio conocimiento
Actitud crítica respecto del desarrollo y la modernidad	Promover un desarrollo más igualitario (profundizar y completar el proyecto de la modernidad)	Reorientar el desarrollo hacia la justicia social y la sostenibilidad (modernismo crítico: desvincular capitalismo y modernidad)	Articular una ética del conocimiento experto como práctica de la libertad (modernidades alternativas y alternativas a la modernidad)

Como se puede apreciar en la tabla nº 1, la idea del postdesarrollo se refiere a:

- la posibilidad de crear diferentes discursos y representaciones que no se encuentren tan mediados por la construcción del desarrollo (ideologías, metáforas, lenguaje, premisas, etc.);
- por lo tanto, la necesidad de cambiar las prácticas de saber y hacer y la “economía política de la verdad” que define al régimen del desarrollo;
- por consiguiente, la necesidad de multiplicar centros y agentes de producción de conocimientos –particularmente, hacer visibles las formas de conocimiento producidas por aquéllos quienes supuestamente son los “objetos” del desarrollo para que puedan transformarse en sujetos y agentes;
- dos maneras especialmente útiles de lograrlo son: primero, enfocarse en las adaptaciones, subversiones y resistencias que localmente la gente efectúa en relación con las intervenciones del desarrollo (como con la noción de “contra-labor” que se explica más abajo); y, segundo, destacar las estrategias alternas producidas por movimientos sociales al encontrarse con proyectos de desarrollo.

De este modo, podría decirse que la conceptualización de desarrollo alternativo elaborada por el Proceso de Comunidades Negras (PCN), del Pacífico Sur colombiano, es un ejemplo de postdesarrollo. Los activistas y las comunidades mismas no sólo han reclamado su derecho como productores de conocimientos (junto con los expertos convencionales, ya sea en oposición a éstos o bien hibridando los conocimientos expertos y los locales), sino que al hacerlo han desarrollado una conceptualización alterna del Pacífico como un “territorio- región” de grupos étnicos que no corresponde a la construcción convencional de un lugar para el desarrollo regional. Además, han elaborado lo que se podría denominar una ecología política alternativa basada en nociones de sostenibilidad, autonomía, diversidad y economías alternativas que no se conforman al discurso dominante del desarrollo. A través del mundo se observan muchos ejemplos de este tipo que, de manera similar, podría decirse configuran un régimen de postdesarrollo; es decir, una concientización de que la realidad puede definirse en términos distintos a los del desarrollo y que, por consiguiente, las personas y los grupos sociales pueden actuar sobre la base de esas diferentes definiciones.

Respuestas al postdesarrollo

Estos análisis y formas de abogar por concepciones alternativas se convirtieron en objeto de agudas críticas y refutaciones en la segunda mitad de la década del noventa. Éste puede considerarse el cuarto momento en la sociología

histórica del conocimiento del desarrollo. De hecho, un resultado parcial de este debate fue la identificación (mayormente por parte de críticos liberales y marxistas) de una "escuela del postdesarrollo" de orientación postestructuralista. Aunque las críticas del postdesarrollo no han constituido un cuerpo de trabajo unificado, es posible identificar tres objeciones principales a la propuesta original del postdesarrollo:

- a) Dado su enfoque en el discurso, los proponentes del postdesarrollo pasan por alto la pobreza y el capitalismo, los verdaderos problemas del desarrollo.
- b) Presentan una visión muy generalizada y esencialista del desarrollo, mientras que en realidad hay vastas diferencias entre estrategias de desarrollo e instituciones. Tampoco se percataron de los cuestionamientos al desarrollo que se estaban dando localmente.
- c) Romantizaron las tradiciones locales y los movimientos sociales obviando el hecho de que lo local también se encuentra configurado por relaciones de poder (entre las más lúcidas y apasionadas críticas al postdesarrollo, ver Berger, 1995; Lehmann, 1997; Crew y Harrison, 1998; Kiely, 1999; Pieterse, 1998; Storey, 2000; para una respuesta, ver Escobar, 2000).

Aparte de poner en evidencia orientaciones paradigmáticas contrastantes (ver tabla nº 1), el debate en torno al postdesarrollo que estas críticas suscitaron también ha de entenderse tomando en cuenta el contexto de producción de conocimientos durante la década del noventa. Este contexto vio la consolidación de nuevas tendencias y campos, en ascendencia desde la década del ochenta, tales como el postestructuralismo, los estudios culturales, la teoría feminista y los estudios étnicos y del medio ambiente, los cuales dieron lugar a diferentes formas de entender cómo opera el desarrollo.

Adoptando nuevamente una perspectiva de sociología del conocimiento, podríamos decir que del mismo modo en que las aproximaciones discursivas de los años ochenta y de principios de los noventa fueron posibles como producto de críticas anteriores (p. ej. la teoría de la dependencia y las críticas culturales de pensadores tales como Illich, Freire, Nyrere, Fals Borda, Goulet y Galtung) y por la importación de nuevas herramientas de análisis (el postestructuralismo), es imposible entender las críticas de la "escuela del postdesarrollo" sin el momento mismo del postdesarrollo. Como era de esperar, los proponentes del postdesarrollo han respondido a sus críticos sugiriendo que las críticas en sí son problemáticas. Han señalado, de este modo, que el argumento del primer conjunto de críticas constituye básicamente una ingenua defensa de lo real. En otras palabras, los críticos del postdesarrollo plantean

que debido al enfoque postestructuralista en el discurso y la cultura, se pasa por alto la realidad de la pobreza, el capitalismo y otros. Para los postestructuralistas, no obstante, ello no constituye un argumento válido ya que se basa en la suposición (marxista o liberal) de que el discurso no es material; dicha suposición no alcanza a ver que la modernidad y el capitalismo son simultáneamente sistemas de discurso y de prácticas.

Si la primera crítica del concepto de postdesarrollo puede verse como algo que opera en nombre de lo real, por así decir, la segunda fue recibida como una propuesta en nombre de una (mejor) teoría. Desde un punto de vista epistemológico, los autores del postdesarrollo también encontraron este punto problemático. Parafraseando a los críticos del postdesarrollo, éstos señalaron algo así: “Ustedes (los proponentes del postdesarrollo) representaron el desarrollo como algo homogéneo cuando en realidad es muy diverso. El desarrollo es heterogéneo, algo en disputa, impuro, híbrido. Sus teorías, por lo tanto, son erróneas”. Los teóricos del postdesarrollo reconocieron la importancia y validez de esta crítica. Sin embargo, señalaron que el proyecto postestructuralista era algo distinto —analizar el hecho discursivo como un todo, no cómo se disputa e hibridiza en localidades específicas. Los postestructuralistas señalaron, además, que el asunto no era proveer una representación más precisa de “lo real”; ese era el proyecto de todos los otros teóricos y lo que constituía parte del problema desde esta perspectiva. Al resaltar la naturaleza y los efectos del discurso del desarrollo en general, los analistas postestructuralistas no concebían su labor tanto como un “intento de lograr la verdad”, bajo la égida de un realismo epistemológico que, en todo caso, es visto como problemático por el postestructuralismo, sino más bien como la construcción por parte de intelectuales políticos de un objeto de crítica para el debate y la acción tanto académica como política.

Es decir, mientras que los enfoques dominantes en gran parte ven el conocimiento, en mayor o menor medida, como una representación de lo real, y por lo tanto como algo que puede evaluarse como próximo o lejano de la verdad, los postestructuralistas ven esta posición epistemológica como parte del problema (parte de una creencia eurocéntrica en una verdad lógica como el único árbitro válido del conocimiento), y plantean que la escogencia de una epistemología y de un marco teórico siempre es un proceso político con consecuencias para el mundo real. Esto no quiere decir que el conocimiento no pueda adquirir un carácter sistemático, sino que lo hace en relación con un fundamento que siempre es histórico (algunos filósofos, como Ernesto Laclau, se refieren a esta característica como “anti-fundacionalismo”, y la agrupan con el “anti-esencialismo” o constructivismo como las bases de las epistemologías no-realistas). Para dar otro ejemplo, mientras que los liberales

presentan una definición de la globalización en términos de procesos presuntamente reales de flujos, migraciones, mercados, etc., los postestructuralistas, por su parte, desarrollan una noción de "globalización" que les permite cuestionar las suposiciones muy dominantes que la definen en los términos neoliberales y, de este modo, crean un marco de interpretación en el que la globalización aparece como histórica (no el producto "natural" del desarrollo del mercado, por ejemplo), como algo en disputa (y, por ende, profundamente negociada), y, por lo tanto, el objeto actual o potencial de oposición y transformación. Esta perspectiva no es menos "válida" que la de los neoliberales, aun si la de éstos se acepta como "la verdad" debido al lugar que ocupa dentro de la hegemonía actual. Por último, al cargo de romantizar lo local y los movimientos sociales, los proponentes del postdesarrollo han respondido señalando como insuficiente la estrategia (liberal y marxista) de hablar "en nombre de la gente" desde la distancia de la academia o las ONG del desarrollo. Dicho más detalladamente, los críticos del concepto del postdesarrollo amonestaron a sus proponentes diciendo que éstos no entendían el poder (el poder yace en lo material y la gente, no en el discurso). Las necesidades de la gente estaban en juego, no los análisis teóricos; con su posición romántica, neo-ludita y relativista, los proponentes del postdesarrollo estaban siendo condescendientes con la gente y pasaban por alto sus intereses. Para los postestructuralistas y los críticos culturales, este comentario refleja el realismo crónico de muchos académicos que invariablemente tildan de romántica cualquier crítica radical de Occidente o cualquier defensa de "lo local". Los autores postestructuralistas apuntaron, además, que la noción realista del cambio social que subyace al comentario no logra desprenderse de su propia visión de "lo material", "el sustento", "necesidades" y otros (Escobar, 2000).

En otras palabras, los economistas políticos, por ejemplo, hablan de las "necesidades reales" de la "gente" como si esos términos no fueran problemáticos, como si el teórico supiera *a priori* lo que la gente necesita y desea. Pero aun las "necesidades materiales", como lo plantearían los antropólogos, son culturalmente construidas, son asuntos de sentido. Hay una vasta diferencia entre satisfacer las necesidades materiales a través de una economía de mercado capitalista y hacerlo a través de prácticas e instituciones no-capitalistas (como lo han hecho la mayoría de las comunidades humanas a través de la historia). Muchos de los movimientos hoy en día, como el Movimiento de las Comunidades Negras del Pacífico colombiano, no están orientados únicamente a satisfacer necesidades materiales –si este fuera el caso, ¿por qué no abogar por proyectos de desarrollo que darían lugar a la satisfacción de dichas necesidades?

Muchos de estos movimientos se plantean objetivos que desde una perspectiva materialista son más inasibles, tales como derechos culturales, identidades,

economías alternas (no abocadas a la acumulación), y otros por el estilo. En la insistencia de estos movimientos en cuanto a estos objetivos aparentemente más intangibles, yace una indicación que la defensa de lo local y lo localizado no es sólo una búsqueda ingenua y romántica por parte de teóricos académicos distanciados; también puede verse esta defensa como el objetivo de algunos movimientos sociales.

El debate sobre el postdesarrollo ha ayudado a crear un ambiente que ha animado aproximaciones más eclécticas y pragmáticas. Si algo ha resultado claro de los debates en torno al postdesarrollo en la década del noventa, es una mayor disposición por parte de muchos autores de adoptar constructivamente elementos de diversas tendencias y paradigmas (p. ej. Gardner y Lewis, 1996; Peet y Hartwick, 1999; Arce y Long, 2000; Schech y Haggis, 2000). Este es el caso particularmente en torno a una serie de cuestionamientos que incluyen los siguientes aspectos: la impugnación del desarrollo en espacios locales (nuevamente, como lo ilustra el caso de PCN); la reconceptualización de movimientos sociales desde la perspectiva de redes y articulaciones locales/globales; un nuevo acercamiento entre economía política y análisis cultural en lo que concierne a asuntos de desarrollo (es decir, el hecho de que algunos economistas políticos de orientación marxista también han comenzado a pensar la cultura como variable importante en sus análisis); y, el análisis de la relación entre desarrollo y modernidad como un modo de profundizar y llevar a cabo en mayor detalle las críticas culturales de los postestructuralistas sin pasar por alto las contribuciones de las críticas liberales y marxistas. Estas tendencias están produciendo un nuevo entendimiento en cuanto a cómo funciona y se transforma el desarrollo. Arce y Long (2000), por ejemplo, han perfilado un proyecto de pluralización de la modernidad al enfocarse en la “contra-labor” sobre el desarrollo que han realizado grupos locales. Estos autores se han enfocado en las formas en que las ideas y las prácticas de la modernidad son apropiadas y re-integradas en los mundos de vida local, resultando en modernidades múltiples, locales o mutantes. Con el término “contra-labor”, Arce y Long se refieren a las transformaciones necesarias que cualquier grupo social lleva a cabo en cualquier intervención de desarrollo al reposicionar necesariamente dicha intervención (proyecto, tecnología, modo de conocimiento, u otros) en su universo cultural dándole, de este modo, un sentido propio. Desde su punto de vista, la “contra-labor” frecuentemente conlleva la recombinação de elementos de varios contextos y tradiciones sociales y culturales en maneras que transforman la intervención de modos significativos. Cabe añadir que el aspecto importante de este concepto es identificar y fomentar esas formas de “contra-labor” que son culturalmente más significativas y que contribuyen a un mayor empoderamiento político. Citando otra vez el esfuerzo del PCN, los activistas realizan “contra-labor” en conceptualizaciones

y estrategias convencionales de conservación de la biodiversidad, lo cual resulta en una propuesta híbrida que incorpora creativamente conocimientos modernos y locales, prácticas modernas y locales. Bebbington (2000) ha hecho un llamado para configurar una noción del desarrollo que sea al mismo tiempo alternativa y desarrollista, crítica y practicable, enfocada en el concepto de sustento. Grillo y Stirrat (1997) utilizan su crítica del postdesarrollo como punto de partida para una redefinición constructiva de la teoría y práctica del desarrollo. Fagan (1999) ha sugerido que la política cultural del postdesarrollo ha de partir de la vida y las luchas cotidianas de grupos concretos de personas, particularmente las mujeres, entretrejiendo de ese modo las propuestas marxista y postestructuralistas. Diawara (2000) plantea implícitamente una idea similar al abogar por una consideración de las variedades de los conocimientos locales que se hallan presentes en los encuentros del desarrollo. Otro foco productivo de discusión ha sido la relación entre postdesarrollo, feminismo y teoría poscolonial. Sylvester (1999) advierte sobre el efecto que tiene en nuestras narrativas del mundo la distancia que nos separa de aquéllos sobre quienes hablamos. Sylvester propone construir conexiones entre la teoría poscolonial y el postdesarrollo como una medida correctiva de este problema y también como un beneficio posible para ambos. Otros autores hallan en el género y la pobreza un espacio privilegiado para entretrejer elementos del postdesarrollo, la teoría poscolonial, economía política y feminismo para lograr un nuevo entendimiento del desarrollo manteniendo, al mismo tiempo, un ojo crítico respecto del etnocentrismo y las exclusiones que con frecuencia anteriormente caracterizaban las representaciones desarrollistas de la mujer (p. ej. Marchand y Parpart, 1995; Gardner y Lewis, 1996; Schech y Haggis, 2000). También se han resaltado de manera productiva algunos asuntos básicos de diferencias paradigmáticas (Pieterse, 1998).

En el umbral de la presente década, el panorama de la teoría del desarrollo se encontraba marcado por una amplia gama de posiciones y un creciente diálogo interparadigmático. Esto podría considerarse como un resultado positivo de los ocasionalmente enconados debates sobre el postdesarrollo durante la década del noventa. A medida que nos adentramos en la década actual, los problemas del desarrollo siguen siendo tan desafiantes, sino inasibles, como siempre. Por una parte, la globalización económica ha adquirido tal potencia que aparentemente ha relegado los debates sobre la naturaleza del desarrollo a un plano menor. Por otra parte, los movimientos globales y la profundización de la pobreza continúan manteniendo en agenda asuntos sobre justicia y desarrollo. Para la mayoría de estos movimientos queda claro que el desarrollo convencional, del tipo que ofrece el neo-liberalismo, no constituye una opción.

Sin duda hay muchas alternativas que están siendo propuestas por activistas de movimientos e intelectuales. Como mínimo, se está haciendo patente que si “Otro Mundo es Posible” –para apelar al lema del Foro Social Mundial– entonces, otro desarrollo debería ser posible. Los conocimientos que producen estos movimientos han llegado a constituir ingredientes fundamentales para repensar la globalización y el desarrollo. De este modo, el postdesarrollo también ha pasado a ser el fin del dominio del conocimiento experto sobre las pautas del debate. A nosotros, los intelectuales académicos del desarrollo, nos toca articularnos dinámicamente con estas tendencias intelectuales y políticas dentro de los movimientos con el objetivo siempre importante de repensar nuestras propias perspectivas.

¿Después del Tercer Mundo? Los fracasos de la modernidad y el advenimiento de la globalidad imperial

La capacidad del postdesarrollo de convertirse en un imaginario socialmente eficaz puede depender precisamente de la manera en que evaluemos el momento actual en la historia de la modernidad –y, por supuesto, del curso histórico que tomen estos procesos. Me parece importante hacer referencia a este asunto para concluir. En términos generales cabe preguntarse: ¿qué le está sucediendo al desarrollo y a la modernidad en los tiempos de globalización?, ¿por fin se está universalizando la modernidad, o está quedando atrás? Estas preguntas son sumamente apremiantes dado que se podría decir que el actual momento es uno de transición: entre un mundo definido en términos de la modernidad y sus corolarios, el desarrollo y la modernización, y la certeza que acarreaban –un mundo que ha operado mayormente bajo la hegemonía europea durante los últimos doscientos años, sino más; y una nueva realidad (global) que aún es difícil de discernir, pero la cual podría apreciarse desde dos vertientes opuestas: ya sea como una profundización de la modernidad alrededor del mundo, o bien como una realidad profundamente negociada que abarca muchas formaciones culturales heterogéneas –incluyendo, por supuesto, toda una gama de sutilezas entre ellas. Este sentido de transición se ve captado y condensado en la siguiente pregunta: ¿constituye la globalización la última etapa de la modernidad capitalista o es el comienzo de algo nuevo?

Boaventura de Sousa Santos (2002) ha destacado la incapacidad de pensar más allá de dar soluciones modernas a los problemas modernos. ¿Es posible pensar fuera de los paradigmas establecidos? Santos plantea que estamos trascendiendo el paradigma de la modernidad en dos sentidos: epistemológicamente y socio-políticamente. La vertiente epistemológica implica una disminución del dominio de la ciencia moderna y la apertura a una pluralidad de

formas de conocimiento. Desde la vertiente social, la transición es entre el capitalismo global y las formas emergentes de las cuales apreciamos algunos hitos en los movimientos sociales actuales y en eventos tales como el Foro Social Mundial. El punto clave de esta transición es una tensión insostenible entre las funciones de la modernidad de regulación social y la emancipación social, las cuales están relacionadas, a su vez, al creciente desequilibrio entre expectativas y experiencia. Configurada para garantizar el orden en la sociedad, la regulación social es el conjunto de normas, instituciones y prácticas por medio de las cuales se estabilizan las expectativas, y la cual se basa en los principios de Estado, mercado y comunidad. La emancipación social reta el orden creado por la regulación en pos de un ordenamiento diferente. Estas dos tendencias se han tornado crecientemente contradictorias, lo que ha resultado en excesos y carencias más y más evidentes, particularmente con la globalización neo-liberal. El manejo en sí de estas contradicciones por la ciencia y el mercado se encuentra en crisis. De ahí la necesidad de una transición paradigmática que capacite nuevas formas de pensar la problemática de regulación y emancipación social. Con este fin, el de una nueva aproximación a la teoría social, se ha hecho un llamado al "postmodernismo oposicional" (Santos, 2002: 13, 14).

Las condiciones que produjeron la crisis de la modernidad aún no se han convertido en las condiciones para sobreponernos a la crisis más allá de la modernidad. De ahí la complejidad de nuestro período transicional, perfilada por la teoría postmoderna oposicional: enfrentamos problemas modernos para los cuales no existen soluciones modernas. La búsqueda de una solución posmoderna es lo que denomino postmodernismo oposicional [...] Es necesario partir de la disyuntiva entre la modernidad de los problemas y la postmodernidad de las posibles soluciones, y convertir la disyuntiva en el impulso de configurar teorías y prácticas capaces de reinventar la emancipación social a partir de los escombros de las promesas de emancipación que supuestamente constituían parte íntegra de la modernidad (Santos, 2002: 13).

Es así que para Santos la globalización no es la última etapa de la modernidad capitalista, sino el comienzo de algo nuevo. En este sentido parece coincidir con los proponentes del postdesarrollo. Pero el análisis no termina aquí: hay que considerar las condiciones sociales necesarias para que se instaure esta visión; hasta el momento, esas condiciones aparentemente no se han dado, especialmente considerando la nueva cara de imperio global y el creciente fascismo social. Una de las consecuencias principales del fracaso de la ciencia y el mercado en ofrecer soluciones a los problemas que han creado es, según Santos, el predominio estructural de la exclusión sobre la inclusión. La problemática de la exclusión se ha acentuado agudamente, ya sea por la exclusión de muchos que anteriormente se encontraban incluidos o porque los que en el

pasado eran candidatos a la inclusión ya hoy en día no se les permite serlo; por consiguiente, día a día aumenta el número de personas que quedan en una verdadero “estado natural”. El tamaño de la clase excluida varía, por supuesto, con la centralidad del país en el sistema mundial, pero es particularmente abrumador en Asia, África y Latinoamérica.

El resultado es un nuevo tipo de fascismo social como “un régimen social y civilizacional” (Santos, 2002: 435). Paradójicamente, este régimen coexiste con sociedades democráticas, de ahí su novedad. Este fascismo opera de varios modos: en términos de exclusión espacial; los territorios por los cuales luchan actores armados; el fascismo de la inseguridad; y, por supuesto, el fatal fascismo financiero, el cual en ocasiones dicta la marginación de regiones y países enteros que no cumplen las condiciones requeridas para el capital como lo estipulan el FMI y sus fieles asesores en gestión (Santos, 2002: 447-458). Los más altos niveles de fascismo social de estos tipos corresponden a lo que se conocía anteriormente como el Tercer Mundo. Este es, en fin, el mundo que está creando la globalización desde arriba o la globalización hegemónica. Sólo hay que pensar en Colombia (y el Pacífico en particular) o en Sudán o en Oriente Medio para percatarse de que esto es, de hecho, una imagen plausible de lo que está sucediendo en muchas partes del mundo.

La invasión de Irak en 2003 encabezada por los EE UU ha hecho al respecto dos cosas evidentes: primero, la disposición de utilizar niveles de violencia sin precedentes para imponer el dominio a escala global; segundo, la unipolaridad del actual imperio. Esta unipolaridad, la cual ha estado en ascenso desde la era Thatcher-Reagan, ha alcanzado su clímax con el régimen post-11 de septiembre y está basado en una nueva convergencia de los intereses militares, económicos, políticos y religiosos de los EE UU. En la persuasiva visión de la globalidad imperial que plantea Alain Joxe (2002), lo que estamos presenciando desde la primera Guerra del Golfo es el ascenso de un imperio que opera crecientemente a través del manejo asimétrico y espacializado de la violencia, el control territorial, masacres sub-contratadas y “pequeñas guerras crueles”, todo lo cual tiene como objetivo imponer el proyecto capitalista neo-liberal.

Lo que está en juego es el tipo de regulación que opera a través de la creación de un nuevo horizonte de violencia global. Este imperio regula el desorden a través de medios financieros y militares, empujando el caos en lo posible a los márgenes del imperio, creando así una paz “depredadora” para el beneficio de una casta noble global y dejando en su paso pobreza y sufrimiento indescritibles. Es un imperio que no se hace responsable por el bienestar de aquellos a quienes gobierna. Como plantea Joxe: “El mundo actual está unido por una nueva forma de caos, un caos imperial, dominado por el *imperium* de los Estados

Unidos, aunque no controlado por éste. Carecemos de las palabras para describir este nuevo sistema, si bien estamos rodeados por sus imágenes [...] el liderazgo mundial por medio del caos, una doctrina que una escuela racional europea encontraría difícil de imaginar, necesariamente conduce al debilitamiento de los Estados –aun los Estados Unidos– a través de la *soberanía* emergente de corporaciones y mercados” (2002: 78, 213).

El nuevo imperio opera no tanto a través de la conquista, sino más bien a través de la imposición de normas (libre-mercado, democracia y nociones culturales de consumo al estilo estadounidense, y otros). El anteriormente denominado Tercer Mundo es, ante todo, el teatro de una multiplicidad de pequeñas guerras crueles que, en lugar de ser un regreso a la barbarie de antaño, están vinculadas a la actual lógica global. Desde Colombia y Centro América a Argelia, África Subsahariana y el Oriente Medio, estas guerras toman lugar en Estados o regiones que no amenazan al imperio pero, en cambio, fomentan condiciones favorables para éste. Para gran parte del anteriormente denominado Tercer Mundo (y por supuesto para el Tercer Mundo dentro del núcleo) se ha reservado “el Caos-mundial” (Joxe, 2002: 107), la esclavitud de libre mercado y el genocidio selectivo. En algunos casos esto llega a conformar una suerte de “paleo-micro-colonialismo” dentro de las regiones (Joxe, 2002: 157), en otros una balcanización, y aun en otros brutales guerras internas y desplazamientos masivos con el propósito de abrir regiones enteras para el capital transnacional (particularmente en el caso del petróleo, pero también en el de los diamantes, la madera, el agua, los recursos genéticos y los terrenos cultivables). Estas pequeñas guerras crueles con frecuencia son estimuladas por redes mafiosas y tienen como objetivo la globalización macro-económica. Es evidente que este nuevo Imperio Global –“el Nuevo Orden Mundial de la monarquía imperial estadounidense” (Joxe, 2002: 171)– articula la “expansión pacífica” de la economía de libre mercado con una violencia omnipresente en un nuevo régimen de globalidad económica y militar; en otras palabras, la economía global se ve apoyada por una organización global de violencia y viceversa (Joxe, 2002: 200). Desde una perspectiva subjetiva, lo que se halla en las regiones al Sur (incluyendo el Sur dentro del Norte) son “identidades fragmentadas” y la transformación de culturas de solidaridad en culturas de destrucción (ver Escobar, 2004, para una elaboración detallada de esta última sección).

Conclusión

Luego de este análisis, resultaría razonable pensar que el postdesarrollo es una quimera. Sin embargo, el proceso de repensar radicalmente el desarrollo y la modernidad podría abrir las puertas a poderosas posibilidades. Si aceptamos

ya sea la necesidad de rebasar la modernidad o el planteamiento de que estamos en un período de transición paradigmática, esto quiere decir que los conceptos de desarrollo y del Tercer Mundo ya pertenecen al pasado: que en paz descansen. A este respecto, nos deja perplejos la aparente incapacidad por parte de desarrollistas y pensadores eurocéntricos de imaginar un mundo sin y más allá del desarrollo y la modernidad; este es un asunto de suma importancia que urge señalar a dichos pensadores. Ya no puede pensarse la modernidad como la Gran Singularidad, el atractor gigante hacia el cual todas las tendencias gravitan ineludiblemente, el camino a ser caminado por todas las trayectorias que desembocarían en un estado inevitablemente estable. Por el contrario, la “modernidad y sus exterioridades”, si se quiere (y la noción del postdesarrollo busca al menos visibilizar esas exterioridades) deberían tratarse como una verdadera multiplicidad donde las trayectorias son múltiples y pueden desembocar en múltiples estados.

Los movimientos sociales de la última década son, en efecto, una señal de que esta lucha ya está en camino. El imaginarnos “después del desarrollo” y “después del Tercer Mundo” podría convertirse en un aspecto más integral del imaginario de estos movimientos; esto conllevaría, como hemos observado, la capacidad de imaginar algo más allá de la modernidad y los regímenes de economía, guerra, colonialidad, explotación de la naturaleza y las personas y el fascismo social que la modernidad ha ocasionado en su encarnación imperial global.

Bibliografía

- APFFEL-MARGLIN, Frédérique y MARGLIN, Stephen (eds.) (1990): *Dominating Knowledge*. Oxford: Clarendon Press.
- ARCE, Alberto y LONG, Norman (eds.) (2000): *Anthropology, Development, and Modernities*. Londres: Routledge.
- BEBBINGTON, Anthony (2000): “Re-encountering Development: Livelihood Transitions and Place Transformations in the Andes”. *Annals of the Association of American Geographers* 90(3): 495-520 (Association of American Geographers, Washington, DC).
- BERGER, Mark (1995): “Post-Cold War Capitalism: Modernization and Modes of Resistance After the Fall”. *Third World Quarterly* 16(4): 717-728 (University of London, Londres).
- CREW, Emma y HARRISON, Elizabeth (1998): *Whose Development? An Ethnography of Aid*. Londres: Zed Books.
- DIAWARA, Mamadou (2000): “Globalization, Development Politics, and Local Knowledge”. *International Sociology* 15(2): 361-371 (International Sociological Association, Madrid).

- ESCOBAR, Arturo (1991): "Imaginando un futuro: Pensamiento crítico, desarrollo y movimientos sociales". En LÓPEZ MAYA, Margarita (ed.), *Desarrollo y democracia*. Caracas: Universidad Central de Venezuela y UNESCO, pp. 135-170.
- ESCOBAR, Arturo (1996): *La invención del desarrollo*. Bogotá: Editorial Norma.
- ESCOBAR, Arturo (1999): *El final del salvaje*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Centro de Estudios de la Realidad Colombiana.
- ESCOBAR, Arturo (2000): "Beyond the Search for a Paradigm? Post-development and Beyond". *Development* 43(4): 11-14 (Society for International Development, Roma).
- ESCOBAR, Arturo (2004): "Más allá del Tercer Mundo: Globalidad imperial, colonialidad global y movimientos sociales anti-globalización". *Revista Nómadas* (20): 86-101 (Universidad Central, Bogotá).
- ESTEVA, Gustavo y SURI PRAKASH, Madhu (1999): *Grassroots Post-modernism*. Londres: Zed Books.
- FAGAN, G. Honor (1999): "Cultural Politics and (post) Development Paradigms". En MUNCK, Ronaldo y O'HEARN, Denis (eds.): *Critical Development Theory: Contributions to a New Paradigm*. Londres: Zed Books, pp. 179-195.
- FERGUSON, James (1990): *The Anti-Politics Machine*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GARDNER, Katy y LEWIS, David (1996): *Anthropology, Development, and the Post-Modern Challenge*. Londres: Pluto Press.
- GRILLO, Ralph y STIRRAT, Roderick L. (eds.) (1997): *Discourses of Development. Anthropological Perspectives*. Oxford: Berg.
- GRUESO, Libia (2005): "Representaciones y relaciones en la construcción del proyecto político y cultural del *Proceso de Comunidades Negras* en el contexto del conflicto armado en la región del Pacífico Sur colombiano". En MATO, Daniel (coord.): *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 53-70.
- JOXE, Alain (2002): *Empire of Disorder*. Nueva York: Semiotext(e).
- KIELY, Ray (1999): "The Last Refuge of the Noble Savage? A Critical Assessment of Post-Development Theory". *The European Journal of Development Research* 11(1): 30-55 (European Association of Development Research and Training Institutes, Londres).
- LEHMANN, David (1997): "An Opportunity Lost: Escobar's Deconstruction of Development". *Journal of Development Studies* 33(4): 568-578 (Development Studies Institute, London School of Economics, Londres).
- MARCHAND, Marianne H. y PARPART, Jane (eds.) (1995): *Feminism/Post-Modernism/Development*. Londres: Routledge.

- MOHANTY, Chandra (1991): "Under Western Eyes. Feminist Scholarship and Colonial Discourses". En MOHANTY, Chandra, RUSSO, Ann y TORRES, Lourdes (eds.): *Third World Women and the Politics of Feminism*. Bloomington: Indiana University Press, pp. 51-80.
- PEET, Richard y HARTWICK, Elaine (1999): *Theories of Development*. Nueva York: Guilford Press.
- PIETERSE, Jan Nederveen (1998): "My Paradigm or Yours? Alternative Development, Post-Development, and Reflexive Development". *Development and Change* 29: 343-373. (Institute of Social Studies, La Haya).
- RAHNEMA, Majid y BAWTREE, Victoria (eds.) (1997): *The Post-Development Reader*. Londres: Zed Books.
- RIST, Gilbert (2002): *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: IUDC-La Catarata.
- SACHS, Wolfgang (ed.) (1992): *El diccionario del desarrollo*. Lima: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas, PRATEC.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2002): *Towards a New Legal Common Sense*. Londres: Butterworth.
- SCHECH, Susanne y HAGGIS, Jane (2000): *Culture and Development. A Critical Introduction*. Oxford: Blackwell.
- SHIVA, Vandana (1993): *Monocultures of the Mind*. Londres: Zed Books.
- STOREY, Andy (2000): "Post-Development Theory: Romanticism and Pontius Pilate Politics". *Development* 43(4): 40-46 (Society for International Development, Roma).
- SYLVESTER, Chirstine (1999): "Development Studies and Postcolonial Studies: Disparate Tales of the 'Third World'". *Third World Quarterly* 20(4): 703-721 (University of London, Londres).

OTROS TEMAS

VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEGURIDAD CIUDADANA EN AMÉRICA LATINA. APORTE PARA UN ENFOQUE INTEGRAL

ALESSANDRO BUA*

PALABRAS CLAVE

Seguridad ciudadana, Violencia de género, América Latina, Espacio público, Género

RESUMEN

Este artículo se propone contribuir al debate sobre la seguridad ciudadana de las mujeres, explorando la problemática desde un enfoque de ciudadanía. Analizaremos las especificidades de la inseguridad urbana de las mujeres y cómo éstas se vinculan a las asimetrías de género, así como el rol de los gobiernos locales. Terminaremos proponiendo un debate político para la redefinición cultural de las identidades de género.

ABSTRACT

This article intends contributing to the debate on women's urban security, exploring the issue from a citizenship-based approach. It analyses women's urban specific insecurity characteristics and how

* El autor es abogado por la Universidad de Catania (Italia) y Máster en Cooperación Internacional Descentralizada: Paz y Desarrollo por la Universidad del País Vasco. Ha sido asistente de investigación en proyectos vinculados a las áreas de gobernabilidad democrática y desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Actualmente es consultor internacional en proyectos de participación ciudadana y prevención de violencia entre grupos vulnerables en Argentina.

they are linked to gender disparity, as well as the local governments' role. Finally, it proposes a political debate on the cultural redefinition of gender identities.

RÉSUMÉ

Cet article se propose de contribuer au débat sur la sécurité citoyenne des femmes, en explorant la problématique à partir d'une approche de citoyenneté. Nous analyserons les spécificités de l'insécurité urbaine des femmes et comment celles-ci sont liées aux asymétries de genre, de même que le rôle des gouvernements locaux. Nous terminerons par proposer un débat politique sur la redéfinition culturelle des identités de genre.

“El orden de las cosas no es un orden natural contra el que nada puede hacerse, sino que es una construcción mental, una visión del mundo con la que el hombre satisface su sed de dominio. Una visión que las propias mujeres, sus víctimas, han asumido, aceptando inconscientemente su inferioridad.”
Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, 2000

Introducción

Con menos de la quinta parte de la población mundial, América Latina se sitúa como la región más violenta del mundo en términos de violencia homicida, registrando casi la mitad de las muertes por armas de fuego del mundo. Según datos de la Organización Panamericana de la Salud, la tasa de homicidios por cien mil habitantes ascendía a 25,3 para el año 2005, triplicando el promedio mundial de 8,8 (OPS, 2005). Es destacable, además, que trece de los quince países con las más altas tasas de muertes por armas de fuego pertenezcan a la región.

Estos datos se explican por la explosión de la violencia social que tuvo lugar en la región en las últimas décadas, y que se vincula a dos grandes desafíos que América Latina enfrenta hoy en día. Por un lado, la consolidación del proceso democrático parece haberse estancado, dando lugar a “democracias de baja intensidad”, con instituciones débiles que presentan capacidades limitadas para responder a las demandas ciudadanas. Por el otro, la institucionalidad democrática

no ha representado la salida de la pobreza y de la marginación para millones de latinoamericanos y latinoamericanas, que siguen excluidos de los niveles de crecimiento que la región ha experimentado en los últimos años.

En este sentido, la mayoría de los factores que determinan los actuales niveles de violencia descienden de los cambios de carácter social introducidos en América Latina a partir de los años ochenta a través de los programas de ajuste estructural. Éstos, junto al proceso de globalización, desencadenaron una serie de modificaciones sustanciales en el orden económico y social de la región y, paralelamente, provocaron la ruptura de los patrones de relación social que articulaban las dinámicas de socialización entre las personas, y entre éstas y el ámbito comunitario. El aumento de la desconfianza en el otro y la erosión del capital social, junto con procesos de modernización que han sido incapaces de integrar a los más débiles en el sistema socio-productivo, representan factores que, si bien individualmente no pueden explicar conductas violentas, son susceptibles de generar el contexto propicio para que éstas tengan lugar.

Estas dinámicas se desarrollan en una región donde casi el 80% de la población es urbana (CEPAL, 2008). Las ciudades latinoamericanas representan así un escenario contradictorio, en el cual conviven realidades diferenciadas de acceso y disfrute de oportunidades de desarrollo personal y económico. Las profundas desigualdades sociales y económicas se expresan en los procesos de segregación espacial y fragmentación socio-territorial, que ponen en entredicho el concepto y el sentimiento mismo de *ciudadanía*.

La inseguridad, asociada a los elevados niveles de violencia delictiva, constituye una de las principales amenazas a la consolidación democrática y a los derechos humanos de la región, y representa la mayor preocupación de los latinoamericanos/as, incluso por encima del desempleo (Latinobarómetro, 2008).

Si bien afecta al total de la población, este fenómeno produce un impacto diferente en hombres y mujeres. Para ellas, las distintas formas de violencia urbana adquieren una significación diferente, debido a que tienen su fundamento en las relaciones asimétricas de poder entre los géneros.

Incorporar el enfoque de género en la definición de la seguridad ciudadana implica reconocer que las mujeres están expuestas a tipologías diferentes de amenazas, que tienen sus raíces en los patrones de dominación masculina histórica y culturalmente determinados. Indagaremos, por lo tanto, desde qué sujeto se construyen el paradigma de la seguridad ciudadana y, por ende, las políticas de gobierno de la seguridad, con el propósito de contribuir a elaborar un modelo interpretativo de la violencia hacia las mujeres en el espacio urbano.

Al referirnos a la seguridad de las mujeres, adoptamos aquí un enfoque de derechos humanos, en base al cual consideramos inseguridad las amenazas a la integridad física, sexual o psicológica de las mujeres, así como aquéllas que afectan el libre desarrollo de la personalidad humana y el ejercicio de las libertades individuales. Esta perspectiva se fundamenta en el paradigma de la seguridad humana, conceptualizada como la necesidad de garantizar las libertades vitales de cada persona (Commission on Human Security, 2003). Esto significa proteger a los individuos desde las amenazas a las que están expuestos, y fortalecerlos para que puedan actuar libremente y satisfacer sus aspiraciones. Desde esta perspectiva, entendemos que protección y empoderamiento constituyen los criterios clave para elaborar políticas activas que dispongan las oportunas medidas de atención a las víctimas de la violencia, pero que a la vez procuren el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

La seguridad de las mujeres en el espacio público urbano y el espacio privado

En el debate político, el concepto de seguridad ciudadana suele estar asociado a la seguridad en el espacio público. Sin embargo, esta interpretación contiene una visión restrictiva de la vivencia femenina de la inseguridad, que no toma en la debida consideración la violencia que las mujeres sufren en el ámbito privado.

Las estadísticas regionales demuestran que los principales riesgos para las mujeres se producen en la privacidad del hogar, a manos de una persona conocida o cercana. Un estudio comparativo llevado a cabo en quince países de América Latina indica que entre 20 y 30 por ciento de las mujeres adultas han sido víctimas de violencia física por parte de sus parejas en algún momento de su relación (Buvinic *et al.* 2005)¹. Este tipo de violencia se suma a otras formas de dominación masculina que encuentran expresión en el ámbito privado, tales como la violencia psicológica o económica, que restringen el libre acceso de las mujeres a actividades externas al mundo privado, limitan su independencia y vulneran sus derechos humanos.

Estas evidencias contradicen el entendimiento común que configura el espacio público como hostil y peligroso, y el hogar como lugar de refugio y protección.

1. Para el caso de Chile, las estadísticas sobre violaciones y abusos sexuales de la Policía de Investigaciones para el año 2000 reportaban que en el 54,8% de los casos el victimario es un familiar, y en el 35% de los casos un conocido, mientras que sólo el 10,2% corresponde a un desconocido (Provoste y Guerrero, 2004: 10).

Introducir el enfoque de género en el debate sobre seguridad ciudadana exige reinterpretar los criterios tradicionales de “público” y “privado” a la luz de las especificidades de género de la inseguridad. La costumbre social tiende a rechazar y condenar un hecho violento que tenga lugar en la calle, pero, al mismo tiempo, tolera la violencia que se produce en el espacio privado. Este tipo de conductas sociales se inscriben en el marco de patrones culturales patriarcales, que priorizan la privacidad del hogar en su tensión con la responsabilidad pública del Estado.

Por lo tanto, incluir el ámbito privado como categoría de análisis es crucial para llegar a un concepto de seguridad ciudadana sensible al género. En ausencia de una definición de este tipo, se estaría incurriendo en el error epistémico de no tener en cuenta que tanto la violencia urbana como la doméstica se fundamentan en un orden social que admite, mantiene y reproduce la subordinación de las mujeres a través de prácticas culturales discriminatorias (Larraín, 2008).

Adicionalmente, esto significaría abrir el debate a una reflexión sobre el imaginario colectivo de la convivencia social, es decir en torno a cómo la sociedad se piensa a sí misma en términos de derechos de igualdad. Una acepción de seguridad ciudadana en el sentido que aquí se plantea implicaría cuestionar la actual construcción social de las identidades de género, y especialmente la significación cultural de la masculinidad.

Las asimetrías que caracterizan las relaciones de género se manifiestan también en la representación social del espacio público. Éste no es neutral en términos de género, sino que reproduce las relaciones históricamente desiguales de poder existentes entre hombres y mujeres. La tradicional división sexual del trabajo ha contribuido a la construcción de la significación simbólica del espacio público, que se sigue asociando a lo masculino y al desarrollo del rol productivo de los varones. Al revés, las mujeres están asociadas al ámbito privado, en virtud de su rol reproductivo.

La asignación social de roles según el sexo tiene una proyección espacial que se expresa en el tradicional déficit de participación de las mujeres en la planificación urbana, a pesar de los cambios introducidos por su inserción masiva al trabajo remunerado. Esta ausencia se entremezcla con las peculiaridades de la socialización de género, que favorece que desde la infancia las mujeres estén acostumbradas a percibir el mundo externo como peligroso e inseguro. Los mensajes de cuidado que las niñas reciben con respecto al espacio público generan un mecanismo mental que naturaliza la idea de vulnerabilidad frente a lo desconocido, y que es interiorizado y reproducido en la vida adulta. Tales

temores devienen en la adopción de limitaciones auto-impuestas que impactan en las formas en las que las mujeres se apropian y hacen uso del espacio público. Los sentimientos de vulnerabilidad atentan contra la autoestima de las mujeres, afectan sus potenciales de desarrollo personal y profesional, y limitan su participación social y política.

Por lo tanto, la segmentación de los espacios constituye un límite al ejercicio de los derechos de ciudadanía de las mujeres, en tanto que afecta su libertad en el desarrollo de actividades cotidianas, sus oportunidades y sus derechos. La renuncia de las mujeres a disfrutar plenamente del espacio público por miedo a ser víctima de hechos violentos, que se basan específicamente en su pertenencia a un determinado sexo, representa una cuestión de derechos humanos, que requiere remover los obstáculos culturales que se convierten en “patrones de conducta asignados socialmente” (Rainero *et al.* 2006: 58).

En este sentido, parece determinante fomentar una comprensión del espacio público no sólo como mero escenario de la vida social urbana, sino como lugar donde encuentran expresión las potencialidades subjetivas y se generan inclusión e igualdad. Así como indica Laub (2007: 73), el espacio público representa “uno de los derechos fundamentales de la ciudadanía, que permite reconstruir el derecho a la asociación, a la identidad y a la *polis*, y se inscribe en el derecho del otro al mismo espacio. No sólo necesitamos un espacio donde encontrarnos, sino también un lugar donde construir tolerancia y ejercitar [...] una ‘pedagogía de la alteridad’ que nos dé la posibilidad de aprender a convivir con otros de manera pacífica y tolerante”.

Seguridad de las mujeres: una cuestión de ciudadanía

El abordaje político de la violencia urbana según el enfoque de género necesita ser entendido a través de la democratización del concepto de seguridad, que ha dejado al margen la preocupación por el orden interno y la integridad territorial, y se concentra en la protección de las personas frente a amenazas de diferente naturaleza.

La seguridad humana, de hecho, se refiere a la seguridad en el empleo, en el ingreso, en la salud, en la protección frente al delito, entre otras variables. Así, la seguridad pasa a ser un eje específico alrededor del cual se estructuran las relaciones entre el Estado y los ciudadanos y ciudadanas, en el marco de la preocupación por garantizarles el libre ejercicio de los derechos de ciudadanía. En este sentido, si la persona se convierte en el centro de las políticas de seguridad, éstas tienen necesariamente que discriminar entre hombres y mujeres,

abandonando su formulación androcéntrica, que invisibiliza a las mujeres y su vivencia específica de la inseguridad, y menoscaba su reconocimiento como sujeto de ciudadanía al igual que los hombres.

Como señala Tamayo (2003), realizar una lectura de género de la seguridad ciudadana requiere analizar las desigualdades de poder existentes, y observar cómo éstas inciden en la construcción social de comportamientos violentos o en la adopción de actitudes que exponen a estos comportamientos. Por lo tanto, resulta necesario anclar la seguridad ciudadana de las mujeres a una agenda política integral, que asuma que no se trata de un tema exclusivamente de carácter criminal, manejable a través del sistema policial y judicial. Al revés, requiere la necesidad de reformular el tema en términos de ciudadanía, a través de intervenciones que aborden los elementos estructurales de la desigualdad de género y que la vinculen a los grandes temas del debate público y político, como la lucha a la pobreza y la cohesión social².

En este marco, hay que tener presente que ni el Estado ni las políticas públicas son neutrales en términos de género, sino que reflejan un conjunto de valores e ideales que se encuentran a nivel difuso en la sociedad. Así, los avances en materia de inclusión de una agenda de género en las prioridades políticas representan un indicador de las tendencias culturales y sociales de la región. En este sentido, se registra un creciente compromiso de los distintos niveles de gobierno de América Latina, que se cristaliza en la ratificación de los instrumentos jurídicos internacionales, en la institución de organismos especializados y en la consolidación de buenas prácticas.

Sin embargo, no siempre se trata de iniciativas que impulsan la autonomía de las mujeres, sino que frecuentemente se fundamentan en una visión asistencialista³. En este caso, se considera a la mujer como objeto de intervención, y las medidas previstas se concentran en la atención post-violencia y en la recomendación de prácticas preventivas que trasladan la responsabilidad de garantizar su seguridad a las propias mujeres, normalmente a través de limitaciones y de controles a su conducta (por ejemplo, evitar salir solas en ciertas horas, etc.).

2. Nadie cuestiona hoy la relevancia de la adopción de una perspectiva de género en la lucha a la pobreza. Lo que, sin embargo, no ha sido incorporado es la idea según la cual promover la autonomía económica de las mujeres es indispensable para reducir su nivel de vulnerabilidad frente a la violencia. Una mujer sin una opción económica digna es una mujer que más difícilmente consigue romper el círculo de violencia que sufre en el ámbito doméstico.

3. Rainero *et al.* (2006) realiza una clasificación de este abordaje, diferenciando entre la concepción asistencialista, victimista, delegativa, y la que enfatiza la violencia intrafamiliar.

Por otro lado, se observa la consolidación de un nuevo enfoque centrado en la promoción de la seguridad entendida como libertad de los ciudadanos y ciudadanas de decidir sobre su propia seguridad. Desde esta perspectiva, las mujeres dejan de ser consideradas sujetos débiles y vulnerables que el Estado tiene que proteger, sino que se fortalecen su libertad y su autonomía. Se realiza así una interpretación sensible al contexto socio-cultural de la violencia hacia las mujeres —enmarcada en las relaciones de desigualdad entre los géneros— y se adopta una visión según la cual la responsabilidad de la seguridad no recae únicamente sobre las mujeres, sino que es compartida con la sociedad (De La Cruz, 2008: 217).

Este segundo enfoque reconoce y capitaliza los avances conceptuales realizados a través del debate sobre la seguridad humana, en tanto que combina diferentes tipos de intervención basados por un lado en la protección, y por el otro en el fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres.

Sin embargo, las especificidades de las dinámicas de violencia hacia las mujeres resultan todavía poco visibles tanto en el diseño de las políticas públicas como en la elaboración de las estadísticas disponibles en los países de América Latina. Éstas constituyen herramientas imprescindibles para una comprensión cabal de la magnitud y de la evolución de la violencia urbana y, adicionalmente, proveen una base empírica para la formulación de políticas de gobierno de la seguridad. Por estas razones, la falta de estadísticas delictuales y de encuestas de victimización desagregadas por sexo oculta las necesidades diferenciales de hombres y mujeres en materia de seguridad personal.

Por otro lado, si la información se recogiese discriminando por sexo, tanto de las víctimas como de los victimarios, y se relevasen también datos que caracterizan el hecho violento (lugar y hora de la agresión, características físicas del lugar, nivel de conocimiento que la víctima tiene de su agresor, etc.), las estadísticas constituirían un elemento de control de la percepción subjetiva de inseguridad. Como demuestran varios estudios, los hombres presentan mayores niveles de victimización, pero son las mujeres quienes experimentan mayores niveles de temor, debido a su mayor exposición a las agresiones en el espacio público —especialmente de orden sexual— y a las mencionadas dinámicas de socialización masculina y femenina (Rainero *et al.*, 2006: 14).

Al mismo tiempo, existe una forma más sutil y peligrosa de invisibilización de las mujeres en el debate sobre la seguridad, y radica en que éste suele estar limitado a las conductas tipificadas como delitos. Sin embargo, existen una serie de prácticas y comportamientos que redundan en una invasión de la esfera íntima de las mujeres que, no obstante, no configuran actos penalmente

relevantes. Tocamientos sin consentimiento, expresiones vulgares y conductas lascivas se fundamentan en el poder que los hombres ejercen sobre los cuerpos de las mujeres, y tienen en común el hecho de basarse en una supuesta superioridad del hombre que, socializado en relaciones de género marcadas por la desigualdad y la supremacía masculina, no considera a la mujer como sujeto de derechos⁴.

Seguridad de las mujeres en el espacio público: el papel de los gobiernos locales

Los procesos de democratización y descentralización que han tenido lugar en América Latina en las últimas décadas han trasladado las demandas de seguridad ciudadana a los gobiernos locales. Éstos han abandonado su antiguo rol de proveedores de servicios públicos en el ámbito local, y se han venido posicionando como catalizadores del desarrollo local integral, asumiendo una serie de competencias, funciones y responsabilidades que incluyen las políticas de gobierno de la seguridad.

En este ámbito, los municipios se presentan como actores pertinentes para elaborar estrategias de gestión del espacio público y de prevención de la violencia, en cuanto pueden intervenir sobre los factores de riesgo apelando a las ventajas comparativas que tienen sobre otros actores a la hora de abordar estas problemáticas. Sin lugar a dudas, los municipios tienen un conocimiento más integral de la realidad de la ciudad, mayor cercanía con la comunidad, capacidad de impulsar y realizar procesos participativos, así como mayor flexibilidad para actuar. Este marco parece propicio para que los gobiernos locales aprovechen sus competencias en materia de provisión y gestión de servicios y equipamientos públicos, así como en planificación urbana para implementar una política integral de seguridad ciudadana sensible al género.

Desde esta perspectiva, se trata de introducir un enfoque transversal a las distintas áreas municipales para incorporar no sólo el reconocimiento de necesidades diferentes entre hombres y mujeres en materia de seguridad, sino de detectar las diferencias socio-culturales que radican en la desiguales relaciones

4. En este sentido, resulta sumamente positiva la orientación adoptada por un Tribunal Criminal de Argentina, que en 2001 condenó por abuso sexual a un hombre que había tocado los glúteos de una mujer, mientras ella utilizaba un teléfono público. El Tribunal consideró que ese tipo de conducta representa una violación de la libertad sexual, en cuanto "prescinde de la voluntad de la víctima, reduciéndola a simple objeto de dicho acto, con afectación de su libertad de determinación para aceptar o rechazar una acción de significación sexual sobre su cuerpo" (Citado en Aucía, 2007: 187).

de poder entre los sexos. Se trataría de tomar conciencia del impacto que las relaciones de género producen sobre la planificación del desarrollo urbano, que requiere cambios estructurales para favorecer que las instancias de sociabilidad, así como el acceso y disfrute de la ciudad y sus servicios, sean equitativos; para ello, es indispensable que las políticas de seguridad sean inclusivas. Siguiendo a Borja (2003: 220) “no es la protección de una parte a costa de la marginalización y criminalización de otros [...] sino la integración o inclusión de la totalidad o de la inmensa mayoría, la construcción permanente de pautas de convivencia compartidas y la primacía de la prevención”.

La adopción de este enfoque supondría pasar de un conjunto de acciones orientadas a un grupo específico considerado vulnerable, a la elaboración e implementación de una política integral de género, que intervenga sobre los aspectos espaciales y socioculturales de la desigualdad entre varones y mujeres. Este esfuerzo requiere de la coordinación entre distintas áreas y departamentos de la administración local que normalmente no trabajan en sinergia –como salud, policía, educación y planeamiento urbano– y establecer mecanismos de articulación institucional con actores no gubernamentales locales y con el gobierno nacional. Los municipios se encuentran así frente al desafío de asumir el liderazgo en la coordinación de las iniciativas nacionales, locales y ciudadanas en materia de seguridad, sin por ello llegar a una “securitización” de la agenda municipal, sino considerando la seguridad como un eje transversal alrededor del cual se configuran las intervenciones de las distintas áreas de gobierno.

La articulación de esta perspectiva implica, en primer lugar, que los municipios dispongan de la capacidad institucional adecuada y del capital humano instalado para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones y la coordinación intra e intergubernamental. Paralelamente, resulta imprescindible promover la participación de las mujeres en las distintas instancias de toma de decisiones, para que ellas puedan aportar su experiencia directa en la prevención de la violencia. Sin embargo, la mayoría de los municipios se enfrentan a un déficit institucional y presupuestario que limita significativamente el ejercicio de liderazgo, la capacidad de gestión y de articulación con la comunidad en la prevención de la violencia.

A pesar de las dificultades mencionadas, las ciudades confirman hoy ser “lugares privilegiados de innovación democrática” (Borja y Castells, 1997: 369), dando lugar a experiencias novedosas de asociación entre municipios para la articulación de redes que tienen como objetivo potenciar la coordinación intermunicipal y maximizar las iniciativas y el impacto a través de una gestión consensuada.

En este sentido, parece relevante recordar que erradicar la violencia hacia las mujeres exige intervenir en el modelo cultural que fundamenta las relaciones de desigualdad entre los géneros. Por lo tanto, es recomendable que los gobiernos locales transversalicen el enfoque de género a la agenda municipal, involucrando áreas que operan en distintos sectores, y priorizando las actividades de capacitación y sensibilización, que resultan indispensables a varios niveles.

En primer lugar, la capacitación dirigida a los funcionarios técnicos y políticos municipales, que tiende a reducir la doble victimización de las mujeres, ejercida a través de los agravios que éstas padecen a través de la atención que les brindan organismos públicos no capacitados y que minimizan e invisibilizan su experiencia. En segundo lugar, hacia los varones –especialmente jóvenes– con acciones que apunten a redefinir los patrones de masculinidad. Así como señala Bourdieu (1998: 59), la “virilidad” también es un concepto relacional, construido entre y por hombres en contraposición a lo femenino, y se traduce en un imperativo socialmente impuesto por los varones a sí mismos. Finalmente, hacia las mujeres y sus asociaciones, para que tomen conciencia de sus derechos y de las vías administrativas y/o judiciales para hacerlos efectivos.

Consideraciones finales

A partir del reconocimiento de la violencia hacia las mujeres como violación de sus derechos humanos (Convención de Belém do Pará, 1994), los gobiernos latinoamericanos han demostrado un notable dinamismo, ratificando instrumentos internacionales, ejecutando programas, instituyendo organismos especializados de atención a las víctimas de la violencia. Sin embargo, pocos esfuerzos se han realizado para incidir en las pautas culturales de dominación masculina que alimentan las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, tanto en el espacio público como en el ámbito privado.

La adopción de una interpretación de seguridad ciudadana según el enfoque de género ofrece la oportunidad de avanzar en la promoción de la calidad institucional de las democracias latinoamericanas, en tanto permite progresar en la afirmación de una agenda de derechos de las mujeres. En este sentido, consideramos necesario vincular la agenda de género al debate sobre la calidad de la democracia en América Latina, cuya consolidación requiere que se fortalezca la ciudadanía integral –es decir la realización plena de las libertades civiles y políticas, pero también de los derechos sociales, económicos y culturales– de todos los ciudadanos y de todas las ciudadanas, en reconocimiento de las demandas por “democratizar la democracia”.

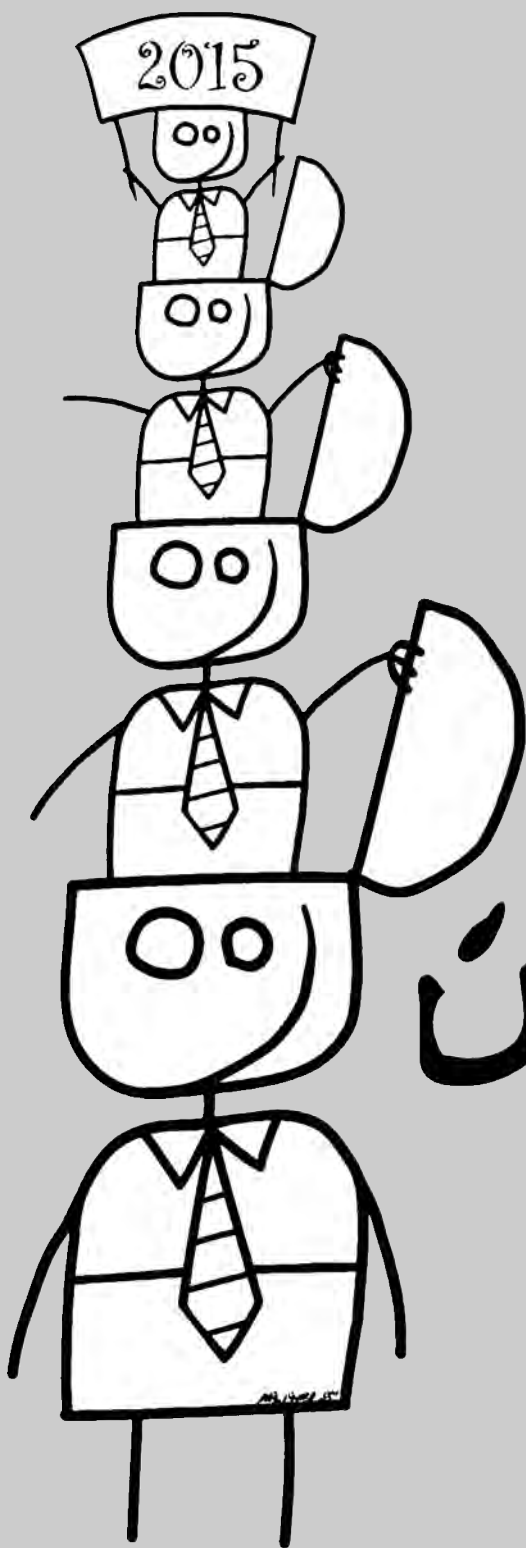
Si es cierto, como afirma Norbert Lechner en su contribución al Informe de Desarrollo Humano de Chile (2004: 6), que “la autonomía del individuo depende del rango de opciones y de los recursos que ponga a su disposición la sociedad”, es fundamental impulsar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones. No se trata únicamente del aumento cuantitativo de las mujeres en las distintas instancias del ámbito público y en la definición del rol femenino en el contexto doméstico. Se trata, en realidad, de incorporar la perspectiva de género en la agenda política y fomentar la autonomía económica, social y física de la mujer, incidiendo en un proceso de redefinición cultural.

Contemporáneamente, proponemos emprender un ejercicio de reflexión colectiva, que abarcara tanto la esfera política como la social, sobre cómo los hombres se hacen partícipes de este proceso, involucrándose en el debate sobre las identidades de género, con el objetivo de impulsar transformaciones sociales orientadas a democratizar las relaciones entre los géneros.

Bibliografía

- AUCÍA, Analía: “Revisión de aspectos jurídicos y propuestas de transformación referidos a la violencia de género en la región”, en FALÚ, Ana y SEGOVIA, Olga (ed.): *Ciudades para convivir: sin violencia hacia las mujeres*, Ediciones SUR, Santiago de Chile, 2007, pp. 169-196.
- BORJA, Jordi: *La ciudad conquistada*, Alianza Editorial, Madrid, 2003.
- BORJA, Jordi y CASTELLS, Manuel: *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la Información*, Taurus, Madrid, 1997.
- BOURDIEU, Pierre: *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, 1998.
- BUVINIC, Mayra; ALDA, Eric y LAMAS, Jorge: *Emphasizing Prevention in Citizen Security. The Inter-American Development Bank's Contribution to Reducing Violence in Latin America and Caribbean*, Serie de Informes de Buenas Prácticas, Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington DC, 2005.
- CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe: *Anuario Estadístico para América Latina y el Caribe*, CEPAL, Santiago de Chile, 2009.
- COMMISSION ON HUMAN SECURITY: *Human Security Now*, New York, 2003.
- CORPORACIÓN LATINOBARÓMETRO: *Informe 2008*, Santiago de Chile, 2008.
- DE LA CRUZ, Carmen: “Seguridad de las mujeres en el espacio público: aportes para las políticas públicas”, *Pensamiento Iberoamericano*, n. 2, 2008, pp. 205-223.

- LARRAÍN, Soledad: “Violencia de género: el desafío de la prevención”, en ALDA, Eric y BELIZ, Gustavo (ed.): *¿Cuál es la salida? La agenda inconclusa de la seguridad ciudadana*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington DC, 2007, pp. 149-187.
- LAUB, Claudia: “Violencia urbana, violencia de género y políticas de seguridad ciudadana”, en FALÚ, Ana y SEGOVIA, Olga (ed.): *Ciudades para convivir: sin violencia hacia las mujeres*, Ediciones SUR, Santiago de Chile, 2007, pp. 67-81.
- MASSOLO, Alejandra: “Análisis y propuestas para la acción de los gobiernos locales en la seguridad de las mujeres en las ciudades”, en FALÚ, Ana y SEGOVIA, Olga (ed.): *Ciudades para convivir: sin violencia hacia las mujeres*, Ediciones SUR, Santiago de Chile, 2007, pp. 133-153.
- OPS/OMS: *Situación de salud en las Américas. Indicadores básicos*, OPS/OMS, Washington DC, 2005.
- PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: *El poder: ¿para qué y para quién?*, Informe Nacional de Desarrollo Humano, PNUD, Santiago de Chile, 2004.
- PROVOSTE Patricia y GUERRERO, Elisabeth: *Violencia de género y seguridad ciudadana en el debate público local*, Hexagrama Consultoras, Santiago de Chile, 2004.
- RAINERO, Liliana, RODIGOU, Maite y PÉREZ, Soledad: *Herramientas para la promoción de ciudades seguras desde la perspectiva de género*, CISCESA/UNIFEM/AECI, Córdoba, 2006.
- TAMAYO, Giulia: “Desafíos de la seguridad ciudadana”, en *Reducción de la pobreza, gobernabilidad democrática y equidad de género*, Tomo II, Proyecto de Promoción de Políticas de Género/GTZ, Managua, 2003.



INSTITUTO
UNIVERSITARIO
DE DESARROLLO
Y COOPERACIÓN
UCM



*** Dirección General de Inmigración
Cooperación al Desarrollo y Voluntariado
CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES
Comunidad de Madrid

ÚNETE

OBJETIVOS
DE DESARROLLO
INTERNACIONAL
AGENDA 2015

www.fundacion-ipade.org

LÍMITES CONCEPTUALES DEL “PARADIGMA DE LA SOSTENIBILIDAD”: EL AMBIENTALISMO COMO FASE SUPERIOR DEL DESARROLLISMO

EDOARDO BAZZACO*

PALABRAS CLAVES

Desarrollismo, subdesarrollo, sostenibilidad, crecimiento, ambientalismo.

RESUMEN

En las ciencias sociales, el concepto de desarrollo sostenible sigue caracterizándose por su ambigüedad: en efecto dicha expresión se presta a interpretaciones distintas, si no en abierto contraste entre ellas. En el presente artículo se propone un análisis crítico de las principales aportaciones teóricas que han definido el salto de la “era del desarrollo” a la “era de la sostenibilidad”.

ABSTRACT

In social sciences the concept of sustainable development is characterized by its ambiguity: this expression is open to different interpretations,

* Edoardo Bazzaco es Doctor Europeo (*European PhD*) por la Facultad de Geografía y Historia de la Universidad de Barcelona, y miembro del Grupo Consolidado de Investigación Medamérica de la misma universidad. Se licenció en Sociología por la Universidad “Statale” de Milán-Bicocca, donde además trabajó como investigador invitado en el Departamento de Sociología e Investigación Social. Actualmente es investigador huésped en el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) de Ciudad de México.

sometimes clearly opposed. In this article we propose a critical analysis about main theoretical contributions which have defined the passage from the “development age” to the “sustainability age”.

RÉSUMÉ

Dans les sciences sociales, la notion de développement durable se caractérise par son ambiguïté: en effet, cette expression se prête à différentes interprétations, qui sont fréquemment dans un contraste ouvert entre elles. Cet article propose une analyse critique des principales contributions théoriques qui ont défini le saut de la «phase de développement» à «l'ère de la durabilité».

¿Qué es desarrollo?: problemas definitorios y límites conceptuales

A la pregunta *¿qué es el desarrollo?*, las ciencias sociales responden con la constatación de que la expresión “desarrollo” evoca un significado diferente a personas diferentes. El sentido común asocia generalmente la expresión “desarrollo” a una mejora de las condiciones humanas de vida mediante el alivio de la pobreza y la realización del potencial humano propio de los individuos. Mediante un análisis más atento de lo que se ha publicado a lo largo de los últimos cincuenta años al respecto –documentos oficiales, textos científicos para especialistas y de carácter divulgativo, artículos de periódicos y revistas más o menos relacionadas con el tema– constatamos la existencia de numerosos condicionantes y calificativos de la expresión “desarrollo”, descubrimos la existencia de un “subdesarrollo” (*underdevelopment*) y de un “sobredesarrollo” (*overdevelopment*), distinguimos entre un desarrollo “malo” y otro “bueno”.

Como ha observado con perspicacia la antropóloga Kathleen Staudt (Staudt, 1991: 28-29) el concepto de desarrollo carece de una definición, a pesar de que *no faltan las definiciones de desarrollo*, de las que el autor contó más de setecientos. En efecto, según Staudt el desarrollo se puede entender como un proceso de alargamiento de la capacidad del individuo para elegir (*enlarging people's choice*), un proceso democrático y participativo (*participatory democratic process*) y de capacitación de las personas para expresar sus propias opiniones sobre las cuestiones concernientes a sus vidas; en definitiva, como un proceso de provisión para los seres humanos de la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial. Pero al mismo tiempo –concluye Staudt– el desarrollo se puede definir también como la realización de los objetivos de desarrollo de una

nación (*to carry out nation's development goals*) y la promoción de su crecimiento económico. De esta dicotomía emerge una primera e importante distinción entre la concepción del desarrollo como una *acción* y como un *objetivo*, además de una primera contradicción entre una dimensión *humana e individual* y su interpretación puramente *económica*.

Los antropólogos Michael Cowen y Robert Shenton aportan otro importante argumento relativo a la interpretación del concepto de desarrollo, considerándolo al mismo tiempo como *proceso inmanente* y como una *práctica intencional*: “[...] Cuando por ejemplo una persona menciona el desarrollo del capitalismo considera el desarrollo como un proceso inmanente y objetivo. Pero cuando la misma persona dice que es deseable que las políticas estatales logren un ‘desarrollo sustentable’, estamos diciendo que existe un tipo subjetivo de acción que se puede emprender en nombre del desarrollo” (Cowen y Shenton, 1995: 28).

Intentando responder a la pregunta ¿qué es el desarrollo?, Cowen y Shenton han definido el desarrollo como “concepto organizativo central de nuestro tiempo”¹:

“Las Naciones Unidas tienen sus propias agencias de desarrollo, y el Banco Mundial usa [la expresión] desarrollo como parte de su nombre oficial –Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo–. Miles de personas trabajan en el desarrollo y se gastan billones cada año con este propósito. Puede resultar difícil encontrar un sólo Estado-nación en el Norte que no tenga su propio departamento o ministerio de desarrollo local, regional e internacional. Y por otro lado, una nación del Tercer Mundo no puede pretender ser tomada en serio sin la etiqueta del desarrollo exhibida con prominencia en alguna parte de su anatomía gubernamental” (Cowen y Shenton, 1995: 27)².

Muchos son los autores que comparten la importancia del papel desempeñado por el concepto de desarrollo en el proceso de construcción y representación del mundo contemporáneo. El antropólogo Gustavo Esteva destaca cómo:

1. “The central organizing concept of our time”, en Cowen y Shenton (1995: 27). En inglés en el texto.
2. En inglés en el texto.

“El desarrollo ocupa la posición central de una constelación semántica increíblemente poderosa. Nada hay en la mentalidad moderna que pueda compararse como fuerza conductora del pensamiento y del comportamiento. Al mismo tiempo, muy pocas palabras son tan tenues, frágiles e incapaces de dar sustancia y significado al pensamiento y la acción como ésta [...] Desarrollo es [...] la palabra mágica con la que podemos resolver todos los misterios que nos rodean o que, por lo menos, nos puede guiar a su solución” (Esteve, 1992: 58).

Michael Watts (Watts, 1995: 47) considera el papel explicativo y normativo de la categoría desarrollo como un elemento fundamental –si no como un verdadero paradigma explicativo– de la modernidad occidental desde inicios del siglo XIX, además que como motor de la construcción y justificación de la visión del mundo que emergió después de la segunda Guerra Mundial:

“Desde el siglo XIX, la tesis central del desarrollismo como teoría lineal de progreso, arraigada en la hegemonía del capitalismo occidental, fue tallada en la piedra: se volvió posible hablar de sociedades en un estado de “desarrollo congelado”. Incluso posturas alternativas al pensamiento clásico del desarrollo –como la [teoría de la] dependencia y el Marxismo en sus distintas versiones– frecuentemente han compartido el economismo, la linealidad y el cientificismo propios del “desarrollismo”. El universalismo del desarrollo lleva consigo el atractivo de las utopías seculares construidas con los ladrillos y el martillo de la racionalización y del iluminismo [...]. En definitiva, se convirtió en una “expresión de modernidad a escala planetaria”³ (Berthoud 1990: 23)⁴.

Wolfgang Sachs y los demás autores que participaron en la redacción del *Diccionario del desarrollo* propusieron llamar por primera vez “era del desarrollo” el periodo histórico particular que comenzó el 20 de enero de 1949, día en el que el presidente de Estados Unidos Harry S. Truman, en su discurso de investidura, definió por primera vez a los países del Hemisferio Sur como “áreas subdesarrolladas”. Usando por primera vez en un contexto político y programático la palabra “subdesarrollo”, Truman abrió el camino a una transformación en el significado conceptual del concepto de desarrollo, creando “[...]”

3. En inglés en el texto.

4. Sobre el mismo tema véanse también: Pietarse J.N. (1991); Slater D. (1992).

un emblema, un eufemismo, empleado desde entonces para aludir de manera discreta o descuidada a la era de la hegemonía norteamericana” (Esteve, 1992: 18); así como una nueva categoría del discurso científico, destinada a ser universalmente aceptada en las décadas a venir por la comunidad científica internacional. En el famoso punto cuarto de su discurso, el presidente Truman proclamó que:

“Más de la mitad de la población mundial está viviendo en condiciones próximas a la miseria. Su alimentación es inadecuada, son víctimas de la desnutrición. Su vida económica es primitiva y miserable [...] Por primera vez en la historia, la humanidad posee el conocimiento y la técnica para aliviar el sufrimiento de esas poblaciones. Estados Unidos ocupa un lugar preeminente entre las naciones en cuanto al desarrollo de las técnicas industriales y científicas. Los recursos materiales que podemos permitirnos utilizar para asistir a otros países son limitados. Pero nuestros recursos en conocimiento técnico [...] no dejan de crecer y son inagotables. Yo creo que debemos poner a disposición de los pueblos pacíficos⁵ los beneficios de nuestra acumulación de conocimiento técnico con el propósito de ayudarles a satisfacer sus aspiraciones a una condición de vida mejor [...] Una mayor producción es la clave para la prosperidad y la paz. Y la clave para una mayor producción es una aplicación más extensa y más vigorosa del conocimiento técnico y de la ciencia moderna” (Viola, 2000: 14).

Pocos años después del discurso trumaniano, Walt W. Rostow y los demás teóricos de la modernización⁶ introdujeron en las ciencias sociales de la noción de “grado de desarrollo”, noción que permite justificar una clasificación de las naciones: en lo alto de la escala están las naciones “desarrolladas” según la “continuidad sustancial” a que referimos antes a propósito de la dicotomía

5. En los documentos de Naciones Unidas la expresión inglesa *peace-loving people* solía usarse para designar los países no comunistas, es decir los *free people* o aliados de Estados Unidos. La retórica y la estrategia geopolítica de la Guerra Fría no fueron precisamente elementos insignificantes en la elaboración de la doctrina Truman sobre el desarrollo. Sobre el tema: Viola A. (2000), pp. 14-15.

6. En la segunda mitad de los años 50, Walt W. Rostow publicó *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, sin duda la obra científica dedicada al desarrollo que más éxito internacional tuvo y que mejor representó el paradigma de la teoría de la modernización. La aportación central de la obra de Rostow a la teoría del desarrollo fue la de distinguir cinco etapas fundamentales por las que todas las sociedades tienen que pasar a lo largo del camino hacia el estadio final de la “marcha hacia el desarrollo”. De alguna manera, toda la literatura científica inscribible a la teoría de la modernización denota un marcado carácter “americanizador” o “europeizador”: el occidente se asume como modelo universal para los países subdesarrollados en razón de su prosperidad económica y estabilidad política.

desarrollados/subdesarrollados. Esta perspectiva corresponde a lo que Viola define como el “evolucionismo dominante” propio de la época colonialista, dejando entrever para esos pueblos “aún no capacitados para dirigirse por sí mismos” la posibilidad de llevar un día una existencia independiente.

El binomio “desarrollo/subdesarrollo” marcará la nueva diferenciación entre las distintas partes del mundo, en función de sus diferentes grados de desarrollo, y justificará al mismo tiempo la posibilidad (que se puede leer también como necesidad) de una intervención, delante de la inviabilidad de la opción de quedarse pasivos frente a la pobreza. Si por un lado, entonces, se asume la existencia ontológica del “subdesarrollo” –situación caracterizada por sus condiciones de vida “próximas a la miseria”, “alimentación inadecuada” y “desnutrición”, además de por una “vida económica primitiva y miserable”– sin mencionar las posibles causas del fenómeno, por otro, la retórica de la modernización propone el desarrollo como herramienta fundamental para que se puedan crear “...las condiciones que conduzcan, finalmente, a toda la humanidad a la libertad y a la felicidad personal [...] Únicamente ayudando a los menos afortunados de sus miembros a ayudarse a sí mismos, puede la familia humana lograr la vida digna y satisfactoria a la que tienen derecho todos los pueblos.” (Truman, 1949: 12).

A raíz de lo dicho, resultan evidentes las relaciones entre los diferentes “grados de desarrollo” y la definición de “pueblos subdesarrollados”. El consenso alrededor de esta nueva categoría fue entonces total, y vino tanto de los países desarrollados –debido al imperativo moral de la ayuda a los pueblos más “desfavorecidos” del planeta– cuanto de los países “subdesarrollados” que, al aceptar el nuevo status, se ponían en un *continuum* cualitativamente homogéneo con los que durante la época colonial habían sido los “civilizadores”. A diferencia de la colonización, que consideraba al mundo prioritariamente como un espacio político en el que había que inscribir imperios cada día más vastos, la “era del desarrollo” pone más atención en el espacio económico: el crecimiento económico se impuso como la obsesión general de los gobiernos en las décadas de los 50 y de los 60, y sus indicadores estadísticos –entre los cuales vale destacar el Producto Nacional Bruto (PNB) como verdadera “unidad de medida” del crecimiento económico– como la herramienta en la que los países subdesarrollados pusieron, equivocándose, sus esperanzas de rescate.

La armonización entre la solidaridad internacional y el interés nacional constituirá las décadas siguientes (y diría hasta el día de hoy) uno de los elementos centrales del discurso y de las prácticas del desarrollo. La tentativa de “armonizar” –es decir, hacer compatibles– argumentos y definiciones evidentemente contradictorios, tuvo como principal objetivo convencer de la validez

del discurso desarrollista fundado en la ayuda a los países “en vías de desarrollo”, tanto a quienes valoran principalmente su “imperativo humanitario” como a los defensores del interés nacional. Los límites de esta postura intelectual han sido evidenciados con fuerza por Serge Latouche, que en pocas líneas logra resumir con fuerza y lucidez los principales puntos negros del discurso desarrollista:

“Para las sociedades atrasadas en su modernización [...] el camino de la opulencia pasa por la sumisión absoluta a las terapias de los expertos. El primer acto para despegar es el reconocimiento del diagnóstico de los expertos extranjeros. Las sociedades externas a la modernidad deben comenzar por tomar conciencia de su miseria. Entonces empieza el largo tratamiento: la renuncia a las malas costumbres, a las prácticas habituales y a las maneras de pensar es una etapa necesaria [...] A la sumisión propia de la empresa moderna y del Estado industrial viene a añadirse aquí la imposición forzada de valores externos. Todo esto en nombre de la libertad y de la democracia. La modernidad descubre su verdadero rostro. El orden “natural” revela todos sus artificios. Como no se produce la opulencia, siempre se puede pretender que ese fallo no proviene de la falta de universalidad de la modernidad, sino de la incapacidad provisional de las sociedades que deben modernizarse” (Latouche, 1993: 67).

Límites del crecimiento y “desarrollo sostenible”

De todos los que se asociaron a la palabra “desarrollo”, el epíteto que actualmente más “fieles” parece tener en la ciencias sociales y naturales es el que hace referencia al supuesto paradigma de la sostenibilidad. El paradigma de la sostenibilidad se presenta como una discontinuidad importante respecto al discurso economicista tan profundamente ligado al mito del desarrollo desde su nacimiento. Pero, ¿es real, efectiva, conceptualmente justificable, esta discontinuidad?

Ya durante la década de los 70 se produjeron aportaciones e interpretaciones alternativas del paradigma desarrollista de la *modernización*. Característica importante de dichas visiones alternativas del desarrollo fue su procedencia de los países *no desarrollados*, a los que la teoría de las *etapas del crecimiento* de W. W. Rostow atribuía un papel pasivo de simple emulación del mismo camino hacia el crecimiento, que ya se había demostrado eficaz en el

caso de los países desarrollados. El Sur del Mundo manifestó poseer la capacidad activa de brindar interpretaciones originales de la realidad socio-económica, aunque, como en el caso de la teoría de la dependencia⁷, dicha elaboración teórica no estuviera acompañada por medidas concretas en grado de remodelar la realidad. De todas formas, este dinamismo intelectual dejó el paso en la década 80 a una nueva fase de la reflexión y prácticas del desarrollo, identificable a través del concepto introducido por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional de *ajuste estructural*. A pesar de que en los años 80 esta expresión asumió una centralidad importante en la producción científica, el concepto de desarrollo no desapareció fagocitado por la nueva ideología dominante: su recuperación comenzó a principios de los años 80, e implicó una profunda reinterpretación de la categoría que supuso la integración en la dimensión económica de elementos y consideraciones procedentes del análisis medio ambiental. Comenzaron a emerger en los documentos oficiales de las organizaciones internacionales y en los trabajos de reconocidos analistas serias alarmas que anunciaban la *insostenibilidad* del desarrollo a nivel planetario, siguiendo la senda marcada por los países desarrollados. En el 1972 fue publicado un estudio, promovido por un grupo de expertos en temas medioambientales del Massachusset Institute of Technology y empresarios industriales reunidos en el Club de Roma bajo la dirección del estadounidense Dennis Meadows, intitulado *Los límites del crecimiento*. La tesis central del estudio es que la contaminación y el rápido agotarse de los recursos energéticos hacen inminente el desastre ambiental, lo que gobiernos y organizaciones internacionales, debido a un exceso de “optimismo tecnológico”, rechazan tomar en consideración.

Según el Club de Roma, la sola posibilidad para salvarse del desastre ambiental estaría en un cambio radical de camino: sería por lo tanto necesario reducir drásticamente el incremento de población y las inversiones industriales y agrícolas, transfiriendo paralelamente recursos a los países “menos desarrollados”. A pesar de las críticas metodológicas y conceptuales que –con razón–

7. El objetivo primario de los autores de la corriente teórica que se definirá como Escuela de la dependencia fue el estudio de los fenómenos históricos internos a los países latinoamericanos con la intención de explicar su relación con el sistema capitalista internacional, tratando de entender de manera global las implicaciones de dichas relaciones internas al sistema económico internacional sobre la estructura social de los países subdesarrollados de América Latina. El postulado compartido por todos los autores de la escuela fue la asunción de la existencia de una situación de dependencia de los países “periféricos” respecto al “capitalismo central”. La familia teórica de la dependencia no se puede considerar como un cuerpo teórico homogéneo y unitario; más bien fue atravesada por diferentes corrientes, “escuelas” y autores que analizaron la “dependencia” entre “centro” y “periferia” según marcos interpretativos distintos, proponiendo a la vez diferentes soluciones al modelo “dependiente” en función de las respectivas referencias teórico-políticas. En esta familia teórica figuran entre otros autores de la talla de Fernando Henrique Cardoso, André Gunder Frank, Theotônio Dos Santos, Fernando Carmona, Alonso Aguilar y José Luis Ceceña Gámez.

se hicieron al modelo descrito en *Los límites del crecimiento*⁸, por primera vez desde la invención trumaniana de la categoría de desarrollo se hace referencia en un estudio de carácter científico de gran difusión a la existencia de *límites* concretos al modelo ortodoxo de desarrollo, límites que cuestionan profundamente el carácter indefinido del crecimiento económico. Pocos años más tarde, la crítica del mito del crecimiento ilimitado se extenderá de manera más analítica al indagar las contradicciones internas del modelo del crecimiento.

En 1983, la Asamblea General de Naciones Unidas nombró una Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo bajo la presidencia de Gro Harlem Brundtland, Primera Ministra y ex ministra del Medio Ambiente de Noruega; la comisión, compuesta por políticos de diferentes países y por especialistas directamente implicados en las temáticas medioambientales, produjo en 1987 el informe intitolado *Nuestro Futuro Común*. Este informe reflexionaba sobre las exigencias de la tarea de considerar la interacción entre medio ambiente y desarrollo, que la comisión asumió como dimensión central de su trabajo. En las primeras páginas del informe se puede leer: “[...] las cuestiones básicas sobre el medio ambiente y la economía ya no pueden ser tratadas separadamente [...] Las políticas económicas que han asumido una biosfera ilimitada y autorregeneradora deben ahora cambiar y reconocer serios límites ecológicos” (Comisión Brundtland, 1988: 9).

En particular, el trabajo de la Comisión Brundtland ponía en evidencia cómo las acciones humanas tienen una influencia directa sobre el equilibrio medioambiental, destacando cómo diferentes organizaciones sociales tienen *formas diferentes* de actuar sobre el medio ambiente. Serían las actividades humanas características del modo de producción industrial las que más perjudicarían el medio ambiente, determinando el fenómeno que el informe define como *deterioro medioambiental*. Por otro lado, sin embargo, en el informe se reconoce el derecho de las poblaciones de los países pobres a alcanzar condiciones de vida decentes, lo que implica apresurar el desarrollo de dichos países. Para conciliar esta contradicción la Comisión introdujo un nueva versión del concepto de desarrollo, un *desarrollo sostenible*, es decir capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones para satisfacer sus necesidades. Esta definición de desarrollo se ensambla con la de *sociedad sostenible*, es decir “[...] aquella que puede persistir a través

8. El estudio fue atacado por ser “simplista” y “catastrofista”, por considerar pocos aspectos de una realidad más bien muy compleja, por ocultar el conocimiento escaso que tenía sobre muchos de los patrones y de las relaciones entre patrones y por subestimar el papel de la innovación tecnológica y el posible impacto positivo de los cambios de políticas y valores del cuerpo social. Véase al respecto: De Marchi B., Pellizzoni L. & Ungaro D. (2001).

de las generaciones, que es capaz de mirar hacia el futuro con la suficiente flexibilidad y sabiduría como para no minar su sistema físico o social de apoyo.” (Allende Landa, 1995: 269).

A la base de la introducción en la arena científica de la idea de desarrollo sostenible se encuentra entonces la voluntad por parte de la Comisión Brundtland de componer la contradicción entre “deterioro medioambiental” y “aceleración del desarrollo” en los países “pobres”. Como se dijo anteriormente, en el documento se afirma la existencia de *límites* para el desarrollo, límites que las mejoras tecnológicas y en la organización de la sociedad permitirían de alguna manera superar. La Comisión confiaba en que el progreso científico pudiera solucionar los problemas medioambientales; desde entonces se hablará de *sostenibilidad medioambiental*: de tal manera el crecimiento económico volvería a representar el camino más directo hacia la erradicación de la pobreza, condición que la Comisión declara que ha dejado de ser inevitable.

Según los sostenedores del paradigma de la *sostenibilidad*, las hipótesis del crecimiento de la economía neoclásica difícilmente pueden encajar con el concepto de desarrollo sostenible, a no ser que se den sustanciales cambios socio-culturales y en la ética y los valores de los países que funcionan bajo la égida del mercado y la competitividad, en donde el crecimiento anual del Producto Interno Bruto se sigue tomando como indicador de la riqueza nacional y el crecimiento material continuo aparece como una necesidad axiomática. La medida de ese crecimiento, tal como ha sido definida por los especialistas de la contabilidad nacional, ha constituido el indicador más sintético, en todo caso el más práctico, del progreso económico al que fue reducida la ambición de progreso social. La necesidad de reflejar la depreciación del capital ecológico en la contabilidad nacional con nuevos sistemas de contabilidad “económica-ecológica”, capaces de superar el papel tradicional de los indicadores macroeconómicos que sólo miden el flujo de renta, olvidando el estado del capital natural, aparece como reivindicación de los economistas más sensibles al discurso de los límites medio-ambientales al desarrollo⁹. Los argumentos propuestos por los teóricos de la *economía ecológica*¹⁰ –que preceden de muchos años el trabajo de la Comisión Brundtland– habían criticado radicalmente el desarrollo

9. Como obras representativas de la aproximación teórica que se definió como *green economy*, véanse los trabajos de: Ekins P. (1986); UNEP/Banco Mundial (1988); Pearce D. *et al.* (1989).

10. Nicholas Georgescu-Roegen ha sido sin duda el teórico más representativo de la economía ecológica. Dicho enfoque de las ciencias económicas, conocido también como planteamiento *limitacionista*, sugiere la imposibilidad del crecimiento exponencial de la economía y la necesidad de limitar –aunque forzosamente– la sustitución de los recursos naturales por el capital. Según este enfoque teórico, el proceso económico recibe recursos naturales valiosos y despende desperdicios; el producto verdadero del proceso económico no sería un flujo material de desperdicios, sino un flujo inmaterial representado por el disfrute de la vida. La teoría limitacionista

por su incapacidad manifiesta de cumplir sus propias promesas de mejora generalizada de las condiciones de vida para toda la humanidad, debido a la imposibilidad de generalizar al conjunto del planeta un desarrollo de tipo occidental.

En particular, lo que los críticos del paradigma teórico de la modernización han atacado con más fuerza es el carácter *ilimitado* del crecimiento de la producción de mercancías a muy largo plazo, supuesto por y al mismo tiempo motor del desarrollo. Al fin de demostrar que el desarrollo no se puede asimilar al crecimiento indefinido, Christian Comeliau plantea algunos problemas fundamentales de definición del concepto de crecimiento, en contraposición con la determinación de los componentes del desarrollo (Comeliau, 2000: 5). La primera dificultad proviene, según Comeliau, del hecho de que en la mayoría de las teorías económicas se determina de modo relativamente poco preciso aquello *que debe hacerse crecer* cuando se habla indiscriminadamente de crecimiento. Generalmente lo que se considera que debe crecer es la producción de bienes y servicios y eventualmente el ingreso que se desprende de ella. Pero como es difícil sumar cantidades físicas heterogéneas, el método para considerar dichas cantidades y la necesidad de reducirlas a un patrón de medida comparable condicionan directamente el significado del concepto de crecimiento. A pesar de que la comunidad científica reconozca que el *contenido* del crecimiento depende de convenciones metodológicas y presupuestos ideológicos, las teorías del crecimiento razonan como si estos problemas no persistieran y como si no acarrearán consecuencias para el análisis teórico del proceso de crecimiento económico. De lo dicho surge el problema definitorio: cuando los teóricos proponen una definición del crecimiento, se refieren no tanto a la naturaleza o al contenido de lo que se supone que debe crecer, sino más bien a las “condiciones, mecanismos o a las modalidades que caracterizan el proceso de crecimiento”¹¹. Relacionando el crecimiento con el desarrollo, Comeliau termina así su razonamiento:

“... esta confusión [definitoria] adquiere toda su dimensión cuando nos preguntamos si no debería analizarse el crecimiento

advierte que la economía es un sistema parcial, que se halla circunscrito por un límite a través del cual se intercambia materia y energía con el resto del universo material. Este proceso ni produce ni consume materia-energía, sólo los absorbe y expelle de forma continua: el proceso económico recibiría entonces recursos naturales valiosos y despidiendo desperdicios sin valor. La obra más famosa de Georgescu-Roegen es: *The Entropy Law and the Economic Process*, Harvard University Press, Harvard, 1972.

11. Comeliau propone a título de ejemplo la definición dada por Simon Kuznets, según la cual el crecimiento económico representaría “...un aumento a largo plazo de la capacidad de ofrecer una variedad creciente de bienes, capacidad fundada en el progreso de la tecnología y los ajustes institucionales e ideológicos que exige”. En: Comeliau C. (2000), p. 6.

pasado (cuyos resultados durante el transcurso de este siglo son innegablemente excepcionales) a la vez como un éxito y como un fracaso, si nos referimos a sus objetivos declarados de enriquecimiento y de mejora del bienestar material: fracaso parcial, desde luego, pero fracaso considerable si tenemos en cuenta el "mal desarrollo" que ha engendrado, es decir, la formidable multiplicación de las frustraciones, las destrucciones (llamadas a veces "creadoras"), e incluso los empobrecimientos netos que ha provocado" (Comeliau, 2000: 8).

De esta última afirmación de Comeliau emerge la convicción que las teorías del crecimiento indefinido hayan generado a lo largo del siglo XX un proceso de *mal desarrollo*. Eso implica que pueda existir una forma de desarrollo alternativo, fundamentado en estrategias diferentes, que no se limiten al reduccionismo económico de los economistas neoliberales y de los paradigmas teóricos del discurso del desarrollo.

La reflexión de Comeliau nos permite introducir la cuestión teórica central de este artículo: ¿se puede considerar el desarrollo sostenible propuesto por la Comisión Brundtland como una estrategia alternativa al *mal desarrollo*, es decir, como un modelo teórico de *desarrollo bueno*? Los autores críticos con el concepto de sostenibilidad responden negativamente a esta pregunta¹². Entre todas, la argumentación de Gilbert Rist es significativa por su contenido y claridad:

"Redefinir las relaciones entre medio ambiente y "desarrollo" a fin de proponer "un programa global de cambio", ése era el mandato confiado a la Comisión Brundtland. Para llevarlo a cabo correctamente, era necesario, de entrada, intentar comprender las relaciones de los hombres y las sociedades con su medio ambiente interrogándose por la reciprocidad de los intercambios que mantienen; había que poner en cuestión después los modelos simplistas que la ideología dominante propone como base única de interpretación de los fenómenos económicos; [...] por último, resituar la idea del crecimiento dentro de una perspectiva cultural (a fin de reconocer su especificidad occidental) y de una perspectiva histórica [...]. Al no haber

12. Véase: Esteva G. (1992); Sachs W. (1992); Latouche S. (1993); Goldsmith E. (1995); Escobar A. (2000). Una presentación completa y sintética de la crítica marxista al desarrollo (inclusive en su versión "sostenible") se encuentra en: Bedoya Garland E. y Martínez Márquez S. (2000).

tenido en cuenta estos tres puntos fundamentales, el Informe Brundtland no podía más que tomar nota de los desequilibrios que amenazan la supervivencia de la humanidad, pero sin poder imaginar verdaderos remedios” (Rist, 2002: 217).

Aunque en las intenciones de la Comisión se entendiera por crecimiento algo diferente a la concepción económica neoclásica, muchos autores han criticado el Informe por permanecer silencioso sobre la manera de conseguir dicho “algo”: lo que falta es un planteamiento estratégico y metodológico de lo que la Comisión pretende que se haga en nombre de la “sostenibilidad del crecimiento” —expresión representativa de la dificultad de recomponer una profunda contradicción conceptual— y de cómo se pretende conseguirla, limitándose a expresar el deseo de que la nueva “era”, en donde la pobreza dejará de ser una condición “inevitable” de la existencia humana, se convierta en posible.

Las contradicciones internas del discurso de la Comisión se pueden atribuir en primer lugar a una falta de claridad conceptual en relación al concepto de *sustainability*¹³, cuya definición no consigue plantear de manera exhaustiva. El problema surge de la asunción acrítica por parte de la Comisión de la interpretación de las modalidades del crecimiento económico propia del discurso oficial del desarrollo. Lo que caracteriza el crecimiento económico según el paradigma del desarrollo es de hecho la posibilidad de aumentar la producción utilizando reservas cuyo ritmo de extracción no depende del tiempo necesario para regenerarse, sino del estado de la tecnología: piénsese por ejemplo a los hidrocarburos, cuya rapidez de extracción depende únicamente de la *decisión* de quienes los utilizan. Muy distinta, sin embargo, es la situación de una economía ligada a la explotación de lo vivo (plantas, animales, incluyendo el medio ambiente que les permite sobrevivir), que no puede aumentar las cantidades producidas sin tener en cuenta el ritmo de las renovaciones biológicas y que tampoco puede acumularlas con visión de largo plazo, en cuanto los *stocks* de productos agrícolas son difíciles de conservar. No logrando aclarar esta contradicción conceptual de fondo, la idea de sostenibilidad se presta a interpretaciones divergentes: una interpretación *optativa* de la definición de los límites del crecimiento —según la cual la definición de dichos límites dependería de una *decisión* consciente de actores económicos y no de una efectiva exigencia medioambiental— termina por justificar las reivindicaciones por parte de los países industrializados de un crecimiento económico casi ilimitado, basado en la explotación de las reservas de materias

13. La expresión en inglés ha sido traducida al castellano, según los autores, como “sostenibilidad” o “durabilidad”.

primas, haciendo depender el riesgo de poner en peligro la biosfera de consideraciones económicas.

Por otro lado, según el planteamiento de la Comisión, los países del Sur se encuentran en la posición de no poder garantizar su autonomía alimentaria cuando el crecimiento demográfico supera la capacidad de reproducción de los recursos vivientes encontrándose, cuando intentan “desarrollarse”, imitando a los países industrializados, a falta de las tecnologías necesarias que permitirían desplazar más lejos los condicionantes al crecimiento; lo que implicaría reproducir la “dependencia tecnológica” Norte-Sur.

En definitiva, el concepto de desarrollo sostenible sigue caracterizándose por su ambigüedad: en efecto dicha expresión se presta a interpretaciones distintas, si no en abierto contraste entre ellas. Si desde un punto de vista ecologista, la sostenibilidad hace referencia a la previsión de un volumen de producción que sea soportable por el ecosistema y que por eso pueda ser considerado aceptable en una perspectiva de largo plazo, muy distinta es la interpretación economicista que considera la expresión desarrollo sostenible (en este caso resultaría tal vez más correcto el calificativo *duradero*) como un invitación a *hacer durar* el desarrollo, entendido como crecimiento económico indefinido. La confusión terminológica alrededor del concepto hace las dos interpretaciones legítimas y contradictorias, dado que a un mismo significante se pueden atribuir significados abiertamente antinómicos. En este sentido, Wolfgang Sachs considera la introducción del desarrollo sostenible como una operación de camuflaje conceptual, que abría inaugurado la época del “ambientalismo como fase superior del desarrollismo” (Sachs, 1992: 13).

Bibliografía

- ALLENDE LANDA, J.: “Desarrollo sostenible. De lo global a lo local, Ciudad y TerritorioW. *Estudios Territoriales*, III (104), 1995, pp. 267-281.
- BEDOYA GARLAND, E., MARTÍNEZ MÁRQUEZ, S.: “De la economía política a la ecología política: Balance global del ecomarxismo y la crítica al desarrollo”, en: VIOLA, A. (coord.): *Antropología del desarrollo*, Ed. Paidós Ibérica, Madrid, 2000.
- COWEN, M., SHENTON, R.: “The Invention of Development”, en: CRUSH J. (comp.). *Power of Development*, Ed. Routledge, Londres, 1995, pp. 27-43.
- DE MARCHI, B., PELLIZZONI, L., UNGARO, D.: *Il Rischio Ambientale*, Edizioni Il Mulino, Bologna, 2001.
- EKINS, P.: *The Living Economy*, Routledge & Kegan Paul, Londres / New York, 1986.

- LATOUCHE, S.: *El Planeta de los Naufragos. Ensayo sobre el posdesarrollo*, Acento Editorial, Madrid, 1993.
- GOLDSMITH, E.: “La economía global frente a la economía local”, en: AA.VV.: *El libro del Foro Alternativo*, Talasa Ediciones, Madrid, 1995.
- ESCOBAR, A.: “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar”, en: VIOLA, A. (coord.): *Antropología del desarrollo*, Ed. Paidós Ibérica, 2000
- ESCOBAR, A.: “Antropología y Desarrollo”, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, RICS, Núm. 154, 1997. On line: <http://www.unesco.org/issj/rics154/escobarspa.html#aeart>
- ESTEVA, G.: “Development”, en: SACHS, W. (editor): *The Development Dictionary: A Guide To Knowledge As Power*, Zed Books, Londres, 1992.
- GEORGESCU-ROEGEN, N.: *The Entropy Law and the Economic Process*, Harvard University Press, Harvard, 1972.
- PEARCE, D. et al.: *Blueprint for a Green Economy*, Earthscan, Londres, 1989.
- PIETARSE, J.N.: “Dilemas of development discourse: the crisis of developmentalism and comparative method”, *Development and Change*, nº 22, 1991, pp. 5-29.
- RIST, G.: *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, IUDC-Los Libros de la Catarata, Madrid, 2002.
- UNEP/Banco Mundial, *Expert Meeting on Environmental Accounting and the System of National Accounts*, World Bank, Paris, 1988;
- SACHS, W. (editor): *The Development Dictionary: A Guide To Knowledge As Power*, Zed Books, Londres, 1992.
- SLATER, D.: “Theories of development and the politics of the postmodern”, *Development and Change*, nº 23, 1992, pp. 283-319.
- STAUDT, K.: *Managing Development: State, Society and International Contexts*, Sage, Newbury Park, 1991.
- VIOLA, A. (coord.): *Antropología del desarrollo*, Ed. Paidós Ibérica, Madrid, 2000.
- WATTS, M.: “A new deal in emotions. Theory and practice and the crisis of development”, en: CRUSH, J. (comp.): *Power of Development*, Ed. Routledge, Londres, 1995.

SECCIÓN FIJA

LA AGENDA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO 2009: PRIMEROS PASOS HACIA LA REACTIVACIÓN DE LA COLABORACIÓN COLECTIVA

JUAN PABLO PRADO LALLANDE
Y DIANA ELIZABETH TADEO VILLEGAS*

PALABRAS CLAVE

Crisis económica, cooperación internacional para el desarrollo, G-20.

RESUMEN

Ante el cambio de gobierno en Estados Unidos y la crisis económica global, la cooperación internacional se ha reactivado. El primer cuatrimestre del 2009 puede definirse a través de dos características generales, si bien distintas, relacionadas entre sí. Por un lado, en la apuesta de Estados Unidos por reactivar el diálogo político y la cooperación, tanto con países aliados como adversarios, ya sea en el ámbito bilateral o multilateral. Por el otro, en el seno del G-20 el fomento de logros elementales –pero importantes– en materia de colaboración colectiva orientada a afrontar la peor hecatombe económica planetaria de las últimas décadas.

* Juan Pablo Prado Lallande es Profesor-Investigador en Relaciones Internacionales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDCS), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México (BUAP) y profesor de la Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional de la Facultad de Economía de dicha Universidad. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México. Diana Elizabeth Tadeo Villegas es Licenciada en Relaciones Internacionales por la FDCS-BUAP y estudiante de la Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional de la Facultad de Economía de esa Universidad.

ABSTRACT

With the change of government in the United States and the global economic crisis, the international cooperation has been reactivated. The first quarter of 2009 can be defined by two characteristics, that are although different, interrelated. On one hand, the decision of the United States to revive political dialog and cooperation, both with allies and adversaries, whether in bilateral or multilateral ambit. On the other hand, the G-20 promoting basic but important gains in terms of collective cooperation oriented to face the worst global economic disaster of the recent decades.

RÉSUMÉ

Comme conséquence du changement de gouvernement aux États-Unis et de la crise économique mondiale, la coopération internationale a été réactivée. Le premier quadrimestre de 2009 peut être défini par deux caractéristiques, bien que différentes, en rapport entre elles. D'une part, le pari des États-Unis pour relancer le dialogue politique et la coopération, tant avec ses alliés comme ses adversaires, que ce soit dans un cadre bilatéral ou multilatéral. D'autre part, la promotion, au sein du G-20, de réalisations élémentaires –mais importantes– en matière de collaboration collective pour affronter la pire catastrophe de l'économie mondiale au cours des dernières décennies.

Introducción

Los promotores de la teoría de la estabilidad hegemónica señalan que la cooperación internacional solamente es posible que se produzca y mantenga mediante el impulso y direccionamiento de un país hegemón, sin el cual el desconcierto y la crisis permearían al sistema internacional (Viotti, Kauppi, 1993: 57)¹. Sin embargo, otros analistas como Robert Keohane, en sentido opuesto a esta óptica, han argumentado que la cooperación internacional no depende exclusivamente de este factor (un país hegemónico), señalando que

1. VIOTTI, Paul R. y KAUPPI, Mark V: *International Relations Theory. Realism, Pluralism, Globalism*, Macmillan Publishing Company, New York, 1993. Conforme esta teoría, el hegemón o la potencia dominante, asumiendo su liderazgo, establece una serie de acciones que proveen orden y estabilidad tanto para beneficio propio, como para sus aliados. Según esta postura, tras la ausencia de una hegemonía tangible,

existen otros elementos en el entorno internacional (como otros actores o regímenes) capaces de direccionar, promover e inclusive impulsar a la cooperación internacional en momentos de crisis (Keohane, 1984)².

Ante el gradual pero constante decaimiento de Estados Unidos como principal potencia del planeta³, parece que estamos asistiendo al hecho de que la cooperación internacional, en lugar de verse afectada por esta situación, en los últimos meses ha sido reforzada mediante la acción colectiva de una mayor gama de países y actores internacionales, en aras de dilucidar las acciones más apropiadas para enfrentar la actual crisis económica global.

Este artículo, con base en la segunda perspectiva teórica tiene el objeto de hacer una revisión de los acontecimientos más relevantes y representativos de la agenda de la cooperación internacional para el desarrollo durante el primer cuatrimestre del 2009⁴, la cual parece que, debido a su súbito dinamismo, se ha reactivado.

Lo anterior se hace poniendo especial atención a la apuesta de EEUU (en este contexto de crisis económica global y de su creciente debilidad interna y externa), a favor de una aparente nueva etapa de sus relaciones exteriores; fenómeno que parece sumarse a acciones de diálogo político y cooperación promovidas por otras potencias o Estados emergentes.

las relaciones internacionales se vuelven vulnerables y, en ocasiones, caóticas. Así, el periodo de entre guerras durante la década de los treinta en el siglo XX, donde Gran Bretaña dejaba de liderar el sistema financiero internacional, mientras que Estados Unidos no se decidía a hacerlo, propició la crisis económica durante dicha etapa, e inclusive la Primera y Segunda Guerras Mundiales (*Ibid*). Según Robert Gilpin, desde entonces, el “derecho” de Estados Unidos para “inducir” a otros a cooperar bajo sus designios se sustenta en: a) El hecho de haber ganado la última guerra hegemónica y la evidencia expresa de influir en otros Estados; b) La aceptación por parte de otros Estados de la existencia de un hegemón, debido a que éste proporciona ciertos bienes públicos, como el orden económico y la seguridad internacional, y; c) El dominio del país dominante se sustenta también por la afinidad de ideología, religión y otros valores comunes entre varios Estados. GILPIN, Robert: *War and Change in World Politics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1981, p. 34-36.

2. KEOHANE, Robert. O.: *Después de la hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1984. En la década de los ochenta y noventa del siglo XX, varios autores, como Paul Kennedy, tras analizar la gradual pérdida de hegemonía estadounidense en el mundo, estudiaron la posibilidad de hacer cooperación internacional en ausencia del dominio de una hegemonía definida, especialmente en el marco de los regímenes internacionales. KENNEDY, P.: *Auge y caída de las grandes potencias*, NEB, Madrid, 2004. En este orden de ideas, el trabajo de Keohane arriba citado señala que en un contexto caracterizado por la ausencia de hegemonía de un país es posible realizar colaboración entre Estados y otros actores internacionales, ya que en realidad, la cooperación “solamente puede emanar del conflicto o del potencial de conflicto”. KEOHANE, *Op. Cit*, p. 63.

3. Hecho evidenciado por su ineptitud para, por sí mismo, mantener sus intervenciones militares en Afganistán e Irak, así como para resolver la actual crisis económica, cuyo germen fue precisamente la incapacidad de las autoridades de ese país por regular su catastrófico sistema financiero.

4. En concreto, hasta el 13 de abril del 2009.

En este sentido, llaman la atención los mayores márgenes de receptividad estadounidense ante propuestas y exigencias a favor de la reestructuración de ciertos rasgos tanto de su relación bilateral (Francia, Alemania, Rusia, Brasil, México, y hasta Cuba e Irán), como desde la perspectiva multilateral en donde, como se verá en su momento, la Cumbre del G-20 de abril del 2009 constituye el exponente más representativo de ello.

Crisis económica y nueva Administración en Estados Unidos: nuevas expectativas en materia de cooperación internacional

Antes de iniciar formalmente nuestro análisis respecto al 2009, recordemos que del 29 de noviembre al 2 de diciembre del año pasado fue celebrada en Doha la Conferencia de Seguimiento sobre Financiación para el Desarrollo de Monterrey.

Además de reiterar los elementos centrales del Consenso de Monterrey⁵, entre otros asuntos, la Declaración Final expresó la preocupación de los firmantes “por el hecho de que la comunidad internacional se enfrenta actualmente al desafío que suponen para el desarrollo las graves consecuencias de múltiples crisis y problemas globales interrelacionados, como el aumento de la inseguridad alimentaria, la volatilidad de los precios de la energía y los productos básicos, el cambio climático y una crisis financiera global, así como la falta de resultados que ha habido, hasta ahora, en las negociaciones comerciales”⁶. Sin mayor compromiso formal en materia de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) y otras fuentes alternas de financiación para el desarrollo, este evento careció de compromisos formales (del Norte o del Sur) para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que como se verá posteriormente, ante el presente contexto de crisis financiera global, se encuentran pasando por serios problemas.

Ahora bien, en este mismo marco de aceleramiento y profundización de la catástrofe económica global generada en EEUU, la llegada de Barak Hussein Obama a la presidencia de Estados Unidos el 21 de enero de 2009 ha despertado nuevas expectativas respecto a la actitud de este país en torno a los temas más relevantes y de interés general internacional.

5. Véase PRADO LALLANDE, Juan Pablo: “El Consenso de Monterrey sobre Financiación Internacional para el Desarrollo”, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, nº 10, 2002.

6. NACIONES UNIDAS: “Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo...”, A(CONF.212.L.1/Rev.1), Doha, Qatar, 29 de noviembre al 2 de diciembre, 2008.

Desde entonces parece que la Casa Blanca empieza a deslindarse de algunas tendencias que caracterizaron al Gobierno Bush (especializado en el unilateralismo, y la trasgresión de normas elementales multilaterales), en el sentido de poner en marcha algunas iniciativas formuladas en el discurso de toma de posesión del presidente Obama, en particular respecto a que según este mandatario “la cooperación y el entendimiento entre las naciones es primordial para su gobierno”.

Dentro de las acciones mencionadas en el discurso encontramos el deseo de dejar a Irak “en manos de su pueblo” de una forma responsable, así como el deseo de forjar la paz en Afganistán. Además, Hussein Obama señaló que trabajaría “sin descanso con viejos amigos y antiguos enemigos para disminuir la amenaza nuclear y hacer retroceder el espectro del calentamiento del planeta”; aspiraciones que comenzarían a registrar ciertos avances durante el transcurso de los tres meses subsiguientes, tal y como se analiza en este texto.

En febrero de 2009 la Unión Europea (UE) acordó otorgar a la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en Oriente Próximo (UNRWA) 41 millones de euros, a efecto de responder al llamado del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki Moon, para apoyar a este pueblo, el cual sufrió una nueva escalada de violencia por parte de Israel en diciembre de 2008 y enero de 2009, la cual dejó más de 1.300 palestinos muertos y 4.000 heridos.

En materia de justicia y paz, Asia, África y América Latina registraron algunos avances significativos. En febrero comenzó el primer juicio contra los jemeses rojos, responsables de la muerte de 1,7 millones de personas a causa de ejecuciones, del hambre y de las enfermedades en Camboya. Por su parte, el gobierno de Sudán y el grupo rebelde del Movimiento de Justicia e Igualdad firmaron el 18 de febrero un acuerdo marco en el que se comprometían a trabajar juntos para poner fin a los conflictos en Darfur. Sin embargo, en marzo la XXI Cumbre de Liga Árabe volvía a rechazar la solicitud del Tribunal Penal Internacional para la captura del presidente de Sudán Omán Al Bachir. A su vez, el 7 de abril la Corte Suprema de Justicia de Perú condenaba a Alberto Fujimori, presidente de ese país andino de 1990 al 2000, por varios delitos en contra de los derechos humanos de sus nacionales. Este suceso ha sido catalogado como un hito en ese país y región, ya que no existen experiencias similares respecto a algún presidente latinoamericano elegido democráticamente con cargos de esa naturaleza.

En el marco de la crisis económica actual, en la Cumbre del Consejo Europeo de Primavera (Bruselas, 29 de marzo), los líderes de la UE llegaron al acuerdo

de elevar de 25.000 a 50.000 millones de euros el límite de la línea de crédito para asistir a los países socios con graves desequilibrios en su balanza de pagos. En esa ocasión el Consejo también acordó la concesión de un crédito de 75.000 millones de euros al Fondo Monetario Internacional (FMI) con el mismo objetivo.

Ya que desde el 2006 Colombia se convirtió en el país que registra el mayor número de víctimas por explosiones de minas antipersona (superando a Camboya y Afganistán), el 2 de marzo de 2009 el Ministro de Defensa Colombiano Juan Manuel Santos pidió “cooperación internacional en actividades de desminado humanitario, en programas de rehabilitación de víctimas y prevención de poblaciones, en formación de capacitadores y certificación del personal que cumple las labores de desminado”. En ese mismo tenor, relativo a una posible estrategia del gobierno colombiano de reorientación de la ayuda externa que este país recibe, alejándola gradualmente del característico tenor bélico que en buena medida la define, el 15 de marzo Francisco Santos Calderón, Vicepresidente de Colombia (y primo del Ministro de Defensa), señaló que “el Plan Colombia ya ha cumplido su función, por lo cual ya no es necesario”.

Lo que llama la atención es que mientras Bogotá se encuentra haciendo una revisión respecto al devenir del Plan Colombia, un programa de cooperación con Estados Unidos del orden de los 6.500 millones de dólares del 2000 a la fecha para combatir la delincuencia organizada en dicha nación sudamericana, México, en sentido inverso, ha priorizado su relación y cooperación con Estados Unidos en el ámbito de la seguridad. Muestra de ello es que el gobierno mexicano ha intentando que Estados Unidos acepte que la creciente inseguridad en este país consiste en un asunto de responsabilidad compartida ente ambas partes⁷, a fin de que ello se vea reflejado en la instrumentación de la Iniciativa Mérida, el programa de cooperación bilateral en el ámbito del combate a la delincuencia organizada más ambicioso de la historia entre sendos países⁸, con un presupuesto cercano a los 1.200 millones de dólares del 2009 al 2011.

También en materia de seguridad, hay que recordar que el 9 de marzo los ejércitos de 12 países de América del Sur se unieron para crear el Consejo de Defensa de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), que se concibe

7. Ello, entre otras razones, porque México ha señalado que la creciente fuerza e influencia del crimen organizado en ese país se explica en buena medida por la corrupción en Estados Unidos, la cual permite que el 90% de las armas que entran de forma ilegal a este primer país se haga por su frontera Norte, así como por el hecho de que el narcotráfico no se explica sin considerar el vasto mercado y demanda de productos estupefacientes en EEUU.

8. Aunque hay que aclarar que en la Iniciativa Mérida participan también los países centroamericanos, República Dominicana y Haití, quienes recibirán recursos en el marco de esta estrategia de cooperación.

como un mecanismo de integración, diálogo y cooperación en materia de defensa de los países que lo integran (Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Surinam, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela). A través del UNASUR los ejércitos participantes reforzarán sus mecanismos de colaboración y capacitación militar, coordinarán misiones humanitarias y operaciones de paz, lo cual denota más ámbitos de cooperación en estos rubros en el subcontinente latinoamericano, sin la presencia y dominio de Estados Unidos. A todas luces, ello refleja la paulatina pérdida de influencia de Washington D.C. en un tema (la seguridad hemisférica) otrora considerado de obligada injerencia norteamericana.

A finales de marzo el Pentágono anunció que su nueva estrategia bélica para Afganistán será más focalizada, disciplinada y exhaustiva que sus anteriores esfuerzos contra el terrorismo en esa nación, incluyendo un mayor número de efectivos militares, funcionarios civiles y más cooperación con los países aliados y de la región. Para acompañar esta propuesta, Obama pidió a los miembros de la UE incrementar su ayuda no militar a Afganistán a través de la ONU, debido a que la “OTAN no consigue ganar la batalla. La situación es cada vez más peligrosa y la zona fronteriza entre Afganistán y Pakistán es el lugar con más riesgo del mundo”. Este señalamiento evidencia la incapacidad del Pentágono de mantener por sí mismo su presencia y control en este país del Asia central, al cual invadió a espaldas de la ONU desde el 2001.

En este contexto, y con base en el interés de Obama por mejorar su relación con Irán⁹, Hillary Clinton, Secretaria de Estado norteamericana, invitó al país farsi presidido por Mahmud Ahmadineyad a participar en la Conferencia sobre Afganistán que se llevó a cabo el 31 de marzo. La asistencia del Viceministro iraní de Asuntos Exteriores a esta cita ha dado paso a la posibilidad de iniciar una nueva etapa en las relaciones entre Estados Unidos y Teherán, con miras a reducir las constantes fricciones entre ambos gobiernos, lo cual de llegar a buen puerto reconfiguraría la geopolítica en esa atribulada región del planeta.

En la Conferencia Internacional sobre la Reconstrucción de la Franja de Gaza, celebrada el 2 de marzo en Sharm el Sheik (Egipto), los gobiernos asistentes

9. El 20 de marzo, día en que el pueblo iraní celebra el Nowruz (fiesta de año nuevo), el presidente Obama envió un vídeo a Teherán a través del cual ofreció “comenzar una nueva etapa de las relaciones bilaterales”. El presidente afroamericano inició su discurso diciendo que “En esta estación de nuevos comienzos, me gustaría hablar claramente a los líderes iraníes”, dejando a un lado 30 años de problemas diplomáticos con Irán e invitándolos a crear lazos positivos entre las dos naciones. Obama, en su intento de recuperar las relaciones con dicho país, indicó también que el espacio que existe entre las dos naciones se conquistaría “mediante acciones pacíficas que demuestren la grandeza del pueblo y la civilización iraníes”. Ante esto, como se indicará enseguida, hubo una respuesta positiva por parte de las autoridades iraníes, quienes al parecer están dispuestas a dialogar con el gobierno norteamericano.

se comprometieron¹⁰ a financiar con 4.481 millones de dólares la reconstrucción de Gaza y la economía palestina, tras la ofensiva militar israelí de enero, que afectó gravemente la situación económica de la región. En el marco de esta Conferencia, Hillary Clinton dio un mensaje claro a Israel: Washington apoya la creación de un Estado Palestino.

A la par de este señalamiento, la funcionaria afirmó también que Estados Unidos dará siempre un “apoyo inquebrantable al Estado de Israel”, sobre todo en cuestiones de seguridad. Si bien el mensaje es ambivalente, ha dado pie a la posibilidad de un eventual apoyo más tangible de Obama y Clinton a Palestina, con miras a reconocer cabalmente su existencia como miembro formal (con sus respectivas obligaciones y derechos) de la comunidad internacional.

El 5 de marzo, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, afirmó que es partidario de revocar la Resolución de 1962 (impulsada por Estados Unidos) por medio de la cual le fueron suspendidos a Cuba sus derechos en el organismo. Esto ya que, según Insulza, 31 de los 34 miembros de la OEA tienen relaciones diplomáticas normales con La Habana, uno las tiene solamente a nivel consular y dos no las tienen, por lo que consideró “absurdo” mantener la suspensión de la isla “por cosas que pasaron hace 50 años”. Esta importante declaración no podría haberse dado sin considerar que el presidente Obama ha prometido relajar el embargo a esta ínsula, lo cual implicaría un nuevo modelo de convivencia (y posiblemente cooperación) entre estos dos países antagónicos del continente americano.

Durante los primeros días de abril en Cartagena de Indias (Colombia), los Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual en los últimos meses ha perdido 1.900 millones de dólares, accedieron a ampliar el capital de dicha entidad crediticia para llegar a los 180.000 millones de dólares; cifra que fue respaldada por Timothy Geithner, Secretario del Tesoro estadounidense¹¹. El hecho de que Estados Unidos haya apoyado esta iniciativa a favor del BID –la institución multilateral de financiación para el desarrollo más relevante en América Latina y el Caribe– ha permitido insuflar

10. Lo cual no significa compromisos vinculantes por parte de los donantes. Ello porque en varios casos este tipo de “mesas de donantes” son utilizados para practicar el fenómeno de la publicitación de la ayuda internacional, que consiste en difundir ampliamente las promesas de cooperación, mientras que en la praxis, los apoyos no suelen coincidir respecto a los montos prometidos. Para un análisis sobre este fenómeno véase la interesante Editorial de El País del 16 de marzo del 2009 “Cómo hacerse la foto y salir corriendo”.

11. Aunque Geithner estableció también que la condicionalidad aplicada por el BID a los países solicitantes de créditos sería más exigente, en aras de que éstos cumplan con el siempre controvertido y vago concepto de “buen gobierno”; precepto el cual, por cierto, Estados Unidos poco ha honrado, lo cual se evidencia por su incapacidad, durante al menos los últimos ocho años, de prevenir o remediar las ingentes irregularidades en su sistema financiero nacional.

oxígeno a esta región, la cual está siendo severamente afectada por la crisis económica global.

En materia de desarme las noticias son alentadoras, ya que EEUU y Rusia aceptaron reanudar acciones tendientes a reducir sus respectivos arsenales nucleares. Así, el 1º de abril en Londres, un día antes de que se celebrara la Cumbre del G-20, Obama y Medvédev se comprometieron a reducir el despliegue de cabezas atómicas y a elaborar un nuevo tratado legalmente vinculante. En ese sentido las relaciones Washington D.C.-Beijing se encuentran también en un mejor momento, ya que China aceptó la creación de un foro permanente de diálogo económico y estratégico bilateral. Otro punto importante es que Obama está consiguiendo llevar a cabo sus relaciones con China y Rusia de manera paralela, a fin de evitar desacuerdos importantes tripartitos en materia de seguridad internacional, propiciando con ello el diálogo y entendimiento, lo que da cuenta de que el tradicional unilateralismo estadounidense de los últimos años se encuentra perdiendo vigencia y sentido, dando paso a mayores esquemas de cooperación entre un mayor conjunto de países de creciente influencia y poder en el entorno internacional.

En este contexto de disminución de los contenciosos, nos encontramos también con que China y Francia han retornado al diálogo después de un año de disputas por la cuestión del Tíbet. De igual forma, Londres ha empezado la retirada de tropas de Irak (después de seis años de invasión ilegal), mientras que el ejército estadounidense ofreció reconciliación a los tabilanes afganos que deseen dejar las armas. Además, Obama convocó un Foro de Grandes Economías sobre Seguridad Energética y Cambio Climático para mediados de abril, el cual, según la Casa Blanca, “favorecerá un diálogo honesto entre países desarrollados y en vías de desarrollo para ayudar a crear el liderazgo político necesario para obtener resultados satisfactorios en las negociaciones sobre cambio climático de la ONU”.

La Cumbre de Londres del G-20 y el aumento de la ayuda internacional en términos netos. Luces y sombras en el proceso de reforzamiento de la cooperación internacional

En esta dinámica de reactivación de la cooperación internacional como efecto tras la crisis económica global y la reacción ante la creciente influencia de un mayor número de países en la agenda internacional, fue llevada a cabo durante los primeros días de abril la reunión del G-20, cuyo producto principal fue la Declaración Final firmada por los representantes e invitados de este selecto conglomerado de países.

En cuanto a los puntos a favor de este cónclave destaca la voluntad expresa por parte de la totalidad de los asistentes de reactivar los esfuerzos colectivos para revertir la crisis económica, la cual –hay que destacarlo– no ha tocado fondo.

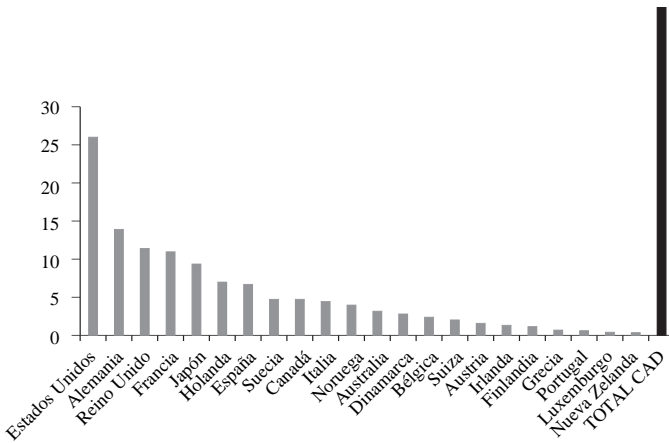
En ese sentido, el acuerdo unánime por inyectar un billón de dólares al sistema financiero da cuenta de este consenso generalizado. De esta forma, podemos decir que dados los acuerdos alcanzados, la Cumbre de Londres se caracterizó por la primacía del consenso respecto al disenso, en la que inclusive hubo oportunidad para que varios de los líderes participantes se anotaran logros políticos en diversas magnitudes. Por ejemplo, el presidente Obama y el primer ministro Brown, lograron –no sin dificultades– mantener la esencia del sistema financiero internacional, cuyo mejor exponente es el FMI. Por su parte, Sarkozy y Merkel consiguieron que la Declaración Final de Londres aprobase medidas para el levantamiento del secreto bancario y los denominados “paraísos fiscales”. China obtuvo también un triunfo al informar que inyectaría al mercado de capitales 400 mil millones de dólares, mientras que Japón haría lo propio con 100 mil millones de dólares. En cuanto a los países del Sur, el presidente brasileño Lula da Silva resultó sin duda otro “ganador”, al conseguir posicionar a este país como un importante país emergente interlocutor en este tipo de foros multilaterales de membresía selectiva.

Ahora bien, en torno a los aspectos reprochables de este encuentro destaca el hecho de que el FMI haya sido la institución multilateral más política y financieramente respaldada por el G-20, al verse beneficiada con 750 mil millones de dólares, lo que le otorga el papel de facto de principal gestor de la crisis. Lo anterior no sería criticable si a la par de este férreo respaldo se hubiesen colocado en la mesa de negociación las urgentes reformas en el proceso de representatividad y toma de decisiones de este organismo y del Banco Mundial, mismos que irónicamente no se caracterizan por poner en marcha en su seno las condiciones que éstos exigen al Sur en materia de democracia, transparencia y rendición de cuentas de sus actos.

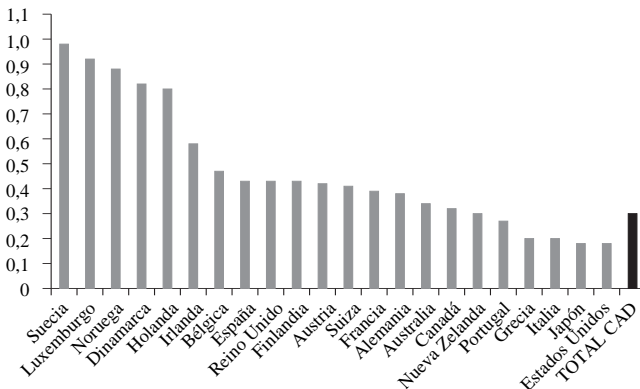
Otro asunto criticable del G-20 es su déficit en materia de representatividad de sus miembros, al carecer de un mandato claro en este sentido, lo que conduce a que la mayoría de los países del Sur no vean reflejados sus intereses en la voz y voto de los países emergentes convocados.

En cuanto a la AOD, la OCDE señaló que si bien este indicador ha llegado a niveles netos máximos en 2008 (119,76 mil millones de dólares), lo cual en sí mismo es positivo, la cifra con relación al PIB promedio de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) ha caído a niveles de 1993, con el 0,30% (véanse gráficas 1 y 2).

Gráfica 1. Asistencia Oficial para el Desarrollo neta, 2008



Gráfica 2. Asistencia Oficial para el Desarrollo, 2008 como porcentaje del PIB



Fuente: <http://www.oecd.org>

Como es claro estas sumas de ayuda Norte-Sur contrastan respecto a los recursos del Norte destinados a enfrentar la crisis (8,4 billones de dólares), lo cual evidencia la verdadera prioridad de la agenda internacional, en donde el desarrollo del Sur aún no es prioritario.

A todas luces, estos niveles de AOD son sinónimo del alto interés que tienen los países ricos por salvar sus bancos y entidades financieras, en detrimento

de la ayuda que ofrecen a los países en desarrollo, los cuales ante la crisis ven cada vez más lejos conseguir los ODM¹².

Consideraciones finales

Ante la crisis económica y el gradual decaimiento del unipolarismo de Estados Unidos, la cooperación internacional a escala regional y global, promovida por una gama cada vez más amplia de actores, tanto del Norte como del Sur, se ha reforzado. Sin embargo, tal situación, por sí misma positiva, es aún insuficiente para conformar un entorno a favor de una asociación global para el desarrollo (Objetivo 8 de los ODM), que sienta las bases necesarias para cumplir con la totalidad de las denominadas Metas del Milenio¹³.

De ahí que a pesar de estas buenas noticias iniciales, aún no es posible hacer evaluaciones –ni mucho menos veredictos– acerca de estos elementales nuevos bríos a favor de la cooperación internacional. Ello ocasiona que esta incipiente etapa de mayor propensión a favor de la colaboración es sólo un primer paso hacia el impulso de nuevos esquemas de cooperación y ayuda más eficaces. Como se ha señalado, estos esquemas se caracterizan por un mayor dinamismo, tanto de sus objetivos y estrategias, como de sus promotores y participantes, mismos que, gradualmente, empiezan a superar esquemas tradicionales o hegemónicos liderados por Estados Unidos.

A ese respecto hay que resaltar que los renovados aires (de perfil reactivo ante la crisis económica) que están llevando a mejor puerto a la cooperación internacional, deberán ser reforzados y profundizados en el futuro próximo, si lo que se desea es atacar de frente los efectos nocivos de esta debacle financiera, que según el BM ha devuelto en los últimos meses a más de 100 millones de personas a las filas de la pobreza.

Ante ello lo relevante será, en su momento, analizar y evaluar los efectos de este renovado impulso a la cooperación internacional, lo cual se hará en ejercicios posteriores, una vez que las acciones conciliadas en estos primeros cuatro meses del 2009 sean puestas en marcha.

12. Un testimonio de ello es que días antes de la Cumbre de Londres el presidente mexicano haya señalado que solicitaría a los miembros del G-20 “mayores recursos para los países emergentes”, sin hacer mención alguna al resto de países del Sur (como los centroamericanos), no miembros de este “club”.

13. O, mejor dicho, de los primeros tres lustros del 2015, ya que los ODM únicamente establecen propósitos para el 2015, no para los diez siglos próximos.

Existen ya signos positivos de una gradual reconfiguración del sistema internacional a favor de mayores espacios de ejercicio práctico del mutipolarismo, en detrimento del unilateralismo clásico norteamericano. Esta situación está conduciendo a que, más allá o además de la crisis política o económica que ello pueda detonar (por la ausencia de un hegemon), la cooperación internacional esté siendo revalorada y cada vez más recurrida, en correspondencia con los planteamientos de Keohane en el sentido de que este recurso de colaboración de ningún modo se extingue de forma automática ante procesos complejos de incertidumbre y reconfiguración de las relaciones internacionales.

Lo importante entonces será seguir de cerca estos acontecimientos, a efecto de determinar si estos esfuerzos colectivos estarán a la altura de las crecientes necesidades en materia de desarrollo global en un entorno inestable y convulso.

Bibliografía

- G-20: “London Summit –Leaders Statement”, Londres, 2 de abril 2009.
- GILPIN, Robert: *War and Change in World Politics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1981, pp. 34-36.
- KEOHANE, Robert O.: *Después de la hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1984.
- NACIONES UNIDAS: Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo...”, A(CONF.212.L.1/Rev.1), Doha, Qatar, 29 de noviembre al 2 de diciembre, 2008.
- OECD: “Development Aid at its highest level ever in 2008”, OECD, Paris, 30 marzo, 2009, en http://www.oecd.org/document/35/0,3343,en_2649_34487_42458595_1_1_1_1,00.html
- VIOTTI, Paul R. y KAUPPI, Mark V: *International Relations Theory. Realism, Pluralism, Globalism*, Macmillan Publishing Company, New York, 1993.

EDITORIAL

I. LOS OBJETIVOS DEL MILENIO: ESPERANZAS Y FRUSTRACIÓN

ODM: objetivos y obstáculos para el desarrollo

José Ángel Sotillo Lorenzo y Enara Echart Muñoz

Eradicación de la pobreza extrema y la desigualdad

Maribel Rodríguez

La lucha contra la pobreza a medio camino para la

consecución de los Objetivos

de Desarrollo del Milenio 2000-2015

Manuel de la Rocha Vázquez

Los retos del Objetivo de Desarrollo del Milenio nº 2:

hacia la Educación para Todos

Alberto Begué Aguado

Los ODM y los derechos de las mujeres ante la

arquitectura global del desarrollo

Juana Bengoa Beriain

Objetivos de desarrollo de salud

Javier Ramírez Gallardo y Patricia Huerto Acedo

Sin sostenibilidad ambiental no es posible alcanzar

los ODM

Ignacio Santos Molina

Trabajo decente y lucha contra la pobreza

José María Zufaur

El futuro de los Objetivos del Desarrollo del Milenio70

Pablo José Martínez Osés

II. SOCIEDAD INTERNACIONAL EN MUTACIÓN

Ciudades sostenibles

Antonio Serrano Rodríguez

III. CONFLICTOS INTERNACIONALES

Restablecimiento en Comunidades Desplazadas:

las múltiples ecuaciones de la intervención

Evelyn Garrido, Diana Lucía Maya, Manuel Enrique Pérez

y Pablo Andrés Ramos



IV. OTRAS DIMENSIONES DE LA PAZ

Iniciativas recientes de la OIT para combatir el trabajo infantil entre los pueblos indígenas

José Antonio Valles Cavia

V. CONFLICTOS OLVIDADOS

Darfur: entre el olvido y la catástrofe

Pedro Altares

VIII. DOCUMENTACIÓN

Declaración del Milenio

TIEMPO DE
PAZ

Revista Trimestral • Martos, 15 • Tel.: 00 34 91 429 76 44
Fax: 00 34 91 429 73 73 • E-mail: mpdl@mpdl.org • 28053 MADRID

SUSCRIPCIÓN ANUAL (4 números)

España 40 € • Resto Europa 65 € • Resto mundo 90 \$US

Números sueltos: España 10 € • Resto Europa 21 € • Resto mundo 29 \$US

Nombre _____ Apellidos _____

Dirección _____ Localidad _____

D.P. _____ Provincia _____

Teléfono _____ E-mail _____

Nº cuenta bancaria
(20 dígitos)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Muy Señores Míos: Les ruego que a partir del día de la fecha y con cargo a mi cuenta corriente N.º _____ abonen el recibo de suscripción a la revista "TIEMPO DE PAZ", que a mi nombre presentará el MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD, por un valor de 40 € (sólo España). Atentamente

_____ a _____ de _____ 200_____

FIRMA:

Antiguo suscriptor Nuevo suscriptor

Le informamos que los datos personales recogidos en este formulario serán incorporados a las bases de datos de MPDL, para la gestión de asociados y suscriptores y envíos informativos sobre actividades propias desarrolladas por MPDL.

Le solicitamos que cualquier modificación/actualización posterior de sus datos se resuelva mediante escrito a la dirección indicada más adelante. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 Vd. tiene derecho en cualquier momento a acceder, rectificar o cancelar los datos referentes a su persona incluidos en nuestras bases de datos en la siguiente dirección: C/ Martos, 15. 28053 Madrid.

LA UNIÓN EUROPEA, LA CRISIS ECONÓMICA Y LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

JOSÉ ÁNGEL SOTILLO LORENZO*

PALABRAS CLAVE

Unión Europea, Crisis económica global, Respuestas a la crisis, Cooperación para el desarrollo.

RESUMEN

En un mundo en plena crisis global, una crisis sistémica que incluye diversas dimensiones, la Unión Europea se encuentra en un momento de debilidad y de una cierta parálisis que abarca desde lo interno hasta su papel en el mundo, y en la que los Estados tienen más protagonismo que el conjunto europeo. En ese contexto, la política de cooperación para el desarrollo sigue su curso, avanza en la identificación y las propuestas para su mejora, aunque con la constante amenaza de que la crisis afecte negativamente a su puesta en escena, teniendo en cuenta que esa política no es prioritaria para algunos de los Estados miembros.

ABSTRACT

In a world in crisis, which includes a variety of dimensions, the European Union is in a moment of weakness and some paralysis that extends from the internal things to its role in the world, where single states have gained more prominence than the whole Union. In this context,

* Profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid

the cooperation policy for development is ongoing, making several advances in the identification of the weak points and providing suggestions for the improvement, but with the constant threat that the crisis would negatively affect the happy carrying out of its goals, taking into account that this policy is not a priority for some of the member States.

RÉSUMÉ

Dans un monde en pleine crise globale, une crise systémique avec diverses dimensions, l'Union Européenne se trouve à un moment de faiblesse et d'une certaine paralysie qui s'étend de l'intérieur jusqu'à son rôle dans le monde, où les États ont plus importance que l'ensemble de l'Europe. Dans ce contexte, la politique de coopération pour le développement suit son cours et progresse dans l'identification et les suggestions d'amélioration, mais avec la menace constante de que la crise aurait des répercussions négatives sur sa mise en scène, en tenant compte du fait que cette politique n'est pas prioritaire pour certains des États membres.

La Unión Europea y la crisis económica

Como camino y no llegada, la Unión Europea es una tarea inacabada. Es un proceso sometido a todo tipo de tensiones y, en muchas ocasiones, a múltiples incertidumbres. Por eso la palabra crisis es consustancial a la integración europea y a lo largo de su historia ha sabido salir más o menos airosa de todas ellas; es decir, utilizando una de las acepciones de la Real Academia Española, en la que crisis es una mutación importante en el desarrollo de otros procesos, ya sean de orden físico, ya históricos o espirituales, si la crisis es someter a un cuerpo de una dificultad, a una tensión, a una enfermedad, la integración europea ha sabido optar por los elementos positivos para salir reforzada de ellas.

Sin embargo, la compleja situación actual, con un sinfín de frentes abiertos, ha venido a demostrar las debilidades, las insuficiencias y hasta una cierta parálisis de la Unión Europea. También se puede explicar de forma inversa: en buena medida, la actual situación de debilidad, insuficiencia y parálisis se debe a que la Unión Europea no cuenta todavía hoy con los recursos suficientes para adoptar las mejores opciones.

Otro hecho evidente es que en épocas de graves dificultades, los Gobiernos de los Estados más poderosos hacen prevalecer sus propios intereses por encima

de un indefinido interés general europeo. A más dificultades, más Estados y menos Europa.

Un breve repaso a la reciente situación global y europea nos permite identificar el alcance de la crítica situación en la que nos encontramos, circulando en tres direcciones: profundización, ampliación y el papel de la Unión Europea en el mundo.

El Tratado de Lisboa está pendiente del referéndum irlandés, que será convocado en otoño. Aunque el refrán dice que segundas partes nunca fueron buenas, la experiencia europea señala que las autoridades irlandesas habrán aprendido la lección e intentarán convencer a la ciudadanía de las ventajas –y no de los inconvenientes– de la nueva norma fundamental europea. Su entrada en vigor dará paso al proceso de reformas institucionales que implica y que afectarán especialmente al rediseño del papel de la Unión Europea en el mundo, en el que sale fortalecida.

Por lo menos el referéndum irlandés no coincidirá con la nefasta presidencia checa de la Unión Europea, pues seguramente se darían a los irlandeses argumentos para votar en contra. Baste recordar que el presidente checo, Václav Klaus, en su discurso ante el Parlamento Europeo, el 19 de febrero de 2009, comparó a la Unión Europea con un sistema totalitario; argumento que empleó para prohibir que la bandera europea oscilara en los actos institucionales. El referéndum irlandés se realizará bajo la presidencia sueca.

El panorama institucional está en pleno proceso de cambio, tanto en el Parlamento Europeo como en la Comisión Europea. El 7 de junio los europeos y europeas están convocados a las elecciones al Parlamento Europeo. A pesar de la campaña institucional –que bajo el lema “Tú eliges”, tendrá un coste de 18 millones de euros, cinco céntimos por elector; la campaña española se centrará en la inmigración, las políticas sociales y las energías renovables–, las amenazas en ciernes son la alta abstención –en 2004 fue del 54,5%; según el Eurobarómetro el 34% de los ciudadanos europeos está dispuesto a ir a votar en esta ocasión– y que, una vez más, la campaña electoral y las propias elecciones se celebren en claves nacionales y no desde el conjunto europeo.

También habrá que renovar la Comisión Europea, con lo cual las dos instituciones más europeas estarán en una situación de baja intensidad. Están en juego no sólo la renovación de las instituciones, sino las garantías de credibilidad democrática de la Unión Europea. El mandato de la Comisión Europea actual finaliza el 31 de octubre de 2009. Por tanto, los actuales miembros están ya casi ‘haciendo las maletas’ y, mirando un poco más adelante, habrá que recomponer el número de comisarios.

Por otro lado, más temprano que tarde, recuperaremos la cuestión de los aspirantes a entrar en el club europeo, con la espinosa cuestión turca, los países de la antigua Yugoslavia y, como telón de fondo, cuáles son los límites de la Unión Europea. Además, seguimos sin aclarar la distancia entre los límites geográficos de Europa y los límites políticos de la Unión Europea.

En el entorno más cercano, el avispero de la zona de vecindad está de nuevo alterado, con una grave inestabilidad en países como Ucrania y Moldavia, o con las distintas opciones manejadas por cada uno de los 27 socios europeos ante la declaración de independencia de Kosovo, de 17 de febrero de 2008. Y un poco más allá, la Unión trata de afianzar la relación con Rusia, mirando para otro lado con respecto a los síntomas de autoritarismo, mientras intenta garantizar el abastecimiento energético, en medio de la constante rivalidad entre Rusia y Ucrania. El revuelto patio trasero en Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania ha llevado a José Ignacio Torreblanca a decir que “en Europa hay hoy en día dos tipos de europeos: los que la tienen (y no la quieren) y los que la quieren (y no la tienen)”¹.

Y, por supuesto, la crisis económica, una prueba de fuego para medir el alcance de las acciones colectivas europeas y/o las opciones nacionales. En el último trimestre de 2008, la recesión afecta a 14 países de la UE, lo que supone el 70% del PIB conjunto. Según Eurostat el PIB de los 15 socios de la eurozona cayó un 1,5% en ese período y el 1,5% en el conjunto de la Unión. El peor dato se lo lleva el país que destacaba tanto que llegó a ser calificado como ‘el tigre celta’: el PIB de Irlanda bajó un 7,1% en ese trimestre.

En esa situación, la Comisión Europea anunciaba, el 8 de abril, la aprobación de más de 50 medidas para estabilizar el sistema financiero; con ellas, las ayudas europeas a la banca suman nada más y nada menos que tres billones de euros.

Aunque la maquinaria europea ha generado un consenso entre los principales socios, no ha ocultado las rivalidades existentes y la imagen de que cada uno intentaba salir de ella de la forma más airosa posible. Además, los países más débiles, los más recientemente incorporados, han tenido muchas más dificultades, al enfrentarse a riesgos de quiebra por la crisis de sus sistemas bancarios; de hecho, la crisis se ha llevado por delante a varios Gobiernos, como los de Letonia, Hungría y la República Checa.

1. “Los otros”, *El País*, 16 de marzo de 2009.

El Consejo Europeo, de 19 y 20 de marzo de 2009 –los máximos representantes de los 27 ya se habían reunido el 1 de marzo–, al adoptar el Plan de Recuperación Económica, expresa su confianza en la capacidad de la Unión Europea para hacer frente a la crisis financiera y económica. Repasando los considerables medios de incentivación fiscal que están siendo inyectados en la economía de la Unión Europea (más de 400 000 millones de euros), insiste en que la acción concertada y la coordinación son parte esencial de la estrategia de recuperación de Europa, y subraya que Europa hará todo lo que sea necesario para restablecer el crecimiento. Asimismo insiste en que el mercado único es decisivo para acortar y hacer menos grave la recesión en Europa. En junio, el Consejo Europeo adoptará las primeras decisiones para reforzar la reglamentación y la supervisión del sector financiero de la Unión Europea, que se basarán en propuestas de la Comisión previo debate pormenorizado en el Consejo del informe Larosière. Basándose en la experiencia propia de la Unión Europea y en su deseo de contribuir significativamente a la conformación de la futura gobernanza internacional del sector financiero, define la posición de la Unión con miras a la cumbre del G-20 (Londres, 2 de abril).

Con el tímido optimismo aparecido tras la reunión de Londres, el presidente del Eurogrupo, Jean-Claude Juncker, sostiene que “ha sido una inyección de confianza”. Sin embargo, el actual dominio de las fuerzas conservadoras lleva a Vicenç Navarro (*Público*, 16 de abril de 2009) a afirmar que “el consenso de Bruselas, que es la versión europea del consenso liberal de Washington, ha seguido unas políticas de freno del gasto público con disminución de impuestos y limitaciones en el tamaño del déficit fiscal del Estado, que han sido responsables de que el desempleo en Europa (que había sido más bajo que en EEUU desde la II Guerra Mundial) se incrementara (siendo hoy mayor que en EEUU), a partir del desarrollo de tales políticas que ahora obstaculizan la resolución de la crisis”.

En todo caso, la Unión Europea mantiene un discurso en torno a favorecer una gobernanza económica global, pero al mismo tiempo no actúa con rotundidad con respecto a cuestiones básicas, como los paraísos fiscales y la supervisión de las grandes empresas multinacionales de servicios financieros. Se calcula que los paraísos fiscales mueven, por medio de una inextricable red de activos, entre 1,7 y 11,5 billones de dólares (lo que equivaldría a entre 1,32 y 8,98 billones de euros). De los 44 conocidos, algunos de ellos están en territorio europeo: Andorra, Gibraltar, Guernesey y Jersey (Islas del Canal), Isla de Man, Liechtenstein, Luxemburgo, Mónaco y San Marino.

La Unión ha estado presente en las conferencias de Washington (15 de noviembre de 2008) y Londres (2 de abril de 2009), pero se ha hecho notar mucho más

la presencia de Sarkozy (Francia), Brown (Gran Bretaña) o Merkel (Alemania). Además, el proteccionismo, contrario a la propia esencia de la integración europea, ha vuelto a salir a escena y han sido necesarias varias llamadas al orden para recuperar el esfuerzo conjunto. Incluso algo tan sólido como la relación entre París y Berlín parecía resquebrajarse.

En esa vuelta al nacionalismo, el peor enemigo de la integración europea, no son de extrañar los brotes de xenofobia y racismo que se dan en distintos lugares europeos y que han tenido una de sus principales expresiones en las huelgas xenófobas en el Reino Unido, bajo el lema “put british workers first”.

Este escenario daba la razón a quienes argumentan que la Unión Europea se fragmenta entre sus estructuras transnacionales y sus políticas, que se realizan todavía desde la dimensión nacional.

A los escenarios anteriores hay que añadir el ‘efecto Obama’, el optimismo que, cercano a la euforia, ha llegado a la vida internacional con el nuevo presidente de Estados Unidos. Tras la terrible ‘era Bush’ (2001-2009), el cambio en la Casa Blanca trae nuevas esperanzas para buena parte de la humanidad, aunque no conviene olvidar que, sea quien sea el inquilino de esa residencia, es el presidente de los Estados Unidos, la primera potencia mundial del planeta. En todo caso, el periplo europeo de Obama reconfigura las relaciones transatlánticas. En la cumbre UE-EEUU (Praga, 5 de abril de 2009), el presidente estadounidense afirmó que “en mi opinión, no hay una vieja o una nueva Europa, sino una Europa unida”; la agenda se concentró en liderar la lucha contra el cambio climático, con la vista puesta en la futura reunión de Copenhague.

La Unión Europea y la cooperación para el desarrollo

Conocemos cada día cómo afecta la crisis a nuestra economía, pero no somos conscientes del alcance que tiene para los llamados países en vías de desarrollo, algunos de los cuales conseguían a duras penas mejorar su situación y, seguramente, tendrán mucho más difícil su recuperación.

Siempre, pero más en tiempos difíciles, la batalla por el desarrollo no se da tanto en los países empobrecidos, sino en quienes los empobrecen. Los países ricos cuentan con recursos para salir de la actual situación, incluso recuperando unas opciones políticas que parecían enterradas; si Marx levantara la cabeza no se creería que el propio sistema capitalista tuviera las recetas para recrearse, acudiendo a nacionalizaciones, a que el sector público financie los

desastres de las acciones privadas o a que el propio presidente de EEUU lleve a ser calificado de socialista.

La Unión Europea ha venido activando su política de cooperación para el desarrollo, al mismo tiempo que adoptaba medidas para colaborar con los países afectados para solventar la crisis. Recordemos que los ejes fundamentales de la cooperación europea son: el Consenso Europeo sobre Desarrollo, documento programático que los presidentes del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión adoptaron el 20 de diciembre de 2005; el Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo (Reglamento (CE) 1905/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006); las relaciones con los ACP medio del Convenio de Cotonú; la Política Europea de Vecindad, especialmente la dirigida hacia los países mediterráneos; y el Código de conducta de la UE relativo a la división del trabajo en el ámbito de la política de desarrollo, Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, de 28 de febrero de 2007, COM (2007) 72 final².

La UE es parte activa de la Declaración de París sobre la Efectividad de la Ayuda (2 de marzo de 2005) y del III Foro de Alto Nivel sobre la Efectividad de la Ayuda (Accra, 2-4 de septiembre de 2008).

A continuación, reseñamos las decisiones más importantes adoptadas por el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores (CAGRE) en el último período, recordando que el último semestre de 2008 Francia ocupó la presidencia del Consejo:

CAGRE, de 18 de julio de 2008

Comercio: Programa de Doha para el desarrollo

El ciclo de negociaciones de la Organización Mundial del Comercio comenzó en Doha en 2001 y se ha prorrogado varias veces por no haber podido llegar hasta este momento a un acuerdo sobre las modalidades, que consisten en traducir en cifras los compromisos políticos adquiridos por los miembros de la Organización. Por ello, en la reunión de Ginebra se pretende dar un impulso suficiente para que puedan continuar las negociaciones con vistas a la conclusión de las mismas antes de fin de año.

2. Ver el documento preparado por Niels Keijzer y Gwénaëlle Corre, del European Centre for Development Policy Management (ECDPM): "División del trabajo. Hacia una coordinación europea en materia de cooperación para el desarrollo". Documento de trabajo presentado en el Seminario "El Código de conducta de la Unión Europea y la división del trabajo en el ámbito de la política de desarrollo", Organizado por la Fundación Carolina (Madrid, 24 de abril de 2009).

En cuanto a la posición negociadora de la Unión Europea, el Consejo, para intentar lograr la unidad y cohesión de la Unión, ha estimado que siguen vigentes sus conclusiones del 10 de marzo, en particular en lo que se refiere a la importancia de lograr un resultado completo, ambicioso y equilibrado para todos los sectores del Programa de Doha. Ha reafirmado también que apoya a la Comisión en sus intentos de introducir en los textos de la negociación las mejoras necesarias y de realizar progresos sobre el conjunto del “compromiso único” del Programa de Doha, incluidos los servicios y las indicaciones geográficas.

CAGRE de 8 y 9 de diciembre de 2008

Las negociaciones ministeriales de julio pasado llegaron a un punto muerto a causa de un desacuerdo sobre la formulación de un mecanismo de salvaguardia especial que se aplicaría en favor de un país en desarrollo en caso de aumento repentino de las importaciones agrícolas. En la cumbre celebrada en Washington el 15 de noviembre, dedicada a la crisis financiera, los miembros del G20 insistieron no obstante en la importancia de concertar de aquí a final de año las modalidades de un acuerdo.

CAGRE, 22 de julio de 2008

Sistema de preferencias comerciales de la UE para el período 2009-2011

El Consejo ha adoptado un Reglamento por el que se actualiza el régimen de preferencias arancelarias generalizadas de la UE para el periodo de 2009 a 2011 (documento 9792/08).

El régimen de preferencias generalizadas permite que entren en el mercado comunitario productos manufacturados y determinados productos agrícolas de los países en desarrollo exentos total o parcialmente de derechos arancelarios. Es el sistema que permite a la UE prestar asistencia a esos países en su lucha contra la pobreza ayudándoles a obtener ingresos mediante el comercio internacional.

El régimen de preferencias generalizadas para el periodo 2009-2011 se centra principalmente en el fomento del desarrollo sostenible y el buen gobierno en los países que más lo necesitan. Esta actualización entra en el marco de las orientaciones que la Comisión adoptó en 2004, en las que se fijan los principales objetivos del régimen para el decenio 2006-2015.

El régimen de preferencias generalizadas se creó en los años setenta y es parte del marco general de prioridades de la política comercial comunitaria, y en particular de las determinadas por la Organización Mundial del Comercio. El régimen es, pues, al mismo tiempo un instrumento de la política comercial y un instrumento de la política de desarrollo de la Unión Europea.

La lista de beneficiarios del sistema comunitario de preferencias arancelarias generalizadas incluye en la actualidad unos 180 países y territorios.

Eficacia de la ayuda: tercer foro de alto nivel

El Consejo aprueba las directrices para la participación de la UE en el tercer foro de alto nivel sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo que se celebra del 2 al 4 de septiembre de 2008 en Accra (Ghana).

Consenso europeo sobre la ayuda humanitaria: plan de acción

El Consejo ha adoptado las siguientes Conclusiones:

“1. El Consejo acoge positivamente el plan de acción (Documento 10163/08) presentado por la Comisión para la aplicación del consenso europeo sobre la ayuda humanitaria (DO C 25 de 30.1.2008, p. 1), y lo considera una contribución importante para que la ayuda humanitaria europea sea eficaz y esté bien coordinada y para reforzar dicha ayuda.

2. El Consejo refrenda el plan de acción, que establece los pasos prácticos que deben dar los donantes de la UE para aplicar los compromisos establecidos en el consenso, fortaleciendo de ese modo la eficacia de la contribución europea a la ayuda humanitaria y apoyando los esfuerzos locales, regionales e internacionales destinados a garantizar un nivel adecuado de respuesta humanitaria global.

3. Como uno de los actores principales, el Consejo participará activamente en la aplicación del plan de acción, garantizará la revisión periódica de los progresos que se realicen y debatirá las prioridades, sobre todo en el marco del Grupo ‘Ayuda Humanitaria y Alimentaria’.

4. El Consejo recuerda que para poder prestar una ayuda humanitaria eficaz es fundamental un planteamiento de cooperación, y que las acciones indicadas en el plan de acción deben llevarse a cabo, en su caso, en estrecha colaboración con organizaciones humanitarias y otras partes interesadas.”

CAGRE, 10 y 11 de noviembre de 2008

El Consejo ha mantenido un debate de orientación sobre la *financiación del desarrollo*, con miras a una conferencia de las Naciones Unidas sobre este tema, que se celebrará en Doha del 29 de noviembre al 2 de diciembre, y ha adoptado unas conclusiones que definen la posición de la UE para dicha reunión.

Las conclusiones del Consejo imparten unas líneas directrices para las negociaciones y definen las medidas que van a proponerse a los demás socios para hacer frente a los nuevos desafíos que plantea la crisis alimenticia, energética y medioambiental, así como para dar un seguimiento eficaz a la aplicación del consenso de Monterrey de 2002.

Con estas conclusiones, la UE trata de dar a sus socios en desarrollo garantías de la seriedad de los compromisos europeos. El Consejo reitera así sus compromisos en materia de volumen, calidad y coherencia de su ayuda al desarrollo e insta al conjunto de los países donantes y de economías emergentes a comprometerse junto a la Unión. La Unión Europea reitera así su voluntad de basar su solidaridad en una asociación de iguales.

Autoridades locales como agentes del desarrollo

El Consejo ha adoptado unas conclusiones, a raíz de una comunicación de la Comisión, sobre las autoridades locales como agentes del desarrollo para la reducción de la pobreza.

Las conclusiones destacan la importancia de la contribución de las autoridades locales a la gobernanza democrática local, a un desarrollo local inclusivo y equitativo y a la puesta a disposición de los servicios básicos de los que precisa la población, en particular la más pobre.

Gracias a su conocimiento del contexto local y a su proximidad con los ciudadanos, las autoridades locales pueden en particular facilitar la concertación y las asociaciones entre diversas clases de agentes de la cooperación.

Los ministros han debatido sobre la *respuesta de la Unión Europea a la crisis alimenticia*, y el Consejo ha adoptado unas conclusiones.

La subida de los precios de la alimentación y la crisis financiera internacional, que han caracterizado el año 2008, suponen un desafío añadido para el desarrollo. La Unión Europea se ha movilizado para ayudar a los países y a las poblaciones más pobres afectados por la crisis alimenticia.

En sus conclusiones, el Consejo reconoce, entre otras cosas, la necesidad de acciones inmediatas para:

- ayudar a las poblaciones más afectadas y vulnerables;
- asegurar las cosechas de los próximos años apoyando la producción agrícola;
- abordar las causas estructurales de la crisis con el fin de relanzar de forma duradera la agricultura alimentaria;
- disminuir la vulnerabilidad de los países en desarrollo a la volatilidad de los precios alimentarios, que daña a los más pobres.

El CAGRE, de 8 de diciembre de 2008, en el *sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos*, expresa que:

La Unión Europea, basada en los principios de respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales –que incluyen la libertad de expresión y de conciencia–, la democracia y el Estado de Derecho, comparte plenamente los valores que están en el origen de dicha Declaración. Su actuación, tanto en el plano interior como exterior, se asienta en el respeto de los derechos humanos, consagrados en el Convenio Europeo de Derechos Humanos y en el Tratado de la Unión Europea y reflejados en la Carta de los Derechos Fundamentales. La universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos, la responsabilidad de defenderlos en todo el mundo, así como el fomento de una democracia pluralista y de unas verdaderas garantías de Estado de Derecho constituyen para la Unión Europea principios

esenciales. A este respecto, la Unión Europea recuerda que la Agencia de Derechos Fundamentales se creó con el objetivo de aportar a las instituciones y a los Estados miembros asistencia y competencia técnica en materia de derechos fundamentales.

Tras la presidencia francesa, para la Presidencia checa (enero-junio 2009), las prioridades principales son las siguientes:

- Economía: aumentar la competitividad de la industria europea, aumentar la confianza del consumidor y de las PYME, hacer frente eficazmente a la crisis financiera y proseguir las reformas de las políticas y del presupuesto de la UE.
- Energía: hacer avanzar la política manteniendo un equilibrio entre las necesidades del medio ambiente y la conservación de la competitividad y de la seguridad energética de Europa. Se prestará atención particular a la diversificación de las fuentes de energía y al desarrollo de nuevas redes de energía.
- Relaciones exteriores: entre las prioridades figura la preparación de una asociación con los vecinos orientales de la UE y la prosecución del desarrollo de las relaciones transatlánticas.

El CAGRE del 26 de enero, trata la *contribución de la UE a la Reunión de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria para Todos*, que tendrá lugar en Madrid los días 26 y 27 de enero de 2009 (5365/09).

A la UE le gustaría que la conferencia de Madrid instase a la comunidad de donantes a que ponga en marcha una respuesta conjunta, coordinada y coherente al desafío de la seguridad alimentaria en los países en desarrollo. Llama, además, a la conferencia a que emprenda un proceso de consultas entre todas las partes interesadas del sistema alimentario mundial –países en desarrollo, países donantes, organizaciones internacionales, sector privado, ONG, y sociedad civil– que conduzca a la formación de una “Alianza Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria”. Dicha Alianza Mundial permitiría a todas las partes renovar su compromiso de conseguir una respuesta global y coherente a largo plazo a la hambruna y a la desnutrición.

El CAGRE de 16 de marzo de 2009, adopta las siguientes conclusiones:

El *cambio climático* obstaculiza considerablemente los esfuerzos por conseguir un desarrollo sostenible y reducir la pobreza, y constituye una amenaza importante para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, al deshacer el progreso alcanzado en la última década. Además, puede tener también repercusiones considerables en los problemas de seguridad.

Con respecto a la Política Europea de Vecindad, la Comisión hace balance de la evolución en la aplicación de dicha Política en 12 países, con la Comunicación al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la Aplicación de la Política Europea de Vecindad en 2008 (23 de abril de 2009), que se complementa con informes nacionales e informes sectoriales sobre los progresos realizados. Véase “La UE estrecha los lazos con sus vecinos y sigue apoyando sus reformas” (IP/09/625, Bruselas 23 abril 2009).

Del Parlamento Europeo (PE) destaca la Resolución sobre la eficacia y la definición de ayuda pública al desarrollo, de la Asamblea Parlamentaria Paritaria ACP-UE, publicada en el *Diario Oficial* el 16 de marzo de 2009. Además, el comisario europeo de Desarrollo y Ayuda Humanitaria, Louis Michel, compareció ante la Comisión de Desarrollo del PE, el 31 de marzo, en la que repasó su actividad en los últimos cinco años, en los que se ha revalorizado la política de desarrollo dentro del conjunto de políticas europeas y el progreso en cuanto a la división del trabajo y la apropiación. Los retos del futuro son mantener los niveles de financiación y que el Fondo Europeo de Desarrollo se incorpore al presupuesto de la Unión.

Como cuestiones de fondo, el Parlamento Europeo ha impulsado la adopción del Consenso Europeo de Desarrollo y el Consenso Humanitario Europeo, promueve el establecimiento del Instrumento de Financiación para la Cooperación al Desarrollo y tiene el papel de escrutinio democrático (control) derivado del mismo. Asimismo, ha planteado la creación del Programa Temático sobre Actores no Estatales y Autoridades Locales.

Frente a la crisis en los países más desfavorecidos, bajo el argumento expuesto por el presidente de la Comisión Europea, Durão Barroso, de que la recesión no puede ni debe servir de excusa para aplazar nuestro compromiso de aumentar las ayudas, la Unión Europea dedicó en 2008 un 8% más en ayuda al desarrollo, a pesar de la crisis económica; conjuntamente, los países miembros facilitaron a los países más pobres del mundo 49.000 millones de euros, cerca del 0,4% de la renta bruta de la UE.

En 2005 los países de la UE decidieron aumentar la ayuda hasta situarla en el 0,56% de la renta bruta en 2010. Para lograr ese objetivo tendrían que aportar unos 69.000 millones de euros. Sin embargo, existe el riesgo de que algunos no contribuyan plenamente debido al descenso de los ingresos fiscales y al déficit cada vez mayor de sus presupuestos.

Según la Comisión, “la UE sigue siendo, con mucho, el mayor prestador de asistencia oficial al desarrollo (AOD), con el 59% del total y un aumento de

4 puntos porcentuales durante 2007. En 2008, la UE invirtió la tendencia a la baja de los flujos de la AOD de 2007. En 2008, la AOD conjunta volvió a ser del 0,40% de la Renta Nacional Bruta, lo que supuso un aumento respecto al 0,37% en 2007, gracias a unos desembolsos de casi 50.000 millones de euros y un incremento de más de 4.000 millones y 2.000 millones de euros respecto a 2007 y 2006 respectivamente. Además, actualmente 13 Estados miembros tienen calendarios nacionales plurianuales en los que indican cómo cumplirán sus compromisos individuales en 2010 y 2015, lo que aumenta la previsibilidad de la ayuda”, aunque “a pesar de esta tendencia al alza, las perspectivas para los próximos años son problemáticas. Muchos Estados miembros están muy lejos de las metas individuales para 2010”³.

Seis días después de la Cumbre de Londres, la Comisión presenta la Comunicación al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: “Ayudar a los países en desarrollo a afrontar la crisis”⁴ (COM 2009, 160 final, 8 abril 2009), que se acompaña con otros documentos: “Aid for Trade monitoring report 2009” (SEC(2009) 442); “Aid Effectiveness after Accra. Where does the EU stand and what more do we need to do?” (SEC(2009) 443); “Where does the EU go from Doha? What prospects for meeting the EU targets of 2010 and 2015? Annual progress report 2009 on financing for development” (SEC(2009) 444); y “Supporting developing countries in coping with the crisis. Millennium Development Goals — Impact of the Financial Crisis on Developing countries” (SEC(2009) 445).

Recordemos que en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (Londres, 2 de abril de 2009), en el apartado dedicado a “Garantizar una recuperación justa y sostenible para todos”, se incluye lo siguiente:

“25. Estamos decididos no sólo a restablecer el crecimiento, sino también a establecer las bases de una economía mundial justa y sostenible. Reconocemos que la crisis actual tiene un impacto desproporcionado para los más vulnerables en los países más pobres y reconocemos nuestra responsabilidad colectiva para mitigar el impacto social de la crisis y minimizar los daños a largo plazo que pueda sufrir el mundo. Con este fin:

- Reafirmamos nuestro compromiso histórico de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y cumplir las promesas de nuestras respectivas

3. El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) ha publicado, el 31 de marzo de 2009, los datos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) correspondientes a 2008 (www.oecd.org/dac).

4. Un año antes, el 9 de abril de 2008, la Comisión hace pública la Comunicación sobre “La UE como socio global para el desarrollo. Acelerar los avances hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio” (COM(2008) 177 final, 9.4.2008), acompañada por otros cinco documentos.

ayudas oficiales al desarrollo, incluidos los compromisos referidos a la ayuda al comercio, la condonación de la deuda y los acuerdos de Gle-neagles, especialmente en relación con el África subsahariana.

- Las acciones y decisiones que hemos acordado hoy proporcionarán un fondo de 50.000 millones de dólares destinado a apoyar la protección social, impulsar el comercio y salvaguardar el desarrollo en los países con pocos recursos, como parte de un aumento significativo de la ayuda en tiempos de crisis estos y otros países en vías de desarrollo y mercados emergentes.”

En la Comunicación “Ayudar a los países en desarrollo a afrontar la crisis”, se dice que “El mundo está muy agitado. Ningún país ni región se está escapando de la actual crisis mundial. Los países en desarrollo, que ya estaban muy afectados por las sucesivas crisis alimentaria, energética y del cambio climático, están acusando fuertemente los efectos de la crisis financiera y la fase descendente del ciclo económico. Decenas de millones de personas están cayendo, o volviendo a caer, en la pobreza; el clima y el medio ambiente corren un peligro creciente; el crecimiento se está ralentizando y el desempleo está aumentando, y existe el riesgo de que no se alcancen los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de que se pierda lo conseguido en la última década”.

Uno de los aspectos que reiteradamente se invocan es el de la ineficacia de la ayuda, aun contando con ciertas mejoras instrumentales. Así, en el documento de la Comisión se observa que “La ‘ineficacia de la ayuda’ sale cara. Por sí solas, la volatilidad y la falta de previsibilidad de la ayuda pueden hacer aumentar los costes entre un 15% y un 20%. Asimismo se calcula que la ayuda vinculada incrementa los costes de las mercancías, los servicios y las obras entre un 15% y un 30%. Según los cálculos iniciales, el coste de no aplicar el plan a favor de la eficacia de la ayuda podría situarse entre 25.000 millones y 35.000 millones de euros hasta 2015, o entre 5.000 millones y 7.000 millones de euros anuales, si se mantiene el nivel de la ayuda bilateral neta de los donantes de la UE. Ese es el coste de no aplicar una política de la UE en el ámbito del desarrollo”. El texto finaliza con un rotundo “ahora es el momento de actuar”. ¿Será así o estas palabras las volveremos a ver en un futuro documento?

Otro texto que conviene tener en cuenta es la Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, “Estrategia de la UE en apoyo de la reducción del riesgo de catástrofes en los países en desarrollo” (COM(2009) 84 final, 23 febrero 2009).

Cerrando este texto tiene lugar, organizada por la Comisión Europea (Bruselas, 22 y 23 de abril de 2009), la Conferencia en apoyo de las instituciones de

seguridad en Somalia y de la Misión de las Naciones Unidas en ese país, a la que acuden representantes de más de 60 países y organizaciones internacionales.

Algunas reflexiones finales

Hubert Védrine, al responder a la cuestión de qué estrategia debe tener Europa en el mundo⁵, afirma: “No cabe duda: la UE es ya una potencia constituida. Las demás potencias mundiales la tratan de igual a igual, su papel en el mundo es aclamado, su apoyo buscado y sus decisiones temidas. La verdad es que, aunque los discursos institucionales puedan dar esa impresión, dista mucho de la realidad... A los europeos no les cuesta nada ponerse de acuerdo en sus declaraciones sobre los principios generales –democracia, paz, derechos humanos, etcétera–; lo que les cuesta mucho más es enunciar una política exterior concreta. Sin embargo, como Europa no se convierta en una potencia realista y actúe como tal, su impotencia le hará depender de las potencias reales del mundo de mañana, estatales o de otra índole. Al final, no logrará ni siquiera preservar su modo de vida”.

Mirando hacia el futuro, Joschka Fischer (“La deriva de las relaciones transatlánticas”, *El País*, 2 de abril de 2009), nos advierte de que “el mundo habrá cambiado una vez que la crisis global haya pasado y entonces los europeos ya no podrán quejarse. El mundo será más pacífico y menos transatlántico y el nuevo eje de la política mundial estará formado por el dúo sino-estadounidense”

Ante el tratamiento que muchos gobiernos, incluyendo al europeo con la llamada Directiva de Retorno, está dando a la cuestión migratoria, Juan Goytisolo ha escrito que “El retroceso cívico y social del Viejo Continente en los últimos años es un indicativo de los tiempos peores que nos aguardan si no tomamos la iniciativa de denunciarlo”⁶. Es un síntoma muy peligroso que nuestros gobernantes se empeñen en convencernos de las bondades de ciertas decisiones, cuando la inmensa mayoría de a quienes se van a aplicar las perciben como una potencial amenaza.

Mirando hacia atrás, Bernardo Atxaga, que acaba de publicar *Siete casas en Francia*, nos recuerda que ha habido dos grandes catástrofes humanas en los últimos tiempos: la Segunda Guerra Mundial y lo que sucedió en el Congo

5. VÉDRINE, Hubert: “Una Europa que sepa quién y qué quiere”, *Política Exterior*, núm. 25, noviembre/diciembre 2008, pp. 57-64.

6. “Objeción de conciencia”, *El País*, 12 de abril de 2009.

propiedad del Rey belga. Europa, con ayuda estadounidense, fue capaz de regenerarse ¿qué sucedió en Congo? A no mirarnos el ombligo recordando nuestro pasado para ser más conscientes de nuestro presente, nos ayuda también la obra de Dipesh Chakrabarty, *Al margen de Europa. Pensamiento pos-colonial y diferencia histórica*.

Por último, mencionar que la Asociación Europea de Institutos de Formación e Investigación al Desarrollo (EADI en sus siglas en inglés) –al que recientemente se ha incorporado el IUDC– celebró el 24 de abril un Seminario sobre “Perspectivas europeas para el desarrollo internacional”, del que daremos cuenta en el próximo número.

También para enlazar con el próximo artículo, mencionar la presidencia española, en el marco de las presidencias consecutivas de España, Bélgica y Hungría, para el período que abarca desde el 1 de enero de 2010 al 30 de junio de 2011. Los secretarios de Estado de los tres países, Diego López Garrido por parte española, ya han mantenido diversas reuniones, como la celebrada el 15 de enero de 2009 para prepararlas conjuntamente. El Gobierno español, que mantiene contactos con representantes de la sociedad civil, tiene previsto dar prioridad al desarrollo cuando ejerza la presidencia en el primer semestre de 2010. Entre otros eventos, recordemos que tendrá lugar la VI Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe. Pero ésta es ya otra historia.

SEGUIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR: PRESENTACIÓN

JAVIER SURASKY*

PALABRAS CLAVE

Cooperación Sur Sur, Historia y Teoría de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, Eficacia de la cooperación, Nuevas prácticas.

RESUMEN

Con este artículo damos inicio a una sección que se dedicará al seguimiento de la cooperación Sur Sur (CSS). Consideramos necesario comenzar por realizar un breve recorrido histórico del camino seguido por la misma desde sus orígenes hasta la actualidad, así como los principales desafíos que enfrenta y los que plantea al sistema de la Cooperación internacional para el desarrollo tal como está concebido.

ABSTRACT

This paper begins a section focused into the monitoring of South-South cooperation (SSC). It is necessary to begin by making a brief historic tour of the ways that the cooperation has been following from the origin to nowadays, as well as the main challenges to overcome and the ones derived by the system of international cooperation for development as it is designed.

* Profesor adjunto e Investigador de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Magíster en Cooperación Internacional al Desarrollo y Acción Humanitaria (UNIA, España) y en Relaciones Internacionales (UNLP, Argentina). Coordinador del Departamento de Cooperación Internacional del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

RÉSUMÉ

Avec cet article, nous commençons une section qui sera consacrée au suivi de la coopération Sud-Sud (SSC). Nous considérons qu'il faut commencer par faire un bref parcours historique du chemin suivi par celle-ci de ses origines jusqu'à aujourd'hui, ainsi que des principaux défis posés par le système de coopération internationale pour le développement tel qu'il est conçu.

La crisis financiera en que estamos sumergidos ha puesto en discusión, entre otros tantos asuntos, la viabilidad del modelo de desarrollo que se ha impulsado. A partir de esta “sub-crisis” de identidad del Desarrollo no son pocas las lecciones que puede brindarnos la cooperación entre países del Sur, realizada sobre la base de sus diferencias de desarrollo sectoriales y relativas.

Esta sección que inauguramos pretende realizar un seguimiento de los principales acontecimientos que tienen lugar en el campo de la Cooperación Sur Sur (CSS) y, a modo de introducción, queremos realizar aquí un brevísimo repaso histórico que nos permita conocer el punto a partir del cual iniciamos nuestro trabajo, así como revisar algunos conceptos fundamentales que justifican la inclusión de esta sección y realizar un primer acercamiento a algunos de los temas que estarán presentes en la misma.

Breve repaso histórico

Si bien algunas instituciones –como la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)– ubican el nacimiento de la cooperación entre países del Sur en 1954 a partir de acciones puestas en marcha por Tailandia para apoyar a países vecinos, entendemos que el punto de inflexión que nos permite comenzar a hablar de la CSS como una modalidad del sistema internacional de cooperación para el desarrollo tiene lugar un año más tarde, en el marco de la Conferencia de Bandung, que reunió a 29 países “subdesarrollados” a los que se sumaron representantes de Argelia, Marruecos y Túnez, aún sometidos a dominación colonial. En el punto 2 de la “Declaración Final” de dicha Conferencia los participantes adoptaron el compromiso de “proveerse mutua asistencia técnica, hasta el máximo posible”¹.

1. Final Communique of the Asian-African Conference, Chapter A: Economic Cooperation, par. 2: “The participating countries agreed to provide technical assistance to one another, to the maximum extent practicable”.

En 1964 se constituye la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) y el Grupo de los 77 que reunió a todos los países en desarrollo miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); en 1975 se crea el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) con la función de servir de centro de las actividades de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) de la región y tan solo un año después el Movimiento de Países No Alineados (NOAL) –creado en 1961– aprueba un Programa de Acción para la Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (CEPD). La CTPD y la CEPD serían desde entonces los dos canales fundamentales por los cuales circularía la cooperación entre países del Sur.

En 1978 se produce un encuentro internacional que se convierte en un hito dentro del área de nuestro interés: entre el 30 de agosto y el 12 de septiembre tiene lugar en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, de la cual resulta el Plan de Acción de Buenos Aires para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (PABA).

De acuerdo al PABA, la CTPD tiene como objetivos fundamentales –y no excluyentes– los siguientes:

- El fortalecimiento de las propias capacidades de los países en desarrollo para encontrar soluciones a los problemas del desarrollo “en consonancia con sus propios valores, aspiraciones y necesidades especiales”, así como el refuerzo de su capacidad colectiva.
- El aumento cuantitativo y cualitativo de la cooperación internacional y de su eficacia.
- La mejora de las comunicaciones entre los países en desarrollo.
- El reconocimiento de las situaciones especiales de los países en desarrollo menos adelantados, sin litoral, insulares y más seriamente afectados.
- El logro de mejores condiciones de participación de los países subdesarrollados en las actividades económicas internacionales.

En su punto 5 afirma que la CTPD “Es una fuerza decisiva para iniciar, diseñar, organizar y fomentar la cooperación entre los países en desarrollo a fin de que puedan crear, adquirir, adaptar, transferir y compartir conocimientos y experiencias en beneficio mutuo, y para lograr la autosuficiencia nacional y colectiva, lo cual es esencial para su desarrollo social y económico”.

Un nuevo paso adelante resultó de la reunión de la Conferencia sobre CEPD en Caracas (Venezuela) en 1981. Allí se reclamó una revisión del sistema de preferencias comerciales vigente entre los países en desarrollo y el establecimiento de

un grupo de expertos que estudie la creación de un fondo solidario y de un banco para los países en desarrollo.

Un año más tarde la Comisión Independiente sobre asuntos del Desarrollo Internacional –creada a propuesta de McNamara en el seno del Banco Mundial (BM)– presentó el informe *Norte-Sur: un programa de supervivencia*, que recomendó un cambio en la forma y gestión de la transferencia de recursos destinados al desarrollo.

Dicho informe “supone un intento de trasladar los enfoques intervencionistas keynesianos a escala mundial, con el fin del aumento global de la demanda agregada a través de la distribución mundial de la renta como motor de desarrollo y satisfacción de las necesidades básicas” (Ferrero y de Loma Osorio, 2004:100).

En la práctica una mala aplicación de su contenido se tradujo en una oferta de préstamos de las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) al mundo en desarrollo, origen de la crisis de endeudamiento de estos, la que a su vez llevó a que la década de 1980 se conozca como “la década perdida del desarrollo”.

Los países en desarrollo se convirtieron desde entonces en exportadores netos de capitales y la única región que consiguió avances considerables fue el sudeste asiático (con Corea y Taiwán a la cabeza y, en un segundo momento y por razones completamente diferentes, China continental, India, Sudáfrica y Brasil).

No obstante, la CTPD no dejó de ser uno de los centros de atención de los gobiernos de los países en desarrollo: en 1983 se creó el Fondo Pérez-Guerrero para la Cooperación Económica y Técnica entre Países en Desarrollo que –administrado en forma conjunta entre el PNUD y el G77– brinda apoyo a las iniciativas dirigidas a la aplicación práctica de los Planes de Acción resultantes de los encuentros del G77. Precisamente en la Reunión de Ministros de países miembros de dicho grupo mantenida en El Cairo (Egipto) en 1986, se llamó a fijar prioridades de acción para los países en desarrollo a nivel sectorial y a la inclusión de actores no gubernamentales en la cooperación entre ellos.

La década de 1990 estuvo marcada por la aplicación de recetas neoliberales que se tradujeron en nuevas crisis económicas y sociales, acompañadas de un declinar de la AOD.

No se produjeron avances de consideración y en 1995 fue la ONU quien llamó a dar a la CTPD una nueva orientación focalizándola en aquellos campos capaces de un mayor impacto, a saber: comercio e inversiones, problema de

la deuda, medio ambiente, lucha contra la pobreza, empleo y producción, coordinación de políticas macroeconómicas, educación, salud, transferencia de tecnologías y desarrollo rural (Res. AG 50/119 “Nuevas Direcciones” [en CTPD] del 5 de diciembre de 1995). El mismo documento llamaba a implementar programas y proyectos de cooperación triangular a los fines de aumentar los recursos económicos a disposición de la CTPD.

La reunión de Ministros de países miembros del G77 de San José (Costa Rica, 1997) introdujo de manera definitiva una variable que con el paso del tiempo resulta cada vez de mayor peso, cuando abogó por la necesidad de fortalecer una asociación entre los sectores público y privado de los países en desarrollo, haciendo mención a que el mundo había ingresado a una era digital, capaz de ser aprovechada para facilitar el desarrollo de los países del Sur a la vez que un potencial generador de mayores inequidades. Se pedía además “ajustar el proceso de globalización”.

Ese mismo año, la Unidad Especial para la CTPD del PNUD se reunió con un grupo integrado por 23 países en desarrollo a los que se consideró centrales para la CSS creando un ámbito de trabajo conjunto².

Ya en 1999 hacía su aparición con fuerza la variable regional y en la Reunión de Ministros del G77 de Bali (India) realizada ese año se acordó una Declaración y un Plan de Acción sobre cooperación económica regional y subregional entre países en desarrollo.

Un año más tarde se reunirían la “Cumbre del Sur” –donde presidentes de 134 países en desarrollo comprobaron el escaso avance logrado en materia de cooperación en el Sur– y la “Cumbre del Milenio” de las Naciones Unidas, de la que resultaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

A partir de estos dos encuentros internacionales la CSS vuelve a ser referenciada como una herramienta indispensable para el desarrollo y el tema estará desde entonces presente en todo encuentro internacional de relevancia, entre los que destacamos:

- La Conferencia de Bruselas sobre Países Menos Adelantados (PMA): elogió la CSS y le indicó áreas definidas como prioritarias para los PMA.

2. Estos países, denominados *pivotes*, son: Argentina, Brasil, Chile, China, Colombia, Corea, Costa Rica, Cuba, Egipto, Ghana, India, Indonesia, Malasia, Malta, Mauricio, México, Nigeria, Pakistán, Perú, Senegal, Singapur, Sudafrica, Tailandia, Trinidad y Tobago, Túnez y Turquía.

- La Conferencia de países del G77 sobre Ciencia y Tecnología de Dubai (Emiratos Árabes, 2002): afirmó la necesidad de crear una red de instituciones de investigación del Sur. Ese encuentro, de carácter científico, reclamó de los gobiernos del G77 dedicar –para 2010– el 2,5% de su PBI a ciencia y tecnología.
- La Conferencia sobre Financiamiento para el Desarrollo de Monterrey (México, 2002): volvió a pedir el refuerzo de la cooperación entre países en desarrollo y resaltó la importancia de la cooperación triangular.
- En 2003 los Ministros de Asuntos Exteriores de Brasil, India y Sudáfrica crearon un fondo (conocido como “Fondo IBSA”) para la lucha contra el hambre y la pobreza, dejando su gestión en manos de la Dependencia Especial para la CSS del PNUD.
- El XI Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD XI, São Paulo, Brasil, 2004): hizo un reconocimiento a la libertad de acción política de los países en desarrollo como una necesidad para lograr su integración económica en los mercados mundiales.

Debemos mencionar también que desde 2003 y hasta la crisis del precio mundial de alimentos y la actual crisis financiera mundial, se produjo un cambio con el aumento de los precios internacionales de los productos básicos, lo que implicó crecientes ingresos para los países en desarrollo, cuestión que a su vez derivó en un incremento de la cooperación entre ellos.

Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Brasil, Chile, China, Cuba, Egipto, India, Qatar, Malasia, Nigeria, Sudáfrica, Tailandia, Túnez, Turquía y Venezuela son hoy donantes de cooperación a otros países en desarrollo.

Caben ser destacados los casos tailandés y sudafricano: Tailandia dedica como ayuda al desarrollo el 0,13% de su PBI y Sudáfrica estableció su propia “agencia de cooperación” (el Organismo Sudafricano de Desarrollo Internacional) proponiéndose ubicar sus niveles de ayuda entre el 0,2% y el 0,5% de su PBI.

En 2004 se produjo un hecho lingüístico que, si bien no significa cambios en las concepciones sobre la cooperación entre los países en desarrollo, es indicativo de su creciente campo de acción: mediante la Resolución “Cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo” (A/Res/58/220 del 19 de febrero) se cambió la denominación oficial de la cooperación entre países en desarrollo de CTPD a CSS.

En 2005 se reunió en Qatar la Segunda Cumbre del Sur donde se acordó el Plan de Acción de Doha que ubica a la CSS en un lugar destacado dentro de

la agenda global del desarrollo, especialmente para enfrentar problemáticas vinculadas a salud, alimentación, seguridad, medio ambiente, energía, ciencia y tecnología y buen gobierno.

Esa cumbre calificó al Fondo Fiduciario para la CSS como el “principal mecanismo multilateral de financiación” de dicha cooperación, incluyendo a la cooperación triangular. El número de aportantes al Fondo ha crecido de los 5 que había hasta 2005 hasta los 22 que se registraron en 2007.

La CSS ha ido ganando espacios también dentro de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de las Cumbres Iberoamericanas, en cuyo 27º encuentro (Santiago de Chile, 2007) dio indicaciones a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) para que apoye “la preparación de iniciativas de cooperación iberoamericana para la promoción de la Cooperación Sur Sur y triangular” (Programa de Acción, punto 38).

Hoy la CSS se extiende a todas las áreas técnicas e incluso se exploran otras vías paralelas entre las que merecen ser mencionadas:

- La integración: implementada a través de la integración de bloques regionales (MERCOSUR, Comunidad Andina, NEPAD, ASEAN, entre otras).
- La Cooperación Económica: dirigida a los campos de las nuevas tecnologías y del comercio entre países en desarrollo, donde se presenta como un reclamo de cambios en las instituciones internacionales que regulan el sistema comercial mundial, claramente con la OMC a la cabeza.
- La cooperación triangular: donde un país desarrollado aporta recursos para un proyecto o programa que un país del Sur ejecuta teniendo como beneficiario final a un tercer país de menor desarrollo relativo que el segundo en el área de intervención.

En busca de una definición de Cooperación Sur Sur

De acuerdo a lo presentado resulta fácil comprender las dificultades que entraña lograr una definición de CSS. Siguiendo a las Naciones Unidas diremos que “es la interacción entre dos o más países en desarrollo que intentan lograr sus objetivos de desarrollo individuales o colectivos mediante intercambios de conocimientos, aptitudes, recursos y conocimientos técnicos” (Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas, Informe sobre la aplicación de la CSS [DP/2004/26]).

Como se ve, se trata de un concepto amplio y poroso, lo que responde a uno de los temas estructurales y estructurantes de la CSS: el debate sobre su inclusión en el marco general de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

De acuerdo a la SEGIB (2008) la CSS enfrenta hoy cinco desafíos centrales:

- La optimización en el uso de los recursos disponibles.
- Mantener la búsqueda de consensos regionales en cuanto a la definición de las modalidades de la CSS, de su cuantificación mediante el establecimiento de un sistema común que posibilite comparar las acciones que llevan adelante los diferentes países.
- Resolver las dificultades financieras propias de la CSS y el paso de la realización de acciones puntuales a la gestión de proyectos.
- Mejorar la coordinación de las acciones de CSS, lo que podría sugerir la creación de una única unidad coordinadora.
- Hallar fórmulas que aseguren que la cooperación que se ejecuta y las estrategias nacionales de desarrollo de los países van en un mismo sentido y, estrechamente relacionado con ello, la sostenibilidad de los proyectos con recursos locales.

Se trata de asuntos estrechamente relacionados con la agenda general de la eficacia del desarrollo, particularmente importantes a partir de las declaraciones de París y de Accra pero que adquieren perfiles propios al ser cruzados con la realidad de la CSS.

Surgen entonces preguntas para las cuales aún no hay respuesta y cuyo tratamiento ocupará sin duda parte importante de esta sección en el futuro: ¿Deben los países del Sur adoptar los parámetros que guían la cooperación internacional “tradicional” (Norte-Sur)?, ¿los estándares establecidos en el Comité de Asistencia al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (CAD-OCDE) son aplicables a sus acciones de cooperación?, ¿cómo enfrentar los problemas de cuantificación de la CSS cuando algunas definiciones actualmente aplicables en la cooperación Norte Sur llevarían a resultados absolutamente injustos?³.

Incluso podemos, desde la óptica de la CSS, cuestionar conceptos tales como “países en desarrollo”, “países emergentes” o el establecimiento de la renta como medida de la aptitud para recibir Ayuda Oficial al Desarrollo.

3. Piénsese por ejemplo en la cuantificación del valor de enviar un experto siguiendo el salario que el mismo percibe en el país de origen, teniendo en cuenta las diferencias relativas existentes en las retribuciones que se perciben en los países desarrollados y los países en desarrollo.

Para decirlo claramente, el creciente valor de la CSS pone en discusión gran parte del andamiaje teórico consolidado a lo largo de aproximadamente 50 años de labor en el campo de la cooperación internacional Norte-Sur.

La propia dificultad mencionada en alcanzar un consenso en cuanto a cómo definir la CSS es apenas un botón que sirve como muestra de esta realidad, y creemos que lo más interesante es que, lo que en realidad sucede, es que se está planteando un debate entre diferentes formas de concebir la cooperación internacional para el desarrollo o, dicho de otra forma, está emergiendo por primera vez –sobre la base de la CSS– un discurso político y técnico sobre la cooperación internacional propio de los países del Sur.

El concepto de CSS es hoy inasible porque responde a una realidad aún en construcción, inacabada, en ocasiones cercana a un orden caótico que no por caótico deja de ser un orden.

Bibliografía

- DI FILIPPO, Armando: “La Escuela Latinoamericana del Desarrollo: Tensiones epistemológicas de un movimiento fundacional”, *Cinta de Moebio*, N° 29, Santiago, 2007, pp. 124-154.
- SCHULZ, Nils-Sjard: “La eficacia en América Latina y el Caribe: ¿De la heterogeneidad a una agenda común?”, *Desarrollo en Contexto*, número 18, enero de 2009, pp. 3-23.
- SECRETARÍA IBEROAMERICANA [SEGIB]: *II Informe de la Cooperación Sur Sur en Iberoamérica*, SEGIB, Madrid, 2008.
- VIDAL, Gregorio: “Globalización, empresas transnacionales y desarrollo en América Latina”, en GIRON, Alicia y CORREA, Eugenia [Coords.]: *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*, CLACSO, Buenos Aires, 2007, pp. 257-270.

RESEÑAS

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Acción colectiva y desarrollo. El papel de las instituciones

José Antonio Alonso, Carlos Garcimartín
Madrid, ICEI, 2008, 315 páginas

El estudio del desarrollo presenta múltiples facetas que tratan de abordar las diversas formas en las que se manifiesta, aunque se ha centrado fundamentalmente en cuestiones económicas.

En esta obra los economistas Alonso y Garcimartín, del Instituto Complutense de Estudios Internacionales, tratan del papel de las instituciones, en tanto que “se conforman como causas profundas o ulteriores del desarrollo. Se insiste, en esta visión, en el decisivo papel que el *software* de una economía –y no tanto su *hardware*- tiene en la promoción del progreso” (p. 10). Se trata, por tanto, de analizar el papel que el marco institucional tiene en los procesos de desarrollo.

Tras la introducción, los dos primeros capítulos se dedican a la puesta en escena del pensamiento institucionalista, a las distintas escuelas que lo han tratado y al debate en torno al contenido del concepto, destacando la cuestión del cambio institucional. Se resalta que las instituciones son un contrato intertemporal basado en la credibilidad, en la legitimidad.

Un capítulo especial está dedicado a América Latina, llegándose a la conclusión de que “lo que caracteriza a la región no es sólo un elevado nivel de desigualdad vertical, como revela el índice de Gini, sino también una notable desigualdad horizontal y una muy baja movilidad social”.

Una cuestión de especial trascendencia es la compleja tarea de la medición de la calidad institucional; para ello se seleccionan como dimensiones más relevantes: la estabilidad política, el Estado de derecho, la eficiencia en la gestión pública, el control de la corrupción, la capacidad del gobierno para desarrollar y aplicar políticas, la eficacia de las políticas distributivas y la participación ciudadana y la rendición de cuentas por parte del gobierno.

Tras ello, se ofrece una panorámica internacional de la calidad de las instituciones a partir de esos indicadores. Se realiza a partir de una doble clasificación

de los distintos países según su nivel de renta y el área geográfica a la que pertenecen. Se utilizan: Indicadores agregados de gobernanza del Banco Mundial; Investmen Climate Surveys; Doing Business Indicators; Global Competitiveness Index; Corruption Perception Index; Index of Economic Freedom.

Partiendo de que no existe consenso entre los especialistas acerca de los determinantes de la calidad institucional, se incluyen como los más relevantes: el nivel de desarrollo, la distribución de la renta, la heterogeneidad etnolingüística, el origen del sistema legal, la apertura internacional, los recursos naturales y geografía, el tamaño de la población, y el origen colonial. Pero se incluyen nuevos factores como el nivel educativo o la dimensión y el origen de los recursos del Estado.

Dada “la existencia de múltiples equilibrios, la complementariedad de las instituciones y el hecho de que una misma institución pueda desempeñar diversas funciones hace que sea muy difícil definir la respuesta institucional óptima a un problema dado”, los autores se inclinan por dibujar una taxonomía que determine los ámbitos institucionales más relevantes en el campo económico, los que están relacionados con la promoción y el desarrollo de los mercados. Se toman como ejes fundamentales las cinco funciones básicas que le corresponde al Estado: proveer y garantizar los derechos económicos básicos; la promoción de la competencia en los mercados; la corrección de problemas de coordinación y de otros fallos de mercados; la promoción de la estabilidad y el crecimiento económico; la cohesión social y la gestión eficaz de los conflictos distributivos.

Todo ello conduce a la cuestión central del cambio institucional, desde las inercias que debe soportar, analizando las dificultades que tiene la gestión del cambio institucional en cinco ámbitos diferenciados: la reforma de la Administración Pública, el proceso de liberalización de mercados; el sistema financiero; el marco institucional propio de la regulación ambiental; y las instituciones disponibles para la gestión de los conflictos distributivos.

En cuanto a las consideraciones finales, los autores recogen las principales ideas fuerza sobre las que se realiza la argumentación del libro en torno a 12 consideraciones: las instituciones importan, la relación es compleja, una adecuada comprensión de las instituciones, calidad de las instituciones, instituciones formales e informales, las instituciones como factor de desarrollo, indicadores deficientes, radiografía de las debilidades institucionales, factores determinantes de la calidad institucional, taxonomía de las instituciones para el desarrollo de los mercados, resistencia al cambio institucional y la gestión del cambio.

Después de este itinerario, regresamos al comienzo donde los autores afirman que “el recorrido es suficiente para concluir: i) en primer lugar, que las *instituciones importan*: dicho de otro modo, opciones institucionales adoptadas en un momento determinado pueden incidir de manera perdurable sobre la senda de evolución de una economía; ii) en segundo lugar, que en algunos casos las reformas responden a cambios conscientes y, hasta cierto punto, integrales, que se adoptan en un momento determinado, pero en la mayor parte de los casos serían *menos expresas, más lentas y progresivas*, demorándose a lo largo del tiempo, y iii) en tercer lugar, que la reforma institucional pueden resultar aceptablemente exitosa desde el punto de vista de sus resultados (de sus *outcomes*) económicos sin que ello comporte que el marco institucional adoptado por el país pueda presentarse *como modélico*. La combinación de estas tres conclusiones no hace sino acrecentar el grado de dificultad asociado a la búsqueda un marco institucional óptimo” (pp. 21-22).

El texto viene acompañado de distintos trabajos empíricos, de anexos que sirven para contrastar la argumentación, al mismo tiempo que descargan el texto de la parte más engorrosa para los no especialistas, así como de una completa bibliografía.

Estamos, por tanto, ante una novedosa obra en la literatura española, que nos acerca al tratamiento de asuntos de vital importancia para la consideración del desarrollo mucho más allá de una visión economicista.

A destacar también que el libro sirve de ejemplo para demostrar cómo se transforma una investigación original sobre un asunto complejo en un texto riguroso en lo académico, valioso en su aportación metodológica, a la vez que ameno, dado que es claro en su exposición al venir acompañado por buenas explicaciones.

La obra de Alonso y Garcimartín tiene también la particularidad de abrir una nueva vía de trabajo que, incluso, abarque otros aspectos de la acción colectiva y el desarrollo, en el sentido del tratamiento del papel que desempeñan actores no tradicionales en el proceso de construcción del desarrollo desde la ciudadanía.

Como complemento, se puede ver el documento *The Determinants of Institutional Quality. More on the Debate*, que aporta nuevos argumentos sobre los determinantes de la calidad institucional. Se puede consultar en la página del ICEI (<http://www.ucm.es/info/icei/pdf/WP03-09.pdf>).

José Ángel Sotillo Lorenzo

Comunicación y construcción de ciudadanía. Aportes para el desarrollo

Laura Cárdenas Lorenzo
Madrid, IUDC-Catarata, 2009, 157 páginas

No es fácil encontrar publicaciones que traten la temática de la comunicación para el desarrollo en España. Si echamos un vistazo a los últimos años podemos observar que, a pesar de ser éste un tema crucial para el desarrollo, hay un vacío editorial que cuesta llenar. Por eso creo que hay que celebrar la publicación de materiales que traten algún aspecto de esta amplia opción de trabajo dentro de la cooperación para el desarrollo.

Por otro lado, pocos son los investigadores e investigadoras que dedican sus esfuerzos a aportar algo interesante para mejorar el mundo que nos ha tocado vivir desde la comunicación.

“*Comunicación y construcción de ciudadanía*” es un ejemplo de estos dos escenarios, ayuda a llenar ese vacío editorial ya comentado y demuestra que investigar con calidad en este ámbito tiene sus frutos.

La autora es atrevida porque vincula la comunicación, el desarrollo y la gobernanza, y eso desde luego no es común. Es acertada porque lo hace de manera oportuna y aparentemente sencilla, buscando y profundizando para encontrar los puntos en común de estos ámbitos. Y es adelantada a tiempos venideros porque afirma y sostiene que no se llegará a lograr una mejor democracia de la que tenemos sin la unión de la gobernanza y la participación ciudadana en los procesos de desarrollo, utilizando la comunicación como esforzada, necesaria y privilegiada argamasa.

Sin duda atrevimiento, acierto y visión de futuro son cualidades a tener muy en cuenta cuando seleccionamos un libro y este las tiene.

Todo esto toma más fuerza cuando se exponen ejemplos positivos, y no sólo teoría, de propuestas factibles en América Latina, que han ido bien y que pueden servir de inspiración a la hora de enfrentar el problema a futuro: se puede colaborar entre gobiernos, sociedades civiles y medios de comunicación para conseguir ciudadanías más participativas y propositivas.

Para seleccionar estos ejemplos positivos la autora ha utilizado unos parámetros concretos, hecho que aporta seriedad a esta investigación, algunos de

ellos ya testeados por Rosa María Alfaro y otros de diseño propio. La localización de dichos ejemplos fue fundamental para llegar a 16 conclusiones que facilitan 16 elementos de reflexión fundamentales para cualquier persona que quiera seguir investigando en comunicación para el desarrollo.

Esos elementos prácticos que dan fortaleza a la publicación se encuentran apuntalados por el tratamiento teórico de los principales autores latinoamericanos que han trabajado en comunicación históricamente, Pascuali y Freire son dos ejemplos.

Por último quiero destacar la conexión indiscutible entre participación social y comunicación señalada por la autora, y la necesidad de ampliar la aprobación de proyectos de comunicación para el desarrollo que como ella afirma “permiten a los ciudadanos y ciudadanas involucrarse para discutir coyunturas y propiciar una cultura deliberante”; la generación de este tipo de cultura es fundamental para generar cambios en las sociedades, los cambios que muchas y muchos de nosotros ansiamos desde hace años.

Javier Bernabé Fraguas

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Los artículos enviados para su publicación en la Revista Española de Desarrollo y Cooperación deberán cumplir con las normas que se enumeran a continuación. Todos los artículos serán evaluados por dos expertos independientes y anónimos, designados por el consejo de redacción, que podrán aconsejar la aceptación del artículo sin cambios, formular sugerencias al autor o los autores, o bien desaconsejar su publicación.

- Los artículos deberán ser originales e inéditos, y no debe estar comprometida su publicación en otro medio.
- La extensión del trabajo será de entre 4.000 y 4.500 palabras. No deberán sobrepasar las 10 páginas en papel DIN A 4, en Times New Roman 12, a un espacio, incluyendo gráficos, cuadros y bibliografía.
- En la primera página se indicará: título del artículo, nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono y fax y correo electrónico, así como la filiación institucional del autor y la forma en que desea que aparezca. Se debe también incluir un breve Currículo Vitae.
- Todos los artículos deberán incluir un resumen del contenido, en español, en inglés y en francés, que no excederá de 5 líneas, así como una enumeración de las palabras clave.
- Cuando haya que reproducir gráficos, éstos deberán estar acompañados de los datos que sirven de base para su diseño. Todos los gráficos deben estar numerados correlativamente, llevar título y la fuente correspondiente. Los mismos requisitos son aplicables para cuadros y tablas. En el texto se deberá indicar la referencia concreta acerca del lugar en el que debe incluirse el gráfico, el cuadro o la tabla.
- Las notas irán siempre a pie de página.
- Las notas a pie de página y las referencias bibliográficas tendrán el siguiente formato:
 - LIBROS: APELLIDOS del autor, nombre: *Título del libro*, editorial, ciudad, año y página/s. Ejemplo: BRUNA, Fernando: *La encrucijada del desarrollo humano*, IUDC-Los libros de la Catarata, Madrid, 1997, p. 128.
 - Artículos: APELLIDOS del autor, nombre: "Título del artículo", *Nombre de la revista*, número, fecha, páginas. Ejemplo: PIPITONE, Ugo: "Comercio e integración regional: tendencias y problemas para América Latina", *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, nº 0, primavera/verano 1997, pp. 5-16.
- Las siglas irán acompañadas del nombre completo la primera vez que se citen en el texto, y entre paréntesis. Ejemplo: Organización de Estados Americanos (OEA).

PUBLICACIONES DEL IUDC

Serie “Desarrollo y Cooperación”

Coediciones IUDC - Los Libros de La Catarata

- CÁRDENAS, L.: *Comunicación y construcción de ciudadanía. Aportes para el desarrollo*. IUDC-Catarata, Madrid, 2009.
- TOLEDANO, J. M.; GUIMARAES, J.; ILLÁN, C.; FARBER, V.: *Buenas prácticas en la cooperación para el desarrollo. Rendición de cuentas y transparencia*, IUDC-Catarata, Madrid 2008.
- ECHART, E.: *Movimientos sociales y relaciones internacionales. La irrupción de un nuevo actor*, IUDC-Catarata, Madrid 2008.
- DÍAZ ABRAHAM, L.: *La cooperación oficial descentralizada. Cambio y resistencias en las relaciones internacionales contemporáneas*, IUDC-Catarata, Madrid 2008.
- COSCIONE, M.: *El comercio justo. Una alianza estratégica para el desarrollo de América Latina*, IUDC-Catarata, Madrid 2008.
- PUERTO, Luis Miguel: *Economía para el desarrollo. Lecturas desde una perspectiva crítica*, IUDC-Catarata, Madrid 2008.
- RODRÍGUEZ MANZANO, Irene: *Mujeres y Naciones Unidas. Igualdad, desarrollo y paz*, IUDC-Catarata, Madrid 2008.
- DÍAZ ABRAHAM, Leonardo: *La cooperación oficial descentralizada. Cambio y resistencia en las relaciones internacionales contemporáneas*, IUDC-Catarata, Madrid, 2008.
- DERVIS, Kemal y PAJÍN, Leire: *Un mundo en cambio. Diálogos para el desarrollo*, IUDC-Catarata, Madrid 2007.
- ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio e IZQUIERDO, Ferran: *¿Por qué ha fracasado la paz? Claves para entender el conflicto palestino-israelí*, IUDC-La Catarata, Madrid, 2007.
- CAIRO CAROU, Heriberto; PRECIADO CORONADO, Jaime; y ROCHA VALENCIA, Alberto (eds.): *La construcción de una región. México y la geopolítica del Plan Puebla-Panamá*, IUDC-La Catarata, Madrid, 2007.
- SOTILLO y AYLLÓN: *América Latina en construcción. Sociedad, política y relaciones internacionales*, IUDC-Catarata, Madrid, 2006.
- BERNABÉ FRAGUAS, Javier: *Periodismo preventivo. Otra manera de informar sobre las crisis y los conflictos internacionales*, IUDC-Catarata, Madrid, 2006.
- ECHART y SANTAMARÍA: *África en el horizonte. Introducción a la realidad socio-económica del África Subsahariana*, IUDC-Catarata, Madrid, 2006.
- CARBALLO DE LA RIVA, Marta: *Género y desarrollo. El camino hacia la equidad*, IUDC-Catarata, Madrid, 2006.
- SOTILLO LORENZO, José Ángel: *Un lugar en el mundo. La política de desarrollo de la Unión Europea*, IUDC-Catarata, Madrid, 2006.

- ECHART, Enara, LÓPEZ, Sara y OROZCO, Kamala: *Origen, protestas y propuestas del movimiento antiglobalización*, IUDC-La Catarata, Madrid, 2005.
- IGLESIA-CARUNCHO, Manuel: *El impacto económico y social de la cooperación para el desarrollo*, IUDC-La Catarata, Madrid, 2005.
- FELIÚ, Laura: *El Jardín Secreto. Los Defensores de los Derechos Humanos en Marruecos*, IUDC-La Catarata, Madrid 2004.
- LACOMBA, Joan: *Migraciones y Desarrollo en Marruecos*, IUDC-La Catarata, Madrid 2004.
- HA-JOON CHANG: *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*, IUDC-La Catarata, Madrid 2004.
- DE RIVERO, Oswaldo: *Los Estados Inviabiles. No desarrollo y supervivencia en el siglo XXI*, Madrid, 2003.
- BUSTELO, Pablo y SOTILLO, José Ángel (comps.): *La cuadratura del círculo: posibilidades de triangulación España-América Latina-Asia Pacífico*, Madrid, 2002.
- RIST, Gilbert: *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, Madrid, 2002. 23 euros. (Agotado)
- ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio: *El miedo a la paz. De la Guerra de los Seis Días a la Segunda Intifada*, Madrid, 2001. (Agotado)
- NIETO PEREIRA, Luis (Ed.): *Cooperación para el desarrollo y ONG. Una visión crítica*, Madrid, 2001.
- PIPITONE, Ugo: *Reflexiones sobre un presente acelerado. Regiones económicas, subdesarrollo e izquierda*, Madrid, 2000.
- PEREDO POMBO, José María: *Opinión pública y desarrollo. La respuesta social a las ayudas internacionales*, Madrid, 1999.
- LÓPEZ-MÉNDEZ, Irene y ALCALDE, Ana Rosa: *Relaciones de género y desarrollo. Hacia la equidad de la cooperación*, Madrid, 1999. (Agotado)
- MORA, Luis M^a y PEREYRA, Verónica: *Mujeres y solidaridad. Estrategias de supervivencia en el África Subsahariana*, Madrid, 1999.
- GIMENO, Juan Carlos y MONREAL, Pilar: *La controversia del desarrollo. Críticas desde la Antropología*, Madrid, 1999.
- ROY, Joaquín: *La siempre fiel. Un siglo de relaciones hispano-cubanas (1898-1998)*, Madrid, 1999.
- VILLENA, Miguel Ángel: *Espanoles en los Balcanes. Misiones civiles y militares en la Antigua Yugoslavia*, Madrid, 1998. 9 euros. (Agotado)
- TAIBO, Carlos: *Las transiciones en la Europa Central. ¿Copias de papel carbón?*, Madrid, 1998.
- SANAHUJA, José Antonio y SOTILLO, José Ángel: *Integración y desarrollo en Centroamérica. Más allá del libre comercio*, Madrid, 1998.
- GONZÁLEZ PARADA, José Ramón: *Cooperación descentralizada. ¿Un nuevo modelo de relaciones Norte-Sur?*, Madrid, 1998.
- MÉNENDEZ DEL VALLE, Emilio: *Islam y democracia en el mundo que viene*, IUDC-Catarata, Madrid, 1997.

- PÉREZ-SOBA, Ignacio, GONZÁLEZ, María y MARTÍNEZ, Antonio: *Juventud española y Cooperación al Desarrollo. Informe sobre recursos, posibilidades y estado de la participación juvenil en tareas de cooperación e interdependencia global*, IUDC-Catarata, Madrid, 1997.
- PIPITONE, Ugo: *Asia y América Latina. Entre el desarrollo y la frustración*, Madrid, 1996.
- DE LEÓN, Omar: *Economía informal y desarrollo. Teorías y análisis del caso peruano*, IUDC-Catarata, Madrid, 1996
- GÓMEZ GIL, Carlos: *El comercio de la ayuda al desarrollo. Historia y evolución de los créditos FAD*; IUDC-La Catarata-Consejo Local para la Cooperación y la Solidaridad de Getafe, Madrid, 1996.
- HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel y NÚÑEZ, Jesús A.: *Política exterior y de cooperación de España en el Magreb (1982-1995)*. IUDC-Catarata, Madrid, 1996.
- AA VV: *La responsabilidad social corporativa de la empresa española en Latinoamérica. El caso del sector financiero*, IUDC-Entinema, Madrid, 2006
- BRUNA, Fernando: *La encrucijada del desarrollo. Una visión económica de los cambios pendientes sobre la ayuda al desarrollo y el 0,7 del PIB*, IUDC-Catarata, Madrid.

Otras publicaciones del IUDC-UCM

- ECHART, Enara, PUERTO, Luis Miguel y SOTILLO, José: Ángel (coords.): *Globalización, pobreza y desarrollo. Los retos de la cooperación internacional*, IUDC-UCM, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2005. 22 euros.
- PLATAFORMA 2015 Y MÁS, *La palabra empeñada. Los objetivos 2015 y la lucha contra la pobreza*, Los Libros de La Catarata, Madrid, 2004 (Agotado)
- CD-ROM *Propuestas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, IUDC-UCM, Madrid, 2004.
- FUNDACIÓN IPADE: *Contando hasta el 2015*. Relatos y ensayos por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Internacional. IPADE-IUDC, Madrid, 2003.
- IGLESIA-CARUNCHO, M., *Acabar con la Pobreza, un reto para la Cooperación Internacional*, Comunidad de Madrid, Fundación IPADE / IUDC, Madrid, 2003 (Agotado)
- NORAD: *El enfoque del marco lógico. Manual para la planificación de proyectos orientada mediante objetivos*, IUDC, 2004. 12 euros.
- IUDC-CEDEAL: *El Enfoque del Marco Lógico. Manual para la planificación de proyectos orientada mediante objetivos*, Madrid 1993. 12 euros.
- IUDC-CEDEAL: *Evaluación de Proyectos de Ayuda al Desarrollo. Manual para evaluadores y gestores*, Madrid 1997. 12 euros.
- LÓPEZ, I. y SIERRA, B.: *Integrando el análisis de género en el desarrollo. Manual para técnicos de cooperación*. IUDC-UCM, Madrid 2001. 12 euros.
- MERLINI, M. y otros: *Productos financieros éticos para la Cooperación al Desarrollo. La experiencia internacional*, IUDC-Cedeal, Madrid 1997. 9 euros.

ALONSO, José Antonio, y GARCIMARTÍN, Carlos (eds.): *Comercio y desigualdad internacional*, Madrid, 2005. 22 euros.

CD-ROM: *Evaluación y participación en la cooperación internacional para el desarrollo*, IUDC, Madrid 2000. 10 euros.

Números anteriores de la REDC

- REDC 23 - Invierno 2009: Tema Central: Derechos Humanos y Desarrollo
- REDC 22 - Verano 2008: Tema Central: Brasil: los desafíos de una potencia emergente
- REDC - 2008: Número Monográfico Extraordinario: V Cumbre UE-ALC
- REDC 21 - Invierno 2008: Tema Central: Cooperación descentralizada en el Mediterráneo
- REDC 20 - Verano 2007: Tema Central: Planificación y Desarrollo
- REDC 19 - Invierno 2007: Tema Central: Migraciones y Desarrollo
- REDC - 2007: Número Monográfico Extraordinario: Más allá de la ayuda humanitaria: Rehabilitación posbélica y construcción de la paz
- REDC 18 - Verano 2006: Tema Central: Democracia y Desarrollo
- REDC 17 - Invierno 2006: Tema Central: Objetivos del Milenio: misión (im)posible
- REDC 16 - Verano 2005: Tema Central: África y Desarrollo
- REDC - 2005: Número Monográfico Extraordinario: Desarrollo Rural Sostenible
- REDC 14 - Verano 2004: Tema Central: Mediterráneo y Desarrollo
- REDC 13 - Invierno 2004: Tema Central: Energías renovables y desarrollo
- REDC 12 - Verano 2003: Tema Central: La región andina
- REDC 11 - Invierno 2003: Tema Central: 10 años de la cooperación española
- REDC 10 - Verano 2002: Tema Central: La Cumbre sobre Desarrollo Sostenible (Río+10) (Agotado)
- REDC 9 - Invierno 2002: Tema Central: Medio Ambiente y Desarrollo (Agotado)
- REDC 8 - Verano 2001: Tema Central: Ayuda Humanitaria
- REDC 7 - Invierno 2001: Tema Central: La financiación de la cooperación para el desarrollo
- REDC 6 - Verano 2000: Tema Central: Relaciones de género y desarrollo (Agotado)
- REDC 5 - Invierno 2000: Varios
- REDC 4 - Verano 1999: Monográfico: Evaluación de la ayuda al desarrollo
- REDC 3 - Invierno 1999: Tema Central: La cooperación UE-América Latina
- REDC 2 - Verano 1998 (Agotado): Tema Central: Política española de cooperación para el desarrollo
- REDC 1 - Invierno 1998 (Agotado): Tema Central: Política de desarrollo de la Unión Europea en perspectiva 2000

Los números agotados y los índices detallados pueden consultarse en la página web:
<http://www.ucm.es/info/IUDC>

Documentos de trabajo

13. CARBALLO, Marta: *Migraciones y Desarrollo: la incidencia de África subsahariana en la agenda política*, 2009.
12. IPADE: *Integrando el género a los problemas ambientales, las alternativas de desarrollo y lucha contra la pobreza, el caso de los mecanismos de desarrollo limpios (MDL)*, 2008.
11. CABEZAS, Rhina: *Las políticas de condicionalidad de la ayuda al desarrollo en El Salvador. Caso: Remesas familiares y microcréditos 2000- 2005*. Septiembre 2007.
10. MERLETTI, Marzia: *El trabajo de cuidado y las nuevas formas de dependencia centro-periferia*. Junio 2006.
9. FUNDACIÓN IPADE: *Cambio climático, desarrollo y cooperación internacional*, junio 2006.
8. DELGADO MORENO, María Eugenia: *Aproximación a experiencias de comunicación en pueblos indígenas latinoamericanos*, Septiembre 2005.
7. SIMULA, Fabrizio: *La promoción de los derechos humanos en Perú: La acción de la cooperación española para el fortalecimiento del Estado de derecho*, Septiembre 2005.
6. MEDINA, Pablo: *El comercio justo a prueba: un estudio de café “alternativo” en Nicaragua*. Enero 1999.
5. ARIAS ROBLES, Marta: *Situación de la Cooperación Descentralizada en España: ¿un modelo propio de cooperación o un mero cambio de actores?*. Septiembre 1997.
4. HÄMING, Barbara: *La institucionalización transversal del enfoque de Género en las políticas de los Países en Vías de Desarrollo*. Septiembre 1997.
3. ALEGRE, Jorge y GUDIÑO, Florencio: *Los acuerdos económicos de los Tratados de Amistad y Cooperación entre España y los países de América Latina y el Magreb*. 1996.
2. FERNÁNDEZ POYATO, Antonio y SOLETO MARTÍN, Ignacio: *Consideraciones sobre el momento actual de la Cooperación Española*; Documento de Trabajo IUDC, Madrid, abril de 1995.
1. SERRANO SÁNCHEZ, María Isabel: *Los programas comunitarios de apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa de los países en desarrollo: AL-INVEST y MED-INVEST*; Documento de Trabajo IUDC, Madrid, marzo de 1995.

Documentos de Trabajo FIIAPP-IUDC

Descentralización y Gobernabilidad

ILLÁN SAILER, José Carlos: *Los procesos de descentralización y los retos para la ayuda internacional*, FIIAPP-IUDC, Madrid, 2006.

- HERNÁNDEZ FERREIRO, Carlos: *La descentralización en Europa Central y Oriental: balance y perspectivas para una agenda futura*, FIIAPP-IUDC, Madrid, 2006.
- ALONSO JIMÉNEZ, Caryl O.: *La descentralización en Centroamérica: balance y perspectivas para una agenda futura*, FIIAPP-IUDC, Madrid, 2006.
- ÁBACOS MECO, José Luis e ILLÁN SAILER, José: *La gestión y presentación de los servicios públicos en el marco de la descentralización*, FIIAPP-IUDC, Madrid, 2006.
- FERNÁNDEZ PAVÉS, María José: *La financiación de los Gobiernos locales: balance y perspectivas*, FIIAPP-IUDC, Madrid, 2006.
- CASTILLO BLANCO, Federico Amador: *La Carrera de Servicio Público: análisis y propuestas en el marco de la descentralización*, FIIAPP-IUDC, Madrid, 2006.
- MEDINA GUERRERO, Manuel: *La promoción de la rendición de cuentas y la participación ciudadana en los procesos de descentralización*, FIIAPP-IUDC, Madrid, 2006.
- HERNÁNDEZ FERREIRO, Carlos: *Los procesos de descentralización en América Central y Europa Central y Oriental: un análisis comparado*, FIIAPP-IUDC, Madrid, 2006.

Migraciones y Desarrollo

- CARBALLO DE LA RIVA, Marta y ECHART MUÑOZ, Enara: *Migraciones y Desarrollo. Estrategias de Acción en el Sahel Occidental*, FIIAPP-IUDC, Madrid, 2007.

Revista Española de DESARROLLO Y COOPERACIÓN

Nº 24
PRIMAVERA/VERANO 2009

SUMARIO

POST-DESARROLLO Y COOPERACIÓN

Pensar y hacer el postdesarrollo

más allá de un mundo lineal

V. ÁVILA Y N. CORNAGO

Desarrollo, cooperación y post-desarrollo

en Tíbet Oriental

A. MCGREGOR

Hibridaciones y subversiones

al desarrollo, una mirada desde lo andino

y lo afroamericano

D. A. AREVALO-ROBLEC

OTROS TEMAS

Violencia de género y seguridad

ciudadana en América Latina

A. BUA

SECCIONES FIJAS

La agenda de cooperación internacional

para el desarrollo 2009

J. P. PRADO Y D. E. TADEO

Seguimiento de la cooperación Sur-Sur

J. SUJASKY

RESEÑAS

Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación

La educación rural en Colombia: entre

la lógica del desarrollo-capital humano

y los conocimientos otros

N. C. MENDOZA Y F. MOLANO

Post-desarrollo: más allá de la crítica

A. ZIAL

El "post-desarrollo" como concepto

y práctica social

A. ESCOBAR

Limites conceptuales del "paradigma

de la sostenibilidad"

E. BAZZANO

La Unión Europea, la crisis económica

y la cooperación para el desarrollo

J. A. SOTILLO

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Suscripción anual a la *Revista Española de Desarrollo y Cooperación* (2 números anuales)

Cuotas anuales

- España (suscripción normal) 20 euros
 España (suscripción de apoyo) 30 euros
 Europa 25 euros
 Resto del mundo 25 dólares USA

Datos Personales

Nombre y apellidos _____

Empresa / Institución _____

Dirección _____ Tel. _____

Código postal _____ Ciudad _____

Correo electrónico _____ Factura: Sí No CIF _____

La modalidad elegida para abonar el importe de la suscripción será:

- Transferencia bancaria
 Cheque adjunto a nombre de: Desarrollo y Cooperación
 Domiciliación bancaria

Nombre del Banco/Caja _____

Dirección de la Agencia _____

Código postal _____ Ciudad _____ Provincia _____

Código entidad _____ Código sucursal _____ Dígito control _____ Número de cuenta _____

Muy Señores Míos:

Les ruego que a partir del día de la fecha y con cargo a la cuenta corriente cuyos datos figuran arriba, abonen el recibo de suscripción a la *Revista Española de Desarrollo y Cooperación* que se les presentará a nombre, por un valor de
Atentamente,

Fecha _____ Firma _____

Enviar a:

IUDC-UCM. DONOSO CORTÉS, 65. 6ª PLANTA. 28015 MADRID. ESPAÑA
TELÉFONO: (34) 91.394.64.09 FAX: (34) 91.394.64.14





IUDC - UCM

